

MIGRACIÓN, DEMOCRACIA Y DESARROLLO  
la experiencia mexiquense



# MIGRACIÓN, DEMOCRACIA Y DESARROLLO

la experiencia mexiquense

Norma Baca Tavira  
Francisco Herrera Tapia  
Rocío González Orihuela  
COORDINADORES



---

MÉXICO • 2009

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,  
se privilegia con el aval de la institución editora.

**MIGRACIÓN, DEMOCRACIA Y DESARROLLO**  
**la experiencia mexicana**

Norma Baca Tavira  
Francisco Herrera Tapia  
Rocío González Orihuela  
COORDINADORES

Serie: Investigaciones Políticas y Electorales

Primera edición, septiembre de 2009

© 2009

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Paseo Toluca no. 944, col. Santa Ana Tlapalatlán,  
C. P. 50160, Toluca, México  
[www.icem.org.mx](http://www.icem.org.mx)

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 970-804-002-9

Los juicios y afirmaciones expresados en este documento  
son responsabilidad de los autores, y el Instituto Electoral  
del Estado de México no los comparte necesariamente.

Impreso en México

Publicación de distribución gratuita

# Índice

---

Presentación <i>Ricardo Aguilar Castillo</i>	7
Prólogo	9
Introducción	13
Política y democracia: comunidades transnacionales, derechos y democracia. Relevancia para el Estado de México	
Espacios transnacionales y derechos humanos de las migrantes y los migrantes <i>José María Aranda Sánchez</i>	21
Ciudadanía y derechos políticos de los migrantes. Diálogo en la democracia <i>Francisco Herrera Tapia</i>	37
Migrantes mexiquenses y su participación organizada <i>Rocío González Orihuela</i>	53
Programas públicos e instituciones: migración, gobierno y prácticas institucionales	
Migrantes mexiquenses, Programa 3 x 1 y los retos de la participación ciudadana <i>Norma Baca Tavira</i>	65
Migración y políticas públicas. Una aproximación al Estado de México <i>Enrique Damián Palma Martínez y Alex Angeles Jiménez</i>	103

Cultura política de migrantes mexiquenses. El caso de Almoloya de Alquisiras <i>Alejandro Rosendo Chávez</i>	123
Propuesta municipal de atención a migrantes internacionales <i>Salvador Espinosa Martínez</i>	139
Economía y desarrollo: características socioeconómicas y demográficas de las comunidades migrantes	
Las remesas en la entidad mexiquense y su impacto en el desarrollo económico. Apuntes para abrir la agenda migratoria <i>José Luis Estrada Rodríguez y Liliana Rendón Rojas</i>	157
Estudio del impacto de las remesas: Bejucos, Tejupilco <i>María del Carmen Domínguez Ramírez y Liliana Leticia López Albarrán</i>	175
Hogares de migrantes y remesas en Coatepec Harinas <i>María del Rosario Sandoval Angeles</i>	189
Migración internacional y desarrollo local en Tonicato <i>Verónica Camacho Dotor y Juan Leonardo Hernández Contreras</i>	207
Cultura e identidad: cultura, identidad y procesos comunitarios en la migración mexiquense	
Derechos reproductivos y sexuales de las esposas de migrantes mexiquenses <i>Ivonne Vizcarra Bordi y Graciela Vélez Bautista</i>	223
Procesos migratorios de la región mazahua hacia Estados Unidos <i>Diana Bailleres Landeros</i>	239
Migración en tierra caliente: una perspectiva sobre Tlatlaya <i>Adhir Hipólito Álvarez</i>	255

## Presentación

---

LA DIGNIDAD DE LOS MIGRANTES es preocupación y ocupación permanente del Partido Revolucionario Institucional; examinar los factores que atentan contra ella es el propósito central de esta publicación que editamos con el Instituto Electoral del Estado de México.

Mi reconocimiento y agradecimiento a los autores que desde su libre perspectiva han enriquecido la investigación científico-social del fenómeno migratorio en el Estado de México; en particular, mi gratitud a Norma Baca Tavira, a Francisco Herrera Tapia y a Rocío González Orihuela por la coordinación de esta obra.

Para nuestro partido los migrantes mexicanos son personas que, con un gran valor y dignidad, buscan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familiares, aun arriesgando su propia vida. Ellos son agentes de desarrollo en los lugares donde llegan a residir porque aportan sus capacidades y crean riqueza; y, por supuesto, son agentes de bienestar en sus comunidades de origen, al derramar el fruto del trabajo que realizan a miles de kilómetros.

Para el PRI son verdaderos iconos del esfuerzo y de la capacidad de superación de adversidades. Como partido asumimos el reto de trabajar para mejorar las condiciones económicas y sociales en el Estado de México para que este potencial creativo encuentre, en su lugar de origen, las oportunidades de salud, educación y empleo que hoy buscan en suelo foráneo.

Garantizar su dignidad es la lucha que el Partido Revolucionario Institucional continuará dando en todos los ámbitos, en materia de derechos humanos, laborales, culturales y políticos. Vale reconocer aquí la reciente conquista de los migrantes, que consiste en la garantía de ejercer su derecho al voto desde otro país. Esto sólo fue posible por el trabajo unido y organizado de ellos mismos, ruta que seguro contribuirá a ensanchar sus derechos.

El PRI está involucrado en el trabajo organizado de las comunidades migrantes en Estados Unidos y con sus familiares en nuestra entidad.

A diferencia de partidos retóricos, el nuestro ha vivido en carne propia su problemática, sus anhelos, sus necesidades y también sus logros.

El reto es de enormes dimensiones; nuestros enemigos no son personas o gobiernos, son actitudes como el racismo, la intolerancia, la marginación, la discriminación, entre otras.

Hay pasos firmes que se han dado. En abril de 2008, tuve el honor de constatar la capacidad de organización de nuestros paisanos al tomar protesta a la Federación de Clubes Mexiquenses en la ciudad de Waukegan, al norte de Chicago; evento que contó con la presencia del Cónsul General de México en esta ciudad, el señor embajador Manuel Rodríguez Arriaga. Esta iniciativa amplía los cauces para la defensa de los derechos bajo la premisa de que la unión hace la fuerza dentro y fuera de México.

Seguiremos trabajando con nuestros paisanos migrantes. El objetivo fundamental del PRI es gobernar para llevar a cabo el programa político que incrementa el bienestar de los mexiquenses y que garantice oportunidades de desarrollo para toda la población, en particular para aquellas comunidades que, careciendo de éstas, las buscan en otras latitudes. Por esa razón competimos en elecciones democráticas y disputamos el legítimo poder que emana del voto ciudadano.

*Ricardo Aguilar Castillo*  
*Presidente del Comité Directivo Estatal del*  
*PRI en el Estado de México.*



## Prólogo

NUESTROS CONNACIONALES, al determinar internarse en otro país, tienen el propósito de encontrar un mejor futuro para ellos y su familia, lo que representa abandonar a sus seres queridos, sin importar el sufrimiento que ello signifique.

La falta de oportunidades y de políticas públicas efectivas, orientadas al desarrollo económico de la sociedad y las familias, ha originado que actualmente vivan cerca de 30 millones de migrantes mexicanos en Estados Unidos, de los cuales, aproximadamente 750,000 son mexiquenses. En este sentido, anualmente emigran aproximadamente 450,000 mexicanos hacia ese país en busca de mejores oportunidades de trabajo y una mejor calidad de vida.

*Migración, democracia y desarrollo. La experiencia mexiquense* es una obra donde, sin lugar a dudas, se retrata de manera fiel la organización, las interrelaciones con México y la culturización que los migrantes mexiquenses experimentan en el exterior, es un trabajo referente para comprender desde distintos ángulos esta realidad que impacta a millones de compatriotas, tanto los que se encuentran fuera de nuestras fronteras como quienes están aquí.

Es de destacar el rico acervo afirmativo que contiene esta obra, abordando los aspectos organizacionales de los migrantes en el exterior para defender sus derechos; el arraigo y compromiso que mantienen con sus comunidades de origen y la expectativa que manifiestan por mantenerse informados de los acontecimientos en estas mismas; la importancia, distribución e impacto de las remesas que ingresan al Estado de México; los programas implementados por el Gobierno estatal para canalizar de mejor forma las remesas en inversión de proyectos productivos; los aspectos que en materia de salud afectan a los migrantes; así como los procesos culturales que experimentan éstos.

Son destacables los estudios realizados en cinco de los 20 municipios con mayor migración: el análisis sociopolítico de los habitantes de Almoloya de Alquisiras donde se describe la participación social en la localidad; el factor económico que incide en el contexto migratorio de

los habitantes de la comunidad de Bejucos en Tejupilco, donde la falta de empleo se erige como la principal causa de migración de la comunidad; la relación ingreso-gasto y ciudades destino de los migrantes de Coatepec Harinas; la importancia de las remesas en la creación de infraestructura y servicios en el municipio de Tonatico; y la modificación en la estructura de las relaciones familiares y sociales causadas por la migración en el municipio de Tlatlaya.

Al tener este documento en mis manos y reflexionar su contenido, vienen a mi mente las tareas que honrosamente realicé como legislador federal en la LIX Legislatura del Congreso de la Unión y como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores de la misma, donde tuve la maravillosa oportunidad de reunirme con nuestros connacionales mexicanos en el exterior, teniendo diversos encuentros con organizaciones México-americanas en las ciudades de Los Ángeles, Chicago y Nueva York, solidarizándome con la demanda del voto de los mexicanos en el extranjero, expresando que no está en entredicho el derecho de los migrantes a votar, sino el mecanismo, forma y procedimiento para hacer valer ese derecho.

En el ámbito legislativo, impulsé diversas propuestas en materia de migración y relaciones exteriores, tales como el punto de acuerdo presentado ante la Cámara de Diputados federal en 2003, con el objeto de que se integrara, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, una partida especial para cubrir por parte del Gobierno federal, el traslado de los mexicanos fallecidos en el extranjero a sus comunidades de origen. Asimismo, exhorté al Congreso de la Unión para que manifestara su total rechazo a la iniciativa HR 4437, impulsada por la derecha de Estados Unidos y avalada por su entonces presidente George W. Bush, la cual proponía entre otras cosas, la construcción de un muro de 1,200 kilómetros a lo largo de la frontera con México, catalogando como criminales a los trabajadores indocumentados, elevando a nivel de delito grave cualquier asistencia que se les brindara, incluyendo a organizaciones humanitarias y religiosas establecidas y contemplando medidas de deportación masiva.

Por ello, es de suma importancia analizar las características, así como las consecuencias de este hecho social y, del mismo modo, hay que generar propuestas en torno al fenómeno migratorio que se vive en la entidad mexiquense, la más importante en materia económica, política y social de la República Mexicana.

Sea, pues, esta obra una invitación a la reflexión y análisis, que permita generar propuestas para afrontar el fenómeno migratorio y adecuar, de mejor forma, los programas y acciones de gobierno en beneficio de nuestros migrantes en el exterior.

No queda más que expresar mi total reconocimiento a los autores del presente trabajo, valoro su importante aportación que, sin lugar a dudas, será un punto de referencia para comprender el fenómeno migratorio en nuestra entidad, así como las percepciones y acciones, que nuestros migrantes mantienen respecto a su comunidad de origen, la cual, más allá de estas fronteras, llevan en su corazón

*Fernando Alberto García Cuevas*  
*Representante propietario del PRI ante el*  
*Consejo General del IEEM*



# Introducción

---

LA MIGRACIÓN DE MEXIQUENSES a Estados Unidos no es un fenómeno reciente, data del *Programa Bracero* instrumentado en la década de 1940 entre los gobiernos mexicano y estadounidense. Sin embargo, a partir de los años noventa, la emigración de connacionales a Estados Unidos ha crecido de forma acelerada, tal situación marca una nueva pauta de políticas públicas hacia los migrantes.

En este marco, el presente texto es un esfuerzo compartido entre especialistas del tema de la migración de mexiquenses a Estados Unidos. La obra recupera la experiencia de investigación llevada a cabo por universitarios interesados en el fenómeno migratorio internacional del Estado de México. Cada trabajo enriquece el tema a nivel local, sin dejar de lado su conexión transnacional, a la vez que describe de manera multidimensional causas, consecuencias e implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales inherentes al tema migratorio.

Los objetivos que se persiguen con esta publicación son: a) proporcionar datos cualitativos y cuantitativos que contribuyan a dimensionar la importancia de la migración mexiquense a Estados Unidos; b) posicionar el tema migratorio como parte estratégica en la agenda pública y democrática a nivel estatal; c) analizar diferentes aspectos del fenómeno migratorio, a partir de estudios de caso en diversos municipios de la entidad; y e) documentar el fenómeno para que los lectores puedan formar su propio criterio sobre el tema.

El libro se compone de cuatro partes, las cuales estructuran los grandes temas a tratar en esta publicación, considerando *grosso modo* los siguientes aspectos:

- *Política y democracia*: comunidades transnacionales, derechos y democracia. Relevancia para el Estado de México.
- *Programas públicos e instituciones*: migración, gobierno y prácticas institucionales.

- *Economía y desarrollo*: características socioeconómicas y demográficas de las comunidades de migrantes.
- *Cultura e identidad*: cultura, identidad y procesos comunitarios en la migración mexicana.

Cada parte del libro se subdivide en capítulos, los cuales son alusivos a la temática general en cuestión. Los capítulos son abordados desde una óptica académica en combinación con un enfoque de divulgación.

Los capítulos han sido desarrollados por especialistas, quienes durante años se han dedicado a estudiar el fenómeno migratorio en el Estado de México. Asimismo, se presentan resultados de investigaciones de estudiantes universitarios, obtenidos en sus tesis de licenciatura. Las problemáticas y resultados de cada capítulo representan una aproximación al fenómeno migratorio hacia Estados Unidos. La información que aquí se difunde se ha establecido con base en la experiencia de investigación de campo, es decir, datos primarios cualitativos y cuantitativos extraídos desde las comunidades de estudio, y se explora el fenómeno con un enfoque multidisciplinario.

Los temas del libro tratan de dar respuesta a preguntas como: ¿qué es la migración?, ¿cuáles son sus causas, consecuencias e impactos multidimensionales?, al tiempo que generan un espacio de reflexión sobre ¿cómo es la migración internacional en el Estado de México?, y retos en cuanto a su comportamiento político, económico, social y cultural.

En suma, el trabajo brinda elementos de reflexión para que el lector pueda tener un criterio más amplio sobre el devenir del fenómeno migratorio y sus implicaciones para la sociedad mexicana, así como plantearse preguntas sobre el papel del gobierno, la sociedad civil, las familias y comunidades de los migrantes.

En la primera parte del libro José María Aranda Sánchez nos presenta el trabajo titulado: *Espacios transnacionales y derechos humanos de las migrantes y los migrantes*, en él se analiza la idea de espacios transnacionales, subrayando la importancia de las interrelaciones que construyen ese territorio binacional, y se exponen brevemente cuáles son los derechos humanos que es necesario conocer y defender, ya que es el primer paso para poder reclamarlos y hacerlos valer en cualquier circunstancia y eventualidad.

El artículo *Ciudadanía y derechos políticos de los migrantes. Diálogo en la democracia*, de Francisco Herrera, es un ensayo que pretende recuperar al migrante como actor relevante en los procesos sociopolíti-

cos entre México y Estados Unidos, especialmente revisa el ejercicio de los derechos políticos de los migrantes con la intención de abrir un diálogo sobre la ampliación de la ciudadanía en la esfera transnacional.

Posteriormente, Rocío González Orihuela con el trabajo *Migrantes mexiquenses y su participación organizada* plantea la participación social de los migrantes mexiquenses con base en la dinámica organizacional de los migrantes; la autora presenta un perfil general sobre las organizaciones de los migrantes mexiquenses, así como las oportunidades de participación y concertación de los clubes tanto en México como en Estados Unidos.

La segunda parte del libro inicia con la contribución de Norma Baca con el tema *Migrantes mexiquenses, Programa 3 x 1 y los retos de la participación ciudadana*. En este capítulo se presentan reflexiones generales sobre el papel que las migraciones juegan en el contexto económico mundial actual. En ese contexto se muestra de manera general el proceso de construcción del sistema migratorio México-Estados Unidos, recuperando tendencias y cambios en el perfil de los migrantes mexicanos. La migración internacional de los mexiquenses es central en este trabajo, interesa particularmente revisar los impactos de las remesas familiares y de las remesas colectivas, estas últimas son observadas a través de la revisión del Programa 3 x 1 en el Estado de México y de su operación según región y municipio; la autora se pronuncia por el reconocimiento a la gran contribución que los migrantes organizados significan en el fortalecimiento de procesos más democráticos en sus comunidades.

Enrique Damián Palma Martínez y Alex Angeles Jiménez con el capítulo *Migración y políticas públicas. Una aproximación al Estado de México* dan a conocer los resultados de su investigación sobre el marco político-institucional de apoyo a los migrantes en México y el Estado de México. El capítulo presenta la cronología de programas y acciones gubernamentales llevados a cabo en las últimas décadas para atender a los migrantes, poniendo especial interés en las políticas públicas realizadas por el gobierno estatal durante las últimas dos administraciones locales.

El trabajo *Cultura política de migrantes mexiquenses. El caso de Almoloya de Alquisiras* escrito por Alejandro Rosendo Chávez es un estudio de caso cualitativo y cuantitativo llevado a cabo en el municipio de Almoloya de Alquisiras, municipio de alta tradición migratoria en el sur del Estado de México. En su aportación, el autor presenta el análisis de

transformaciones asociadas a la dimensión cultural de los migrantes en lo referente a su cultura política. Con ello se pretende dar a conocer los cambios políticos y de actitud hacia el gobierno, las elecciones y los partidos políticos, a partir de la experiencia de vida de los migrantes en un sistema político diferente al mexicano.

Salvador Espinosa Martínez en su capítulo de *Propuesta municipal de atención a migrantes internacionales* ofrece una alternativa de acción gubernamental para atender a migrantes desde el ámbito local-municipal, también plantea la posibilidad de que los municipios de alta intensidad migratoria puedan crear instancias gubernamentales con el fin de atender a los migrantes desde su lugar de origen, en cuanto a proyectos productivos, derechos humanos, asesoría consular, repatriaciones y cultura.

En la tercera parte, los investigadores José Luis Estrada Rodríguez y Liliana Rendón Rojas con su trabajo *Las remesas en la entidad mexiquense y su impacto en el desarrollo económico. Apuntes para abrir la agenda migratoria*, nos ofrecen una visión económica comparativa entre los indicadores de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y los flujos de remesas en el Estado de México, planteando con ello una discusión obligada sobre el impacto de las remesas en el desarrollo de los mexiquenses y, particularmente, en la economía familiar.

María del Carmen Domínguez Ramírez y Liliana Leticia López Albarrán en el artículo *Estudio del impacto de las remesas: Bejucos, Tejupilco* abordan los flujos y efectos de las remesas económicas en hogares de migrantes de esa localidad. Mediante la aplicación de una encuesta a hogares, obtienen información que les permite construir el perfil sociodemográfico de los migrantes internacionales de esta localidad de alta migración; asimismo, les permite identificar elementos socioeconómicos y territoriales que ubican a Bejucos, como un caso típico de una comunidad transnacional del sur del Estado de México.

De igual forma María del Rosario Sandoval Angeles con su trabajo *Hogares de migrantes y remesas en Coatepec Harinas* analiza los flujos y efectos de las remesas económicas en hogares de migrantes de dos localidades del municipio con mayor intensidad migratoria de la entidad: Coatepec Harinas. Mediante la aplicación de una encuesta a hogares, se obtuvieron datos con los que se construye un perfil migratorio de los trabajadores internacionales, al mismo tiempo, la información recabada en campo permite identificar la características socioeconómicas y territoriales de los hogares receptores de remesas en las localidades de estudio, caracterización que pudiera abonar de manera importante en



el diseño de políticas públicas orientadas a la atención de la migración en los lugares de origen en el Estado de México.

El trabajo *Migración internacional y desarrollo local en Tonicato* de Verónica Camacho Dotor y Juan Leonardo Hernández Contreras analiza variables económicas, demográficas y territoriales relacionadas con el desarrollo local, en un segundo momento se muestra la magnitud e importancia que la migración internacional tiene en Tonicato, siendo las remesas el efecto más evidente. También, con base en el levantamiento de una encuesta a hogares, se hace el ejercicio de analizar hasta qué punto las remesas pudieran ser potencialmente productivas en el marco del desarrollo local para el caso concreto de Tonicato.

La cuarta parte del libro inicia con la contribución de las investigadoras Ivonne Vizcarra Bordi y Graciela Vélez Bautista con el texto *Derechos reproductivos y sexuales de las esposas de migrantes mexiquenses*, quienes, a partir de un minucioso trabajo de campo en tres comunidades del pueblo mazahua en el Estado de México, hacen una lectura antropológica de cómo las esposas de los migrantes internacionales mexiquenses hacen uso de los derechos reproductivos y sexuales cuando sus esposos se ausentan y cuando ellos regresan.

En el mismo sentido, la investigadora Diana Bailleres Landeros, en el artículo *Procesos migratorios de la región mazahua hacia Estados Unidos*, analiza el proceso migratorio y redes de migrantes mazahuas, acentuando el estudio sociológico y cultural de la dimensión étnica de la migración, también pone énfasis en la situación de conflicto y riesgo dada por el narcotráfico internacional, nuevos migrantes indocumentados y el papel de las mujeres mazahuas en los procesos migratorios.

Finalmente, en el trabajo *Migración en tierra caliente: una perspectiva sobre Tlatlaya*, Adhir Hipólito Álvarez presenta los principales hallazgos de su investigación etnográfica sobre los cambios culturales asociados a la migración, donde nos demuestra cómo se reconfigura la vida comunitaria y familiar a partir de los efectos de la migración, lo cual también se refleja en nuevos patrones de comportamiento, en el redimensionamiento del paisaje local, así como en nuevos modismos en el lenguaje y la vestimenta de los migrantes de la zona de tierra caliente.



# POLÍTICA Y DEMOCRACIA:

comunidades transnacionales,  
derechos y democracia. Relevancia  
para el Estado de México





# Espacios transnacionales y derechos humanos de las migrantes y los migrantes

José María  
Aranda Sánchez

## INTRODUCCIÓN

EL TEMA Y A LA VEZ PROBLEMA SOCIAL de los derechos humanos de los inmigrantes mexicanos hacia Estados Unidos ocupa hoy nuestra atención con carácter prioritario, ya que debido a la subordinación económica en el sistema mundial, América Latina, particularmente nuestro país, se ha vuelto exportadora ya no sólo de materias primas, productos alimenticios y productos ensamblados, sino también de personas.

En teoría sociológica se acuñó<sup>1</sup> el concepto de transnacionalismo para referirse a este fenómeno, y el de comunidades transnacionales para el estudio de sus consecuencias más evidentes.

A diferencia de las actividades multinacionales de las compañías mundiales y de las relaciones “internacionales” llevadas a cabo por los Estados (y sus gobiernos), el transnacionalismo incluye las relaciones y vínculos no oficiales a través de las fronteras, generados y mantenidos por los inmigrantes y sus familiares, paisanos y otros integrantes de su comunidad en sus lugares de origen. Por ello, los campos sociales que así se han creado incluyen las empresas económicas que persiguen capitalizar las oportunidades que se presentan en las áreas de emisión y recepción, además de las movilizaciones políticas, los eventos culturales y los intercambios religiosos.

Se van conformando, así, espacios transnacionales que ya no se ubican en un ámbito territorial específico y acotado por las fronteras nacionales hasta llegar al nivel local, sino toda una “nueva” y diversa con-

<sup>1</sup> Acuñar: dar forma a expresiones o términos, especialmente cuando logran difusión o permanencia.

figuración espacial con al menos dos sitios de referencia entre los que se establece un variado conjunto de interrelaciones, intercambios e interacciones entre los orígenes y los destinos, y donde las mismas personas inmigrantes ocupan simultáneamente ambas posiciones, desempeñando asimismo distintos roles y paralelamente sus respectivas actividades.

Y es en ese cambio de residencia y situación sociocultural donde se ponen en riesgo los derechos humanos de los migrantes, toda vez que el país de recepción les niega la condición de ciudadanos, atentando así contra la más elemental justicia, y dejando a muchos paisanos en alta vulnerabilidad y al margen de poder reclamar lo que por derecho les corresponde.

La perspectiva socio-territorial de los inmigrantes cambia significativamente, afloran los componentes políticos, y se observa cómo las comunidades indígenas encuentran una fuerza de voz y resonancia para expresar los agravios y difundirlos públicamente en las personas de quienes emigran a los países “desarrollados”; así como muchos pueblos que gravitan en la pobreza y exclusión pueden encontrar una forma de darle vuelta a la falta de respuesta y compromiso gubernamental y financiar obras públicas requeridas con el dinero de sus diásporas. O bien las iglesias, tanto católicas como protestantes, que entran en el ámbito transnacional proporcionando guía y protección a sus feligreses en el extranjero, a cambio de que se canalicen parte de las remesas y regalos a proyectos religiosos en sus comunidades de origen.

En este artículo, se analiza en forma general la idea de espacios transnacionales, subrayando la importancia de las interrelaciones que construyen ese territorio binacional, y se exponen brevemente cuáles son los derechos humanos que es necesario conocer y defender, ya que es el primer paso para poder reclamarlos y hacerlos valer, en cualquier circunstancia y eventualidad.

## CONSTRUYENDO ESPACIOS TRANSNACIONALES EN LA INEQUIDAD

EXISTE UN CIERTO ACUERDO DE QUE LA TEORÍA acerca de los espacios transnacionales se encuentra en proceso de elaboración, tanto por la compleji-

dad del proceso de migración internacional<sup>2</sup> como por la variación espacial de las actividades y prácticas transnacionales en función de las áreas sociales y los lugares específicos donde se lleva a cabo, sobre todo debido a que ocurren en condiciones únicas y no son repetibles ni generalizables. Se observa que se generan encadenamientos espaciales donde se incluyen no únicamente los sitios de origen y destino, sino también los sitios intermedios, y donde las perspectivas de habitar al mismo tiempo dos comunidades conlleva de entrada el problema de “habitar” dos culturas con los consiguientes conflictos y confrontaciones que implica la doble vivencia de valores y significados por los que se tiene que transitar, además del desplazamiento espacial (Besserer, 2007).

Puede hablarse de espacios transnacionales en la medida que en ellos se reproducen diversas matrices de poder que se manejan, construyen y recrean en ese proceso, en el marco de las interacciones e intercambios que se producen entre el origen y el destino. La constante es que en dichas relaciones se mantiene la inequidad, principalmente porque la mayoría de los migrantes busca mejorar sus condiciones y calidad de vida, obtener cierto estatus, lograr acceso a determinados satisfactores, pero no persigue terminar con la inequidad.

En ese sentido, la migración se concibe no sólo como un desplazamiento de personas, sino como un campo de acción caracterizado por un conjunto de interacciones e intercambios de ambos lados de la frontera, en el que se movilizan tanto personas como pensamientos, recursos, discursos y prácticas que dan lugar a un espacio complejo (transnacional), donde los tejidos que van formando las relaciones sociales como consecuencia de la misma se convierten en multidireccionales, uniendo a los destinos con el Estado de origen; y donde el lugar de origen se vuelve territorio global para una población dispersa y aquéllos que viven fuera ya son parte de la comunidad nacional extraterritorial.

Este planteamiento también puede concebirse como la construcción de comunidades desterritorializadas donde la migración transfronteriza consolida lazos que relacionan a las comunidades de origen con las de destino. Y con esas relaciones se produce el flujo circulatorio de

<sup>2</sup> Puesto que tiene alcances sociales, culturales, políticos, económicos y financieros, a nivel mundial, no sólo por la fuerza de trabajo barata, sino por las remesas, que son una de las mayores transacciones económicas privadas y principal fuente de divisas para muchos países “dependientes”.

dinero, personas, información y otros recursos, generando lo que podríamos denominar “círculos migratorios transnacionales” que se van fortaleciendo con el tiempo, originando una comunidad dispersa en distintos sitios.

Si bien la existencia de comunidades transnacionales se remonta a varias décadas atrás, el nuevo elemento que caracteriza a las actuales, a partir de los desarrollos tecnológicos en comunicaciones, es la simultaneidad, lo que significa que una misma comunidad puede tener ubicaciones simultáneas en más de un lugar, como es el caso que nos ocupa, más allá de las fronteras nacionales.

En este sentido, es posible hablar de “doble conciencia” o “identidad híbrida” para referirse a esa particularidad de las personas que forman parte de comunidades transnacionales, lo cual no es sólo producto de que se encuentren ligados a dos procesos de construcción nacional, sino al hecho de que la “unión” de la nación es únicamente un imaginario que ya no opera para muchos ciudadanos, principalmente indígenas y excluidos del “progreso”, que se han visto forzados a emigrar en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Esto implica que en ciertos lugares de origen se está desvaneciendo la imagen del Estado-Nación como el principal cohesionador socio-político y cultural en la sociedad.

A partir de ese argumento y de la evidencia ya no sólo del aumento de la migración a Estados Unidos, tanto de hombres como de mujeres, sino de los signos de una tendencia a que dicho proceso sea irreversible, acelerado, y que se convierta para muchos compatriotas en algo así como un “modo de vida” dentro del sistema-mundo sin justicia ni igualdad para la mayoría excluida, se requiere otro paradigma que ya no se detenga a estudiar a las comunidades de origen que las concibe como “redes de relación articuladas y en proceso de adaptación en un hábitat binacional”, sino concebirlas como una unidad socio-territorial en proceso, dejando a un lado la idea de la comunidad aislada en el tiempo y el espacio, para pensarlas y analizarlas en una condición transnacional, donde las personas puedan representarse “mejor” a sí mismas y a los otros en similares condiciones, teniendo en cuenta que la condición transnacional no es necesariamente una mejor posición para ubicarse en su “doble realidad”.



La idea es que podamos observar cómo surge, paralelo a la construcción de la comunidad desterritorializada y multicéntrica, un nuevo discurso identitario, caracterizado principalmente por tres rasgos:

1. Se presentan identidades del “llegar a ser”, donde el sentido de estar, aunque aún no de pertenecer plenamente, permite ampliar los elementos que se consideran para formar parte, es más incluyente.
2. Hay grupos de personas que transitan de una identidad a otra sin pasar por procesos intermedios, por ejemplo, un mixteco puede cambiar su condición a estadounidense, sin necesidad de haber pertenecido a la categoría de “mexicano”, sobre todo por su condición de excluido en su propia tierra, además de no haber atravesado por el proceso de aculturación para formar parte de la nación mexicana.
3. Otro elemento vinculado con la construcción de la identidad transnacional, tiene que ver con los espacios habitados por los migrantes y que son espacios transnacionales, regulados por el capital transnacional; aunque hay quienes se encuentran lejos del control de la migración estadounidense al no salir de los campos de trabajo.

Ahora bien, como la mayoría de los inmigrantes, los mexicanos y otros latinos acostumbran agruparse en barrios, donde viven otros de la misma etnia, siendo lugares diferenciados, donde los latinos habitan apartados de los demás por costumbre, idioma y preferencia “son rodeados por la ciudad en donde se ubican pero no son parte de ella” (Suro, 1999: 6). Desde luego que estos barrios surgen de la búsqueda de afinidad y solidaridad en un medio hostil para ellos; aunque también las limitaciones económicas y sociales los obligan a vivir en esos sitios, incluso, por generaciones.

Esas prácticas de arraigamiento en comunidades pobres, sobre todo en los casos de inmigrantes pobres y desempleados, tienen mucho que ver con el hecho de que allí se les apoya no sólo en la búsqueda de trabajo, sino también con estrategias de incorporación-asimilación al nuevo entorno (Valenzuela y González, 2000). Por ello es que frecuentemente se concentran en ciertas localidades pobres por motivos culturales y de sobrevivencia, o bien por lazos familiares y de compadrazgo, sin

pensar en el estatus económico o social. Además, algunas comunidades pobres son “ricas” en información y contactos para conseguir empleos, aunque éstos no sean bien remunerados (Levine, 2008).

La condición de habitar, desde la perspectiva transnacional, significa que quienes se encuentran en otro país, pero no son de allí, prefieren verse a sí mismos como pertenecientes a otro país, tanto social como económicamente (Portes, 2003). Y aunque algunos migrantes se identifican más con una sociedad que con la otra, la mayoría parece mantener varias identidades que los vinculan simultáneamente a más de una nación, observándose que la conciencia de localidad múltiple estimula el deseo de relacionarse con otros que, tanto “aquí” como “allá”, comparten las mismas rutas y raíces (Vertovec, 2003).

El punto a resaltar es que lo significativo del proceso radica en la gran intensidad de los intercambios, nuevas formas de transacción y multiplicidad de actividades que traspasan fronteras nacionales y exigen de ese movimiento geográfico para su éxito, ésa es tal vez la idea central cuando se habla de la creación de una comunidad transnacional (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003).

Es decir, que la construcción de los espacios transnacionales significan la continuación y afianzamiento de un conjunto de intercambios habituales de bienes tangibles e intangibles entre el lugar de origen y el de destino, con lo cual, tales movimientos y el campo binacional que generan paulatinamente vienen a configurar una forma de adaptación alternativa para los inmigrantes en los países de mayor desarrollo, aunque se mantienen las asimetrías transnacionales que originan precisamente esos intercambios y la conformación de territorios con simultaneidad de “presencias” de los inmigrantes y las redes sociales a través de las cuales se efectúan las interacciones binacionales.

En efecto, las redes sociales trazadas entre comunidades de origen y de destino, al asegurar la llegada de parientes y paisanos, contribuyen a lograr que los inmigrantes obtengan empleo; aunque el arribo sea necesariamente en los barrios mexicanos o latinos, y únicamente puedan trabajar en el mercado laboral asignado para los inmigrantes, ya que, sobre todo en el caso de los inmigrantes mexicanos, las comunidades transnacionales surgen principalmente como respuestas a la estratificación social y a la falta de opciones a que se enfrentan los migrantes en ambos lados de la frontera (Roberts, Frank y Lozano, 2003).

Y aun cuando se tratara de respuestas autónomas y activas frente a las tendencias de exclusión y marginación que imponen las dinámicas del mercado global, los resultados logrados en términos de los parámetros socioeconómicos del país receptor serían decepcionantes (Ariza y Portes, 2002).

Esto representa, nuevamente, una condición asimétrica, ya que aún la condición de “aceptados” no permite alcanzar un nivel y calidad de vida que se asemeje a la de los originarios de Estados Unidos. Y esta condición de exclusión-inclusión que marca toda la historia de los migrantes, salvo algunas excepciones, es la constante que permea y determina el conjunto de posibilidades para quienes han tenido que dejar temporal o definitivamente su país de origen.

## ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES?

PARA COMPRENDER CUÁLES SON LOS DERECHOS de los migrantes, es necesario tener en cuenta que éstos no pueden ser ni menos ni más de los que se encuentran estipulados en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), emitida por la Organización de las Naciones Unidas, misma a la que el Estado mexicano se adhirió en pleno uso de su soberanía como nación. En ese documento histórico, se establecen los ideales de los pueblos y naciones que los ratifican a través de declaraciones y tratados, estableciendo las obligaciones y los deberes de quienes la suscriben, a fin de garantizar su vigencia más allá de los gobiernos que se sucedan en el ejercicio del poder.

A continuación, se describen y comentan aquellos artículos de la declaración que resultan especialmente importantes para todas aquellas personas que se encuentren en situación de migrantes y que, por lo mismo, es fundamental tener en claro su condición, más allá de cualquier frontera nacional, considerando que todo gobierno, por más poderoso y soberano que se declare, por el hecho de haber suscrito la Declaración de los Derechos Humanos está obligado moral y jurídicamente a respetarlos plenamente y tiene que respetar al extranjero, es decir, independientemente de que al inmigrante aún no se le considere como ciudadano con los correspondientes derechos y obligaciones.

El debate sobre los derechos de los inmigrantes responde a una realidad legislativa que niega algunos derechos civiles y políticos a los que se encuentran en los escalones más bajos, precarios y débiles del fenómeno migratorio, es decir, a quienes viven en una situación administrativa irregular.

El artículo 1o. afirma que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, por ello constituye el principio básico a partir del cual se fundamentan los siguientes derechos.

El artículo 2o. proclama el principio de igualdad y de no discriminación en el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales, y establece que

toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Esto implica que por ningún motivo se discriminará a nadie con el argumento de la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa (Chávez, 2005).

En los artículos tercero al veintiuno, la Declaración hace referencia a los derechos civiles y políticos fundamentales. El artículo 3o. se considera esencial del sistema de protección de los derechos humanos, pues dispone que “todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. El artículo 4o. prohíbe la esclavitud; el 5o. proscrib<sup>3</sup> la tortura, la pena o tratos crueles, inhumanos o degradantes; el 6o. reconoce la personalidad jurídica a la que todo ser humano tiene derecho en todas partes; en el artículo 7o. se impone el principio de igualdad de todos los individuos ante la ley.

En el artículo 8o. se ampara el derecho de interponer recursos ante los tribunales nacionales competentes contra los actos que violen los derechos humanos; el 9o. establece el derecho a no sufrir prisión o destierro arbitrario; el 10o. se refiere al derecho de defensa ante los tribunales independientes e imparciales; el 11o. en su primer apartado, subraya que se

<sup>3</sup> Proscribir: prohibir un uso o una costumbre.

debe suponer la inocencia del individuo mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y con garantías para su defensa, y en el segundo apartado se afirma el derecho a no ser condenados por actos u omisiones que, en el momento de cometerse, no fueran delictivos según el derecho nacional o internacional, y el de no imponerse pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Los artículos señalados resultan de la mayor importancia, ya que históricamente, en el caso de los trabajadores mexicanos, siempre han sufrido condiciones de discriminación y violaciones frecuentes a sus derechos humanos y laborales, que van desde abusos en las condiciones de contratación hasta la violencia en contra de la población migrante, la cual se presenta en dos formas: la institucional y la no institucional. La primera es perpetrada tanto por funcionarios como integrantes de corporaciones policiacas, mientras que la segunda es cometida por particulares, grupos de asaltantes o racistas organizados (Trigueros, 2003).

Dentro de las expresiones de violencia institucional pueden incluirse tanto la aprobación y aplicación de leyes violatorias de los Derechos Humanos de los migrantes, como la actuación de los funcionarios públicos de todos los niveles, quienes se aprovechan de la vulnerabilidad de aquéllos para proceder en su contra, ya sea aplicando una ley a su conveniencia o extralimitándose en las funciones que deberían cumplir. Entre las acciones violatorias más frecuentes de tales funcionarios están: abuso de autoridad, que incluye maltrato físico, intimidación y amenazas; lesiones, robo, privación de la libertad, destrucción o decomiso de documentos; abuso sexual o violación. Se comprende que por lo mismo las luchas de las mujeres resultan doblemente significativas (Ariza, 2007).

Según una encuesta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, llevada a cabo en Baja California, se encontró que cerca de una tercera parte de los encuestados señaló haber sido objeto de abuso de autoridad, expresado en: golpes, insultos, robo de pertenencias, uso de esposas con exceso de fuerza, empujones durante la detención, separación de familiares, haber permanecido en lugares en los que el aire acondicionado era utilizado como medio de agresión, condiciones insalubres en los centros de detención, no contar con suministro de alimentos y agua, decomiso de documentos y disparos al aire como forma de intimidación (CNDH, 1996).

Entre las formas de violencia no institucional está la que ejercen grupos neofascistas<sup>4</sup> y de extrema derecha, como los *Montana Militian*, *Christian Patriots* y las sectas *Branch Davidian Sect*, la *John Bich Society's* o la *Christian Covenant Community* de Idaho (CNDH, 1996).

El problema radica en que la acción de esas organizaciones se ha incrementado, principalmente en la región suroeste, precisamente donde tienen mayor presencia los migrantes mexicanos. El hecho es que los grupos racistas de Arizona, California y Texas han llevado a cabo una serie de actividades con el fin de impedir la entrada de indocumentados, algunas de las cuales son las llamadas *Ilumine la Frontera* y *Wake Up Washington* y recientemente la *Cacería de Migrantes*.

Volviendo a las expresiones de violencia institucional, a continuación se indican varias medidas del gobierno estadounidense en contra de los inmigrantes, por supuesto violatorias de sus derechos humanos, a pesar de haberse firmado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN):

- La llamada Operación Bloqueo, instrumentada en 1993, a lo largo de la franja fronteriza entre Ciudad Juárez y El Paso con el propósito de reducir y frenar el flujo de migrantes que cruzaban por esa zona. Esa acción incluyó el uso de vehículos, agentes de la Patrulla fronteriza, mallas reforzadas, helicópteros, sensores de piso y circuitos cerrados de televisión (CNDH, 1996).
- La Operación Guardián, aplicada a partir de 1994 a fin de desviar el flujo de migrantes de la región Tijuana-San Diego hacia zonas hostiles y peligrosas, para la cual asignaron personal, equipo e infraestructura aún más intimidatorios que en la operación anterior (Bustamante, 1999).
- Sin duda, la medida de más impactó y que es continuación de las anteriores es la trilogía conformada por la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal de Responsabilidad del Inmigrante, la Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva, y la Ley de Responsabilidad Personal y Conciliación de la Oportunidad de Empleo (SRE, 1997).

<sup>4</sup> Neofascista: seguidor o partidario de un regimen político nacionalista y totalitario.

Entre las acciones, consideradas en esta última Ley, que más afectan a los inmigrantes, incluso a los que son autorizados, están:

- Aumento en los controles fronterizos.
- Incremento de las sanciones por tráfico de indocumentados.
- Cambios en las disposiciones para la inspección, aprehensión, detención y deportación. Desarrollo de programas que faciliten la verificación del empleo. Rechazar como inadmisibles, por periodos de tres a diez años, a quienes sean detectados como migrantes no autorizados.
- Aplicación de restricciones a empleadores.
- Limitación de las prestaciones de asistencia social, como son: que los migrantes autorizados no pueden obtener asistencia y beneficios públicos; ni depender de recursos públicos para satisfacer sus necesidades; no poder recibir el pago de beneficios de seguridad social; tampoco sacar licencias de manejo, ni obtener concesiones, contratos o préstamos (Trigueros, 2003).

A nivel estatal, sobresalen las siguientes medidas que afectan directamente los derechos humanos de los inmigrantes:

- La Propuesta 187, sometida a votación en 1994 en el estado de California, pretendía establecer la obligación de los empleados del Gobierno a denunciar a todo aquel que les pareciera sospechoso de ser un extranjero ilegal; y aunque no fue aprobada por considerarla inconstitucional, algunos de sus planteamientos se recuperaron posteriormente en otras disposiciones (CNDH, 1996; Bustamante, 1999).
- La Propuesta 227, sometida a votación por el electorado de California en noviembre de 1998, desmanteló la educación bilingüe en ese estado.

Algunas de las consecuencias de tales medidas han sido el incremento de muertes de migrantes que intentaron enfrentar condiciones de alto riesgo en el cruce de la frontera; otra ha sido que, aún sin entrar en vigencia la Propuesta 187, muchos mexicanos decidieron ya no enviar a sus hijos a la escuela ni asistir a las clínicas de salud por temor a ser deportados.

El tema central es que, lo quieran aceptar o no, los migrantes forman parte de la sociedad estadounidense, por lo cual tienen derecho a las prestaciones sociales que legalmente les corresponden al margen de su condición como ciudadanos “administrativamente irregulares”, sobre todo en esta época en que quedan más expuestos a la buena voluntad de los empleadores, los cuales tienen más argumentos para reducirles sus salarios e, incluso, denunciarlos cuando les convenga, sin ningún compromiso moral o ético de por medio.

Todo ese cuadro de discriminación, indefensión, injusticia, amenazas directas e indirectas, criminalización, inferencias arbitrarias en su vida privada, en su familia, así como ataques en su honra y reputación, agravados con la negación del derecho fundamental de protección de la ley contra esa serie de agravios a su dignidad como personas y atentado a su estatus de ciudadano, no sólo resultan premeditadamente atentatorias de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal, que el mismo estado norteamericano se ha comprometido a respetar y hacer valer, sino que es la cara del carácter desigual y falto de justicia que se impone sobre los compromisos internacionales.

Y esa situación tan desventajosa y racista, como ya se comentó, afecta incluso a los residentes legales que se ven perjudicados con muchas de las nuevas medidas que restringen sus derechos a obtener los servicios de educación y salud que antes recibía toda la población, además por sus rasgos físicos, se encuentran más expuestos y vulnerables a las agresiones de funcionarios o civiles que los toman como objeto de su violencia social.

No obstante que los migrantes mexicanos constituyen la tercera parte del total de migrantes indocumentados, son quienes en mayor medida sufren violaciones a sus derechos debido, entre otras causas, a que: a) la mayoría ingresa por la frontera sur de Estados Unidos, sin duda la más vigilada; b) muchos residen en los estados del sur: California, Texas y en menor medida, Arizona, donde el SIN cuenta con más agentes y donde se han exacerbado los sentimientos antiinmigratorios, por lo que los ciudadanos están más alertas y activos en lo relativo a la aprobación de aquellas medidas que afectan sus derechos y c) en la medida que constituyen el grupo de migrantes provenientes de los sectores más bajos de su país y en su mayoría presentan rasgos físicos fácilmente identificables, son los que sufren más agresiones de agentes y civiles, sea con apego a la ley o no (Trigueros, 2003).



Finalmente, es necesario subrayar el hecho de que las diferencias de estatus de los migrantes, a pesar de ser paisanos, generan oposiciones y contradicciones importantes entre ellos, debido a que muchas veces tienen que competir por los mismos puestos de trabajo o por beneficios y prestaciones limitadas, donde los más vulnerables están dispuestos a aceptar condiciones laborales e ingresos inferiores a los que ya recibían los migrantes establecidos antes que ellos. Resulta, entonces, una mala jugada entre los migrantes que en la búsqueda de encontrar mejores condiciones, se oponen consciente o inconscientemente entre sí, ya que en las condiciones de indefensión y alta explotación lo que más cuenta es conseguir una mayor entrada, aún a costa de la solidaridad que debiera imponerse y que, finalmente, necesitan para poder enfrentar tan difícil momento.

## BIBLIOGRAFÍA

ARIZA, Marina. 2007. "Itinerario de los estudios de género y migración en México", en Marina Ariza y Alejandro Portes, *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ARIZA, Marina y Alejandro Portes. 2002. "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, octubre-diciembre, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

BESSERER, Federico. 2007. "Luchas transculturales y conocimiento práctico", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

BUSTAMANTE, Jorge. 2000. "La paradoja de la autolimitación de la soberanía: derechos humanos y migraciones internacionales", en *Los derechos de los migrantes*, México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

BUSTAMANTE, Jorge. 1999. "La migración indocumentada de Oaxaca a Estados Unidos de 1987 a 1998", en *Coloquio nacional sobre políticas públicas de atención al migrante*. Memoria, Oaxaca: Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca.

CHÁVEZ, Alfonso. 2005. *Los derechos humanos, el ombudsman y la Comisión Nacional de Derechos Humanos: una visión global*, México: Universidad Autónoma del Estado de México.

CNDH. 1996. *Segundo informe sobre violaciones a los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en su tránsito hacia la frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza sur norteamericana*, México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

LEVINE, Elaine. 2008. *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*, México: CISAN/UNAM.

ONU. 1948. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Resolución de la Asamblea General, aprobada el 10 de diciembre, Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

PORTES, Alejandro. 2003. “Conclusión: hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales”, en Portes, Guarnizo y Landolt (coords.), *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México: Flacso/Porrúa.

PORTES, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt. 2003. “El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente”, en Portes, Guarnizo y Landolt (coords.), *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México: Flacso/Porrúa.

ROBERTS, Bryan, Reanne Frank y Fernando Lozano-Ascencio. 2003. “Las comunidades migrantes transnacionales y la migración mexicana a Estados Unidos”, en Portes, Guarnizo y Landolt (coords.), *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México: Flacso/Porrúa.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES/Comission on Immigration Reform. 1997. *Estudio binacional México/Estados Unidos sobre migración*, México: SRE.

SURO, Roberto. 1999. *Strangers among US. Latino lives in a changing America*, Nueva York: Vintage Books.

TRIGUEROS, Paz. 2003. “La diferenciación de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y sus derechos humanos”, en CNDH, *Los derechos de los migrantes*, México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

VALENZUELA, Jr. Abel y Elizabeth González. 2000. “Latino earnings inequality: immigrant and native-born differences”, en Lawrence

D. Bobo, Melvin L. Oliver, James H. Johnson Jr. y Abel Valenzuela Jr., (eds.), *Prismatic metropolis*, Nueva York: Russell Sage Foundation.

VERTOVEC, Steven. 2003. "Concebir e investigar el transnacionalismo", en Portes, Guarnizo y Landolt (coords.), *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México: Flacso/Porrúa.



# Ciudadanía y derechos políticos de los migrantes. Diálogo en la democracia

Francisco Herrera Tapia

## INTRODUCCIÓN

ESTE CAPÍTULO, QUE SE PRESENTA a manera de ensayo, más que demostrar una hipótesis o una teoría, contiene una serie de apuntes y reflexiones con el fin de proponer al migrante como actor político relevante en los procesos sociales entre México y Estados Unidos, especialmente revisamos el tema de la “ciudadanía transnacional”, con la intención de abrir un diálogo constructivo sobre la ampliación de los derechos políticos de los migrantes en la esfera transnacional donde interactúan.

También admitimos la complejidad del tema a tratar, y la escasez de estudios o teorizaciones sobre los retos de las nuevas ciudadanía en el marco de la globalización y el redimensionamiento de los Estados-nación. Reconociendo tal situación, focalizamos las líneas discursivas sobre la premisa de que los migrantes son ciudadanos que interactúan políticamente en dos naciones diferentes, pero a la vez articuladas por múltiples factores, como: lo económico, lo sociodemográfico, lo político y lo cultural.

Por lo anterior, la condición ciudadana de los migrantes está marcada justo por su peculiaridad extraterritorial, la cual se manifiesta en la reconfiguración de las relaciones sociales, políticas, legales e institucionales que va más allá de la jurisdicción geopolítica de dos naciones (México y Estados Unidos), aunque la condición de ciudadanía como derecho político fundamental, pese a registrar múltiples cambios en su forma, no tendría que limitarse o restringirse a una membresía de pertenencia o residencia territorial.

Finalmente, analizamos derechos políticos como la participación ciudadana y la organización de los migrantes, así como el voto de los

mexicanos en el extranjero. Asumimos pues, una postura de ciudadanía que pretende alejarse de la visión tradicional que la observa exclusivamente como un cúmulo de derechos agregados ligados a un Estado-nación, por lo que la visión de “ciudadanía transnacional”, responde de mejor manera al analizar las dimensiones políticas de la migración internacional México-Estados Unidos.

## CIUDADANÍA TRANSNACIONAL Y DERECHOS POLÍTICOS

EL CONCEPTO DE “CIUDADANÍA TRANSNACIONAL” ha sido acuñado recientemente por varios autores, donde se resaltan los lazos culturales y económicos para justificar por qué los migrantes que viven en un país distinto retienen el derecho de seguir siendo ciudadanos de su país de origen. También se nos refiere que el transnacionalismo ocurre cuando al menos se dan tres condiciones:

- a) El proceso debe envolver a una proporción importante de personas de un universo relevante;
- b) Las actividades no deben ser eventuales o esporádicas, deben poseer cierta estabilidad y resistencia a través del tiempo; y
- c) El contenido de esas actividades no debe ser acogido por algún otro concepto preexistente, haciendo que el transnacionalismo resulte redundante (Parra, 2003).

Partiendo de lo anterior, estas reflexiones se centran en las dimensiones binacionales y transnacionales del fenómeno migratorio, entendiendo estas últimas como una compleja red de intercambios entre los lugares de origen y de destino que transforma tanto a los individuos como a los contextos. Globalmente, los lazos entre los migrantes y su país se crean tanto en los ámbitos cultural y económico como en el político (Le Texier, 2003). Reconociendo que en el caso de México y Estados Unidos, existe una clara relación de interdependencia de la cual no podemos hacer abstracción en cuanto a la relevancia de la migración y sus contribuciones en la realidad transnacional de América del Norte.

Es así que las implicaciones para las políticas y relaciones México-Estados Unidos son muy claras. Sería útil cambiar el enfoque hacia la inmigración como problema de cumplimiento de las leyes reconociendo

que las soluciones a largo plazo pueden encontrarse sólo en el contexto de una creciente interdependencia económica y social de México y Estados Unidos (Smith, 2001). De igual forma:

Ninguna otra corriente de inmigración a Estados Unidos ha mostrado el impacto cultural de la mexicana. Los migrantes conservan sus vínculos culturales y, junto con los jóvenes en México, se lanzan a una nueva creatividad generada por esas culturas en movimiento. Esta creatividad cultural puede beneficiar tanto a México como Estados Unidos si se desarrolla hacia el futuro (Arizpe, 2007: 89).

Este nuevo concepto de “ciudadanía transnacional” incorpora elementos culturales propios de los procesos migratorios. Para autores como Ibarra (2007), otra variante de esta ciudadanía flexible se denomina “ciudadanía migrante”, la cual se encuentra en sintonía con la “ciudadanía transnacional” a la que nos adscribimos en este documento. En ese sentido, la ciudadanía migrante de Ibarra (2007: 165) considera los siguientes objetivos:

- Facilitar a los integrantes de las minorías etnoculturales de inmigrantes el ejercicio de las libertades y derechos fundamentales.
- Incluir un elemento cultural.
- Incluir un conjunto de derechos socioeconómicos básicos para el desarrollo de la persona.
- Incorporar la resistencia como una regla esencial para la adquisición de la ciudadanía.
- Integrar plenamente al estatuto ciudadano el derecho a la libertad de tránsito.

Los propósitos de esta modalidad de ciudadanía han llevado a la realización de múltiples reformas impulsadas por los migrantes en un ejercicio de sus libertades y derechos políticos, a fin de concretar integración en el país de destino, sin abandonar la condición ciudadana de sus lugares de origen. Bajo este nuevo esquema, el migrante como minoría social tiene el derecho y los espacios legales e institucionales para votar y ser votado, organizarse políticamente de manera independiente, y ser parte de los proyectos políticos de los partidos.

En México se han tenido algunos logros parciales en el marco de derechos políticos transnacionales como el voto para mexicanos en el extranjero, así como la incorporación legislativa de los migrantes a los procesos electorales sin restricciones en su postulación como candidatos a puestos de elección popular en algunas entidades federativas. Tampoco debemos perder de vista al migrante y su actuación en los movimientos sociales en Estados Unidos, esto permite ahora tener más elementos sobre la noción de “ciudadanía transnacional” y la relevancia para México, con sus más de 8.5 millones de mexicanos en Estados Unidos y los incuestionables vínculos con sus lugares de origen en localidades, municipios y estados.

El estatuto ciudadano en un marco transnacional no podría dejar de lado la inclusión de derechos socioeconómicos, para fomentar el crecimiento y desarrollo económico de las personas y las comunidades a las que pertenecen los migrantes. De allí que la libertad y otros derechos políticos se tendrían que ver reflejados en mejores empleos, salarios dignos, alimentación y otros aspectos determinantes para el desarrollo integral de las comunidades transnacionales.

La manifestación política de los migrantes es una regla para habilitar gran parte de estos derechos enmarcados en este tipo de ciudadanía mucho más flexible, en ella se puede llegar a establecer un orden regulador de la demanda social y la gestión institucional para el procesamiento político de las necesidades, así como los pactos sociales intergeneracionales con la comunidad migrante.

Con relación a la incorporación del libre tránsito, más allá de los límites estatales, se puede argumentar en consonancia con Ibarra (2007) que el derecho de tránsito tendría que pensarse como una especie de derecho transnacional, es decir, como un derecho no esencialmente territorializado. De esta manera, tendríamos posibilidades de crear un estatuto especial dentro de la ciudadanía, el cual podría ser temporal y que garantizara el traslado de un país a otro, durante el tiempo que ello dure.

A pesar del enorme reto de transformar o redimensionar la condición ciudadana de los migrantes en el horizonte transnacional, ya que ello depende de múltiples factores políticos, institucionales y legales de gran envergadura, también es cierto que los derechos ciudadanos son un terreno fluido que cambia de acuerdo con la relación de fuerzas entre el Estado y sus ciudadanos (Escobar, 2005), por lo que las



posibilidades de cambio favorable están más presentes hoy en día que en todo el siglo pasado.

Así, el doble movimiento de las instituciones hacia los ciudadanos y de los ciudadanos hacia las instituciones podrá derivar en una reconstrucción ciudadana acorde al transnacionalismo, y ello no sería nuevo, ya que hay antecedentes que han aportado al transnacionalismo, sin que ello implique el debilitamiento del nacionalismo.

Algunos de los ejemplos del activismo estatal en los temas transnacionales los podemos referir en los siguientes aspectos, de acuerdo con Parra (2003: 91):

- Los Estados y las naciones históricamente han buscado mantener vivas las conexiones con sus diásporas en el exterior, como el caso judío, el armenio y el griego.
- Por otro lado, hay evidencia de los proyectos nacionalistas y su articulación con identidades competidoras como el indigenismo, feminismo, ambientalismo.
- Existe un endurecimiento de lo local y nacional en redes transnacionales en contra de las políticas impuestas “desde arriba”.
- Los Estados-nación han promovido políticas para promover la reinserción de sus nacionales en el exterior en proyectos de estatismo centralizado.

La promoción estatal de sujetos transnacionales puede redundar en una democracia más acabada, así como en la incorporación de un ingrediente importante para la creación de oportunidades de desarrollo en el marco de la globalización y un renovado ejercicio de la economía transnacional, que busque mejores respuestas al modelo de Estado-nación vigente. Lo cierto es que la magnitud de la migración y los procesos asociados a dicho fenómeno han venido a reconfigurar la relación tradicional entre ciudadanía y nacionalismo.

La importancia de una ciudadanía transnacional reside en el reconocimiento por parte del Estado-nación de una pertenencia a la comunidad política sin residencia fija, fundamentada en vínculos comunes que comparten los emigrantes transnacionales con su lugar de origen. La ciudadanía transnacional sería en principio un reconocimiento moral a los “hijos ausentes”, antes que a los derechos y obligaciones que implica un estatus legal (Parra, 2003: 93).

La deuda política con este grupo social de migrantes nace desde el momento en que por falta de oportunidades de desarrollo los mexicanos toman la decisión de emigrar, en ese sentido, el tema de los derechos se hace ineludible en la discusión sociopolítica de la migración.

Al respecto, en tiempos recientes los migrantes han logrado la conquista de algunos de sus derechos tanto en sus países de origen como en los de destino, a través de la creciente participación social y la organización con fines políticos y de promoción del desarrollo en México y Estados Unidos. Destaca el logro de la reforma electoral para que los mexicanos puedan votar en el extranjero, así como las movilizaciones sociales en Estados Unidos para exigir derechos laborales y de reconocimiento amplio de los derechos humanos.

En el caso de México, previamente al reconocimiento de los derechos de migrantes, éstos construyeron con antelación espacios sociales y políticos basados en las nociones de derechos humanos, identidad nacional y pertenencia local, tanto en el país receptor como en el de origen, y sobre todo con los estados natales. En el país receptor lucharon por mejores condiciones en sus asentamientos y en el empleo, y en el país de origen, para lograr su reconocimiento y aceptación (Ímaz, 2006: 120).

Las conquistas sociales de los migrantes tanto en Estados Unidos como en México, a pesar de ser pocas, en relación con sus necesidades en ambos países, siguen creciendo, y quizá con el relevo presidencial en Estados Unidos en 2009 con el Partido Demócrata, existan nuevas opciones de diálogo y concertación para una reforma migratoria integral, que comprenda el aspecto de los derechos ciudadanos de los migrantes.

## ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS MIGRANTES

LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA DE LOS MIGRANTES forma parte de la cartera de proyectos en proceso de realización dentro de la cultura política democrática transnacional. Pero a pesar de los crecientes logros de participación ciudadana en el concierto internacional, sigue siendo incipiente el impulso a la formación de ciudadanos responsables en cuanto a las actividades cívicas y políticas. Consideramos que el impulso a la formación

ciudadana de los migrantes traería consigo mayores ventajas y recursos para el ejercicio de derechos universales.

En cuanto a la relación transnacional de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, diversos estudios sociodemográficos han revelado los perfiles de la población en cuanto a edad, sexo, escolaridad, trabajo, entre otros temas. Sin embargo, en materia política hay pocos estudios para conocer acerca de las prácticas ciudadanas de los migrantes, su cultura política y el grado de politización en la sociedad receptora.

En ese sentido, si consideramos la cultura política como el conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras de poder (Varela, 2000) cabe preguntarse ¿cómo es la cultura política de los migrantes mexicanos? qué respuestas podemos encontrar a la luz de su inserción en Estados Unidos. Partamos entonces del hecho de que los mexicanos provienen de una matriz cultural política construida inicialmente en una nación y en un sistema político que es diferente al de la sociedad receptora, y que probablemente haya una redefinición de los valores y actitudes hacia la política, de ser así, estamos ante una “hibridación de la cultura política” de los migrantes, donde los insumos de cambio cultural están proporcionados por el ambiente de dos sistemas políticos, el mexicano y el estadounidense.

La relevancia de estos estudios radica en la aportación de elementos de análisis sobre el comportamiento político de los ciudadanos y su aportación a la reconfiguración del poder transnacional, además de que en materia de cultura política democrática se tendrían más avances, en la que sepamos con más profundidad acerca de los niveles de confianza institucional que tienen los migrantes, las percepciones del sistema político y sus actores, así como la información y educación cívica con la que cuentan para intervenir en los asuntos públicos.

Por otro lado, también es necesario observar los cambios en la cultura política de los migrantes, a partir de la movilidad y flujos trazados entre México y Estados Unidos, lo cual proporcionaría datos interesantes sobre los impactos políticos de esos movimientos y procesos migratorios. “No obstante, no se ha documentado ampliamente, y poco se conoce de cómo estos procesos de movilización constante en el territorio afectan a la cultura política” (Flores, 2005: 94).

Reconocemos que dentro de la cultura política la participación ciudadana de los migrantes está en gran medida por desarrollarse, sin embargo, en la modalidad de organización social con fines públicos en

Estados Unidos y México, la experiencia nos refiere a una serie de eventos políticos que contribuyen a reforzar la tesis de que los migrantes pueden ampliar su capacidad de participación ciudadana, a fin de situarse como actores protagónicos de las comunidades transnacionales México-Americanas.

El ejemplo más vivo de esta participación son los clubes de migrantes, que poco a poco se han convertido en el principal referente organizacional de los migrantes con incidencia política en México y Estados Unidos. Dichas organizaciones han sido bien acogidas por las instituciones mexicanas para la coparticipación en políticas públicas y programas, así como por parte de partidos políticos que han visto en los migrantes organizados una posibilidad de acrecentar su universo de votantes.

Una señal clara de la importancia que ha adquirido este tipo de organizaciones entre distintas clases de comunidades de migrantes mexicanos es su crecimiento sostenido durante los últimos años, así como su presencia cada vez mayor a lo largo y ancho de los Estados Unidos (Rivera, 2006: 5).

Más allá de visualizar los clubes de migrantes como células de promoción de actividades de mejoramiento social en sus comunidades de origen, aquí observamos a los clubes como organismos activos de participación ciudadana organizada de sociedad civil migrante, que pueden contribuir a la formación de una nueva visión en las relaciones político-institucionales entre el Estado y los ciudadanos transnacionales.

El éxito relativo de la organización y participación de los migrantes se refleja en el impulso al desarrollo comunitario en sus lugares de origen, lo cual implica una reorganización transnacional de sus actividades en la promoción comunitaria. Este capital social de los clubes de migrantes es de gran importancia porque han creado múltiples asociaciones, que han evolucionado desde un modesto club social hasta grandes confederaciones altamente complejas y de mayor impacto.

Los migrantes son estructuras organizativas que cuentan con distintos niveles y grados diferenciados de madurez. Unos son solo [*sic*] una estructura informal, inestable, casi de naturaleza comunitaria que hace las veces de clubes cívicos; otros disponen de un cierto grado de formalización, su permanencia aún no se consolida, pero cuentan con un mínimo de estabilidad, con reconocimiento y legitimidad a nivel de la comunidad de origen y tienen la capacidad de abrir canales de negociación con las autoridades municipales;

en tanto que los más avanzados, cuando ya forman parte de una asociación de clubes, su formación es tan compleja que es necesario reglamentarla y registrarla formalmente; son estructuras organizativas permanentes, cuentan además con un grado de reconocimiento y legitimidad muy amplio, municipal y estatal, e incluso, binacional mismo que aprovechan para incidir en el diseño de políticas públicas (Moctezuma, 2007: 10).

La iniciativa ciudadana de organizarse en clubes de migrantes, crea una red de capital social reticulada entre múltiples lugares de Estados Unidos y México, de allí que esta organización resulte determinante en las estrategias de participación social y política, mediante las cuales los migrantes adquieran recursos y elementos para la incidencia en políticas públicas, la defensa de sus derechos fundamentales y la construcción de la “ciudadanía transnacional”.

Según Fox, Selee y Bada (2006), a lo largo y ancho de Estados Unidos hay registrados más de 600 clubes de oriundos que han sido formados por migrantes mexicanos; muchas de estas organizaciones han conformado federaciones, integradas por gente que proviene de una misma entidad federativa en México, también están surgiendo confederaciones, las cuales congregan a federaciones de distintas zonas, incluso dichas organizaciones desempeñan un papel significativo en la ayuda a los pueblos de los que provienen originalmente los migrantes. Las federaciones más consolidadas han estado acrecentando su capacidad para lograr que los funcionarios públicos mexicanos rindan cuentas acerca del uso de los fondos que envían a México, destinados a obras de infraestructura y proyectos productivos en sus lugares de origen.

Este primer momento de participación ciudadana de los migrantes a través de los clubes de oriundos ha permitido el incremento de su actuación en dos niveles: a) fomento al mejoramiento de sus lugares de origen, en temas de obra pública, educación, salud y proyectos productivos; y b) impulso y defensa de derechos humanos y prácticas ciudadanas en el ámbito de la vida cívica estadounidense. Ambos espacios de actuación otorgan un rol importante para que los migrantes sean miembros activos en las dos naciones.

Por supuesto que estas dimensiones de la participación de los migrantes no sólo incide en su formación ciudadana, sino en el aspecto institucional; en este nivel las organizaciones de migrantes representan aliados estratégicos, y pueden ser la plataforma principal que soporte

las negociaciones de la agenda bilateral entre México y Estados Unidos, la cual ha sido explicada por Tuirán (2007: 116) en cinco puntos: a) desplazar esfuerzos compartidos a favor del desarrollo en las zonas de origen de la migración para no profundizar el abismo económico que las separa de las zonas de destino; b) crear un programa de visas dirigido a trabajadores temporales; c) incrementar el número de visas de residencia permanente para acercarlo a las realidades del fenómeno migratorio; d) regularizar la situación migratoria de los mexicanos indocumentados residentes en Estados Unidos, y e) combatir la inseguridad y la criminalidad en la zona fronteriza.

Éstas y otras ventajas pueden obtenerse a partir de la integración de los migrantes en una masa crítica, que busque el reconocimiento de los derechos de los migrantes a través de la acción colectiva, y que contribuyan a la definición y programación de la agenda binacional.

## EL VOTO DE LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

LA CONSTRUCCIÓN DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO ha sido una demanda social en México desde 1968, particularmente desde el movimiento estudiantil universitario. A partir de esos años, la evolución del sistema político mexicano y la democratización del país se han venido transformando de manera paulatina, lográndose que el aparato legal en materia electoral, derechos humanos, federalismo, alternancia política y transparencia, hayan sido temas institucionalizados y legitimados por las diversas fuerzas políticas de México.

Desde la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) en 1977, la cuestión del voto de los mexicanos en el extranjero pasó sin pena ni gloria durante las décadas de los 70 y 80, y no es hasta la elección de 1988, en combinación con el crecimiento de mexicanos en Estados Unidos que los migrantes incidieron y mostraron tal activismo político, para que en la década de los 90 y a mediados de la década siguiente, varios sectores sociales y políticos exigieran la incorporación de los migrantes a la agenda legislativa en materia electoral. Destaca la reforma de 1996 sobre la no pérdida de la nacionalidad mexicana, y en 2005 la reforma para el voto de mexicanos residentes en el extranjero.

De igual manera que otros sectores sociales en México, las mujeres y los hombres que realizaron y apoyaron tal activismo expresaban el deseo de poder realizar cambios políticos a través del proceso electoral. De esta forma, las elecciones y el voto ciudadano eran reconocidos como instrumentos para transformar y mejorar la vida de las comunidades migrantes en ambos lados de la frontera. Con su reclamo por derechos políticos como el voto, los mexicanos en los Estados Unidos concedían legitimidad a la democratización de su país de origen (Martínez, 2003: 111).

A esto, pronto se agregó el creciente interés de los partidos políticos por considerar a los migrantes como activos importantes en los procesos electorales, reconociendo la relevancia política para sus lugares de origen, así como entre la comunidad transnacional. En el mismo sentido, podemos agregar el papel de los medios de comunicación con presencia latina en Estados Unidos, quienes han tenido una función sobresaliente en la opinión pública de los migrantes en cuanto a los acontecimientos político-electorales.

Después de las elecciones federales de 2000, varios partidos políticos —impulsados por la magnitud del fenómeno migratorio, y el potencial político de los migrantes, no sólo como votantes, sino como prospectos de candidaturas a puestos de elección popular y como líderes sociales— canalizaron por la vía institucional la reforma legislativa en materia electoral para otorgar el voto a los mexicanos en el exterior.

Según Rivera Salgado (2006: 35):

tras décadas de activismo político sin poder sufragar en su país de origen, los migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos votaron en la elección presidencial del 2 de julio de 2006. En junio de 2005, el congreso mexicano aprobó una ley que estableció el procedimiento a seguir para el voto en el extranjero. El Instituto Federal Electoral (IFE) inicialmente estimó que el número de mexicanos residentes en el extranjero que podrían participar en la elección podría llegar hasta 4.2 millones, cifra nada despreciable.

La respuesta de los migrantes a este nuevo derecho político de votar desde el extranjero no fue la más esperada, ya que las expectativas generadas fueron mayores, y quizá la principal falla estuvo en la promoción de ese nuevo derecho, así como la falta de claridad en los procedimientos logísticos y de operatividad para sufragar desde Estados Unidos.

Cifras del propio IFE sobre la elección revelaron que el nivel de votación fue muy inferior al esperado: “la cantidad de solicitudes apenas supera uno por ciento del total de ciudadanos que pueden participar en la elección” (Rivera, 2006: 35), en otro sentido, Bustamente (2002) argumenta, sobre el voto de los mexicanos en el exterior, que los proponentes del voto tuvieron una idea llena de visión y de justicia e hicieron la tarea de estudiar a fondo el contexto legal y político de Estados Unidos del cual depende la puesta en práctica de tal iniciativa. Tal consideración también la podemos analizar a partir de la propuesta de “ciudadanía transnacional”, es decir, parte de los derechos políticos que componen esa nueva ciudadanía es, precisamente, la revisión a fondo de las reglas político institucionales de los gobiernos para lograr la inclusión de sus ciudadanos en un contexto transnacional.

El logro para los migrantes transnacionales, en cuanto al voto en el extranjero para elegir al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, podría verse favorecido al avanzar más en el tema de elección para diputados federales, senadores y, especialmente, en las legislaturas locales, y al abrir el debate sobre la viabilidad del voto migrante para la elección del Poder Ejecutivo de los estados y ayuntamientos, así como para las diputaciones locales. Como apunta Mandujano (2003) para el caso del Estado de México, si a los nacionales en el exterior llega a interesarles el rumbo de la nación, más les preocupa el que puedan presentarse en la localidad o entidad a la que pertenecen, sencillamente, porque representan su inmediato ámbito espacial. Aceptar que en la elección de gobernador, diputados locales y miembros de los ayuntamientos voten los mexiquenses en el extranjero, es permitir, a los que contribuyen económicamente con su localidad, la oportunidad de manifestarse por la opción política que les parece conveniente, a final de cuentas, un buen o mal gobierno local genera beneficios o inconvenientes a largo plazo para ellos.

La construcción de una ciudadanía más flexible a la altura de los grandes cambios sociales se vio fortalecida con el logro de poder votar en el exterior, y esto también forma parte de ese movimiento democratizador transnacional.

El voto en el exterior es el primer logro de las reivindicaciones de los migrantes. Pero no parece suficiente. Los gobiernos de Argentina, Colombia, El Salvador, México y Uruguay buscan que los ciudadanos en el exterior puedan



ejercer sus derechos políticos como si estuvieran en casa. No hay retorno. El número e importancia económica de las comunidades en el extranjero las hacen más fuertes que nunca (Gutiérrez, 2005: 1).

A pesar de la crisis financiera global, y el acotamiento de las decisiones económicas del Consenso de Washington, la dinámica de la emigración a Estados Unidos continúa y, en ese sentido, también deberá continuar la lucha por allanar el camino de una democracia incluyente y abierta hacia los migrantes, estableciendo nuevas reglas que guarden un equilibrio entre las diversas posturas de la “ciudadanía transnacional”.

## CONCLUSIONES

ESTE CAPÍTULO TUVO LA INTENCIÓN DE DIALOGAR con el lector sobre la situación actual y las perspectivas de la construcción ciudadana transnacional, en las cuales los migrantes serán actores determinantes en el rumbo que tome su inclusión para el ejercicio de sus derechos políticos, y el acceso a nuevas formas de ciudadanía mucho más flexibles. Sin embargo, existe la necesidad de realizar más trabajos vinculados con las dimensiones políticas de la migración para que la literatura pueda otorgar mayores elementos que sirvan como insumos para un diálogo democrático más acabado.

En cuanto a la vida política de los mexicanos en Estados Unidos, “la escasez de trabajo netamente politológico, se traduce en un desconocimiento de la realidad política de millones de ciudadanos emigrantes sin derechos políticos, tanto en sus países de destino como en los de origen, que colisiona con un principio básico de nuestras democracias modernas: el consentimiento a ser gobernado” (Parra, 2003: 96). Esto ha ocasionado que mientras el creciente número de mexicanos en Estados Unidos es un hecho reconocido, no ocurre lo mismo con la presencia de la sociedad mexicana allí. A pesar de que los migrantes mexicanos ahora tienen una visibilidad pública como nunca antes en el pasado, las diversas formas en que están organizados y representados constituyen un asunto que todavía no se entiende bien (Fox, 2007: 1). Esperemos que en este último caso, el trabajo haya aportado algo en el sentido de fomentar la sensibilidad sobre la relación migración y ciudadanía.

A pesar de las conquistas que se han obtenido por parte de los migrantes y sus organizaciones, la demanda de derechos políticos transnacionales sigue representando un reto para la democracia en los tiempos de la globalización, ya que el ataque a los derechos de los inmigrantes bajo el pretexto de reducir los costos o de velar por la seguridad nacional ha tenido consecuencias inesperadas de gran magnitud en términos de la actitud de los inmigrantes frente a la nacionalización y en términos de la relación entre países emisores y Estados Unidos (Escobar, 2005). En ese sentido, la responsabilidad estatal es teóricamente ineludible en tiempos de una construcción democrática transnacional que dignifique la posición política de los ciudadanos migrantes.

Finalmente, en concomitancia con Castañeda (2005: 167), reconocemos que

...la ciudadanía migrante es construida desde la tensa e ineludible relación con los Estados mexicano y norteamericano. La distintas propuestas legislativas no sólo permiten comprender la concepción de ciudadanía en términos legales, sino que son en sí mismas prácticas culturales donde se reflejan luchas de poder, nociones de comunidad y de pertenencia, y donde se pone en juego el significado de la nación.

## BIBLIOGRAFÍA

ARIZPE, Lourdes. 2007. “Migración mexicana, interacción cultural”, en Enriqueta Cabrera (comp.), *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México: Planeta.

BUSTAMANTE, Jorge. 2002. *Migración internacional y derechos humanos*, México: UNAM.

CASTAÑEDA, Alejandra. 2005. “El voto de los mexicanos en el extranjero: ciudadanía y pertenencia”, en Pablo Castro (coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México: El Colegio Mexiquense/Conacyt/UAEM.

ESCOBAR, Cristina. 2005. “Migración y derechos ciudadanos: el caso mexicano”, *Conferencia Migración México-Estados Unidos*, enero 27-30, Taxco: Princeton University/IIS-UNAM.

FLORES, Julia. 2005. “Los retos de la cultura política en México: notas para una agenda futura de investigación”, en *DEMOS. Ante el espejo. Análisis de la cultura política y las prácticas ciudadanas en México*, México: SEGOB/UNAM.

FOX, Jonathan, Andrew Selee, y Xóchitl Bada. 2006. “Conclusiones”, en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee (coords.), *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

GUTIÉRREZ, Mario. 2005. “Migrantes, votos, remesas... La apuesta política de los ausentes”, en suplemento *Enfoque*, periódico *Reforma*, 16 de octubre, México.

IBARRA, Francisco. 2007. “La ciudadanía migrante”, en *Biblioteca Digital. Repositorio Virtual de Material Bibliográfico*. Disponible en <http://dspace.icesi.edu.co/dspace/>? Consulta realizada: 03/08/08.

ÍMAZ, Cecilia. 2006. *La nación mexicana transfronteras. Impactos socio-políticos en México de la emigración a Estados Unidos*, México: UNAM.

LE TEXIER, Emanuelle. 2003. “Reseña de la dimensión política de la migración mexicana”, en *Migraciones Internacionales*, año 2, núm. 1, enero-junio, Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.

MANDUJANO, Saúl. 2003. “El voto del mexiquense en el extranjero”, en *Revista Iniciativa*, núm. 20, México: Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México.

MARTÍNEZ, Jesús. 2003. “Reclamado el poder: los ciudadanos en el exterior y su impacto en la política mexicana”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

MOCTEZUMA, Miguel. 2007. “El migrante colectivo transnacional: senda que avanza y reflexión que se estanca”, *Documento de trabajo, Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Comunitario*, Zacatecas: CADEC/UAZ.

PARRA, José. 2003. “Acercamiento al derecho de la migración y la ciudadanía transnacional. El caso de los emigrantes mexicanos y sus derechos políticos”, en *América Latina Hoy*, núm. 33, Ediciones Universidad de Salamanca.

RIVERA-SALGADO, Gaspar. 2006. “Organizaciones de migrantes mexicanos. Un panorama general”, en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee (coords.), *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

SMITH, Clint. 2001. *México y Estados Unidos. 180 años de relaciones ineludibles*, México: Universidad de Guadalajara.

TUIRÁN, Rodolfo. 2007. “Migración, fantasmas y reforma”, en Enriqueta Cabrera (comp.), *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México: Planeta.

VARELA, Roberto. 2000. “Cultura política”, en Héctor Tejera (coord.), *Antropología política. Enfoques contemporáneos*, México: INAH/Plaza y Valdés.

# Migrantes mexiquenses y su participación organizada

Rocío González Orihuela

## INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO DE ESTE TRABAJO es describir parte de la dinámica social de los mexiquenses que emigran a Estados Unidos y, a partir de ello, mostrar el contexto organizacional de la “sociedad civil migrante” en el Estado de México, una de las entidades federativas con mayor expulsión de población a Estados Unidos y con una composición diferenciada del fenómeno migratorio en términos de las regiones de origen de los migrantes.

A manera de antecedente tenemos que los flujos migratorios internacionales de los mexicanos durante más de un siglo, principalmente hacia Estados Unidos, han tomado tal dimensión en nuestro país que se han reconfigurado de manera importante los mapas poblacionales en el orden municipal y estatal, a consecuencia de la integración de mujeres, niños, familias enteras e indígenas a esta dinámica, no sólo originarios de las entidades con larga data migratoria, sino además de amplias regiones del centro del país, como es el caso del Estado de México.

Los horizontes se han ampliado más allá de espacios territoriales o fronterizos y los flujos migratorios se han dinamizado de tal forma que los lugares de destino, en el extranjero, de los migrantes mexicanos, también han modificado sus estructuras sociales, culturales, económicas y políticas para dar cabida a una población en constante crecimiento y con nuevos e innovadores mecanismos de organización social.

Diversas fuentes institucionales y académicas en México y Estados Unidos, como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), El Colegio de la Frontera Norte, el *Pew Hispanic Center* y el *Bureau of Census*, informan que en el extranjero reside más de 12% de la población mexicana, principalmente en los Estados Unidos de América, por su parte el

Estado de México cuenta con un porcentaje similar de oriundos en la Unión Americana.

De los 12 millones de mexicanos nacidos en México residentes en Estados Unidos, casi un millón son de origen mexiquense, cifra que representaría el segundo o tercer estado de la República Mexicana con mayor población en Estados Unidos.

Tal tamaño de población que ha migrado al extranjero, mayoritariamente a Estados Unidos, ha representado a los gobiernos, tanto federal como estatal, una inversión de miles de millones de pesos en educación, salud y desarrollo, siendo el costo social y humano la pérdida más importante para muchas comunidades del país y del Estado de México. Será un reto para las instituciones gubernamentales proponer programas que reviertan esta dinámica de movimiento poblacional, para lograr estabilidad en las familias de migrantes en el extranjero, y fortalecer los vínculos afectivos y económicos hacia sus entidades de origen.

Se estima que durante los últimos cinco años, han migrado anualmente hacia Estados Unidos cerca de 500,000 mexicanos, de los cuales 20,000 son mexiquenses provenientes de zonas urbanas y semiurbanas, además de las rurales, integrando mujeres, jóvenes, indígenas y menores de edad a esta dinámica, lo que refleja el origen heterogéneo de la población.

En este contexto, es relevante el tema de la “sociedad civil migrante” en su versión organizada, como una forma de expresión social para lograr la incidencia en la agenda pública y legislativa tanto en México como en Estados Unidos, al tiempo de actuar desde el ámbito transnacional a favor de proyectos de desarrollo y acciones de beneficio común en sus lugares de origen en México.

En términos sencillos, “sociedad civil migrante” se refiere a *organizaciones e instituciones integradas y encabezadas por migrantes*. Esto incluye cuatro arenas muy tangibles de acción colectiva: organizaciones de membresía, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y esferas públicas autónomas (Fox, 2006: 2).

Vale decir, la “sociedad civil migrante” se conforma por organizaciones e instituciones hechas por migrantes en un ámbito binacional, tanto por el lugar de origen como de destino.

En suma, este trabajo plantea una descripción del tema organizacional de los migrantes, presentando la experiencia de los clubes mexiquenses y las características de los mismos, planteando en la parte final las perspectivas del capital social de los migrantes.

## ACERCA DE LA MIGRACIÓN MEXIQUENSE A ESTADOS UNIDOS

EN AÑOS RECIENTES, LOS MEXICANOS y México-americanos se han convertido en la primera minoría dentro de los grupos de procedencia extranjera en Estados Unidos, quienes a través de diferentes formas organizativas aunque con objetivos diversos, han demostrado su presencia abierta y demandante en espacios públicos y gubernamentales. Ponemos como ejemplo las marchas multitudinarias de 2006 cuando miles de inmigrantes salieron a las calles de las principales ciudades de la Unión Americana para exigir pacíficamente, derechos y una reforma migratoria integral e incluyente.

Los líderes de organizaciones de migrantes mexicanos y mexiquenses en Estados Unidos, empujaron y gestionaron en México, ante diferentes instancias, como partidos políticos, los poderes Legislativo y Ejecutivo, y los gobiernos de los estados, el establecimiento de sus derechos políticos como mexicanos, así como su inclusión en las estructuras de las instituciones públicas del país.

Lo anterior dio paso a las reformas electorales federales pertinentes de 2005 para que los mexicanos en el extranjero ejercieran su voto en las elecciones para Presidente de la República en 2006. Aunado a esto, algunas entidades federativas, como Michoacán y Zacatecas, reformaron sus códigos estatales electorales para la participación de los migrantes, al poder integrarse ahora a los congresos locales como diputados migrantes y, en el caso de Michoacán, como votantes para gobernador de ese estado.

En el Estado de México los vínculos sociales y culturales de los migrantes mexiquenses con el país, el estado y sus municipios, son fuertes y eso ha quedado demostrado, por ejemplo, con el envío de las remesas y su contribución comunitaria a obras y acciones de beneficio común. Éstas han significado, en varias regiones, un factor básico para el sostenimiento económico. Los vínculos sociales también han contribuido

a la preservación de las tradiciones y manifestaciones culturales en sus comunidades de origen.

Muchos de los mexiquenses que ahora radican en la Unión Americana migraron desde la década de 1940 en el marco del Programa Bracero; en su mayoría provenían de municipios considerados como rurales (tradicionales), pero en la década de 1990 se integran a este movimiento poblacional los municipios metropolitanos como Ecatepec, Tlanepantla, Toluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl. Los principales destinos en Estados Unidos de los emigrantes urbanos son Arizona, California, Carolina del Norte, Florida, Georgia, Illinois y Nueva York, ampliándose con esto los corredores de origen-destino ya que estos estados fueron por mucho tiempo el lugar de destino de los mexiquenses procedentes de municipios rurales con una larga experiencia migratoria como Amatepec, Coatepec Harinas, Tlatlaya, Tejupilco, Luvianos, Tonicico y Villa Guerrero, entre otros, que reflejan altos índices de intensidad migratoria.

En efecto, esta disparidad regional de la migración de mexiquenses a Estados Unidos, que se concentra entre regiones expulsoras como sur, norte y metropolitana, nos indica que las estrategias de organización hacia los migrantes podrá ser diferenciada de acuerdo con el perfil de los migrantes, ya que es probable que los emigrantes del norte y los del sur sean diferentes en su perfil sociodemográfico, a pesar de que los municipios de los cuales son originarios sean considerados como rurales.

## LOS MIGRANTES ORGANIZADOS Y SU CARACTERIZACIÓN

EN UN CONTEXTO DONDE LOS MEXIQUENSES en Estados Unidos han llegado en diferentes épocas y condiciones tanto de su lugar de origen como de destino, la heterogeneidad de los migrantes, la diversidad de actividades laborales que desempeñan y los logros individuales alcanzados contribuyen a establecer condiciones particulares y complejas para la organización comunitaria.

En términos de organización de los migrantes, encontramos un primer nivel (informal) que tiene las siguientes características: sus integrantes se reúnen de manera eventual; son conocidos de la misma comunidad de origen; existe interrelación entre los que “acaban de llegar” y los que tienen tiempo de residencia, mediante el intercambio de ex-



perencias, se busca apoyarlos en los asuntos relacionados con empleos, servicios, sistema y funcionamiento económico local, en otras palabras, introducirlos a su nuevo sistema de vida y para la celebración de algún festejo social o familiar, los cuales en su momento generarán alguna idea o proyecto.

Existe un segundo nivel organizativo (informal-formal) que tiene la característica principal de que los migrantes ya cuentan con un objetivo común o proyecto a realizar, principalmente en su comunidad de origen, o bien, si han alcanzado tal grado de “madurez” y sus integrantes ya tienen algunos años viviendo en la Unión Americana, su objetivo también será generar actividades y proyectos de interés común.

La mayoría de las organizaciones o agrupaciones de mexiquenses en la Unión Americana corresponde a este segundo nivel organizativo, por ejemplo, clubes sociales, asociaciones, u otras modalidades de organización con fines específicos, como los deportivos para realizar una obra social o de infraestructura de servicios básicos en sus comunidades de origen, o bien, para contribuir económicamente al desarrollo de las actividades de fiestas patronales o religiosas.

Para autores como Fox y Rivera-Salgado (2005), al interior de la sociedad civil migrante sobresalen dos tipos de organizaciones. El primero, que incluye a la mayoría, se basa en los pueblos de origen. El segundo tipo de asociaciones migrantes consiste en proyectos para la formación de coaliciones que se basan en vínculos “translocales” de comunidades; sin embargo, incorporan a personas provenientes de un ámbito etno-geográfico regional más extenso.

Vale decir que, en este medio transnacional de organización de los migrantes en sus diferentes niveles, los migrantes

*conservan y recuperan simbólicamente un territorio y una cultura que les sirve como referente territorial y matriz de pertenencia.* Justamente esto es lo que hace posible la formación y la naturaleza de la comunidad filial y el establecimiento de los lazos entre los distintos asentamientos de los migrantes, lo que posteriormente se materializa en la conformación de los clubes sociales y sus asociaciones (Moctezuma, 2007: 9).

La cultura sobre la cual se construye gran parte de las iniciativas de organización de los migrantes es un claro ejemplo de que éstos siguen teniendo una alta conectividad con sus lugares de origen, al tiem-

po que en ese contexto emergen nuevas formas de organización de los migrantes, como los clubes sociales.

Los clubes de migrantes oriundos pasan por

un proceso de organización entre migrantes de primera generación que privilegia primeramente los lazos de parentesco para extenderse, en condiciones adversas de la migración, a redes de paisanaje. Se distinguen de las otras organizaciones de la población mexicana y de origen mexicano en Estados Unidos por ser una forma de asociación voluntaria y autónoma, administrada por miembros de la comunidad filial con orientación e intereses fuertemente determinados por la cultura y el lugar de origen (Guillaume y Valenzuela, 2004: 12).

En cuanto a los fines de los clubes de oriundos, también observamos cómo en esa diversidad regional algunos están más enfocados en el desarrollo local del país de origen, y otros están más enfocados en promover una identidad cultural en Estados Unidos. Esa podría ser una diferencia importante entre las expectativas a organizarse de comunidades de migrantes de origen rural o étnico y aquellas de migrantes de origen urbano-metropolitano, que apuntarían más hacia una identidad más extensa y menos acotada.

## CLUBES MEXIQUENSES. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LA ORGANIZACIÓN y la experiencia de trabajo del gobierno local hacia los migrantes destacan la incipiente organización de los oriundos del Estado de México, pese a que la entidad mexiquense tiene una creciente importancia en términos de su aporte cuantitativo al número de migrantes en Estados Unidos.

Algunos de los datos extraídos de manera oficial dan cuenta de la presencia de casos organizacionales de migrantes de origen mexiquense, quienes han logrado desarrollar iniciativas comunitarias en sus lugares de origen y de destino, a partir de su participación organizada en la modalidad de clubes de oriundos, sin que al momento se registre un escalamiento hacia un segundo o tercer nivel de organización formal.

#### Casos:

1. Club de Las Vueltas, municipio de Coatepec Harinas con sede en Woodstock, Illinois, sus integrantes participan directamente en las actividades de la Feria de su comunidad y aportan económicamente a la remodelación de la Iglesia de la Santa Cruz.
2. Club Social Tonicato y Club del Estado de México, ambos con sede en Waukegan, Illinois, han instrumentado el Programa Abuelitas, cuyo objetivo es que grupos de adultos mayores visiten en los Estados Unidos a aquellos familiares que no han visto por largos periodos de tiempo, debido a que los mexicanos que radican en la Unión Americana no han tenido la posibilidad de regresar a sus comunidades de origen. Han otorgado apoyo para realizar las gestiones ante las autoridades mexicanas o estadounidenses para la obtención de pasaportes y para el visado, la transportación y su estadía en la unión americana. Por otro lado, en los lugares de destino (Estados Unidos) los mexicanos están trabajando para el fortalecimiento de su identidad y preservación de la cultura, además de acciones que inciden en el orden económico, como la gestión para bajar los costos de envío internacional de remesas, así como el establecimiento de espacios educativos bilingües.
3. Liga juvenil de Fútbol “W.A.Y.S. Soccer League” con sede en Waukegan, IL., organización integrada por padres de familia, miembros de la comunidad y voluntarios, en su mayoría mexicanos y mexicanos. El objetivo es generar espacios deportivos y de esparcimiento para los jóvenes de la comunidad, crear comités para la celebración de fechas como 5 de mayo, 15 de septiembre, 12 de octubre, entre otras.

Como podemos apreciar, existe una incipiente organización de los migrantes mexicanos la cual puede potenciarse partiendo de lo ya existente a nivel de clubes organizados. Sin embargo, ello requiere enfrentar varios retos que están asociados al grado de complejidad que implica la articulación de personas en torno a proyectos comunes y de mayor impacto. La distancia territorial, la comunicación y la heterogeneidad de las regiones de origen de los migrantes representan un reto

para la creación de organizaciones de base comunitaria armonizadas en proyectos de unidad en pro de sus lugares de origen.

Algunas de las restricciones para el logro de organizaciones de migrantes de segundo y tercer nivel son la falta de asesoramiento técnico y profesional para escalar las actividades de los clubes hacia un nivel de sociedad civil migrante más organizada. Ante tal situación, se requiere de mayores esfuerzos de fomento a la organización de los migrantes en torno a proyectos de unidad que fortalezcan los lazos de identidad y que, a la vez, deriven en opciones de mejoría social para ellos y sus comunidades de origen.

Se requiere, en ese sentido, acrecentar la concertación para que a través de estrategias de promoción organizacional se logre consolidar el capital social de los migrantes a favor de sus objetivos en México y Estados Unidos, se requiere también de un proceso de gestión duradero que llevado a cabo por las instituciones del gobierno incorpore las demandas de los migrantes a la agenda pública.

## CONCLUSIONES

EN LA MEDIDA EN QUE LOS MIGRANTES vean en la organización una forma de hacerse escuchar y plantear demandas de carácter social, podrán convertirse en actores protagónicos e interlocutores legítimos para vincularse con las instituciones en el ámbito transnacional de México y Estados Unidos. Sin embargo, ello sólo puede ser una realidad a medida que los migrantes tengan la debida apropiación de sus proyectos y acciones en un esquema de planeación orientada a la consecución de sus objetivos.

Retomando la Declaración de la Primera Cumbre de Comunidades Migrantes Latinoamericanas (2007), se reconoce la necesidad de avanzar en la organización de los migrantes, como se indicó en esas fechas, se requiere de:

la potenciación del grado de organización transnacional de las comunidades migrantes, en sus diversas expresiones, con el fin de alcanzar cada vez más una mayor capacidad de influencia en los procesos de tomas de decisiones que impactan nuestras vidas en todos los ámbitos, deberá seguir siendo la más importante tarea a fortalecer de manera continua. Dicha organización deberá conjugarse creativamente con una práctica de construcción de alianzas y

articulación de convergencias que permitan a las comunidades inmigrantes ir avanzando en nuestros intereses de manera cada vez más contundente.

En congruencia con la perspectiva de los migrantes, es clara la intención de fortalecer su plataforma de organización para abrir más alternativas en la gestión social en sus lugares de origen y de destino, al tiempo que ellos se constituirían en agentes de cambio en el plano binacional. Destaca la posibilidad de que los migrantes organizados puedan fondear recursos para obras y acciones comunitarias, municipales y regionales, fungiendo como actores sociales en el apoyo de los gobiernos municipales y estatales.

Finalmente, destaca la necesidad de que los gobiernos impulsen más iniciativas y políticas públicas tendientes a generar cambios que hagan de las migraciones y sus efectos, factores que fortalezcan el desarrollo en las sociedades de origen, tránsito y destino.

## BIBLIOGRAFÍA

*Declaración de la Primera Cumbre de Comunidades Migrantes Latinoamericanas*. 2007. Morelia, Michoacán, 10-13 de mayo.

MOCTEZUMA, Miguel. 2007. *El migrante colectivo transnacional: senda que avanza y reflexión que se estanca*, Documento de trabajo, Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial y Comunitario, Zacatecas: CADEC/UAZ.

FOX, Jonathan. 2006. "Introducción", en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee (coords.), *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

FOX, Jonathan y Gaspar Rivera-Salgado. 2005. *Construyendo sociedad civil entre migrantes indígenas*, en *Polic Bulletin*, Issue 7, julio/agosto, USA: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

LANLY, Guillaume y Basilia Valenzuela. 2004. *Clubes de migrantes oriundos de México en Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Universidad de Guadalajara.



# PROGRAMAS PÚBLICOS E INSTITUCIONES:

migración, gobierno y  
prácticas institucionales



---

MÉXICO • 2009





# Migrantes mexiquenses, Programa 3 x 1 y los retos de la participación ciudadana

Norma Baca Tavira

## INTRODUCCIÓN

SIN EVIDENCIAR LAS CAUSAS DE FONDO del éxodo poblacional, diversos gobiernos nacionales y subnacionales han incluido el tema migratorio en su agenda política, pero no han diseñado estrategias de atención al fenómeno migratorio internacional en el marco del desarrollo de sus comunidades.

No obstante el descuido en generar estrategias de desarrollo, la mayoría de los gobiernos de los territorios de emigración ponen más atención a propiciar el uso de remesas como fuente de financiamiento de proyectos que apoyen inversiones que en principio son responsabilidades de gobierno. Aunado a ello se encuentra el creciente interés por propiciar la organización de los migrantes en Estados Unidos y por involucrar —a través de los gobiernos— a estas asociaciones civiles o clubes de paisanos como sujeto social activo en el desarrollo local y regional, esto a partir del supuesto potencial económico de las remesas y de la probada solidaridad de los migrantes con sus comunidades de origen.

En México se ha documentado ampliamente que la gran mayoría de las remesas están comprometidas para la resolución de las necesidades familiares básicas y que, sólo en algunos casos, una pequeña parte del recurso recibido en el hogar por este rubro se ahorra y, en el mejor de los casos, se destinará a la inversión en algún negocio familiar de pequeña escala. De forma similar, el envío de remesas colectivas están encausadas por la inversión social, es decir, se destinan al apoyo financiero y organizacional de proyectos que las comunidades de migrantes estiman importante apoyar en su momento: la construcción de un lien-

zo charro, de una escuela, de una clínica de salud, pintar la fachada de la iglesia o patrocinar la feria del pueblo, etcétera.

Aunque no hay duda de que las remesas colectivas favorecen la organización social y otro tipo de relaciones ligadas al fortalecimiento de las identidades y al cumplimiento de los compromisos de membresía con la organización y con la comunidad, de acuerdo con Moctezuma (2006) es necesario comprender estos tres elementos de las remesas colectivas para definir su naturaleza social.

Así, las remesas colectivas son recursos financieros que migrantes organizados en asociaciones o clubes acuerdan recaudar y destinar para sus lugares de origen con la intención de patrocinar proyectos de índole económica, social, cultural o religiosa que contribuyan de algún modo al desarrollo local y regional. En las dinámicas de estas prácticas filantrópicas de los migrantes internacionales, se han configurado diversas formas de organización y de presencia de los migrantes en sus comunidades de origen y de destino.

La fortaleza de las redes sociales en algunas regiones del país ha permitido la creación de diversas asociaciones formales e informales de migrantes en Estados Unidos. Diversos estudios en México y en Estados Unidos dan cuenta del crecimiento cualitativo y cuantitativo de este tipo de organizaciones (Bada, Fox y Selee, 2006; Fernández de Castro *et al.*, 2007; Lanly y Valenzuela, 2004; Merz, 2005, 2006; Moctezuma, 2004, 2006; Orozco, 2004, 2005).

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) en 2008 tenía registradas casi 800 asociaciones de migrantes en Estados Unidos, el propio IME más la Universidad del Sur de California y el Pew Hispanic Center (2007) reportan que 14.9% de los migrantes en Estados Unidos que tramitaron su matrícula consular declararon pertenecer a alguna organización cívica o club social. Indiscutiblemente hay un incremento de las asociaciones de migrantes en las últimas dos décadas, aunque desde nuestro punto de vista el análisis de su influencia requiere aún de investigaciones que contrasten resultados entre casos de estudio, pues el contexto socioeconómico de las localidades es un factor necesario en el análisis del alcance o potencialidad de las colectivas para mantener los vínculos comunitarios extraterritorialmente.

Las diferencias entre organizaciones de migrantes respecto de su participación comunitaria son diversas, aunque para conocer cómo algunos migrantes se organizan a pesar de los enormes obstáculos que

enfrenta cualquier iniciativa suya de acción colectiva,<sup>1</sup> es pertinente tomar en cuenta el ámbito binacional que permite la ampliación del marco geográfico y temporal en el que ocurren las relaciones sociales de los migrantes internacionales. También es importante reconocer que en muchos casos la migración en sí tiene una dimensión colectiva en el sentido que son las redes sociales —unidas por relaciones de confianza y de lealtad— extendidas transnacionalmente las que posibilitan la conformación del flujo migratorio (Fox, 2005).

Las asociaciones de migrantes no son un fenómeno reciente, pero sí se reconoce que hay un resurgimiento del interés político y académico por conocer las formas organizativas de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. La forma más común de organización de la comunidad transnacional mexicana son los clubes de migrantes o de oriundos, estas asociaciones se han formado a través de clubes de fútbol o comités religiosos que conjuntan a migrantes originarios de la misma localidad con sus federaciones y ligas respectivas.

Las diferencias en los tipos de clubes se dan a partir del grado de institucionalización que tiene la organización y según el nivel de implicación en los diferentes lugares del circuito migratorio (Lanly y Valenzuela, 2004). Por ejemplo, la distribución geográfica de las organizaciones de migrantes mexicanos en el territorio estadounidense se presenta marcadamente concentrada en los estados de California, Illinois y Texas, aunque se presume que hay presencia de clubes de migrantes en prácticamente todo el territorio estadounidense. También su distribución por el lado mexicano está muy sesgada hacia la presencia de organizaciones de migrantes de oriundos de Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Guerrero y Guanajuato.

Asimismo, no todos los migrantes se han interesado en pertenecer a clubes. Manuel Orozco (2004) reporta que menos de 5% de los mexicanos inmigrantes en Estados Unidos que envían remesas activamente a sus parientes en los lugares de origen son miembros de clubes

<sup>1</sup> Para Erhard Friedberg (1997) la organización “[...] es una construcción social que busca establecer las bases para la cooperación y la coordinación de los actores sociales, lo cual implica poner en juego estrategias, intereses, intenciones y relaciones de poder que producen interacciones de carácter político” (Friedberg, 1997, en Puga y Luna, 2008: 9). En ese sentido, las organizaciones no sólo son las formas sociales altamente institucionalizadas y estructuradas racional y jerárquicamente (como el gobierno o las empresas), se reconocen también otras formas que “surgen justamente de la voluntad conjunta de los individuos para llevar a cabo propósitos de distinta índole” (Puga y Luna, 2008: 9).

de migrantes. Mientras que el Tomás Rivera Policy Institute (2003) estimó que sólo tres de cada 10 remitentes de remesas envían recursos para fines colectivos en México

Con todo, en México se reportan algunas experiencias positivas respecto de que las remesas colectivas y el Programa 3 x 1 para migrantes —operado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)— han propiciado ciertas mejoras en las condiciones de vida del conjunto de la población en las comunidades de origen donde se ha promovido una cantidad considerable de obras de infraestructura básica; las principales referencias son hacia comunidades de Zacatecas, Michoacán y Jalisco, entidades que pueden considerarse como de vanguardia en cuanto a la colaboración con actores no estatales en el diseño, financiamiento y ejecución de proyectos comunitarios. Sin embargo, como se mencionó, se reconoce que no es pertinente establecer generalizaciones empíricas con respecto al impacto de la migración internacional sobre el desarrollo en comunidades con diferentes características socioeconómicas, territoriales, culturales, etcétera, considero que aun cuando se coincida en el limitado efecto que las remesas tienen en el crecimiento económico local y regional, sí deben resaltarse las contribuciones al proceso de descentralización que la participación ciudadana del migrante colectivo está teniendo en algunas comunidades de migrantes. Pues es un hecho que diversos grupos de migrantes contribuyen actualmente a fortalecer la participación de la sociedad civil organizada transnacional.

El Estado de México es la cuarta entidad federativa expulsora de migrantes a Estados Unidos. Y en este 2009, se ha colocado en el tercer puesto como estado receptor de remesas familiares en el país. En la entidad, desde 2001 se ha aplicado el Programa 3 x 1 para migrantes, no obstante se registra escasa participación por parte de los principales actores en la operación del programa: los clubes y asociaciones de migrantes en el exterior, muestra de ello es la incipiente organización de migrantes y el bajo número de proyectos realizados —comparado con lo realizado en otras entidades—, lo que indica el poco avance en el fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad y sus migrantes en el exterior.

En este capítulo se describen los rasgos sociodemográficos generales de la migración internacional de los mexiquenses como referentes base de la significativa presencia del fenómeno en la entidad. Este trabajo tiene como objetivo central presentar algunos de los resultados de

la operación del Programa 3 x 1 para migrantes en el Estado de México y reflexionar sobre la relación entre éstos y el grado de organización de los mexiquenses en Estados Unidos.

Antes, me interesa hacer algunos apuntes sobre la importancia del fenómeno migratorio en la agenda internacional. En un subapartado, se realizan apuntes respecto de las comunidades transnacionales en el sistema migratorio. Enseguida, en la segunda parte, me refiero a la migración de México a Estados Unidos, el desarrollo del apartado pretende destacar cómo el gobierno de nuestro país, a partir de reconocer la trascendencia de esta migración, realiza acciones concretas a fin de ubicar la temática en la agenda política nacional y “gestionar la migración”.

Es en la tercera parte que se hace una descripción de la aplicación del Programa 3 x 1 para migrantes en el Estado de México para el periodo 2002-2007, se busca indagar en la dimensión territorial de la aplicación y el tipo de proyectos en que se han utilizado recursos a partir de este programa. Asimismo, interesa abrir la reflexión sobre los posibles obstáculos que pudieran estarse presentando en el crecimiento en la organización de migrantes y su vinculación con las comunidades en las regiones de alta migración en la entidad.

Entre otros aspectos de reflexión, se concluye que, en el caso de las organizaciones de migrantes mexiquenses, se advierte una escasa participación en asuntos relacionados con el desarrollo de proyectos comunitarios, resultado de la falta de base organizativa de las comunidades de migrantes; base que no puede ser creada por los gobiernos aunque les interese hacerlo, pues debe emanar de la sociedad civil.

## SISTEMA MIGRATORIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

LA EXPERIENCIA DE LA MIGRACIÓN MEXICANA hacia Estados Unidos se remonta, de hecho, a finales del siglo XIX y dio lugar a que durante el siglo XX se estableciera un convenio bilateral base, denominado *Programa Bracero* que tuvo origen en 1942 y concluyó en 1964. Por 22 años, este convenio permitió la movilización de grandes contingentes de campesinos mexicanos, quienes en su mayoría estaban conformados por varones de origen rural que se internaban en la Unión Americana con el propósito de coadyuvar a la realización de tareas de carácter eminentemente agrícola para, después de seis a ocho meses, regresar a sus lugares de

origen. Pero los programas de trabajadores temporales se cancelaron de manera unilateral.<sup>2</sup>

Al resultar infructuosos los intentos por restablecer los acuerdos bilaterales de trabajadores temporales, la estrategia mexicana, a partir de la segunda mitad de la década de 1970, se orientó a evitar pronunciamientos sobre la cuestión migratoria. Esta actitud pasiva del gobierno de México fue calificada por García y Griego (1988) como “la política de no tener política”. Se considera que esta política de no involucrarse con ninguna solución estadounidense del problema migratorio, ha tenido costos considerables, porque con ello México renunció a manifestar su posición sobre un tema vital y de interés nacional. Ello tendría implicaciones, pues resultó en la identificación de la población inmigrante mexicana como indocumentada.

Pero en el proceso de desarrollo del sistema migratorio México-Estados Unidos, se registran tendencias de marcada continuidad, aunque también sobresalen significativas fuerzas de cambio. Los migrantes de la década de 1970 se caracterizaban por ser varones, jóvenes y adultos de origen rural quienes se integraban a la corriente migratoria de trabajadores agrícolas temporales, por lo que el flujo migratorio era de carácter circular. La procedencia de los migrantes era, en su mayoría, de comunidades rurales en las siete u ocho entidades federativas desde donde se originaba el mayor volumen de la migración internacional de mexicanos desde principios de siglo XX.

Luego, durante la década de 1980, se sucedieron intensos cambios en las características de los flujos migratorios. Por un lado, la crisis económica experimentada en nuestra nación elevó la presión en la migración internacional mientras que, del otro lado, la reestructuración en la economía norteamericana afectó la magnitud y el perfil de la demanda de la fuerza de trabajo inmigrante, así como el cambio en la política migratoria implantado en Estados Unidos. Primero con la aprobación en 1986 de la IRCA (Immigration Reform and Control Act), cuyo objetivo principal fue legalizar a la población extranjera que había estado como

<sup>2</sup> Las razones son variadas: conflictos entre agencias y dependencias gubernamentales en ambos países por mantener el control, por incentivar o por interferir en la contratación o reclutamiento de los trabajadores; las recurrentes quejas a estos convenios por parte de sindicatos estadounidenses quienes argumentaban que se había generado sobreoferta de mano de obra barata que desplazaba a la local, entre otros factores (Durand, 2005).

residente en Estados Unidos hasta 1982, lo que dio pie a que muchos trabajadores mexicanos que solían migrar por temporadas a Estados Unidos aprovecharan la oferta de legalización para establecerse de manera permanente modificando, de esta manera, el propósito original de la ley, por lo menos en parte, y transformando lo que había sido un flujo temporal en una residencia permanente (Cornelius, 1990).

Más tarde, desde la primera década del siglo XXI, el gobierno de Estados Unidos se ha inclinado por el fortalecimiento de la vigilancia de su frontera con México, lo que ha dificultado y encarecido el cruce de los trabajadores indocumentados.

En los últimos dos decenios se han registrado cambios importantes en la migración internacional, pues este fenómeno: a) se ha acelerado, politizado, urbanizado en su origen y destino, diversificado geográficamente, por estrato de edad, educacional y ocupacional; b) crece la participación de las mujeres al ritmo de la migración indocumentada pero también se desacelera su carácter circular ante una creciente decisión de permanecer allá; y c) las remesas adquirieron un papel relevante en la economía nacional y una función central en la reproducción económica de algunas regiones con altos niveles de migración internacional.

Nuestro país tiene una presencia indiscutiblemente relevante en la migración internacional por su situación de vecino del principal destino de los flujos migratorios en el continente americano y uno de los más importantes en el plano mundial. La migración México-Estados Unidos es un fenómeno social centenario que se caracteriza por su unidireccionalidad,<sup>3</sup> vecindad y masividad (Durand, 2000; Durand y Massey, 2003), lo que hace de esta migración un fenómeno particular, a la vez, que un proceso muy complejo. Por un lado, fluyen de manera intensa y creciente bienes materiales y simbólicos y, por otro, involucra un gran y complejo flujo de seres humanos.

Con la migración se activan y consolidan redes sociales, familiares y culturales, por medio de las cuales, se configura un complejo sistema de intercambio y circulación de gente, dinero, servicios, intereses políticos, bienes e información entre los asentamientos de migrantes y sus comunidades de origen en México. Según el Consejo Nacional de

<sup>3</sup> No obstante que en los últimos años los emigrantes mexicanos empiezan a dirigirse a destinos como España, Canadá o algunos países orientales, Estados Unidos sigue siendo el lugar de llegada de más de 97% de los migrantes internacionales.

Población (Conapo), sólo en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), el monto de personas migrantes promedio anual a Estados Unidos, se estima en más de 575,000. No cabe duda de que tal dinamismo migratorio guarda relación con el deterioro de las condiciones de vida en México. La dimensión cuantitativa de los connacionales emigrados es muy amplia.

Las más recientes estimaciones del volumen de migrantes mexicanos en la Unión Americana corresponden al año 2008. El Pew Hispanic Center (2009: 2) estimó en 12.7 millones el número de inmigrantes mexicanos viviendo en Estados Unidos, con lo cual los mexicanos representaban 32% de todos los inmigrantes en ese país. Pero con relación a la población de México, los casi 13 millones de mexicanos que emigraron al Norte, significan 11.8% de la población nacional de 2008, estimada en 107.5 millones de habitantes por el Consejo Nacional de Población ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)). Pero, el Pew Hispanic Center (2009: 2), también calcula que 55% (11.9 millones) de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos son indocumentados, con base en estas cifras, el instituto afirma que ningún otro país del mundo tiene en su territorio un número mayor de inmigrantes procedentes de una sola nación.

En tal sentido, como presencia cultural, como potencial electoral y, sobre todo, como fuerza económica, los latinos, en especial la comunidad de mexicanos y méxico-americanos, cobran cada día mayor importancia en aquella sociedad del norte y en las de cada entidad federativa de origen.

## CIRCUITOS MIGRATORIOS: VÍNCULOS ECONÓMICOS Y COMUNITARIOS

A PESAR DE LAS CONSIDERABLES DIFERENCIAS socioeconómicas entre México y Estados Unidos, cada día se generan mayores espacios de integración económica entre estas naciones, la creación constante de nuevas relaciones de producción y de redes sociales han contribuido a fortalecer un mercado de trabajo transnacional que representa, según algunos, una significativa influencia socioeconómica<sup>4</sup> de nuestra sociedad en la

<sup>4</sup> Un ejemplo en materia de empleo es que el Buró de Estadísticas del Trabajo de Estados Unidos estimó que en 2004 “los trabajadores de origen mexicano alcanzaron los 11.5 millones, lo que representa el 8.2 por ciento de la fuerza de trabajo estadounidense” (Ruiz, 2007: 54).



Unión Americana o, según otros, ante el problema de pobreza y de migración que padecen nuestros pueblos, por lo menos se cuenta con las remesas, pero del otro lado también hay osados, como los grupos conservadores de estadounidenses que consideran que Estados Unidos muestra su solidaridad al “subsidiar” a la economía de México al permitir que millones de mexicanos laboren en su nación. Más allá de planteamientos controvertidos, como los anteriores, la realidad muestra que la integración de los mercados laborales entre nuestro país y Estados Unidos es cada vez más fuerte, basta confirmar que el factor económico es el que impera en la migración de los connacionales; en cuanto a los flujos de remesas, coincide en que son un elemento visible de la generación de valor que los trabajadores migrantes representan para la economía de la sociedad receptora además de ser “flujos de ingreso privados y legítimos” (PNUD, 2007: 88).

La realidad es que la migración internacional mexicana se amplía en tanto las condiciones de vida en nuestra nación se deterioran y, en el marco de estrategias de sobrevivencia de los hogares o de reproducción social, emigrar a Estados Unidos significa la opción que millones de personas han tomado en México. Es en la década de los 90 que se acelera el crecimiento de la migración internacional. Las expectativas sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC), de posibilitar un círculo virtuoso sobre la producción y el empleo como producto de una expansión en los niveles de inversiones y de comercio intraregionales, no se cuentan como objetivos cumplidos para el caso de nuestra nación.

Luego de más de tres lustros de la entrada en vigor del TLC, México mantiene amplias debilidades en el desarrollo socioeconómico, contribuyendo con ello a la intensificación de la movilidad de fuerza de trabajo mexicana hacia Estados Unidos, a pesar del endurecimiento de las medidas de seguridad impuestas desde septiembre de 2001 y pese a la crisis económica por la que actualmente pasa la economía de ese país.

Así, los millones de personas que conforman la fuerza de trabajo que ha emigrado a Estados Unidos se encuentran insertos en aquella economía, ampliando el potencial productivo de la sociedad receptora que aprovecha el robusto volumen de trabajo barato que le llega desde el sur; mientras que para México si bien el éxodo de trabajadores ha significado cierta reducción de la presión social ante la escasez de oportunidades laborales, por otro lado, representa una enorme merma de capital humano para nuestra sociedad.

Ante tal situación, México está perdiendo la posibilidad de beneficiarse de su estructura demográfica, pues una parte significativa de su fuerza de trabajo ha emigrado y está generando valor en la economía de Estados Unidos, lo que significa contribuciones económicas muy valiosas para el sistema de pensiones estadounidense, al que difícilmente podrán acceder los trabajadores no sólo por su condición de indocumentados, sino por la precarización del trabajo y la flexibilización laboral que son los rasgos distintivos del actual uso de la fuerza de trabajo en las diversas economías del mundo. Como se sabe, los trabajadores migrantes indocumentados se colocan en una situación de mayor vulnerabilidad que otros trabajadores.

La masiva migración de fuerza de trabajo del sur al norte es quizá el rasgo más distintivo del mercado de trabajo en la región de Norteamérica. Esta migración es indicativa de los contextos socioeconómicos que presentan las naciones involucradas, en este caso, con una clarísima diferencia en las condiciones de desarrollo entre México y sus vecinos del norte; claro está que las migraciones no son sólo flujos de trabajadores; las migraciones representan desplazamientos espaciales de seres humanos a distintas escalas, y ello tiene implicaciones complejas en diversas dimensiones de las sociedades involucradas.

En la existencia y persistencia del flujo de referencia, los países de destino y el de origen son corresponsables de que el fenómeno migratorio ocurra, así como la forma en que se desarrolla. En el origen de la migración se encuentra la desatención por parte del Estado (y de los gobiernos subnacionales), de los derechos sociales, económicos, civiles y culturales de las personas que obligan a muchos individuos a abandonar sus hogares en busca de un medio de vida sostenible. Pero ello ocurre en un contexto en el que, en el proceso de mundialización de la economía, la creciente migración internacional de países del sur a los del norte ha sido fomentada por fuerzas que tienen origen en la propia expansión del capital, estrategia que requiere disponibilidad de mano de obra barata en las economías del primer mundo, además de la innegable vía de la “penetración de los países periféricos por las inversiones productivas, y los estándares de consumo y cultura popular de las sociedades avanzadas” (Gómez y Trigueros, 2001: 268).

Los mercados de trabajo transnacionales seguirán alimentándose de fuerza de trabajo proveniente del sur, porque las migraciones internacionales constituyen una fuente inapreciable de ese factor de la produc-

ción (que además es barato y en muchas ocasiones también es altamente calificado), que nutre el proceso de acumulación de las economías desarrolladas mediante la inserción precarizada de amplios contingentes de fuerza de trabajo joven, desprotegida, desorganizada y dócil (Delgado y Márquez, 2006).

Como se ha pretendido mostrar, la generación de vínculos sociales de las comunidades de migrantes en uno y otro lado de la frontera norte de México responde a la construcción de condiciones en el tiempo de interacción, pues la migración México-Estados Unidos es “un proceso social masivo y centenario en un contexto de vecindad” (Durand, 2000: 32), siendo las redes sociales las articuladoras de diversos procesos sociales entre comunidades de migrantes entre norte y sur, entre México y Estados Unidos.

Cuando se habla de comunidades de inmigrantes no se puede dejar de reconocer que estas personas trabajan y viven —por lo común— en ambientes adversos y de conflicto y, pese al continuo desgaste, los migrantes a lo largo del tiempo y desde la distancia han mantenido vínculos con sus comunidades de origen. A través de la organización de clubes o asociaciones, los trabajadores internacionales han constituido formas organizativas para la participación cívica y social transnacional. Con o sin acuerdos institucionales, durante décadas, los migrantes han generado estrechos lazos con sus orígenes en el sur. La interconexión de estos elementos mantiene la compleja red social tejida por lazos personales, familiares y comunitarios que reproducen un cotidiano colectivo o comunitario transnacional.

Las organizaciones de migrantes desarrollan un papel central en el fortalecimiento de vínculos con los pueblos de los que provienen originariamente sus miembros; a través de los clubes se canalizan las remesas colectivas y se estimula la inversión comunitaria en México. Además, algunos investigadores reportan que esas mismas organizaciones se están involucrando cada vez más con los asuntos comunitarios en los lugares de destino en la Unión Americana, lo que representa un aspecto positivo para la integración del inmigrante en la sociedad estadounidense (Bada, Fox y Selee, 2006).

## ORGANIZACIONES Y FILANTROPÍA DE MIGRANTES MEXICANOS

DESDE HACE ALGUNOS AÑOS, ACADÉMICOS Y POLÍTICOS han mostrado un creciente interés por la comprensión de las formas asociativas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, tal interés involucra el conocimiento respecto a cómo y por qué los inmigrantes decidieron intervenir en la vida pública estadounidense; asimismo hay inquietud por conocer quiénes participan en los clubes de migrantes y, entre otras cuestiones, cuáles son las principales motivaciones de estas organizaciones que mantienen nexos sociales transnacionales. Por lo general, entre las organizaciones de migrantes mexicanos se evidencia un doble compromiso de participación cívica: tanto en la sociedad de origen como en la de destino, al parecer no se da una situación de contradicción respecto a lealtades divididas, más bien parece existir la tendencia a reforzar los dos elementos que lo forman (Bada, Fox y Selee, 2006).

Aunque los clubes de migrantes no son un fenómeno desconocido ni “reciente”,<sup>5</sup> puede ser que desde el decenio de 1980 en México se les dedicara mayor atención pues en esa década se detectaron nuevas formas asociativas entre inmigrantes mexicanos de primera generación en Estados Unidos, además, el aumento de la presencia de migrantes en la Unión Americana llamó la atención del Estado mexicano y con algún interés por aprovechar el potencial de ese fenómeno organizativo, se diseñaron políticas transnacionales que incluían, en primera instancia, propiciar un acercamiento con esas comunidades de mexicanos que se estaban organizando y que además gozaban de un nuevo estatus como inmigrantes después de la aplicación de las reformas de inmigración de 1986 (Immigration Reform and Control Act, conocida como IRCA), con la cual más de 2 millones de migrantes mexicanos se legalizaron (Lanly y Valenzuela, 2004; Alba, 1999).

Es durante la administración de Salinas de Gortari (1988-1994) que se plantea que la política de acercamiento incluyera una extensión selectiva de los derechos ciudadanos a los nacionales fuera del territorio nacio-

<sup>5</sup> En algunos trabajos académicos se reporta la existencia de organizaciones sociales de migrantes mexicanos en Estados Unidos ubicadas desde la década de 1970 (González, 1995), en otros casos, como en el de Zacatecas, Moctezuma (2006) plantea que los primeros comités de pueblos se organizan desde los años 50.

nal paralela a una estrategia organizativa de coptación de la comunidad migrante (Escobar, 2005: 13). Bajo este enfoque del Estado mexicano hacia los migrantes y sus organizaciones, y por la influencia del contexto socioeconómico y político del país; en la década de 1990 se intensifica el interés, no sólo del Gobierno federal, sino también de varios gobernadores y alcaldes de las entidades más expulsoras, dándose a la tarea de fortalecer vínculos con sus comunidades de migrantes en Estados Unidos. En ese marco, se diseñaron y aplicaron instrumentos para atender las demandas de la población mexicana en Estados Unidos, se crea el Programa Paisano (1989) y un año después se implanta el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (PCME). Encabezados por la representación en Los Ángeles, los consulados tomaron un papel importante en atender el objetivo de construir puentes cercanos entre el gobierno y esa población que había permanecido desatendida. A través del PCME se promovió la organización de la comunidad migrante en comités de pueblo y federaciones en Estados Unidos. Asimismo, el programa incluyó la apertura de oficinas de atención a migrantes en la estructura de los gobiernos estatales en nuestro país, prioritariamente en los principales estados expulsores; hubo representantes del programa en los consulados, mismos que se mantenían en coordinación con las distintas secretarías para el desarrollo de programas de atención a los migrantes. Estas acciones resultaron trascendentes para el reforzamiento de la construcción de una comunidad transfronteras (Ímaz, 2006; Escobar, 2005; Guarnizo, 1998).

En 1993, la administración “salinista” (con la asesoría del gobierno de Zacatecas) crea el Programa de Solidaridad Internacional entre Mexicanos, tomando como base el Programa Dos por Uno; en dos años, el programa federal “pasó de tener siete proyectos en siete lugares a 30 proyectos en 21 lugares” (Lanly y Hamann, 2004: 142). Si bien creció la participación de otros estados en el programa, Zacatecas registraba la mayoría de los proyectos, lo cual no es de extrañar pues los zacatecanos en Estados Unidos son pioneros en la realización de obras comunitarias promovidas a través del aporte financiero de migrantes organizados.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Moctezuma y Pérez (2006: 2) advierten que ubicar como inicio del Programa Dos por Uno en 1993, es impreciso, ya que, décadas atrás, los migrantes zacatecanos habían desarrollado obras comunitarias promovidas bajo el esquema de coparticipación de migrantes y gobiernos en México. Pero lo más importante es que “constituye una perspectiva sin historia y centrada básicamente en la labor del Estado, confundiendo el origen de las remesas colectivas con su formalización y vínculo con los tres niveles de gobierno en México”.

Durante la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000), algunos programas implantados en el sexenio anterior quedaron relegados. El Programa Dos por Uno siguió operando, pero los clubes de migrantes debieron entenderse directamente con los gobiernos estatales y locales, recordemos que Zedillo impulsó fuertemente el Nuevo Federalismo. En ese contexto, las oficinas de atención al migrante “abrieron un espacio de influencia estatal para establecer contactos permanentes con las organizaciones de migrantes” (Fernández, *et al.*, 2007: 11).

Con el gobierno de Vicente Fox (2000), se crea una Oficina Presidencial para la Atención de las Comunidades Mexicanas en el Exterior con el objetivo de fomentar el desarrollo de actividades productivas y empresariales que involucraran a los migrantes. Dos años después, esta oficina queda adscrita al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). La administración “foxista” rescata el programa de donaciones en contrapartida y en 2002, comienza la operación del programa federal Programa Iniciativa Ciudadana 3 x 1, mismo que en 2005 cambia de nombre a Programa 3 x 1 para migrantes.

## POLÍTICA SOCIAL PARA MIGRANTES Y REMESAS COLECTIVAS

EN MÉXICO, LA ATENCIÓN A LOS MIGRANTES se ha centrado en el volumen de remesas que estos trabajadores envían a sus familiares en las regiones de origen. En ese sentido, el gobierno mexicano ha asumido una estrategia de acercamiento hacia su diáspora, por un lado, a través del funcionamiento del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y, por otro, apoyando fuertemente la ampliación del Programa 3 x 1 para migrantes o popularmente Programa 3 x 1, mediante el cual el Gobierno federal a través de su Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se vincula con los clubes de migrantes. Según Sedesol (2008), el objetivo general del Programa 3 x 1 podría resumirse como el de incentivar el involucramiento de los migrantes en el desarrollo territorial de sus localidades de origen. Tal consideración toma como base contar con una parte de los recursos económicos que, a través de su trabajo, los migrantes internacionales generan fuera de su país.

Puede apreciarse que la versión federal de la idea original de los clubes de migrantes zacatecanos considera, en primera instancia, el fortalecimiento de la filantropía de los clubes de migrantes en el sentido

de mantenerse solidarios con sus comunidades, pero también resulta claro que la estrategia del Gobierno federal mantiene su interés en el robusto volumen de remesas que los migrantes mexicanos que trabajan en Estados Unidos han enviado a México en los últimos años, llegando a ser de más de 25,000 millones de dólares en 2008, según estimaciones del Banco de México.<sup>7</sup>

Dado el volumen de remesas registrado en nuestro país y en otras naciones con altos niveles de emigración, académicos, políticos y burocratas han discutido sus posturas respecto del uso e impacto de las remesas. En esas discusiones se abordan los impactos macroeconómicos, regional y a nivel de hogares de las remesas, aunque a diferentes escalas; por lo general, el punto de controversia ha sido cómo hacer que el uso de las remesas familiares y colectivas sea más productivo. Así, los recursos financieros de migrantes, organizados en clubes en Estados Unidos, se canalizan hacia sus comunidades de origen para apoyar obras de infraestructura social básica, es decir, con remesas colectivas los migrantes contribuyen a financiar en algunas localidades migratorias parte del gasto público que debía orientarse a la inversión para el desarrollo socioeconómico local. La filantropía de los migrantes mexicanos organizados está contribuyendo a liberar parcialmente a algunos gobiernos de la responsabilidad de ser el Estado el actor central en las tareas del desarrollo social, con principal atención en aquellos territorios carentes de condiciones suficientes para mantener políticas compensatorias.

Algunos estudios en áreas de alta y tradicional migración a Estados Unidos que por lo común cuentan con sólidas redes sociales binacionales, reportan que las remesas colectivas y el Programa 3 x 1 llegan a impactar a comunidades participantes como éstas, no en términos de inversión, ni en cantidad de obras de infraestructura básica, sino en posibilitar la organización transnacional de los migrantes, cuyos resultados pudieran materializarse más tarde en la realización de diversos proyectos sociales que contribuirían a elevar el nivel de vida de la población en las comunidades de origen (García Zamora, 2006). No obstante, mu-

<sup>7</sup> Es ampliamente conocido el sustancial crecimiento que el monto de remesas familiares registró en México hasta 2006 (17% respecto de 2005), pero menos conocido quizá sea que ya para 2007 el crecimiento anual de las remesas sufrió una profunda desaceleración, el Banco de México estimó una tasa del 1% respecto a 2006. Mientras que de 2007 a 2008 la tasa fue negativa al registrarse en -3.6%, al pasar de 26,076 a 25,145 millones de dólares, respectivamente (Banco de México, 2009: 2).

chos de los investigadores estudiosos del fenómeno migratorio se mantienen críticos respecto a la sobreestimación de los impactos y el potencial de las remesas familiares como instrumentos de financiamiento de proyectos productivos y detonante de desarrollo regional, en ausencia de políticas públicas para tales objetivos (García Zamora, 2005; Lozano, 2004; Canales, 2004). Sobre todo desde la perspectiva del desarrollo, se mantiene firme la posición de reserva, respecto del impacto que suponen las remesas para el crecimiento económico de las regiones y las comunidades de alta emigración en el largo plazo.

## MIGRANTES MEXIQUENSES Y REMESAS

LA MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS es una realidad en 92% de los municipios del país (Conapo, 2001). Regiones<sup>8</sup> como la centro-occidente, centro-norte, sur-pacífico, se identifican como las de mayor tradición migratoria internacional y, como de migración internacional emergente, se ubican las regiones centro y oriente. Se reconocen como nuevas entidades altamente expulsoras, los estados de México, Veracruz, Puebla, Guerrero y el Distrito Federal.

Bajo el criterio de Conapo (2001), en la lista de las entidades más expulsoras, la región centro tendría colocados a tres estados: México, Distrito Federal y Puebla. Sobresale la presencia del Estado de México, que, desde 1992, se ubica en el cuarto lugar al aportar 6% del total de migrantes a Estados Unidos, y para el año 2000 incrementa su participación relativa a 8%, aunque mantiene su cuarta posición en el listado.

Durante la década de 1990, la región centro incrementó significativamente su participación relativa en la población migrante mexicana. Entre 1995 y 2000, una de cada cuatro personas que emigraron a Estados Unidos salieron del centro del país. En ese periodo, las siete entidades que integran la región, incrementaron su aportación relativa en el total de emigración mexicana a Estados Unidos, pero el Distrito Federal e Hidalgo casi duplicaron su participación.

<sup>8</sup> Según Conapo (2001) son ocho las regiones en el país: Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora); Norte (Chihuahua, Coahuila y Durango, San Luis Potosí y Zacatecas); Noreste (Nuevo León y Tamaulipas); Occidente (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán); Centro (Distrito Federal, México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala); Sureste (Chiapas, Guerrero y Oaxaca); Oriente (Tabasco y Veracruz) y Península (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).



La presencia de los mexiquenses en el total regional es de primer orden, pues un tercio de los emigrantes internacionales de la región central salieron del Estado de México. Puebla es la entidad que ocupa el segundo lugar en aporte de emigrantes en la región. Otro aspecto importante de la migración desde el centro de México es el de la participación por sexo.

Del total de mujeres migrantes de la región, 31% eran originarias del Estado de México, Puebla y el Distrito Federal; aportaron cada uno 18.4%, mientras que de Hidalgo emigraron 14.6 y 16.5% respectivamente, la entidad que menos aportó al flujo de mujeres migrantes de la región fue Tlaxcala con apenas 2.1%. Al igual que en el caso del promedio nacional, en el año 2000, en la región centro las mujeres migrantes regresaban en menor proporción que los hombres, los referentes numéricos son 16.2% para hombres y 14.2% para mujeres. Por otro lado, en la región centro, la migración de hombres y mujeres es más urbana que en el promedio nacional.

Pese a que por volumen de población, los municipios metropolitanos expulsan más población a Estados Unidos, los municipios de la región sur cuentan con mayor experiencia migratoria y, consecuentemente, sus redes están más consolidadas, y sus espacios de interacción rurales y semiurbanos han sido modificados significativamente y de diversas maneras por el fenómeno migratorio. Lo anterior, representa que en cientos de comunidades, las familias han aprendido a ganarse la vida y reproducir su solidaridad tradicional para vivir en dos contextos, en dos países, en dos lugares, en dos casas. Los cambios, a raíz de la migración, han sido sustanciales. El proceso de consolidación de las redes sociales entre los migrantes mexiquenses y sus comunidades en la región sur, ha hecho de esta zona un novedoso campo de hechos sociales sin precedentes que también han impactado la actividad productiva de la región.

Ahora bien, en la escala estatal, los migrantes internacionales son diversos, pero se podría decir que el Estado de México presenta, básicamente, tres patrones de migración a Estados Unidos:

1. *Tradicional*: localizado en la región sur del estado;
2. *Emergente*: localizado en las zonas metropolitanas; y
- 3) *Étnico*: localizado en la zona norte del estado (se trata de los grupos étnicos mazahua y otomí) (González Ortiz y Zepeda, 2002).

En el caso del primero, casi generalizado entre los pobladores de la región, el fenómeno migratorio histórico e intenso le otorga un valor tradicional e institucional a sus comunidades transnacionales.

Los efectos positivos y nocivos de la migración en la región suelen ser más evidentes respecto de otras regiones del estado. Por ejemplo, la desaceleración del crecimiento de la población en los municipios con alta intensidad migratoria es una realidad, por lo que hablar de despoblamiento en localidades rurales en la zona sur del Estado de México resulta pertinente y conlleva la necesidad de realizar estudios al respecto en materia no sólo demográfica sino de dotación de servicios a las localidades en donde a la pobreza se suma el abandono de las poblaciones envejecidas que ahí habitan. Pero el decrecimiento de la población no es el único aspecto demográfico urgente de atender. En los últimos 25 años, el índice de masculinidad (número de mujeres en relación con el número de hombres) en la región, perdió el equilibrio mostrado en 1980; actualmente hay una clara tendencia hacia una mayoritaria presencia de mujeres.

Por otro lado, el componente de migración emergente en el estado es metropolitano y se caracteriza principalmente: a) por ser voluminoso numéricamente; b) las mujeres tienen una participación relativa similar a los varones; c) los trabajadores migrantes llevan, en promedio, mayores niveles de instrucción que la contraparte rural. Ecatepec y Nezahualcóyotl se ubican, después de Guadalajara, como el segundo y tercer municipios en el país con mayor volumen de migrantes a Estados Unidos en el periodo 1995-2000.

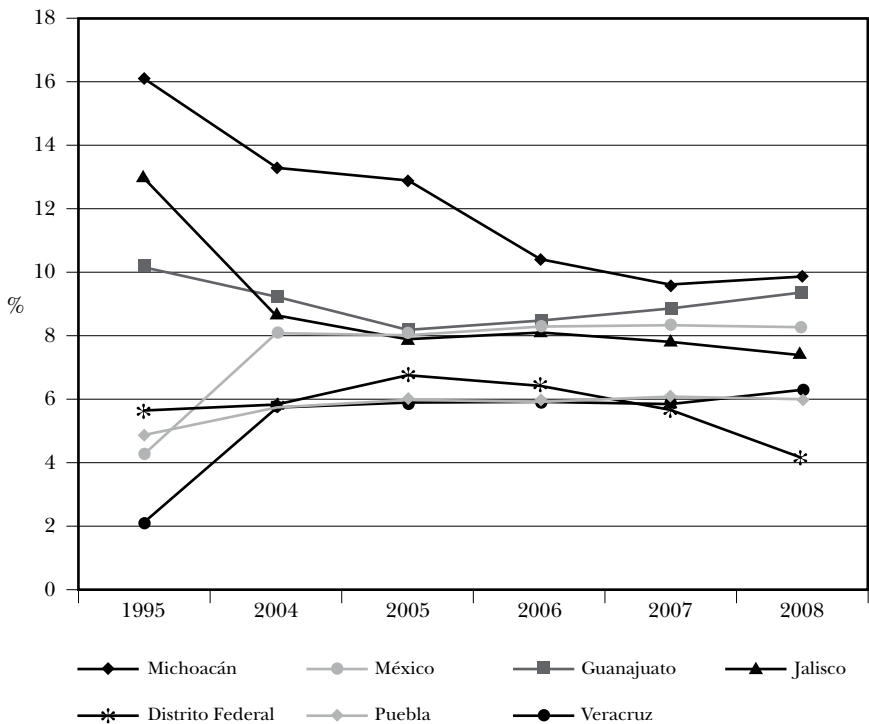
El tercer patrón de migración es el indígena, el cual ha sido escasamente estudiado en la entidad, tiene sus antecedentes en investigaciones que han privilegiado la migración interna y no la internacional, pese a ello, los resultados de los estudios realizados dan cuenta de los movimientos registrados entre estas comunidades étnicas y Estados Unidos (incluso con Canadá); es el caso de los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temoaya y Temascalcingo, en cuyos territorios la intensidad migratoria es creciente, particularmente entre las nuevas generaciones de varones jóvenes (González Ortiz y Zepeda, 2002).

No hay duda de que la migración de mexiquenses ha crecido de manera destacada en los últimos 18 años, el incremento en la recepción de remesas lo muestra. Todavía en 1995, era la séptima entidad por monto de remesas familiares recibidas, pues de la cuarta a la séptima

posición estaban Guerrero, Distrito Federal y Puebla. En 1995, el Estado de México captó 161 millones de dólares, para 2005, el monto de remesas familiares que llegaron a territorio mexiquense se había multiplicado por seis, al registrarse en 1,040 millones de dólares, lo que colocó a la entidad en la cuarta posición como receptora de remesas familiares en el país. Pero las estimaciones del Banco de México para el año 2008 (2009: 2) muestran que con más de 2,000 millones de dólares en ese año, el Estado de México se estaría colocando como la tercera entidad del país por monto de remesas recibido. Michoacán y Guanajuato ocupan las posiciones uno y dos.

Gráfica 1

República Mexicana. Entidades con mayor participación en la recepción de remesas familiares respecto del total nacional, 1995-2008



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco de México ([www.banxico.com.mx](http://www.banxico.com.mx)).

No obstante, las condiciones socioeconómicas que imperan en la entidad, al igual que en el país, son tan delicadas que las remesas han servido como paliativo para la pobreza.<sup>9</sup> Los recursos de los que pudieran disponer algunos hogares no se convierten en productivos, en principio, porque las remesas constituyen esencialmente un fondo de transferencias familiares (Canales, 2005, 2006), a partir de ello, hay que considerar que el perfil ocupacional de nuestros migrantes presenta algunas divergencias desventajosas con respecto a otros grupos de la población estadounidense, lo que significa que la inserción laboral de estos migrantes, por lo general, se da en condiciones precarias.<sup>10</sup> Los ingresos obtenidos por el trabajo son limitados y, en el caso de los migrantes que realizan envíos de remesas a México, los ingresos se destinan al sostenimiento material de dos hogares. Por otro lado, en los lugares de recepción de remesas, incluyendo las regiones tradicionales o históricas, los gobiernos siguen sin atender las condiciones elementales de infraestructura territorial, de salud, educacionales y productivas.

Estimaciones oficiales (Conapo, 2004) del uso que los hogares hacen de las remesas, muestran que, en general, la mayor parte de ese ingreso se destina a la satisfacción de necesidades básicas (manutención 86%), de mejoras a inmuebles (3.2%), a educación y la salud (6.4%), en el resto (4.1%) se incluyen pequeñas operaciones comerciales. En tal sentido, no hay duda de que las remesas son un recurso económico importante para el sostenimiento de hogares en comunidades de migrantes en México, especialmente en el medio rural. Asimismo, se estima que las remesas tienen algunos impactos positivos en las economías regionales. Y, particularmente, en el caso de comunidades con tradición migratoria internacional, las remesas aportan recursos importantes al crecimiento económico, según García Zamora (2005: 5) en localidades de alta tradición migratoria, se generan efectos multiplicadores en la

<sup>9</sup> Según el PNUD (2007: 3), un indicio de la importancia de la pobreza en el fenómeno migratorio proviene del hecho de que los municipios que reciben remesas más cuantiosas por habitante son rurales y altamente marginados: 29% de las remesas tiene como destino a 492 municipios con niveles altos y muy altos de marginación donde vive 8.6% de la población del país.

<sup>10</sup> La situación de pobreza en que viven los latinos en Estados Unidos es considerable. Al respecto Levine (2005: 20) calcula que los latinos son casi la cuarta parte de las personas que tienen ingresos por debajo del umbral de la pobreza, estimando que de continuarse las tendencias actuales, la población hispana en Estados Unidos será no solamente la minoría étnica o racial más numerosa sino que pronto llegará a ser, también, la más depauperada.

actividad económica regional y local, pues se calcula que al menos 10% de las remesas se dedican al ahorro y a la inversión productiva.

Sin embargo, ello no quiere decir que tomando como base la recepción de remesas familiares y “administrándolas” con una perspectiva empresarial, mezclada con ideas políticas, se conviertan en la “parte positiva” para el desarrollo económico de las localidades y municipios expulsores de migrantes. No olvidemos que la migración fue generada a partir de desigualdades socioeconómicas entre territorios. Las remesas no pueden ser sustitutas de las políticas públicas para el desarrollo.

Aunque sí hay que subrayar la importancia de los fuertes y duraderos lazos y vínculos sociales y económicos que los hogares mexicanos sostienen con sus familiares en el exterior, porque ellos han contribuido a mantener interconectados, intensa y cotidianamente, espacios socioeconómicamente desiguales y geográficamente distantes. Esta forma de interactuar entre individuos y grupos, entre migrantes y no migrantes, entre un territorio y otro remite al concepto de redes sociales, en donde el envío desde los lugares de trabajo y la recepción de recursos económicos en las zonas expulsoras, funciona como una de las formas dentro de un núcleo local en donde las personas se conocen y tienen la confianza de interrelacionarse para desarrollar un vínculo solidario, vínculo que impacta en el grado de involucramiento de la comunidad en los procesos de desarrollo.

## PROGRAMA 3 x 1. ASPECTOS GENERALES DE SU OPERACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIGRANTES en el Programa 3 x 1 implica su intervención organizada y su aportación colectiva, es decir, participar con remesas colectivas. Moctezuma y Pérez (2006: 122) proponen clasificar a las remesas colectivas —en términos generales— como formales e informales, las primeras, vinculadas a la iniciativa de los clubes y asociaciones de migrantes y el Estado, mientras que en las segundas, más bien participan comunidades filiales.

Aun cuando el Estado de México registra una presencia muy significativa de migración internacional, su participación en la ejecución del Programa 3 x 1 ha sido marginal. En un análisis general, podría decirse que la no correspondencia entre presencia estatal en la migración

internacional y la implementación del 3 x 1 en la entidad hace referencia a una respuesta retardada en la operación de este programa social. El desarrollo del 3 x 1 en el Estado de México es incipiente, muestra de ello es la variabilidad del número de proyectos desarrollados. En 2002, se declararon 26 proyectos con una inversión total de poco más de 9.5 millones de pesos, pero en 2003 se redujo a menos de una tercera parte el número de proyectos desarrollados y para 2006 fueron 13 los proyectos, mientras que la inversión fue cercana a 9.4 millones de pesos. No obstante, hasta 2007 ya eran 18 proyectos registrados con una inversión superior a los 14 millones de pesos.

En el periodo 2002-2007, sobresale 2004 porque, aun cuando el volumen de la inversión fue superior a lo registrado en otros años (con excepción de 2007), el gobierno del Estado de México participó con recursos sólo en 50% de los proyectos. Asimismo, para 2007, el Gobierno estatal dejó de aportar recursos, lo que significa que en más de una docena de proyectos, de los 95 considerados en el periodo, la inversión de recursos en realidad fue en el esquema 2 x 1, es decir, por cada peso aportado por los migrantes, los gobiernos federal y municipal aportaron otro.

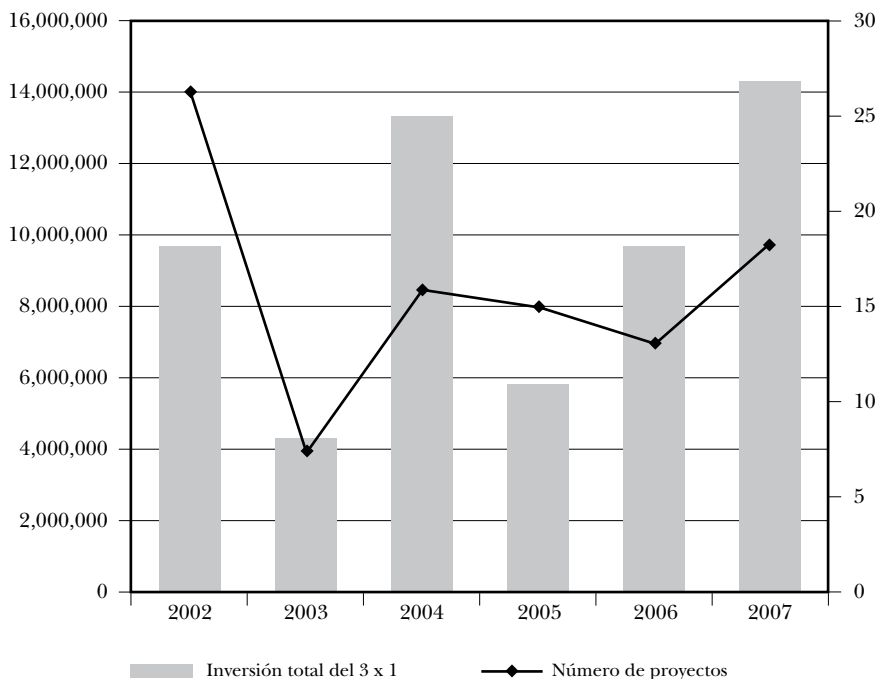
En 2004, se registraron 16 proyectos, en 10 municipios: Acambay, Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Amatepec, Tejupilco, Tlatlaya, Huehuetoca, Tepetlixpa, Villa Victoria y Zacazonapan. Los proyectos de rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de San Pedro Metates en Acambay, y la rehabilitación del Centro de Salud en Villa Victoria fueron los de mayor inversión, siendo de 2,685,937 y de 3 millones de pesos, respectivamente. Ninguno de los proyectos desarrollados en Tejupilco, Villa Victoria y Almoloya de Alquisiras en 2004, contó con recursos estatales.

Otro aspecto que llama la atención es con relación a la participación de los actores que integran el Programa 3 x 1 para migrantes, y aun cuando las reglas de operación marcan que los proyectos a desarrollar serán a iniciativa de los clubes y de las comunidades de migrantes en Estados Unidos, en el caso del Estado de México, la relación entre número de clubes, inversión y proyectos parece guardar escasa correspondencia.

Valga citar que en 2002, sólo había un club de migrantes del Estado de México registrado como participante. En 2006 sólo seis clubes aparecen como participantes en el programa, por lo que la organización de los mexiquenses en Estados Unidos se mantiene aletargada.

Gráfica 2

Estado de México. Inversión total y número de proyectos del Programa 3 x 1 para migrantes, 2002-2007



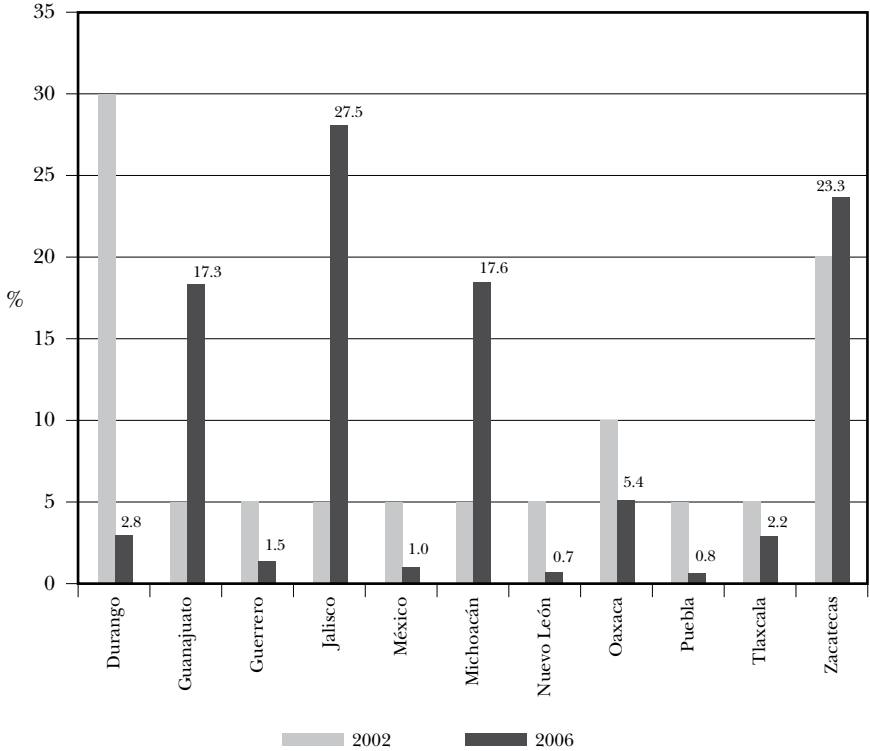
Fuente: elaboración propia con base en información del Programa 3 x 1 para migrantes (Sedesol).

La participación del estado en proyectos e inversiones gestionadas, en relación con el volumen de migrantes mexiquenses (que se estima en 20,000 cada año) resulta modesta. En tal situación, parece advertirse que la operación del programa está presentando limitaciones. Principalmente llama la atención el escaso interés de los migrantes mexiquenses organizados en el Programa 3 x 1. De hecho, según datos de Sedesol, en 2003, de siete proyectos que se hicieron, sólo tres tuvieron participación de migrantes. En ese año sobresalen la construcción del puente peatonal desarrollado en Tonicato y la construcción del Centro de Desarrollo Comunitario en Teoloyucan; juntos, estos proyectos significaron más de la mitad de los recursos invertidos en ese año, 4,405,248 pesos.

Ahora bien, los 125 municipios de la entidad, se agrupan actualmente en 16 regiones como base para la planeación del desarrollo socioeconómico de la entidad y, desde un punto de vista territorial de la cobertura del programa, se observa que sólo han participado 24 municipios de 10 regiones.

En la región Ixtapan de la Sal se ha aplicado 35.3% de la inversión acumulada en el periodo. Cabe precisar que esta región y la de Tejupilco conforman la Macroregión Sur, en donde se localizan las comunidades de migrantes más añejas y con redes sociales más consolidadas de la

**Gráfica 3**  
 Número de clubes por entidad federativa\* participante en el Programa 3 x 1, 2002 y 2006



Fuente: elaboración propia con base en el Programa 3 x 1, Iniciativa Ciudadana (Sedesol).  
 \* Sólo se incluyen los estados participantes desde 2003.



entidad. Por el contrario, las regiones de migración emergente en la entidad, aunque con flujos muy numerosos, como la de Ecatepec, Zumpango y Cuautitlán Izcalli, sólo han participado en una ocasión, mientras que las regiones Valle de Bravo e Ixtapan de la Sal han participado, anualmente, en todo el periodo.

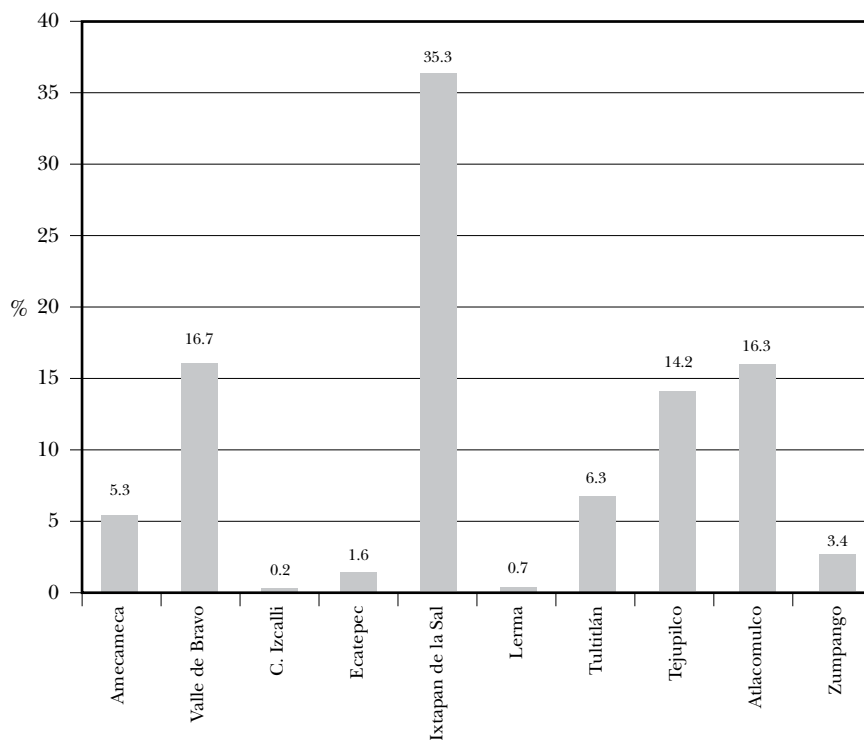
Pero la escala regional aún es amplia para determinar la canalización de recursos, por ello, ahora observamos la aplicación de proyectos a nivel municipal, con lo que se evidencia que el ejercicio de recursos se ha orientado a uno o dos municipios de cada región. Por ejemplo, en la región Tejupilco, sólo han participado Amatepec, Tejupilco y Tlatlaya, en este último se desarrolló 87% de los proyectos gestionados en la región. En la región Atlacomulco, por su parte, los municipios participantes son cuatro, pero 50% de los proyectos están registrados en San José del Rincón, éste es un municipio con población indígena, con muy alto grado de marginación y bajo grado de intensidad migratoria, y a esta municipalidad se destinó 42% de la inversión en la región. San Felipe del Progreso, otro de los municipios de la región Atlacomulco, alta marginación y muy baja migración internacional, en la oportunidad que participó, se invirtió 22% del recurso total de inversión regional en el periodo 2002-2007.

Considerando que el programa está orientado a contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones pobres y migrantes, resulta importante observar qué grados de marginación y de migración internacional tienen los municipios en donde se han desarrollado proyectos a partir del programa. Con base en la información de Sedesol, se tiene que en la entidad más de 50% de los proyectos se aplicaron en municipios con alto grado de marginación y sólo 8% en los municipios con muy alta marginación, pero 20% de los proyectos se desarrolló en municipalidades con baja y muy baja marginación, de entre los municipios participantes en el programa.

La obtención de resultados del programa parece poco optimista cuando se detecta que 39% de los proyectos se destinaron a municipios con muy bajo grado de intensidad migratoria, si a éstos le sumamos los de baja intensidad migratoria, se tiene que de 2002 a 2006, 65% de los proyectos del programa iniciativa ciudadana 3 x 1 se desarrollaron en localidades con baja y muy baja migración internacional en el Estado de México.

#### Gráfica 4

Estado de México. Participación regional en la inversión total del Programa 3 x 1, 2002-2007



Fuente: elaboración propia con base en el Programa 3 x 1 (Sedesol).

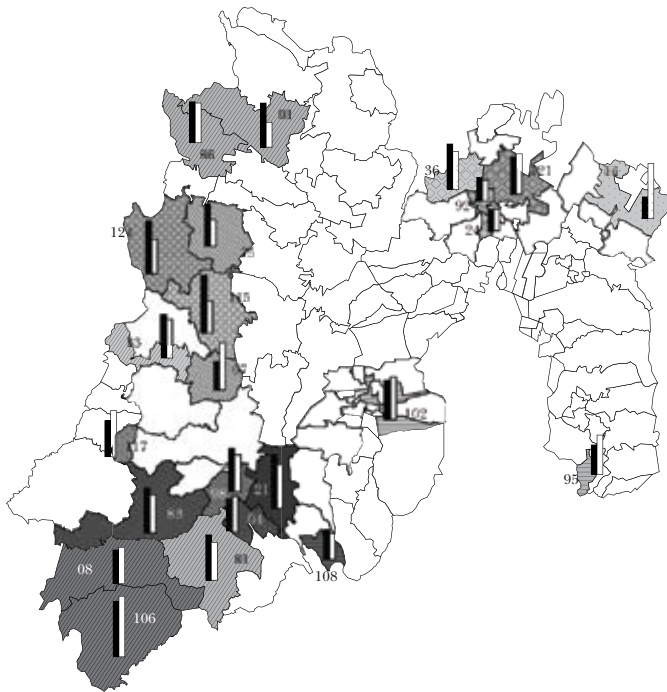
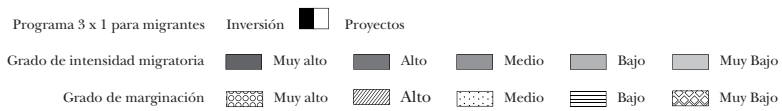
Aunque en este trabajo no se presentan datos específicos sobre tipo de proyecto por municipio y localidad, sirva mencionar por ahora que a un municipio se destinó la quinta parte de la inversión realizada por el programa y más de 15% del total de proyectos en el periodo 2002-2006. Otro referente destacable es que 67% de los proyectos desarrollados en el Estado de México, a través del Programa iniciativa ciudadana 3 x 1, fueron proyectos de infraestructura básica, como urbanización y pavimentación, alcantarillado, agua potable, electrificación y caminos rurales, mientras que el porcentaje de proyectos productivos representó apenas 1%. Además, del total de municipios registrados como participantes, 65% de los municipios han participado una sola ocasión, mien-

tras que Coatepec Harinas es el único municipio que de manera constante y dinámica ha mantenido su participación en el programa.

Por último, se insiste en que el registro de proyectos por municipio y la constancia en la participación en el programa, dejan ver que

### Mapa 1

#### Estado de México. Operación del Programa 3 x 1 según grado de marginación y grado de intensidad migratoria municipal



01 Acambay	24 Cuautitlán	86 Temascalcingo	108 Tonalco
04 Almoloya de Alquisiras	33 Donato Guerra	92 Teoloyucan	115 Villa Victoria
07 Amanalco	36 Huehuetoca	95 Tepetlixpa	117 Zacazonapan
08 Amatepec	75 San Felipe del Progreso	98 Texcaltitlán	121 Zumpango
16 Axapusco	81 Sultepec	102 Tianguistenco	124 San José del Rincón
21 Coatepec Harinas	83 Tejupilco	106 Tlatlaya	

Fuente: elaboración propia con base en el Programa 3 x 1 (Sedesol).

existe escasa participación de los migrantes mexiquenses organizados, pareciera que no se han desarrollado los vínculos suficientes con los gobiernos locales para hacer posible la gestión conjunta de proyectos que sean de interés común. Asimismo, se evidencia la débil vinculación de las comunidades de migrantes con los gobiernos municipales, estatal y federal.

Tabla 1  
Estado de México. Participación municipal según inversión y número de proyectos en el total estatal del Programa 3 x 1, 2002-2007

	Municipio	Inversión (%)	Proyectos (%)
1	Coatepec Harinas	19.3	15.8
2	Tlatlaya	11.3	12.6
3	Almoleya de Alquisiras	8.5	9.5
4	Zacazonapan	7.3	10.5
5	San José del Rincón	6.8	3.1
6	Villa Victoria	6.7	2.1
7	Texcaltitlán	5.5	4.2
8	Tepetlixpa	5.3	8.4
9	Acambay	4.8	1.0
10	Teoloyucan	4.2	3.1
11	San Felipe del Progreso	3.6	1.1
12	Zumpango	3.4	4.2
13	Cuautitlán	2.1	2.1
14	Tejupilco	2.1	1.1
15	Tonatico	1.8	1.1
16	Axapusco	1.6	9.4
17	Donato Guerra	1.6	1.1
18	Temascalcingo	1.2	1.1
19	Amanalco	1.1	4.2
20	Amatepec	0.7	1.0
21	Tianguistenco	0.7	1.1
22	Sultepec	0.2	1.1
23	Huehuetoca	0.2	1.1
	Estado de México	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con base en información del Programa 3 x 1 (Sedesol).

## CONCLUSIONES

EL TEMA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL debe tratarse desde el enfoque del desarrollo. Mientras no se generen los empleos suficientes y se reduzcan las brechas salariales entre México y Estados Unidos el flujo de fuerza de trabajo al norte continuará. Estados Unidos seguirá demandando trabajo barato y trabajadores dóciles, los que puede obtener de la oferta mundial de fuerza de trabajo, en cambio México, hoy adicto a las remesas, tiene opciones mucho más restringidas.

El tema de la migración internacional es ineludible en la agenda nacional. Es necesario discutir, a la luz de las condiciones socioeconómicas que privan actualmente en el país, sobre los escenarios futuros en materia de migración internacional. México no puede seguir con la “política de no tener política”. Se requieren respuestas urgentes sobre el panorama de la relación migración-desarrollo. No perdamos de vista que, cuando se habla de migración internacional, se reconoce que las personas migran como respuesta a factores de expulsión que tienen su origen en el propio país, así como a factores de atracción desde el destino al que tienen intención de dirigirse. Las comunidades expulsoras de fuerza de trabajo tienen un problema de falta de acceso a la seguridad humana y al desarrollo, padecen la desatención de sus gobiernos en materia de desarrollo social.

Es evidente que el discurso mercantilista sobre el tema migratorio parte de una realidad que no es de México. No hay reconocimiento sobre las condiciones a partir de las cuales millones de mexicanos se han convertido en migrantes internacionales. No es ningún secreto que en la mayor parte de los municipios y localidades del país no se han construido las condiciones básicas o suficientes para el desarrollo, seguimos siendo un país profundamente desigual socioeconómicamente. Ahora, a las profundas desigualdades regionales en materia de desarrollo económico, se suma la enorme pérdida de capital social que significa la alta emigración de fuerza de trabajo.

La migración internacional es omnipresente en la sociedad mexicana, pero con insuficiente o distorsionada información, de ahí que se considere que el exacerbado interés por las remesas resulta en una simplificación del fenómeno migratorio. Las remesas más bien son uno de los vínculos directos con los patrones migratorios y, en particular, con los arreglos familiares que se establecen entre los hogares. Aunque hay

que tener presente que no todos los hogares migrantes son receptores de remesas, ni tampoco en todos los hogares receptores de remesas hay migrantes. Las remesas, al igual que la migración, se sustenta en redes sociales y familiares transnacionales que

[...] permiten la configuración territorial de arreglos familiares extensos, en términos de la articulación de hogares y unidades domésticas ubicadas tanto en las comunidades de origen en México como Estados Unidos (Canales, 2005: 49).

En el caso de las remesas colectivas, no hay duda de que tienen un gran aporte comunitario, no sólo por su monto monetario sino porque concretiza lazos solidarios entre grupos de la sociedad civil; son recursos que apoyan prioritariamente proyectos sociales. Además, resultan de gran interés, en tanto que se trata de transferencia de recursos financieros de grupos sociales en condiciones socioeconómicas “modestas” a otros grupos en similar o peor condición, lo que cambia la idea común de las relaciones sociales generadas en la filantropía “tradicional” donde ricos donan recursos a los pobres. En ese sentido, hay coincidencia con quienes consideran que la fortaleza de las organizaciones de migrantes estriba en la solidaridad hacia los problemas de sus comunidades de origen.

Es así que se reconoce ampliamente el aporte de las organizaciones transnacionales de migrantes para el mejoramiento de las condiciones de vida en sus lugares de origen, asimismo, resulta plausible el desarrollo de formas de cooperación que puedan generarse entre comunidades y gobiernos, pero no hay que olvidar cuál es el origen de las iniciativas.

Por otro lado, y en coincidencia con especialistas en organizaciones de migrantes como García Zamora (2005: 5), se reconoce que de entre las contribuciones más importantes del Programa 3 x 1 está la posibilidad de fomentar la organización transnacional de los migrantes, que se materializa luego en la realización de proyectos sociales que elevan el nivel de vida de la población y podrían incidir positivamente en mejoras a la comunidad. En el mismo sentido, Iskander (2005) plantea que esto refleja tres aportes de las remesas colectivas: 1) cohesionar a las comunidades de origen con las de destino; 2) convertir dicha cohesión en interlocutora con los tres órdenes de gobierno; y 3) permitir financiar obras sociales en regiones antes excluidas de la inversión pública.

En tal sentido, y para el caso del Estado de México, resulta imperioso indagar en las situaciones sociopolíticas que privan en los procesos de organización de los migrantes, a fin de contar con mayores elementos en la explicación de la poca organización de estos grupos de mexiquenses. Sin embargo, es de reconocer que con la constitución en abril de 2008 —en la ciudad de Chicago, estado de Illinois, Estados Unidos— de la primera Federación de Mexiquenses en Illinois, los migrantes mexiquenses dan un paso muy significativo a nivel organizacional, sobre todo porque esta federación tiene una amplia representación en términos no sólo de integrantes, sino también con respecto del territorio que representa, pues esta federación aglutina a clubes de migrantes de los municipios con mayor intensidad migratoria y mayor experiencia, me refiero a la región sur del estado.

No hay duda de que las políticas públicas y las metodologías de los programas deben considerar la recuperación del migrante como sujeto ciudadano, este acercamiento implica su incorporación a la toma de decisiones políticas del desarrollo de sus comunidades, tanto ciudadanos en pleno uso de sus derechos políticos como agentes económicos de cambio, y la posibilidad de ser representantes de los intereses de los migrantes en los parlamentos locales o alcaldías y regidurías.

El fomento del desarrollo con base en la participación comunitaria es de gran valía, pero para su efectividad es importante orientar una resuelta participación de los gobiernos para impulsar a los migrantes como actores protagónicos en la protección de sus derechos y matizar su papel como promotores de desarrollo en sus comunidades de origen. Asimismo, se debe insistir en lograr una profesionalización de los clubes de migrantes, elevándolos a organizaciones de la sociedad civil y no sólo como grupos informales de paisanos, ya que esta última situación ocasiona que programas como el 3 x 1 sea poco utilizado y con impactos marginales para el desarrollo local (con escasas excepciones), y que algunos políticos, representantes o no de gobiernos, se esfuercen por vincularse con la diáspora y con sus remesas sólo por interés político y económico. Para evitar la “ordeña” de recursos, es claro que el Programa 3 x 1 debe articularse con las políticas públicas de desarrollo local y regional. Que no se pierda de foco que la vía, con mayores posibilidades, para cambiar nuestra condición de deterioro social y económico como sociedad, está justamente en la responsabilidad primordial del Estado: ubicar al desarrollo como elemento central

de todas las políticas de gobierno. Es imprescindible que el sistema de planeación democrática para el desarrollo funcione adecuada y responsablemente en los tres órdenes de gobierno.

Tenemos derecho a no migrar.

## BIBLIOGRAFÍA

ALBA, Francisco. 1999. “La política migratoria mexicana después de IRCA”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 1, enero-abril, México: El Colegio de México.

BADA, Xóchitl, Jonathan Fox y Andrew Selee (coords.). 2006. *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

BANCO DE MÉXICO. 2009. *Las remesas familiares en 2008*, México: Banco de México, en <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB7CBCFAF-AB7D-BE65-F78F-6827D524C418%7D.pdf>, consultado (14/05/09).

CANALES, Alejandro. 2004. “El papel económico y productivo de las remesas. Una visión crítica”, en *Migración, remesas y desarrollo en México*, México: Instituto Nacional de Migración.

CANALES, Alejandro. 2005. “El papel de las remesas en la configuración de relaciones familiares transnacionales”, en *Papeles de población*, año 11, núm. 44, abril-junio, Toluca: CIEAP/Universidad Autónoma del Estado de México.

CANALES, Alejandro. 2006. “Remesas y desarrollo en México. Una visión crítica desde la macroeconomía”, en *Papeles de población*, núm. 50, octubre-diciembre, Toluca: CIEAP/Universidad Autónoma del Estado de México.

COMISIÓN MUNDIAL SOBRE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. 2005. *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar*, Suiza: GCIEM.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO). 2001. *La población de México en el nuevo siglo*, México: Secretaría de Gobernación.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. 2004. *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional de México*, México: Secretaría de Gobernación.



CORNELIUS, Wayne. 1990. *Labor migration to the United State: development outcomes and alternatives in Mexican sending communities*, San Diego: Center for U. S. Mexican Studies-University of California.

DELGADO WISE, Raúl y Humberto Márquez. 2006. “La migración mexicana hacia Estados Unidos a la luz de la integración económica regional: nuevo dinamismo y paradojas”, en *Revista Theomai*, núm. 14, 2o. semestre, Buenos Aires: Universidad Nacional del Comahue/Universidad Autónoma de Zacatecas/Università degli Studi di Camerino, Dipartimento di Scienze Giuridiche e Politiche /Universidad Nacional de Rosario.

DEPARTAMENTO DE ESTADO DE ESTADOS UNIDOS. 2004. “EU y México destacan éxitos de programa Sociedad para la Prosperidad”, comunicado de prensa consultado el 24 de marzo en <http://usinfo.state.gov/esp/Archive/2004/Dec/09-594706.html>.

DURAND, Jorge. 2000. “Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos”, en *Relaciones*, núm. 83, volumen XXI, Zamora: El Colegio de Michoacán.

DURAND, Jorge. 2005. “Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente”, en Raúl Delgado y Beatrice Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo regional en México*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.

DURAND, Jorge y Douglas Massey. 2003. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

ESCOBAR, Cristina. 2005. “Migración y derechos ciudadanos: el caso de México”, en *Working Paper Series*, núm. 05-02h, EUA: Center for Migration and Development-Princeton University.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael, Rodolfo García Zamora y Ana Vila (coords.). 2006. *El programa 3 x 1 para migrantes ¿primera política transnacional en México?*, México: ITAM-Universidad de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael, Rodolfo García Zamora, Roberta Clariond y Ana Vila (coords.). 2007. *Las políticas migratorias en los estados de México. Una evaluación*, México: ITAM/Universidad de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.

FOX, Jonathan. 2005. “Repensar lo rural ante la globalización: la sociedad civil migrante”, en *Migración y desarrollo*, núm. 5, 2o. semestre,

Zacatecas: Red Internacional de Migración y Desarrollo-Universidad Autónoma de Zacatecas.

GARCÍA Y GRIEGO. 1988. “Hacia una nueva visión del problema de los indocumentados en Estados Unidos”, en Manuel García y Griego y Mónica Veréa (coords.), *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, México: Coordinación de Humanidades, UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. 2000. “Escenas sin territorio: cultura de los migrantes e identidades en transición”, en José Manuel Valenzuela (coord.), *Decadencia y auge de las identidades*, México: El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés.

GARCÍA ZAMORA, Rodolfo. 2005. *La participación cívica y social de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*, ponencia presentada en el Seminario “Las remesas colectivas y el Programa 3 x 1 como proceso de aprendizaje social transnacional”, Washington D.C.: Fundación Rockefeller.

GARCÍA ZAMORA, Rodolfo. 2006. “Remesas colectivas y el programa 3 x 1 como proceso transnacional de aprendizaje”, en Bada, Fox y Selee (coords.), *Al fin visibles. La presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Whashington: Woodrow Wilson International Center for Scholars.

GÓMEZ, Remedios y Paz Trigueros. 2001. “Comunidades transnacionales e iniciativas para fortalecer las relaciones con las comunidades mexicanas en los Estados Unidos”, en *Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro*, México: Conapo. Consultado en [www.conapo.gob.mx/publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones).

GONZÁLEZ, Carlos. 1995. “La organización de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles: la lealtad de los oriundos”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 46, México: Instituto Matías Romero/Secretaría de Relaciones Exteriores.

GONZÁLEZ ORTIZ, Felipe y Pedro Zepeda. 2002. *Caracterización de los emigrantes mexiquenses*, México: El Colegio Mexiquense.

GUARNIZO, Luis. 1998. “The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominican State Responses to Transnational Migration”, en *Political Power and Social Theory*, núm. 12, Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

ÍMAZ, Cecilia. 2006. *La nación mexicana transfronterras. Impactos socio-políticos en México de la emigración a Estados Unidos*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM.

INEGI. 1992. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, México.  
INEGI. 1997. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, México.  
INEGI. 2000. *Muestra del 10 por ciento del XII Censo de Población y Vivienda*, México.

INEGI. 2005. *II Conteo de Población y Vivienda*, México.

ISKANDER, Natasha. 2005. *Social learning as a productive project. Zatecas and Guanajuato's cautionary tales*, ponencia presentada en International Conference on Migration, Remittances and Development, Marruecos: OCDE.

LANLY, Guillaume y Basilia Valenzuela (comps.). 2004. *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Universidad de Guadalajara.

LANLY, Guillaume y Volker Hamann. 2004. "Solidaridades transfronterizas y la emergencia de una sociedad civil transnacional: la participación de dos clubes de migrantes en el desarrollo local del occidente de México", en Guillaume Lanly y Basilia Valenzuela (comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Universidad de Guadalajara.

LANLY, Guillaume y Volker Hamann. 2004. "Solidaridades transfronterizas y la emergencia de una sociedad civil transnacional: la participación de dos clubes de migrantes en el desarrollo local del occidente de México", en Guillaume Lanly y Basilia Valenzuela (comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/Universidad de Guadalajara.

LEVINE, Elaine. 2005. "Migrantes mexicanos, y otros latinos, en el mercado laboral estadounidense", en Ana María Aragonés *et al.* (coords.), *Análisis y perspectivas de la globalización: un debate teórico II*, México: Plaza y Valdés y FES-Acatlán/UNAM.

LOZANO, Fernando. 2004. "Migration strategies in urban contexts: labor migration from México city to the United States", en *Migraciones Internacionales*, vol. 2, núm. 3, enero-junio, México: El Colegio de la Frontera Norte.

MERZ, Barbara (comp.). 2005. *Nuevas pautas para México. Observaciones sobre remesas, donaciones filantrópicas y desarrollo equitativo*, Estados Unidos: Global Equity Initiative/Harvard University.

MERZ, Barbara. 2006. “Remesas y equidad”, en Rafael Fernández *et al.* (Coords.) *El programa 3 x 1 para migrantes ¿primera política transnacional en México?*, México: ITAM/Universidad de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

MOCTEZUMA, Miguel y Héctor Rodríguez (comps.). 1999. *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*, Senado de la República, México.

MOCTEZUMA LONGORIA, Miguel. 2004. “La presencia migrante desde la distancia. Clubes de zacatecanos en los Estados Unidos”, en Guillaume Lanly y Basilia Valenzuela (comps.) *Club de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos. La política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, México: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas/UdG.

MOCTEZUMA LONGORIA, Miguel. 2006. “Entusiasmo estatal por la inversión productiva de los mexicanos que residen en el extranjero”, en Carlos González (coord.) *Relaciones Estado-diáspora: perspectiva de América Latina y el Caribe*, México: Miguel Ángel Porrúa.

MOCTEZUMA LONGORIA, Miguel y Óscar Pérez Veyna. 2006. “Remesas colectivas, Estado y formas organizativas de los mexicanos en Estados Unidos”, en Rafael Fernández *et al.* (coords.), *El programa 3x1 para migrantes ¿primera política transnacional en México?*, México: ITAM/Universidad de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

OROZCO, Manuel. 2004. *Distant but Close: Guyanese Transnational Communities and Their Remittances from the United States*, Inter-American Dialogue, Report commissioned by the US Agency for International Development, Washington, DC.

OROZCO, Manuel. 2005. “Club de migrantes y desarrollo: pertenencia, concordancia, sostenibilidad y replicabilidad”, en Barbara Merz, (comp.), *Nuevas pautas para México. Observaciones sobre remesas, donaciones filantrópicas y desarrollo equitativo*, Harvard: Global Equity Initiative/Harvard University.

PEW HISPANIC CENTER (PEW), Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y Universidad del Sur de California. 2007. *Survey of Mexican Migrants*, julio 2004-enero 2005, consultado en [www.ime.gob.mx/conapo/conapo1.htm](http://www.ime.gob.mx/conapo/conapo1.htm)

PEW HISPANIC CENTER. 2009. “Mexican Immigrants in the United States, 2008”, in *Fact Sheet*, abril 15, Pew Research Center, Washington.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. 1995. “Plan Nacional de Desarrollo”, *Diario Oficial de la Federación*, 31 de mayo, México.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). 2007. *Informe sobre desarrollo humano. México 2006-2007*, México: ONU.

PUGA, Cristina y Matilde Luna. 2008. *Acción colectiva y organización. Estudios sobre desempeño asociativo*, México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

RUIZ DURÁN, Clemente. 2007. *Integración de los mercados laborales en América del Norte*, México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. 2008. “Reglas de Operación del Programa 3 x 1 para Migrantes, para el Ejercicio Fiscal 2009”, en *Diario Oficial*, 23 de diciembre, Gobierno de la República, México.

TOMÁS RIVERA POLICY INSTITUTE. 2003. *Encuesta del comportamiento de migrantes remitentes*, Los Ángeles: University of Southern California. Consultado en [www.trpi.org](http://www.trpi.org).

TUIRÁN, Rodolfo. 2002. “Migración, remesas y desarrollo”, en *Boletín de Migración Internacional*, año 6, núm. 19, México: Consejo Nacional de Población.



# Migración y políticas públicas. Una aproximación al Estado de México

Enrique Damián Palma  
Martínez y Alex Angeles  
Jiménez

## INTRODUCCIÓN

EN MÉXICO, EL TRATAMIENTO POLÍTICO del fenómeno migratorio a Estados Unidos ha sido retomado como estratégico en las políticas públicas del gobierno, a la vez que se ha generado conciencia de la importancia del fenómeno en algunos estados tradicionalmente migrantes, como Zacatecas, Michoacán, Jalisco y, recientemente, el Estado de México.

En ese sentido, los gobiernos, en especial aquéllos que gobiernan en comunidades con presencia migratoria, pueden contribuir al arraigo y anclaje productivo de la población migrante en sus lugares de origen, y también apoyar acciones para la procuración de los derechos de los migrantes, más allá de los límites del territorio nacional.

Partimos de la idea de que las comunidades de migrantes llevan una vida doble entre México y Estados Unidos. Esta vida transnacional trae consigo implicaciones de orden social que determinan parte de la vida política, económica y social de los lugares de origen. Es decir, los migrantes (mexicanos o méxico-estadounidenses) comparten información, redes sociales, mercancías, dinero y modos de vida duales entre sus lugares de origen en México y los lugares de destino en Estados Unidos.

Hasta hoy, los gobiernos han sido incapaces de retener a su población, generando procesos de despoblamiento y de falta de mano de obra para el desarrollo regional y municipal. A decir verdad, es un tema que poco ha penetrado en la esfera de los gobiernos, especialmente los locales, debido al desinterés de muchos de ellos, justamente porque no están dispuestos a asumir la responsabilidad de buscar mecanismos de retención de población, debido a la sobrecarga de demandas ciudada-

nas, las cuales ya son suficientes como para generar falsas expectativas en el tema de la migración.

Pese a lo anterior, la historia contemporánea de México nos muestra cómo el gobierno nacional ha llevado a cabo políticas de atención a la población migrante, pero, hoy en día, la intensidad de la migración a Estados Unidos ha ocasionado que los gobiernos locales (estatales y municipales) poco a poco tomen conciencia de la importancia de la migración, a fin de generar políticas públicas desde sus gobiernos. De esta manera, el presente trabajo realiza una recapitulación de la política de atención a migrantes en México durante el siglo XX y describe las principales acciones del Gobierno federal y del Estado de México en los últimos dos lustros.

## NOCIONES BÁSICAS DE MIGRACIÓN

LA MIGRACIÓN ES PARTE DE LA REALIDAD político-social del mundo y no constituye, en rigor, un hecho nuevo. Para Everetts la migración es:

El proceso durante el cual las personas se trasladan de una área geográfica a otra, debiendo cruzar divisiones políticas ya sea de carácter municipal, estatal o internacional, con el fin de establecerse en forma temporal o definitiva. De manera general, las migraciones se definen como un cambio permanente o semipermanente de residencia (1975: 111).

La migración, como concepto, abarca diferentes elementos que la explican en su totalidad, dos de ellos son fundamentales, la emigración y la inmigración. En primer lugar, la emigración responde al movimiento realizado por flujos poblacionales con la finalidad de salir de su lugar de origen para adoptar un nuevo lugar de destino en otra entidad o país, ya sea de manera temporal o definitiva. Inmigración corresponde a la entrada de población hacia un territorio, ya sea de carácter interno o entre naciones.

Aparte de los conceptos de inmigración y emigración, existe una tipología que explica el carácter de los movimientos poblacionales, dependiendo de dos aspectos, el espacio y el tiempo.

Existen dos grandes divisiones de los flujos migratorios:



- Migración forzada: “movimiento de población de carácter temporal o permanente, tiene un carácter involuntario, es motivado por la presión —o la amenaza— de factores externos actuando aisladamente o en conjunción” (Mendia, 2006: 143).
- Migración voluntaria: obedece fundamentalmente a aspectos individuales. Para Elizaga y Mascisco (1975) la importancia de este tipo de migración radica en la libre decisión de los individuos de migrar o no.

Los diferentes subtipos de migración que a continuación presentamos caben en una de estas dos clasificaciones, según las circunstancias:

1. Migración de retorno o repatriación: es la migración que devuelve a un migrante, a su lugar de nacimiento o último lugar de residencia, puede ser voluntaria (circularidad migratoria) o involuntaria, relacionada con las deportaciones.
2. Migración estacional o temporal: se realiza con la finalidad de trabajar por un periodo de tiempo establecido, regresando después a su lugar de origen.
3. Migración definitiva: “la migración definitiva es una ruptura total con el país de origen e implantarse en el seno de un medio enteramente nuevo” (Beaujeu, 1972: 193).
4. Migración interna: se presenta dentro de las unidades político-administrativas que conforman al país (en el caso de México sus entidades federativas y sus municipios). Las hay de varios tipos (campo-ciudad, campo-campo, ciudad-campo) pero las más importantes, son las primeras, ligadas a la revolución industrial y al efecto de atracción que las ciudades siguen ejerciendo sobre las zonas rurales (Sandoval, 1993: 25).
5. Migración internacional: es el cambio de las personas de un país o, incluso, de continente, de una forma más o menos libre, espontánea o de manera forzada. La migración internacional adquiere en la era contemporánea una división en dos tipos, esto es:

- Migración legal: es el proceso mediante el cual las personas se trasladan de un país a otro en forma reglamentada; la cuantificación de este tipo de migración es posible debido al control ejercido por los países involucrados en el otorgamiento de visas.
- Migración indocumentada: es el tipo de migración en el cual las personas dejan su país de origen y se introducen en forma clandestina en otro país en busca del bienestar familiar o individual, principalmente a través del aspecto laboral; la cuantificación de este tipo de migración nunca ha sido exacta, se basan en las especulaciones y, en el mejor de los casos, en estimaciones estadísticas.

Es precisamente la migración indocumentada la que nos revierte mayor interés, pues es el tipo de migración que más se repite entre los mexicanos que van a Estados Unidos.

## TEORÍAS QUE EXPLICAN LA MIGRACIÓN

### *La migración como proceso económico*

GRACIELA MALGESINI (1998) parte del supuesto de que los fenómenos migratorios han sido explicados en un inicio por la ciencia económica, considerando que las migraciones tienen su origen en la oferta y la demanda de trabajo. El proceso de oferta y demanda de trabajo tiene su origen en los problemas estructurales de los países emisores (pobreza, desigualdad, falta de oportunidades) y en la constante necesidad de mano de obra barata de los países receptores.

En esencia, la Economía trata de explicar la migración desde una perspectiva de diferenciales salariales entre unidades político-administrativas, como un fenómeno que puede ser explicado desde la perspectiva de maximización de ingresos y minimización de riesgos. La movilidad poblacional, según la teoría económica, es una cuestión de toma de decisiones ya sean individuales o colectivas.

### *La migración como proceso social*

La migración también se explica desde una perspectiva social, bajo esta tesis Malgesini (1998) plantea la importancia de las redes sociales en la reproducción del fenómeno migratorio. Una red social es un conjunto estructurado de relaciones sociales entre individuos.

La conformación de redes sociales hacen de la migración internacional algo enormemente atractivo como estrategia de diversificación de riesgos o de maximización de utilidades (Durand y Massey, 2003). Las redes sociales se basan, principalmente, en el parentesco, la amistad y el paisanaje y se refuerzan con la interacción regular en agrupaciones sociales (Massey, 1991).

La importancia de explicar la migración, teniendo como premisa fundamental las redes sociales, radica en que éstas son fundamentales para hacer más asequible el empleo en el extranjero, lo que hace de la migración una importante estrategia de sobrevivencia durante periodos de crisis económica, lo que a su vez afecta las motivaciones para incrementar la migración posterior (Massey, 1991).

## MIGRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

UNA EXPLICACIÓN TEÓRICA SATISFACTORIA de la migración internacional tiene que contener al menos cuatro elementos: primero, un tratamiento de las fuerzas estructurales que promueven la migración desde los países en desarrollo; segundo, una caracterización de las fuerzas estructurales que atraen migrantes hacia las naciones desarrolladas; tercero, tomar en cuenta las motivaciones, objetivos y aspiraciones de quienes responden a estas fuerzas y, por último, considerar las estructuras sociales, económicas y culturales que surgen para conectar las áreas de origen y destino de la migración.

Cualquier explicación teórica que se apoye sólo en uno de estos elementos necesariamente será incompleta y engañosa, además proporcionará bases equivocadas para la comprensión de la migración internacional y las políticas de desarrollo que la acojan (Durand y Massey, 2003). En este recuento teórico, aparentemente completo, de las fuerzas que producen y dan forma a la migración internacional lastimosamente se ha dejado de lado el papel que desempeña el Estado.

Cuando se aborda el tema del Estado en el fenómeno migratorio, la atención se ha centrado principalmente en las naciones receptoras de emigrantes y muy poco en las regiones de origen. Por tanto, el estudio del papel que desempeña el Estado en la iniciación y promoción (o control y prevención) de la migración internacional ha sido notablemente olvidado por los teóricos (Durand y Massey, 2003).

Es, precisamente, por la falta de estudios enfocados al papel que desarrolla el Estado como emisor de migrantes, que se describen las políticas públicas implementadas por el gobierno en materia migratoria, estableciendo políticas que van enfocadas a disminuir o administrar el fenómeno migratorio, principalmente hacia Estados Unidos.

Entendemos por políticas públicas enfocadas a disminuir la migración, aquellas cuyo objetivo radica en arraigar a las personas en sus regiones de origen, principalmente, a través de anclajes de producción, con lo que hipotéticamente la presión para emigrar disminuiría. Las políticas públicas dirigidas a administrar la migración son aquellas que permiten que sea el mercado el que regule la migración y su objetivo, más que disminuir la migración, es minimizar los riesgos y maximizar los beneficios que ésta conlleva.

En relación con la semántica de políticas públicas, Eugenio Lahe-  
ra menciona que:

[...] la política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero que se influyen de manera recíproca. Tanto la política como las políticas públicas tienen que ver con el poder social. Pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos (Aguilar, 2000: 39).

Las políticas públicas generalmente se definen desde el punto de vista de la “decisión” del gobierno. Sin embargo, las políticas públicas son, o deberían ser, el resultado de las demandas de los diversos grupos sociales; en el caso de los migrantes, estas demandas pueden entrar o no en la agenda de gobierno, que es el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos, que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción. En conclusión, la agenda de gobierno es aquel conjunto de necesidades y demandas (problemas) que no pudiendo ser solventados en la esfera de lo privado llegan a la esfera gubernamental.

mental. No todas las demandas que produce la sociedad logran penetrar en el régimen político, no forman parte de la agenda de gobierno y, por ende, no se convierten en políticas públicas.

Al igual que en otros países, en México la implementación de políticas públicas se ha convertido en una referencia obligada, sin contemplar que en su interior hay un gran contenido valorativo y simbólico, producto de una historia política diferente. Partiendo de esa historia política diferente, aunada a realidades inconmensurables, es evidente que el modelo de políticas públicas en México es distinto al aplicado en otras latitudes.

Además de considerar los pasos a seguir para elaborar una política pública, en el caso particular de la migración, es necesario considerar condiciones tales como: el impacto de las migraciones, la necesidad de aplicar políticas que den gobernabilidad a las migraciones, el derecho inalienable de la libre circulación, claro está, según lo permitido por la ley, el respeto a los usos y costumbres de los migrantes, la protección al derecho a la libre asociación y la utilización de los acuerdos internacionales como herramientas que permitan dar a la migración una orientación estratégica.

La implementación de políticas públicas dirigidas al sector migrante se justifica por diversas situaciones: en primer lugar, en gran cantidad de casos, las zonas identificadas con el fenómeno migratorio tienden a presentar condiciones de elevada marginación y pobreza, lo cual las hace destinatarias de programas gubernamentales compensatorios; el capital humano generado por la migración no es aprovechado en el desarrollo local; las redes sociales han demostrado capacidad para superar el interés individual, lo que permitiría generar obras de beneficio social y comunitario; y, por último, considerar las remesas como un flujo de dinero que, debidamente canalizado con programas, se pueden convertir en el motor que impulse el desarrollo de las zonas migratorias.

## EL FENÓMENO MIGRATORIO BINACIONAL ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

EL FENÓMENO MIGRATORIO ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS es un proceso histórico que abarca ya más de 150 años; esencialmente, es un fenómeno laboral impulsado por la interacción de factores que tienen sus raíces

en ambos lados de la frontera. Para Massey (2001), el proceso migratorio de mexicanos a los Estados Unidos se puede dividir en cinco fases o etapas, las cuales tienen una duración aproximada de 20 o 22 años.

La primera se conoce como la “fase del enganche” (1900-1920), esta fase está marcada principalmente por el ingreso de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial. El conflicto limitó la llegada de migrantes europeos, y en el vecino país del norte se demandaba, de manera perentoria, mano de obra barata, joven y trabajadora, la cual provenía de México.

Al concluir la Gran Guerra, el sector conservador estadounidense se quejó de “la pérdida de control de la frontera”. Como resultado, el congreso creó la Patrulla Fronteriza Estadounidense en 1924 y se emprendieron esfuerzos organizados, por primera vez, para arrestar y deportar mexicanos indocumentados. Es por ese motivo que Durand y Massey (2003) llaman a esta segunda fase, la de las “deportaciones”.

Esta segunda fase estaría marcada por la Gran Depresión de 1929, pues, como resultado de la aguda crisis económica de Estados Unidos, los trabajos vacantes se adjudicaron preferentemente a los ciudadanos norteamericanos y se negó toda ayuda económica a los mexicanos, además de desarrollarse una repatriación masiva y obligatoria.

Sería la Segunda Guerra Mundial y la inclusión de Estados Unidos en ella la que estimularía nuevamente la contratación de trabajadores mexicanos en la Unión Americana. Así, la tercera fase a la que se le denomina “el periodo bracero”, inicia en 1942 con la firma del convenio para la contratación de trabajadores, agrícolas, conocido como “programa bracero”, el cual se prolongó por cerca de 22 años, pues en 1964 el gobierno de Estados Unidos decidió darlo por terminado unilateralmente.

Con la finalización del programa “bracero” inició el cuarto periodo conocido como “la era de los indocumentados” (1965-1986). En esta fase, el gobierno de la Unión Americana optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias: la legalización de un sector de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para limitar el paso y dificultar el libre tránsito; y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla.

En 1987 inicia la última fase de los flujos migratorios entre México y Estados Unidos con la puesta en marcha de la Ley de Control y Reforma de la Migración, (IRCA por su acrónimo en inglés); ésta se basa en dos aspectos importantes: la responsabilidad de reducir la migración

ilegal que recayó sobre los empleadores, por medio de una provisión que hace ilícito emplear indocumentados. La segunda vía era que proporcionaba la residencia permanente para extranjeros indocumentados que hubieran residido en Estados Unidos desde enero de 1982.

En 1996 se presentaron condiciones propicias para que se promulgara una nueva ley migratoria, IIRIRA (Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante), esta ley abolió el procedimiento de audiencias de deportación, redujo las facilidades para obtener asilo, estableció medidas más severas contra la migración indocumentada e incrementó el personal de la patrulla fronteriza.

Resultado de la aplicación en Estados Unidos de la IRCA y las recurrentes crisis económicas en el país, el patrón migratorio en México presentó los siguientes cambios: una mayor complejidad y heterogeneidad del flujo migratorio; una creciente diversificación regional; una cada vez más notoria presencia de emigrantes procedentes de las zonas urbanas; una creciente diversificación ocupacional y sectorial de los emigrantes; y una cada vez mayor propensión de los inmigrantes mexicanos a prolongar su estancia en Estados Unidos o a establecerse en ese país, desgastando los mecanismos de circularidad del fenómeno; y un constante incremento en la migración indocumentada.

Dentro del conglomerado de fuerzas que han contribuido a estructurar el complejo sistema migratorio entre México y Estados Unidos destacan: la persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana; el considerable diferencial salarial; el crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral; la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; y la tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada en el siglo pasado y a lo largo del actual en muy diversas regiones del país (Bustamante, 1994).

Además, habría que añadir la “regionalización” de la migración en México como un factor importante para que se reproduzca el fenómeno en mayor o menor grado. Las cuatro zonas son: la norte compuesta por las dos Baja Californias, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Sinaloa; la tradicional que comprende los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Michoacán y Guanajuato; la región centro conformada por el Estado de México, Querétaro, Hidalgo,

Puebla, Tlaxcala, Morelos y el Distrito Federal; y la región sur-sureste integrada por las siguientes entidades federativas: Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz.

El pertenecer a alguna de las citadas regiones facilita o dificulta el acceder a los mercados laborales de Estados Unidos. El vivir en la zona norte o tradicional posibilita en mayor medida emigrar a la Unión Americana, esto se da fundamentalmente por dos razones, la primera es la cercanía (esta relación se vincula a la zona norte) y la segunda es la reproducción de redes sociales bien conformadas que catalizan los flujos migratorios (este factor se vincula con la zona tradicional). Por lo que respecta a las zonas centro y sur-sureste, se puede decir que el vivir en ellas obstaculiza de alguna manera el poder emigrar porque no existe una cercanía geográfica con la zona receptora y las redes sociales aún no alcanzan el grado de perfeccionamiento que permita hacer más accesibles los mercados laborales norteamericanos.

Pese a lo expuesto en el párrafo anterior, como parte de la modificación del patrón migratorio, la región centro ha asumido un importante papel en la dinámica expulsora a Estados Unidos; el Estado de México y el Distrito Federal son las entidades con mayor número de migrantes internacionales de la región Centro, al grado de que el Estado de México es el cuarto estado por volumen de migrantes a los Estados Unidos, sólo superado por Guanajuato, Michoacán y Jalisco pertenecientes, los tres, a la zona tradicional.

Por lo que hace a los lugares de destino de los migrantes mexicanos, 76.6% se establece en California, Texas, Illinois y Arizona y el restante 23.4% se distribuye por otros 25 estados de la Unión Americana.

Los migrantes mexicanos que forman la corriente migratoria hacia Estados Unidos no constituyen un conjunto homogéneo, sino que integran varios grupos relativamente diferenciados. El perfil sociodemográfico del migrante mexicano es el siguiente: tiene una edad que oscila entre los 15 y los 34 años de edad; son predominantemente del sexo masculino; tienen niveles de escolaridad ligeramente inferiores a la media nacional y, en su mayoría, carecen de documentos para ingresar o trabajar en Estados Unidos.

Otro dato significativo tiene que ver con la condición de empleo del migrante internacional, al respecto las cifras indicaron que sólo 3.2% de los migrantes estaba desempleado antes de dirigirse al norte. Estos datos permitieron a México sostener que no exportaba desempleo y que



el factor desempleo no es determinante para elegir emigrar a Estados Unidos. Otro rasgo de la población que se dirige a cruzar la frontera es que no pertenece a la población en extrema pobreza.

En términos generales, la migración se ha convertido en una estrategia de supervivencia para la clase media, la cual con las crisis económicas se vio ante la disyuntiva de: conservar su estatus económico a cambio de degradar su profesión, con la intención de conservar el estatus social que sus estudios le habían dado o, definitivamente, someterse a bajar su nivel de vida.

## IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LOS LUGARES DE ORIGEN

ES INNEGABLE QUE LAS REMESAS representan el efecto más visible de la migración internacional, pues ejercen un impacto importante en la economía y el bienestar familiar de las regiones de origen de migrantes. Cabe aclarar que los beneficios derivados de las remesas serán notorios siempre y cuando la comunidad sea capaz de aprovechar los efectos multiplicadores de esos envíos, más allá del uso corriente de las mismas.

Sin embargo, el efecto perjudicial de las remesas en México es el alto grado de dependencia en el aspecto comercial y financiero; las remesas se han convertido en la segunda fuente de captación de divisas para el país. Esta situación es potencialmente peligrosa, pues una grave alteración en la situación económica de Estados Unidos, significaría una disminución drástica en el envío de dinero de nuestros connacionales y con ello se romperían los débiles equilibrios existentes en aquellas regiones con altos índices de migración, donde las remesas son el factor de estabilidad social y económica, lo cual, en general, sería un peso político, social y económico para el Estado mexicano.

La magnitud del movimiento migratorio a Estados Unidos afecta naturalmente la vida de las comunidades mexicanas de origen de migrantes, dejando una huella inevitable en los patrones de organización social, política y económica. El primer impacto de la migración tiene que ver con su papel de regulador poblacional; la tasa de crecimiento natural de la población mexicana es de 1.68 anual y se reduce a 1.38% debido la emigración.

Otro impacto económico importante tiene que ver con la producción agrícola. La migración inhibe la producción de dos maneras: exclu-

yéndola o cultivando en menor grado. El resultado final es un descenso en la producción agrícola total en la comunidad.

Por lo que respecta a los patrones de organización social, las mujeres asumen nuevos roles, surge la desintegración familiar, la soledad, la ruptura de lazos vitales, hogares sin jefe de familia, pueblos dormitorio, pueblos fantasmas, una alta deserción escolar, pues los niños sólo esperan a ser jóvenes para “irse al norte”. Además, del traslado de enfermedades de Estados Unidos a las comunidades de origen, específicamente el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) se ha convertido en un verdadero problema de salud pública en algunas zonas expulsoras de población.

La migración está modificando la esfera de la política, en aquellos municipios en donde la migración se ha convertido en una estrategia generalizada de supervivencia se ha vuelto una constante el financiamiento discrecional de migrantes a campañas políticas para integrar ayuntamientos, aunado a cambios en el sistema de cargos, relacionados con el empoderamiento de los migrantes.

## ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO EN EL TEMA MIGRATORIO

ANTE ESTE CONTEXTO, EL GOBIERNO ha implementado cursos de acción reflejados en políticas públicas, programas y acciones gubernamentales dirigidas a los migrantes y sus familias. Las acciones implementadas por el Gobierno federal en el tema se podrían dividir en cinco categorías: protección e información, educación, salud, promoción y difusión y, por último, de retención.

En la primera categoría se incluyen programas tales como: Paisano, Grupos Beta de Protección a Migrantes, Menores Repatriados y las Jornadas Informativas, como su nombre lo indica, la finalidad de dichos programas es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los migrantes, así como brindarles información acerca de sus derechos y obligaciones.

La segunda categoría se conforma por el Programa Binacional de Educación Migrante México-Estados Unidos, en sus distintas variantes, la finalidad de esta vertiente es promover y asegurar la atención educativa de los niños y jóvenes migrantes que cursan sus estudios en México y

en Estados Unidos, procurando una educación de calidad, con equidad y pertinencia.

La tercera categoría se constituye por programas como: Vete Sano Regresa Sano, Seguro Popular de Salud para Familias Migrantes, Repatriación de Connacionales Enfermos, entre otros, el objetivo de dichos programas es ofrecer un blindaje sanitario al migrante y a su familia al brindar información, atención preventiva y atención a su salud en el lugar de origen, en el traslado y en el lugar de destino de dicha población.

La categoría de promoción y difusión incluye programas tales como el Consejo para la Promoción de Negocios con las Comunidades Mexicanas e Hispánicas, Acuerdo de cooperación laboral de América del Norte (ACLAN) y el Programa de Trabajadores Migratorios Temporales, entre otros. El objetivo de este programa es difundir a organizaciones empresariales mexicanas, así como la promoción de la mano de obra mexicana en otros países.

Por último, la quinta categoría incluye los programas: Iniciativa 3 x 1 para Migrantes y el de Transferencia de Remesas. El objetivo de estos programas es lograr proyectos que mejoren las condiciones sociales de los lugares de origen, promoviendo mejores condiciones de vida tanto en el aspecto individual como en el ámbito colectivo.

## MIGRACIÓN MEXIQUENSE A ESTADOS UNIDOS

LA MIGRACIÓN DE MEXIQUENSES hacia Estados Unidos se viene desarrollando, desde hace ya varios años, principalmente en la zona sur del estado, que es la región con una mayor tradición migratoria. El mexiquense participaba en los flujos migratorios a Estados Unidos desde la fase de enganche (1900-1922), aunque la inserción amplia de los mexiquenses se da con la implementación del Programa Bracero (1942-1964).

A partir de 1995, el Estado de México figura como la cuarta entidad federativa expulsora de emigrantes internacionales con 7.3% del total de emigrantes (Morales, 2006: 340). El fenómeno migratorio en el Estado de México tiene su razón de ser en la combinación de los factores de atracción (mejores salarios) y los factores de expulsión (falta de oportunidades, baja remuneración salarial, crisis económicas).

Los lugares de origen de los migrantes mexiquenses, los podemos dividir en dos grandes zonas: por un lado la región sur del estado (ZSEM)<sup>1</sup> zona con tradición migratoria, compuesta por campesinos sin tierras o con tierras de temporal; carencias de infraestructura agrícola; por el otro a la región perteneciente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM),<sup>2</sup> a la que se le puede considerar una región migratoria emergente, ya que por las crisis económicas la población de la zona, al ver disminuidas sus oportunidades de trabajo, buscó en la migración una nueva forma de obtener los recursos económicos para mantener su estatus económico.

Cabe destacar que los migrantes mexiquenses no son un conjunto homogéneo, más bien son grupos dispares cuyas características dependen en mucho del lugar de origen. Felipe González (2005) realizó una tipología de los migrantes mexiquenses, que arroja mucha luz sobre el comportamiento de éstos, y es la siguiente:

- *Migrantes socializados en ambientes rurales que no se adscriben a ninguna identidad indígena.* Generalmente identificados con los migrantes del sur del estado, se identifican por su organización, basada en su lugar de origen, la que es además su fuerza unificadora; el tipo de organización en este tipo de migrantes enfoca sus objetivos únicamente al pueblo de origen; en esta tipología las redes sociales juegan un papel muy importante ya que facilitan el traslado, el asentamiento y el lograr un empleo más o menos seguro en la sociedad receptora.
- *Migrantes socializados en ambientes urbanos que no se adscriben a ninguna identidad indígena.* Identificada con la emigración originaria del Valle de México; en el caso de este tipo de migrantes, su organización se enfoca más al lugar de destino que al

<sup>1</sup> Por Zona Sur del Estado de México consideramos en su conjunto a los municipios de las regiones Ixtapan de la Sal y Tejupilco, según la regionalización del gobierno del Estado de México, entre ellos Coatepec Harinas, Tlatlaya, Amatepec y Almoloya de Alquisiras son los municipios con mayor intensidad migratoria en la entidad, por lo que se considera que son más representativos de la migración sureña.

<sup>2</sup> La Zona Metropolitana de la Ciudad de México está integrada por el Distrito Federal, un municipio de Hidalgo y 59 municipios del Estado de México, entre ellos están: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tlalnepantla, que son los municipios que, en términos absolutos, mayor cantidad de migrantes generan en el estado, por lo que son los más representativos de la migración urbana.

de origen; los clubes de este tipo de migrantes concentran sus acciones en algún problema social, independientemente del lugar donde éste se origine. En este caso las redes sociales empleadas por los migrantes metropolitanos no son propias, más bien utilizan las redes creadas en otras entidades federativas, para minimizar los riesgos.

- *Migrantes socializados en ambientes urbanos que se adscriben a alguna identidad indígena.* Este tipo de migrantes recurre a las redes sociales creadas en el lugar del que se partió por vez primera. Las organizaciones desarrolladas por este tipo de migrantes se enfocan a solucionar problemas originados en las comunidades rurales de las que se partió inicialmente.

Aunado a la clasificación que hace González de los migrantes mexicanos, habría que considerar además las notables diferencias, demográficas, sociales y económicas existentes entre las dos principales zonas emisoras de migrantes. Interesante es conocer indicadores tales como índice de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres), índices de educación, salud, prestación de servicios sociales, etc. Un dato que nos ilustra el impacto de la migración en una zona es el índice de masculinidad, en el caso de la Zona Sur del Estado de México es interesante saber que entre la población de 20 a 24 años se encuentra el punto más bajo de dicho índice, siendo de 65 hombres por cada 100 mujeres, a diferencia de la ZMCM, donde dicho dato se ubica en la población de entre 70 y 74 años, y el índice es de 85 hombres por cada 100 mujeres.

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MIGRANTES MEXIQUENSES

LA ATENCIÓN A MIGRANTES EN EL ESTADO DE MÉXICO tiene su sustento en varios programas, uno de ellos es el programa Paisano Mexiquense, derivado del programa Paisano de nivel nacional. En el Estado de México, el programa Paisano Mexiquense se aplica de manera permanente, su objetivo es proteger los derechos de los mexiquenses que retornan, brindarles un trato digno y justo, salvaguardar su integridad física y patrimonial, además de fomentar y consolidar vínculos culturales, así como nexos socioeconómicos con sus lugares de origen. El programa se apoya de la Oficina de Representación del Gobierno del Estado de México en

Estados Unidos, con sede en Houston, Texas, en donde se brinda orientación e información a los mexiquenses radicados en aquel país, además de vincular a sus organizaciones con las actividades del programa.

Otro de los programas que se aplican en el Estado de México es la Iniciativa Ciudadana 3 x 1; el objetivo de dicho programa es generar proyectos de inversión que impulsen el mejoramiento de las condiciones de vida de los lugares de origen de migrantes. Para que se cumplan los objetivos, es necesaria una gran comunicación entre los migrantes, el gobierno y las familias de los migrantes. Dotar de recursos a un municipio para la puesta en marcha de algún proyecto relacionado con la Iniciativa Ciudadana 3 x 1 implica el cumplimiento de algunos requisitos:

- Que los habitantes del municipio se preocupen por mejorar su localidad.
- Que el municipio cuente con clubes de migrantes.
- Que se dé a conocer el programa a los connacionales y a sus familias, estableciendo en qué consiste y los beneficios con los que contarían.
- Que los tres actores principales (estado, municipio y migrante) cumplan con el acuerdo y aporten la misma cantidad de dinero.

Otro de los programas aplicados por el Gobierno del Estado de México, dirigido a los migrantes es el de Oportunidades de Inversión en el Estado de México para Migrantes Mexiquenses; este programa ofrece invertir en negocios que ya tienen unidades en operación (franquicias), porque está comprobado que 95% de éstas han llegado a consolidarse y crecer para así poder garantizar una inversión. Una franquicia es un método de negocio donde el propietario de una marca y métodos los licencia a otro a cambio del pago de una regalía. El programa tiene por objetivo lograr que el migrante en Estados Unidos apoye a su familia en el Estado de México para que sus remesas se inviertan en una franquicia, facilitándole, con ello, el rápido retorno a su comunidad de origen. El gobierno apoyará con la documentación necesaria para la puesta en operación de los negocios, además de brindar asesoría constante por parte de la Dirección General de Apoyo al Migrante Mexiquense y de la Dirección General de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa para garantizar el éxito de la inversión.

Hay que aclarar que, una vez concluido el sexenio de Arturo Montiel Rojas, la difusión del programa concluyó o por lo menos la información respecto a la operación del programa es nula; es posible que los cambios que se presentaron en la atención a los migrantes con la conformación de la oficina de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México hallan significado la desaparición de dicho programa.

Por último, se ubica el Programa Migrante Mexiquense cuya misión es ofrecer servicios de información y orientación para obtener documentación o, en su defecto, gestionar para cuando así lo requieran los migrantes, fungiendo el gobierno del estado como intermediario ante las autoridades respectivas para realizar trámites relacionados con: el traslado de restos humanos, la localización de personas en Estados Unidos, auxilio legal ante autoridades consulares, etcétera.

## CONCLUSIONES

EL FENÓMENO MIGRATORIO se ha convertido en un asunto de agenda de gobierno de vital importancia, tanto para el gobierno federal, como para el gobierno del estado, por las grandes implicaciones que el fenómeno tiene en la vida económica, política y social.

Es cierto que nos encontramos ante un contexto de adelgazamiento del Estado en todas sus esferas, sin embargo, en un tema tan significativo, como es el migratorio, es imprescindible que el Estado mexicano, en todos sus niveles, asuma una postura de principal regulador en el tema, dejando de lado la postura del “no hacer nada”, reasignando el tema a la voluntad del mercado y a una regulación por factores más individuales que colectivos. La intervención del Estado mexicano en el tema migratorio se justifica por dos razones fundamentales, ambas de seguridad nacional: la primera tiene que ver con el volumen de personas que se están desplazando al vecino país del norte, lo que representa que en México no se está haciendo lo suficiente para retener a nuestra población; y la segunda tiene que ver con la importancia que han adquirido las remesas, como fuente de divisas, en los lugares de origen y su posible potencial de desarrollo.

Cabe aclarar que la intervención del Estado en el asunto migratorio no significa el atropello a derechos fundamentales, como la libertad

de tránsito. El Estado debe intervenir con la formulación de políticas públicas, de reales políticas públicas, que sean el motor que impulsen las economías deprimidas que generan migrantes año con año.

Ya hemos observado que los programas implementados por los gobiernos federal y estatal en materia migratoria son insuficientes; los objetivos de estos programas llegan más a “administrar la migración” que a atacar las causas principales de dicho fenómeno.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR VILLANUEVA, Luis. 2000. *El estudio de las políticas públicas*, México: Porrúa.

ALBA, Francisco. 1980. “Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, en *Migración y Desarrollo*, México: Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales, El Colegio de México.

ARROYO ALEJANDRE, Jesús y Rodolfo García Zamora. 2000. *Remesas y crecimiento económico regional: propuesta para la formulación de políticas públicas*, México: Conapo.

BEAUJEU GARNIER, J. 1972. *Demografía*, España: Labor.

BORGE, Dalia. 2006. “Migración y políticas públicas: elementos a considerar para la administración de las migraciones entre Nicaragua y Costa Rica”, en *Población y Salud en Mesoamérica*, revista electrónica, vol. 3, núm. 2, artículo 4, enero-junio, Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica.

BREWER, Peter y Garry de León. 1983. *The Foundations of Policy Analysis*, Homewood, Illinois: Dorsey Press.

BUSTAMANTE, Jorge. 1979. *Emigración indocumentada a Estados Unidos*, México: Centro de Estudios Internacionales en Indocumentados: mitos y realidades, El Colegio de México.

Bustamante, Jorge. 1994. “Comunidades mexicanas en el extranjero”, en *Política y sociedad en la perspectiva internacional*, México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

CABRERO MENDOZA, Enrique. 2000. “Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las *policy sciences* en contextos cultural y políticamente diferentes”, en *Gestión y Política Pública*, segundo semestre, vol. IX, núm. 2, México: Centro de Investigación y Docencias Económicas.



CASTILLO TORRES, Paula. 2006. *Movimientos de migración e inmigración*, en [www.monografias.com/trabajos34/migración-emigración-c/migración-emigración-chile.shtml](http://www.monografias.com/trabajos34/migración-emigración-c/migración-emigración-chile.shtml).

DURAND, Jorge y Douglas Massey. 2003. *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México: Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.

ELIZAGA, Juan y John Mascisco Jr. 1975. *Migraciones internas: teoría, método y factores sociológicos*, Santiago de Chile: Celade.

EVERETTS, Lee. 1975. "Una teoría de las migraciones", en Juan Elizaga y John Macisco Jr., *Migraciones internas, teoría, método y factores sociológicos*, Santiago de Chile: Celade.

GONZÁLEZ ORTIZ, Felipe. 2005. "Migrantes en el Estado de México: patronos migratorios y formas de organización", en *Ciencia Ergo Sum*, marzo-junio, año/vol. 12, núm. 1, Toluca: UAEM.

MALGESINI, Graciela. 1998. *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial*, Compendio, Barcelona: Icaria fundación hogar del empleado.

MASSEY, Douglas. 1991. *Los ausentes: el proceso de la migración internacional en el occidente de México*, México: Alianza/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

MENDIA, Irantzu. 2006. "Migración forzosa", en *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, [dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/143](http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/143).

MORALES SALES, Edgar Samuel. 2006. "Fenómenos de la migración mexicana en dos regiones: nacional y continental, el caso del Estado de México", en *Espacios Públicos*, febrero, vol. 9, núm. 17, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

PETERSEN, William. 1995. *Tipología general de la migración en migraciones internas: teoría, método y factores sociológicos*, Chile: Celade.

PUYOL, Rafael. 1986. *Población y espacio. Problemas demográficos mundiales*, México: Cincel.

SANDOVAL, Eduardo. 1993. *Migración e identidad. Experiencias de auxilio*, Toluca: Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEM.



# Cultura política de migrantes mexicanos. El caso de Almoloya de Alquisiras

Alejandro Rosendo Chávez

## INTRODUCCIÓN

LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS hacia Estados Unidos es de las más importantes y complejas en todo el planeta, aunque este fenómeno ha sido una constante en las relaciones entre ambos países, desde hace más de un siglo y medio, este fenómeno se ha intensificado considerablemente en las últimas cuatro décadas. Factores diversos —como: la falta de empleos y los bajos salarios, la vecindad geográfica, los estrechos lazos sociales y culturales, la creciente integración económica, y las intensas relaciones e intercambios entre ambos países— hacen inevitable la generación de flujos migratorios.

El estudio de la migración se ha caracterizado, desde sus orígenes, por la explicación del fenómeno a partir de su naturaleza primordialmente económica, sin embargo, otras disciplinas han apuntado en direcciones complementarias, como lo cultural en la antropología, el comportamiento de los flujos migratorios dentro de la demografía, la interpretación social de las redes de migrantes a cargo de la sociología. No obstante, la dimensión política de la migración aún está por desarrollarse en gran medida. Por ello, este capítulo destaca, a partir de la experiencia etnográfica de campo y de observación participante, el estudio de una comunidad de alta intensidad migratoria en el Estado de México, con la intención de allanar el camino a estudios desde el enfoque de la cultura política de los migrantes.

Finalmente, el análisis del fenómeno migratorio ha demostrado aspectos importantes, como que la consolidación de las redes sociales cambió: la forma de convivencia de los habitantes que han estado en “el otro lado”, la forma de hablar, la combinación del idioma español con el

inglés, la forma en que construyen su identidad transnacional, etcétera. Sin embargo, temas como la incidencia política de los migrantes en sus lugares de origen, así como sus vivencias de los procesos políticos entre México y Estados Unidos sigue sin tener explicaciones mayores, por lo cual, este trabajo pretende aportar en esa dirección a partir de la revisión de un caso de estudio.

## ANTECEDENTES

EN UN ESCENARIO DE ACELERADA APERTURA económica, como el vivido por México durante los últimos 25 años, la migración laboral a Estados Unidos ha ganado importancia y hoy es uno de los temas fundamentales de la agenda binacional; en el caso de México el fenómeno alcanza tal importancia que es la segunda fuente de ingresos, después del petróleo.

En este sentido, el Estado de México ocupa el lugar número cuatro a nivel nacional, detrás de Michoacán, Guanajuato y Jalisco y, desde hace más de 50 años, es uno de los estados con mayor intensidad migratoria interestatal.

En 1987 el Estado de México ocupó el lugar 13 en el contexto nacional con 2.3% del total de migrantes. Cinco años después, con cifras de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (INEGI, 1994) se posicionó ya en el cuarto lugar con 5.97% de los migrantes a Estados Unidos; y de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2000 (INEGI), su contribución a la migración nacional al vecino país es de 8.3%.

Hasta 1995, los estudios realizados sobre migración de los mexicanos a Estados Unidos habían definido un patrón migratorio localizado, sobre todo, en municipios al oeste y suroeste de la entidad, de vocación agropecuaria, ubicados en terrenos montañosos y geográficamente distantes de las ciudades de México y Toluca.

La información más reciente nos sugiere un nuevo patrón migratorio, que ya no es, en su mayoría, de origen rural sino urbano, la diferencia es que la migración urbana ahora rebasa a la rural en proporciones de dos a uno.

Con ello, ahora es posible distinguir dos patrones migratorios que tienen en común la composición por edades de sus migrantes (70% son jóvenes entre 15 y 29 años) y que se trata de personas que, en su gran

mayoría, no ha tenido experiencia laboral previa a su partida hacia Estados Unidos (Zepeda, 2000).

La migración rural del Estado de México comparte muchos rasgos con las entidades de mayor tradición migratoria (Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas) una de ellas y la más importante son las redes sociales que existen desde hace mucho tiempo y que se han ido consolidando.

Un ejemplo de esto es la zona sur del Estado de México, donde este tipo de migración ha sido más notoria, desde mucho antes (con el Programa Bracero), que en el Valle de México, en donde se encuentra establecida la mayoría de la población que ha empezado a emigrar al norte; la cantidad de gente desplazada es lo que hace que los gobiernos volteen a ver qué es lo que está sucediendo.

La zona sur junto con el norte del estado son las que tienen más consolidadas sus redes sociales entre los migrantes y su comunidad de origen, son las zonas con mayor tradición migratoria en el territorio mexiquense.

Ya desde la década de 1940, la emigración de la región sur del estado se empezaba a reconocer como importante, con el tiempo se consolida mediante las redes sociales, y como una adaptación de las condiciones de vida que se buscan, los migrantes empiezan a darse cuenta de que es la forma más segura de mejorar su situación económica. En algunos casos es la única que se tiene.

El medio rural mexiquense, en especial el sur del Estado de México, ha sido objeto en los últimos 20 años de múltiples transformaciones sociales relacionadas con el proceso migratorio hacia Estados Unidos, estos cambios también son atribuidos a los impactos de factores externos relacionados con la productividad del campo y la “terciarización” de la economía y el surgimiento de nuevas figuras sociales (Herrera, 2003). El migrante, en tanto nuevo actor social, impacta de manera multidimensional la vida de sus comunidades de origen.

Por ejemplo, algunos elementos que se pueden identificar que han cambiado en el medio rural a partir de la migración, se mencionan en la tabla 1, en donde se toman en cuenta los principales elementos que componen a las comunidades no sólo de la zona sur del Estado de México, sino en cualquier municipio de alta intensidad migratoria.

Tabla 1  
Factores de cambio en el medio rural a partir del proceso migratorio

Elementos culturales	Elementos económicos	Elementos políticos	Elementos sociales
Prestigio y reconocimiento social producto de la experiencia migratoria.	Ingreso mayor de las comunidades rurales se centran en la entrada de remesas de Estados Unidos.	Financiamiento discrecional de migrantes en campañas políticas para integrar ayuntamientos.	Organización social de los migrantes.
Cambio en los patrones de consumo.	Multiplicador económico regional producto del consumo individual.	Cambios en el sistema de cargos relacionados con el empoderamiento de los migrantes.	Consolidación de redes sociales entre las comunidades rurales y Estados Unidos.
Cambio en los patrones de construcción de viviendas.	Incremento de los servicios financieros en los municipios rurales (casas de cambio o envío).	Campañas políticas de candidatos a puestos públicos mexicanos en Estados Unidos con los paisanos de sus municipios de origen.	Crecimiento del crimen organizado vinculado con el tráfico de personas, de drogas o de armas.
Financiamiento de fiestas religiosas con recursos provenientes de la migración.	Prestación de servicios relacionados con la migración a Estados Unidos (paquetería, boletos de avión, trámite de papeles para viajar, etcétera).	Coordinación incipiente entre los migrantes y los gobiernos locales.	Traslado de enfermedades de Estados Unidos a México, caso concreto en la enfermedad del SIDA.
Conversión de religiones.	Incremento del uso de los servicios de comunicación.	Creciente interés en los tres órdenes de gobierno por el fenómeno.	Carencia de mano de obra en el medio rural, hibridación de culturas.

Fuente: Herrera, 2003, pp. 210-229.

## CULTURA POLÍTICA Y ARRAIGO EN LA COMUNIDAD DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS como municipio de la región sur del Estado de México se ubica a 32 kilómetros de Toluca, capital estatal. Es considerado por el Consejo Nacional de Población como el cuarto municipio con mayor intensidad migratoria con 5.22% de intensidad, después de Coatepec Harinas, Tlatlaya y Amatepec.

En términos sencillos, la intensidad migratoria alude a la proporción de personas que son migrantes en relación con la población de origen a la cual pertenecen.

En el caso del Estado de México, la mayor intensidad migratoria está situada en los municipios de la parte sur y norte de la entidad, y no es extraño que sean los municipios cercanos o vecinos de los estados de Michoacán, Guerrero y Morelos, que son entidades con una gran tradición migratoria.

Tabla 2  
Municipios del Estado de México con alta intensidad migratoria

No.	Municipio	Intensidad migratoria (%)
1	Coatepec Harinas	8.23
2	Tlatlaya	6.35
3	Amatepec	5.71
4	Almoloya de Alquisiras	5.22
5	Zacualpan	4.91
6	Tonatico	4.59
7	Texcaltitlán	4.44
8	Tejupilco	4.40
9	Otzoloapan	4.39
10	Zumpahuacán	4.14
11	Ixtapan de la Sal	4.09
12	Villa Guerrero	3.91
13	Temascaltepec	3.90
14	Malinalco	3.77
15	Zacazonapan	3.42

Fuente: Conapo (2002).

Almoloya de Alquisiras es un municipio del sur mexiquense que posee una migración tradicional con un alto nivel de intensidad migratoria, y con una población poco menor a los 15 mil habitantes.

La influencia de Estados Unidos es notoria en los municipios con altos índices de migración y Almoloya de Alquisiras no es la excepción. Las relaciones de la gente migrante y la que nunca ha ido a Estados Unidos es diferente, puede ser una relación de “admiración” porque hoy vive mejor, y porque ya tienen cosas que antes de ser migrante no tenía, o puede resultar que la gente del municipio después de cierto tiempo de no ver a los migrantes los ve como “lejanos”, ya los ve desintegrados de su comunidad. Sin embargo, la relación entre migrantes se vuelve más estrecha al compartir éxitos y fracasos, ideales y deseos por superarse, sea como sea, la relación entre los habitantes de Almoloya de Alquisiras ha cambiado a raíz de la migración.

Una de las transformaciones sociales significativas es el rol que juegan las esposas de los migrantes varones, porque son ellas quienes se quedan a cuidar a los hijos, enfrentan los problemas, los educan, se enfrentan a los problemas que se presentan no sólo dentro de la familia sino comunitariamente. Es cierto que en las decisiones trascendentes se les consulta a los varones por teléfono, pero también es cierto que son las mujeres quienes actúan de acuerdo con las circunstancias que se presentan, toman las decisiones finales y tienen mayor presencia social en el municipio. Sin olvidar que muchas mujeres también empiezan a engrosar las filas de la migración a Estados Unidos.

Los migrantes, al igual que sus familiares, amigos, clubes de oriundos, empresas de remesas, polleros<sup>1</sup>, y su comunidad de origen (transnacional) pueden considerarse como nuevos actores políticos, en tanto la correlación de intereses vinculados a los actores de la migración internacional también contribuyen a redimensionar el poder local. En muchos pueblos, los migrantes surgen como un grupo de mayores recursos económicos y con esa base resultan de interés para la política local.

Con respecto a la cultura política de los habitantes de comunidades migrantes no se tiene muy en claro si el ir a Estados Unidos cambia o no, si el migrante se empodera y asume otra actitud hacia la política, de desdén o de retos, de participación directa o indirecta. Es complicado

<sup>1</sup> Traficante de personas hacia Estados Unidos.



dar resultados contundentes sobre los supuestos de que los migrantes cambian su forma de involucrarse en la política.

Por ello, el estudio retoma la participación política que tienen los migrantes en Estados Unidos y México, pero como en Estados Unidos son una minoría, actualmente no tienen ningún derecho político, pues falta mayor exigencia y participación binacional de parte de los migrantes. De allí que el estudio se concentra básicamente en el papel de los migrantes en la política de México y sus lugares de origen.

La experiencia de campo nos dice que las tecnologías de la información y comunicación también han desempeñado un papel importante en el fomento de la actividad e interés por la política de los migrantes. Por ejemplo, en los temas de conversación por teléfono e Internet la gente sigue interesada en la dinámica social y política de su municipio, quieren saber quién gana las elecciones para presidente municipal, para gobernador de su entidad, diputados, etc.; al mismo tiempo, mantienen interés por aspectos comunes, como: si ya arreglaron la calle, si hay apoyo gubernamental o no, etcétera. Todo a través de sus familiares que se quedan en la comunidad.

Puede decirse que son muchos los fenómenos que se gestan en un contexto migratorio internacional, uno de éstos consiste en una reconstrucción de la identidad política, es decir, una reconfiguración de los símbolos del orden, la autoridad, el poder que se traduce en posiciones concretas frente a las instituciones, el gobierno, los procesos políticos de quienes participan en el flujo.

Se trata de un complejo proceso de socialización política que se desarrolla en circunstancias únicas porque se da ante más de un universo político, donde es más la norma que la excepción el que los sujetos confronten valores, códigos, normas y experiencias del universo político que dejaron con respecto al que se incorporan (Calderón y Martínez, 2002), además de confrontar un sistema político distinto al que dejaron atrás.

Así, a diferencia de otros mexicanos que conocen Estados Unidos a través de la imagen que los medios de comunicación difunden, de tarjetas postales o por estancias vacacionales, los trabajadores que emigran a Estados Unidos generalmente evalúan, comparan y contrastan sistemas políticos por una serie de experiencias concretas con el aparato político de ese país, aunque desde una posición subordinada, dada su condición de extranjeros, dentro de la estructura social y económica

estadounidense. Aunque en ocasiones idealizan prácticas cívicas que observan de aquel país (Calderón y Martínez, 2002).

Los argumentos anteriores son para los migrantes mexicanos en promedio, pero es importante tratar de particularizar el tema, es por eso que se realizó una encuesta y algunas entrevistas en el municipio de Almoloya de Alquisiras con el fin de profundizar en ese caso particular. Las entrevistas fueron realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2006, dirigidas a una muestra de migrantes de la cabecera municipal del municipio de Almoloya de Alquisiras. La encuesta fue realizada en los meses de noviembre de 2004 y abril de 2005. La muestra incluyó un centenar de cuestionarios. Fue aplicada a los habitantes de la cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras que fueran migrantes y mayores de edad. La encuesta está basada en la Encuesta Nacional de Cultura Política y Valores Cívicos realizada por la Secretaría de Gobernación en 2000.

Es importante conocer lo que los migrantes hacen y cómo se perciben en el mundo en el que viven, un mundo transnacional, en el que hoy es más fácil tener contacto con la comunidad de origen, por los avances en la tecnología en los medios de comunicación y de transporte.

A los migrantes se les cataloga, clasifica y cuantifica; se les incluye en discursos parlamentarios en los cuales se lamentan de su situación vulnerable, pero las supuestas preocupaciones no se concretan en leyes que los beneficien efectivamente y muchas veces se les presenta a través de los medios de comunicación con una imagen sesgada. Este manejo del fenómeno de la migración los coloca como meras víctimas de un proceso que escapa de sus manos, como si ellos no reaccionaran de alguna manera, arriesgándose, enfrentándose e, incluso, desafiando el orden establecido (Calderón y Martínez, 2002).

La imagen pasiva con que se les caracteriza se refuerza en la idea social que los presenta como una masa anónima sobre la cual hay que decidir y legislar, darles herramientas para que mantengan su identidad e, incluso, convencer de los peligros de cruzar la frontera, como si no lo supieran.

Esta idea no revela que las autoridades sean ingenuas con respecto al fenómeno migratorio, sino al contrario, a veces pareciera que tratan de hacernos ver que los migrantes después de que se van a Estados Unidos se deslindan de su comunidad, de su estado e, incluso, de su país, que por el hecho de radicar lejos se mantienen al margen de lo que pasa, y su lejanía implica desinterés y desinformación en lo concerniente a la vida política local, de la que se ha dicho que no les interesa, que es difícil que puedan

influir, pero hoy en día no es válida ni creíble la percepción anterior con base en la incidencia de los migrantes en la política local, y los recientes logros del voto de los mexicanos en el extranjero.

Los comentarios anteriores se pueden sustentar con los resultados de la encuesta realizada en la cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras.

En lo que respecta a dicho municipio, un porcentaje elevado de ciudadanos migrantes tienen credencial de elector, para ser exactos 98 de cada 100 personas cuentan con identificación oficial, nos damos cuenta de que los habitantes de la cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras son ciudadanos responsables y conscientes, que es un derecho tener la credencial, pero también una obligación.

Con esto también nos podemos dar cuenta de que los ciudadanos migrantes de Almoloya de Alquisiras no están tan alejados de la comunidad, al menos no como se nos quiere hacer saber en algunos discursos oficiales o académicos. Con algo tan simple como tener la credencial de elector nos damos cuenta de que sí hay un vínculo con su gente, porque de las dos personas que contestaron no tener credencial de elector es porque la habían perdido no hace mucho tiempo, y que ya habían solicitado su reposición.

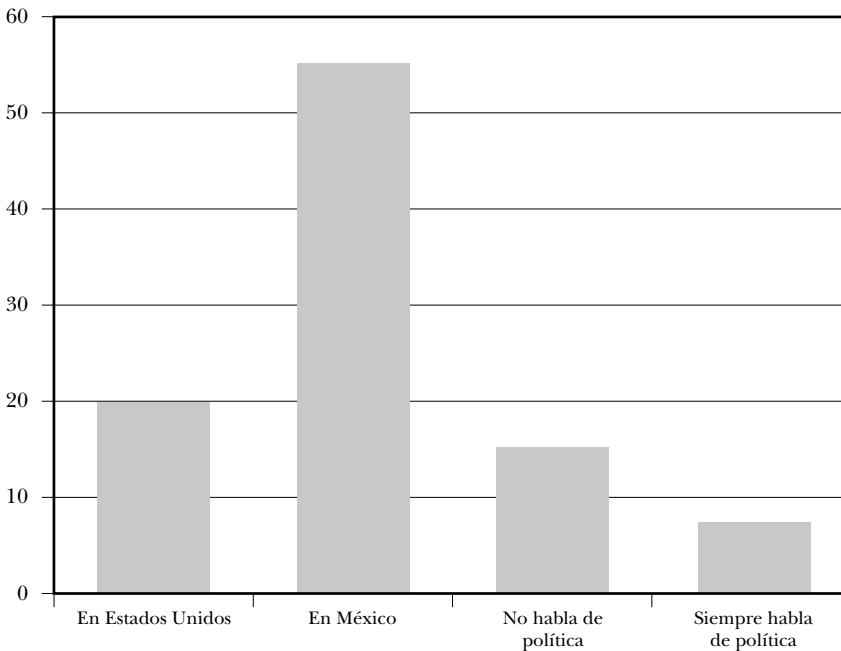
Al cruzar la pregunta uno con la pregunta ¿para qué le sirve la credencial de elector? 70% respondió que para votar en las elecciones de la comunidad, y 30% optó por la respuesta referida para identificarse cuando hace un trámite legal. Sí existe un apego importante con la comunidad y con la política local, se tiene que decir que la mayoría de la gente tiene bien clara la idea de que su voto es fundamental para influir en la comunidad.

Otros datos que se presentan son los siguientes: 56% de los encuestados contestó que habla más de política cuando se encuentra en México, 20% nos dice que cuando se encuentra en Estados Unidos, 16% no habla de política, y 8% siempre habla de política no importando el lugar donde se encuentre.

La respuesta con el más alto porcentaje, como nos dimos cuenta, fue que hablan más de política cuando se encuentran en México, de cierta forma es normal, porque la mayoría de los encuestados ha ido o va a trabajar a Estados Unidos de manera indocumentada, como ellos dicen, “es como ir de visita a una casa, en una casa ajena no te sientes con la libertad de hacer lo que tú quieras”, “cuando se va uno para Estados Unidos se va a trabajar, no a otra cosa”.

Gráfica 1

¿En dónde habla más de política?



Fuente: Cuestionario sobre la cultura política de los migrantes en el municipio de Almoloya de Alquisiras.

En segundo lugar (con 20%) contestaron que hablan más de política cuando están en Estados Unidos porque “allá la política sirve para que la gente viva mejor, existe más libertad y los derechos se respetan más”.

En tercer lugar (con 16%), nos dicen que de plano no hablan de política, esta respuesta viene acompañada de la frase “para qué si la política no sirve para nada”. Esto nos habla de que aún se tiene mucho que hacer con respecto a la percepción de la gente, no sólo a nivel municipal (Almoloya de Alquisiras), el problema es más general, que se den cuenta de que, mientras más participen en las cuestiones sociales y políticas, el país tendrá que mejorar, aún hay muchas cosas por hacer.

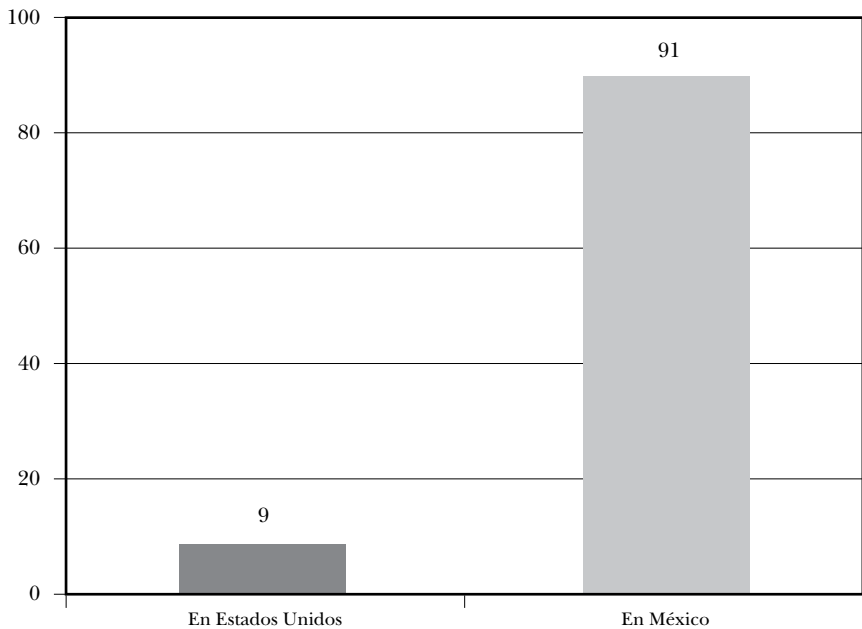
En cuarto lugar, (con 8%) contestaron que siempre hablan de política no importando el lugar en donde se encuentren, eso es bueno si

sumamos con la gente que habla más de política en México y en Estados Unidos nos damos cuenta de que suman 84% de gente migrante que habla de política, el porcentaje es alto y es bueno en relación con la media nacional, lo que hace falta es que esa participación y ese interés que se tiene por los asuntos políticos se refleje en bienestar para la población de Almoloya de Alquisiras.

Los migrantes en el municipio de Almoloya de Alquisiras se sienten más a gusto cuando se encuentran en su comunidad, así lo dicen los resultados que se obtuvieron; 91% de los encuestados prefieren estar en su comunidad. Es lógico si se toma en cuenta que la mayoría de sus familiares viven allí, en la comunidad, también que en el municipio y, en general, dentro del territorio nacional se sienten libres, pueden ir y venir a donde quieran, porque ellos nacieron allí, son parte de la comunidad, es su tierra y si fuera por ellos nunca se hubieran ido.

Gráfica 2

En términos generales ¿en dónde se siente más a gusto?



Fuente: Cuestionario sobre la cultura política de los migrantes en el municipio de Almoloya de Alquisiras.

El restante 9% contestó que se siente más a gusto en Estados Unidos, porque “allá hay trabajo, aquel país nos dio la oportunidad que el nuestro no pudo darnos, allá trabajamos y gracias a eso nuestras familias tienen que comer”, ésas son las principales frases que dijeron las personas que se sienten más a gusto en Estados Unidos.

Los migrantes alquisirences son personas que no se han desligado de la comunidad, por el contrario, se puede advertir que entre más alejados están de la comunidad más extrañan estar en ella, ellos están dispuestos a participar para que su lugar de origen mejore, trayendo nuevas ideas sin olvidar las aprendidas aquí, sólo es cuestión de que se tenga la voluntad de tratar de aprovechar esa renovada visión para el bien de todos.

A propósito de lo anterior, este trabajo presenta a manera de ilustración etnográfica sólo una de las entrevistas realizadas que resultaron muy sugerentes para el objeto de estudio, y que al comparar los datos arrojados de la encuesta con esa entrevista en la misma pregunta ¿En general en dónde se siente más a gusto en México o en Estados Unidos?, el entrevistado contestó de manera amplia y detallada lo siguiente:

En general me siento más a gusto aquí porque ésta es mi tierra, mi hogar, en donde nacieron y murieron mis padres, y porque mi esposa y mis hijos están aquí, pero en Estados Unidos me siento a gusto porque allá tengo dinero, porque allá te pagan tu cheque, y te pagan por horas, y no te andan midiendo el sueldo, y no que aquí, el sueldo es muy bajo y además en la mayoría de los trabajos te tratan mal, esto ¿qué genera? pues irte a Estados Unidos, o ser delincuente, y el culpable no es el individuo es el gobierno, porque les interesa acomodar a sus puros familiares y órale ahí te va, se cierran el ojo y se avientan tres mil o cuatro mil pesos quincenales, y al pobre barrendero le dan mil doscientos quincenales, les vuelvo a repetir, quiero que este país, el local, el municipal, a nivel estado, a nivel federal que eviten esos burócratas flojos, rateros, inservibles que no saben, les pongo un azadón o un tractor o una yunta y no saben, sólo saben ponerse la corbata, pero en general me siento más a gusto aquí con mi mujer y con mis hijos, en lo que respecta al trabajo aquí no tenemos trabajo, trabajamos en la agricultura libre, vendiendo y comprando, venta de ganado, de repente, en la tala clandestina, no por nuestra voluntad, pero tenemos que comer y mantenernos, y luego que ya estamos y nos encuentra la estatal o la forestal, vamos a dar a la cárcel, yo vengo saliendo de la cárcel ahorita porque me encontró el gobierno dizque cortando árboles, me pedían 10,000 pesos para dejarme salir, no se los di y me llevaron hasta Lerma, y ahora tengo que pagar 17,000 pesos, me quitaron mi camioneta y sin trabajo.

Ya quiero irme para allá, porque no tengo trabajo aquí, y ahora no tengo dinero, ya tiene cuatro años que no voy, yo allá trabajo en la construcción, cortando pasto, allá se le dice las “yardas”, allá me ha ido bien, gracias a Dios, cuando estuve trabajando me enfermé de apendicitis y me andaba muriendo, y como ya vieron que estaba mal, me llevó mi patrón al hospital, yo no tenía seguro y la compañía pago 25,000 dólares y yo me salvé, me salvaron, tres días estuve recluso en el hospital y me mandaron en avión para acá, y aquí tenemos que andarle rogando al gobierno para que nos dé una pastilla y nos da pastillas “chafas” (Entrevista realizada al Sr. Gustavo González, 11/11/2006).

Esta respuesta, además de complementar los resultados de la encuesta realizada la refleja, según la cual los migrantes se sienten a gusto en los dos países; primero en México porque aquí vive su familia y porque aquí nacieron, y luego en Estados Unidos porque es el lugar en donde viven bien, en donde tienen dinero y pueden mantener a su familia, con esto se puede decir que son una sociedad transnacional, pero con sus raíces bien arraigadas, y que en Almoloya de Alquisiras se ha estado gestando un cambio no sólo en lo económico, sino también en lo político.

Esas percepciones, así como el involucramiento de una parte del sector de los migrantes en la gestión de obras y servicios públicos, permiten evidenciar la articulación política de los migrantes con sus lugares de origen. Por ejemplo, en el primer caso relativo a la gestión de obra pública también se pudo observar en la localidad de Pachuquilla, de ese mismo municipio, que allí los migrantes se organizaron conjuntamente con el gobierno para arreglar su carretera, poniendo una parte de los recursos, ya que para los migrantes es altamente significativo arribar a sus comunidades de origen en mejores condiciones que cuando se fueron, especialmente con motivo de las fiestas patronales que ellos mismos impulsan desde Estados Unidos. En el segundo caso, acerca de la prestación de servicios públicos se hace notar que los migrantes del municipio estudiado realizaron —personalmente y a través de sus familiares en México— gestiones para trámites de actas de nacimiento, pasaportes, registro civil, defunciones, transacciones comerciales, etcétera. Es decir, el migrante, al igual que cualquier otro ciudadano, tiene necesidad de vincularse con el sector gubernamental, por ello este vínculo hace que estén atentos al accionar gubernamental y a los cambios inducidos por el ambiente institucional de México y Estados Unidos.

## CONCLUSIONES

LA MIGRACIÓN TRAE CONSIGO cambios importantes en las comunidades de origen, y el sur del Estado de México también registra cambios interesantes: la gente se ha acostumbrado a vivir entre Estados Unidos y México, la cultura y su propia identidad nacional y comunitaria han cambiado, ahora están impregnadas por las vivencias y experiencias de los migrantes en un ámbito transnacional.

La comunidad de origen para los migrantes es lo que los mantiene ligados con su país, el lugar de origen se lleva presente a donde se está, es lo que los mantiene anclados con sus familias, los migrantes se preocupan por lo que pasa en el municipio, incluyendo el tema político y se cuestiona sobre su rol dentro de esa dimensión social.

Con base en la investigación bibliográfica, en las entrevistas cualitativas y la aplicación de una encuesta, se puede decir que los migrantes han surgido como nuevos actores sociales tanto en la comunidad de destino como en la comunidad de origen. Primero, los migrantes en los Estados Unidos han tratado de influir en aquel país para mejorar sus condiciones de vida y derechos políticos mediante las mega marchas, saliendo en los medios de comunicación, reclamando sus derechos fundamentales como personas que sienten y que piensan por sí mismos.

Segundo, en la comunidad de origen los migrantes están dispuestos a participar, contribuyendo con dinero para obras en la comunidad o participando en las elecciones de autoridades del municipio; estando en Estados Unidos colaboran mediante el voto en el extranjero o cuando se encuentran aquí emitiendo su voto como un ciudadano responsable, pero teniendo en cuenta que se puede cambiar porque se dieron cuenta de que viviendo en Estados Unidos, mediante la participación y la responsabilidad de ellos y la voluntad política de las autoridades se pueden tener ciertos logros.

La participación política de los migrantes a nivel municipal no necesariamente es nula, por el hecho de estar lejos de la comunidad, como se nos ha tratado de presentar en algunos discursos oficiales, en diferentes trabajos académicos, y en algunos medios de comunicación; las personas que se encuentran lejos de la comunidad aún sienten arraigo, y la modernidad en



los sistemas de tecnología de comunicación han acortado la distancia que los separa del lugar de origen.

Hoy se vive en la era de los medios de comunicación; estar enterado de lo que pasa en el lugar de origen es más fácil por teléfono, la televisión, la radio, el Internet, además de que las líneas de transporte aéreo y terrestre hacen que la interconexión entre Estados Unidos y México sea más rápida y continua; hoy no se puede hablar de migrantes totalmente desarraigados de la comunidad a la que pertenecen de origen.

## BIBLIOGRAFÍA

DURAND, Jorge. 1998. *Política, modelos y patrones migratorios, el trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*, México: El Colegio de San Luis.

CALDERÓN CHELIUS, Leticia y Jesús Martínez Saldaña. 2002. *La dimensión política de la migración mexicana*, México: Sociología Contemporánea.

CONAPO, s/f, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx).

HERRERA TAPIA, Francisco. 2003. "Transformaciones en el medio rural mexiquense. El papel de los migrantes transnacionales", en *Espacios Públicos*, núm. 12, agosto, México.

INEGI. 1994. *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*. México.

———. 2000. *Censo de Población y Vivienda*, México.

———. 2005. *Conteo de Población y Vivienda*, México.

MORÍN, Edgar y Kern Brigitte Anne. 1993. *Tierra Patria*, España: Kairo.

ZEPEDA, Pedro José. 2000. "La migración mexiquense hacia Estados Unidos", en *Revista de la Población*, año 8, núm. 20, Coespo, México.



# Propuesta municipal de atención a migrantes internacionales

Salvador Espinosa Martínez

## INTRODUCCIÓN

EN UN MUNDO GLOBALIZADO donde, por una parte, las fronteras se abren para el libre intercambio de mercancías y, por la otra, se cierran para impedir el tránsito de personas, se requiere analizar la migración, pero sobre todo buscar soluciones desde el lugar donde nace el fenómeno migratorio.

A nivel internacional, los países tratan de ponerse de acuerdo para la creación de políticas migratorias, para regular los flujos migratorios y dar reconocimiento al migrante como actor importante y sujeto de derechos en la sociedad de origen y de destino. Pero los acuerdos a esos niveles demandan más tiempo, y se requiere actuar de inmediato, a partir de los recursos con los que ya se cuenta para atender la migración, es por ello, que es conveniente incidir en la migración desde el ámbito municipal o local, donde se tiene el contacto directo con el fenómeno migratorio.

Al transcurrir del tiempo el fenómeno de la migración en México ha ido creciendo y cada vez se hace más difícil controlarlo. Las autoridades federales y estatales, con las políticas que han aplicado para la migración, no han logrado llegar al fondo del problema de este fenómeno que está provocando desequilibrios en la sociedad. Por lo que, en consecuencia, surge la idea de plantear propuestas de políticas públicas para los migrantes por parte del municipio ya que cada región identifica y conoce las características de su pueblo y, por lo tanto, las mejores opciones para desarrollarse.

Existe un vacío institucional en políticas públicas para tratar el fenómeno de la migración; es por ello que se debe incorporar este tema en la agenda política nacional, así como en los programas para los

municipios de una alta intensidad migratoria como la tiene Tejupilco, municipio ubicado al sur del Estado de México; lugar al que haremos referencia como espacio sociopolítico para plantear la necesidad de instrumentar acciones de política pública desde el ámbito municipal, y atender el fenómeno migratorio desde los propios lugares de origen de los migrantes.

La migración es un fenómeno que a todos nos afecta; tiene muchas consecuencias económicas y sociales; positivas y negativas, y que deberían ser tratadas por políticas públicas locales que ayuden, primero, a los migrantes y, luego, a combatir las causas de dicho fenómeno.

Es por eso que el objetivo de este capítulo es ofrecer una propuesta técnica para la creación de políticas públicas, dirigidas por parte de los gobiernos municipales con población de alta intensidad migratoria, donde éstos alcancen el bienestar social y a la vez colaboren con el desarrollo de la comunidad, teniendo al gobierno municipal como respaldo estructural y formal de la aplicación de la propuesta que más adelante se dará a conocer.

El objetivo general de la propuesta es fomentar el desarrollo local, proteger los derechos y fomento cultural de los migrantes en su lugar de origen, traslado y destino en Estados Unidos, utilizando como medio un programa de atención al migrante.

Para el presente estudio se utilizó la investigación documental y la investigación cualitativa. La primera consistió en identificar y analizar los documentos oficiales vinculados a la política de atención a migrantes en México y el Estado de México. Por otro lado, la perspectiva cualitativa se manejó a través de datos empíricos que se aproximan al conocimiento del objeto mediante el acceso directo, entre ellos encontramos la observación participante y la entrevista, con las cuales analizamos datos importantes para el desarrollo del estudio, en el cual se propone la creación de una oficina de atención al migrante en el municipio de Tejupilco, Estado de México, siendo respaldada, legal y formalmente, por el propio gobierno municipal.

## EL FENÓMENO MIGRATORIO

LA MARGINACIÓN DE UN GRAN NÚMERO de comunidades trae como consecuencia el atraso en el desarrollo, registrándose por ende altos índices de pobreza, analfabetismo, deterioro de las condiciones de salud y alimentación, así como en las condiciones de vida de la población, como si ya no hubiera expectativas de alcanzar mejores niveles de vida para las poblaciones, orillándolas a abandonar sus tierras y a optar por la migración.

La migración es un fenómeno de flujo legal o ilegal, interno o externo, temporal o permanente de las personas de su lugar de origen a otro que ha existido desde el inicio de la humanidad; ha sido vehículo de transmisión de ideas, costumbres, intercambio tecnológico, artístico y culinario. También se puede deber a situaciones como: terremotos, conflictos armados, enfermedades o la falta de alimento.

Las personas se desplazan de los países menos desarrollados a los más desarrollados (de sur a norte), de países con índices mínimos de producción a países con altos niveles del Producto Interno Bruto, de países con altas tasas de natalidad, a países con menores tasas de natalidad, de países con elevados índices de desempleo, a países con niveles aceptables de empleo, de países con graves problemas de pobreza, a países con mejores niveles de vida.

La migración internacional tiene fundamento en los cambios estructurales entre las comunidades de origen y las de destino: sin embargo, un segundo principio afirma que cuando la migración empieza, desarrolla una infraestructura social que le permite convertir el movimiento inicial en un fenómeno permanente masivo (Massey, 1991: 13).

Una modalidad específica de la migración a Estados Unidos es la migración laboral de carácter temporal que, con frecuencia, antecede a la llamada migración permanente.

La migración temporal no implica una desarticulación entre el emigrante y la comunidad de origen. En la mayoría de los casos los emigrantes temporales se reincorporan a la economía local invirtiendo en baja escala. Mientras están en el extranjero se comunican frecuentemente con su familia y amigos por medio de cartas, Internet, llamadas telefónicas o a través de otros emigrantes que regularmente van y vienen.

El tipo de migración que se da en el municipio de Tejupilco tiene marcadamente las características antes mencionadas de temporalidad, sin embargo, a un sector menor de la población también se le considera en el marco de la migración definitiva. Por eso se propone la creación de una oficina de atención al migrante para el fomento del contacto familiar y comunitario, manteniendo las redes sociales y la identidad de pertenencia a su comunidad. Con la creación de una oficina de enlace y promoción municipal habría un incentivo, porque a los migrantes y sus familias se les facilitaría el contacto y la gestión social de necesidades vinculadas al fenómeno migratorio.

## DEFICIENCIA DEL SISTEMA ECONÓMICO

LA EXPERIENCIA HISTÓRICA HA DEMOSTRADO que el incremento sostenido en el empleo, los salarios y los niveles de bienestar social en los países de origen contribuyen a reducir en el largo plazo los incentivos económicos del movimiento migratorio, sin embargo, factores como las redes sociales y familiares, pueden dar lugar a un proceso de auto perpetuación del flujo migratorio.

La migración internacional puede jugar un papel muy importante en la estabilidad y equilibrio de los países de origen, al mismo tiempo puede actuar como un elemento que retrase o impida las transformaciones estructurales en la economía y en la sociedad. Precisamente la situación por lo que emigra la gente es por que las condiciones que hay en otros lugares, como en Estados Unidos, son más óptimas para su desarrollo, a pesar de que la situación política y de derechos para los migrantes no es adecuada en los lugares de recepción.

## LAS REMESAS

LAS REMESAS CONSTITUYEN UNA FUENTE DE INVERSIÓN y un medio potencial para fomentar el desarrollo de las zonas de migración, éstas tienen variados impactos para el desarrollo, pero su utilidad económica depende de su vinculación con procesos endógenos de desarrollo desde lo local. Del monto y de la regularidad de las remesas depende su impacto sobre el bienestar, sobre la inversión y retorno de inversión.

Es innegable que las remesas representan los beneficios más directos de la migración internacional, siempre y cuando la comunidad sea capaz de aprovechar los efectos multiplicadores de esos envíos. Esto significa que, si bien importantes porcentajes de las mismas sirven para el sustento de las familias de los migrantes, también es cierto que las remesas, por reducidas y atomizadas que sean, encuentran eventuales canales para convertirse en fuente de inversión, cuando el contexto productivo de la comunidad lo permite.

Las remesas son el factor más importante para el sustento de las familias y para el desarrollo local de las comunidades migrantes, al momento en que algún integrante de la familia que recibe remesas, lo utiliza en el gasto familiar e invierte de manera eventual en un negocio, y empieza a producir, crea ingresos que le permiten establecer mejorías económicas en la familia y en la sociedad de origen de los migrantes.

Las remesas sirven en una alta proporción para cubrir las necesidades de consumo inmediato de la familia del migrante, así como para atención médica, ya sea para el pago de consulta, para la hospitalización o para la compra de medicinas. Vale la pena subrayar que esta función social complementaria que desempeñan las remesas es de suma importancia, sobre todo en lugares en los que la mayoría de la población no tiene acceso a ninguna institución de seguridad social, que generalmente son las regiones marginadas con presencia migratoria.

De allí la opción de que los países emisores deban desarrollar suficiente flexibilidad productiva y otras series de respuestas institucionales, a fin de cuidar de los intereses de los migrantes en cuanto a sus derechos como usuarios del sistema financiero internacional, así como impulsar acciones que permitan multiplicar los recursos destinados a sus lugares de origen.

## REDES SOCIALES

LAS REDES SOCIALES SON EL SISTEMA de relaciones y vínculos que permite a los migrantes articularse en y entre los países de origen y de destino, para insertarse en una dinámica reticular de apoyo mutuo. Las redes sociales son también el vehículo para la ida y retorno de los migrantes, sin embargo, es importante mencionar que las redes no son espontá-

neas, sino llevan un proceso y tiempo para madurar e ir fortaleciéndose, y así poder concretar objetivos individuales y colectivos.

Las personas al estar lejos de su lugar de origen tienden a recordar todo lo que hacían en sus comunidades y reconstruyen su identidad, debido a ello, forman clubes, equipos de futbol soccer, tardes de convivencia, festividades mexicanas, etcétera.

Las redes se crean cuando los migrantes se comunican con sus familias, porque éstas a la vez platican con parientes y amigos, provocando inquietudes, incluso, por ir a Estados Unidos. Asimismo, las redes de parentesco en las comunidades de origen se refuerzan gracias a la emigración e inmigración de sus miembros, y el consiguiente trasiego de recursos. Siguiendo las rutas de migración en cadena, por ejemplo, los habitantes de un pueblo que trabajaban en las factorías urbanas facilitaban la migración de sus parientes, encontrándoles alojamiento y trabajo.

Las redes, en consecuencia, logran que el patrón migratorio y la capacidad de la red se perpetúen a lo largo del tiempo, a veces independizándose de los motivos que las provocaron. Posteriormente, se sigue emigrando, pero por otros motivos, como el reagrupamiento familiar, la costumbre y la cultura migratoria.

## LA MIGRACIÓN EN TEJUPILCO

EN LOS AÑOS 30 LA MIGRACIÓN en Tejupilco fue, en primera instancia, hacia ciudades cercanas, como Toluca y el Distrito Federal con el propósito de comercializar productos agrícolas de la región y así poder tener ingresos para las familias campesinas.

Esta primera instancia logró vínculos de comunicación y amistad con personas de las ciudades, donde la idea de emigrar a Estados Unidos ya se escuchaba por ser un país de amplia riqueza económica, ello a pesar de que ya había sucedido la crisis de 1929.

Uno de los programas que le vino dar auge a la situación migratoria en el país fue el Programa Bracero que surge en 1942. Este programa de empleo temporal en Estados Unidos, reclutó a un sinnúmero de campesinos y trabajadores jornaleros de comunidades rurales mexicanas. El Programa Bracero consistía en contratar personal para laborar temporalmente en Estados Unidos. Estos contratos tenían duración de tres a nueve meses. La mayoría de estos contratos eran para trabajos agrícolas.



Por ejemplo, personas del municipio de Tejupilco en esa época trabajaron en varios estados de la Unión Americana, como California, Wisconsin, Nuevo México, Arizona, Texas y Nueva York. Dicho programa trajo consigo, por una parte, apoyo económico, pero, por otro lado, condiciones de contratación irregulares y una clara precarización del empleo y explotación laboral en Estados Unidos. Este programa se extendió por dos décadas y en la actualidad es el factor por el cual muchas personas de origen rural se quedaron con la costumbre de emigrar a Estados Unidos.

El Programa Bracero hizo que familiares y amigos quisieran conocer y trabajar en Estados Unidos, creando lazos económicos y culturales entre los dos países, que posteriormente se convirtieron en redes bien definidas. Después, con el paso del tiempo, se incorporaría una figura determinante en los procesos migratorios: “los polleros” (quienes se encargan de pasar a las personas de manera ilegal a Estados Unidos a cambio de un pago en dólares estadounidenses).

Es de suma importancia señalar que en Tejupilco hay comunidades propensas a expulsar población por tradición migratoria. Destacan: Bejuocos, Almoloya de las Granadas, Tenería, La Estancia y San Miguel Ixtapan, por mencionar las más representativas.

En Tejupilco es tan alto el flujo de las remesas que hay más de ocho casas de cambio de moneda instaladas en diferentes puntos de la ciudad. Así como los bancos (Banamex, Bancomer, Banco Azteca) y negocios particulares donde se envían y reciben giros de dinero provenientes de Estados Unidos.

Las redes migratorias han generado la mezcla de culturas donde los migrantes adoptan la cultura del consumo de hamburguesas, el *Halloween* y *Santa Claus* de Estados Unidos, pero en combinación con símbolos de su cultura local, como el uso de playeras y tatuajes alusivos a la virgen de Guadalupe y el escudo nacional de la bandera mexicana; en navidad es cuando más migrantes regresan a Tejupilco con la esperanza de visitar a sus familias y disfrutar del dinero y cosas que compraron en el país del norte, ya que, posteriormente, en marzo es el retorno, y con ello inicia un nuevo ciclo migratorio.

## MUNICIPALIZACIÓN DEL TEMA MIGRATORIO

EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE LOS GOBIERNOS federal, estatal y municipal consiste en contribuir al desarrollo y bienestar de los ciudadanos. Este empeño se alcanza a medida que se provean servicios públicos de manera adecuada, oportuna y suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, y se construya la infraestructura social que facilite el acceso a vivienda, educación, salud, seguridad y empleo.

El gobierno municipal está llamado a jugar un papel estratégico en la generación de bienes y servicios públicos, dada su cercanía con la población y su territorio, así como por sus facultades y competencias constitucionales. Dado que algunas de las necesidades y problemas no reconocen fronteras entre municipios, el trabajo coordinado y asociado entre gobiernos municipales es una tarea esencial para lograr el desarrollo y el ordenamiento integral de los territorios municipales (mancomunidades).

Las políticas públicas, legal y socialmente sustentadas, pueden derivar en programas y proyectos adecuados a las necesidades de los municipios migratorios, con bases sólidas de coordinación y administración, que pueden trascender los periodos de gobierno municipal conforme a la evaluación y los resultados que arroje cada una de las estrategias y políticas implementadas.

En este contexto, consideramos que el municipio debe mantener, en todo momento, un sentido social, buscando de manera permanente el bien común, basado en principios rectores, como la responsabilidad social y la subsidiariedad.

Las políticas públicas nos deben llevar a construir sociedades más justas para facilitar el desarrollo de los individuos y sus comunidades, pero también es importante decir que existe un deterioro de la imagen institucional. Este fenómeno es común a la mayoría de las municipalidades del país, la población no opina favorablemente del Ayuntamiento, alcalde y funcionarios. Al respecto, faltan más estudios de la percepción de las comunidades migrantes sobre las autoridades de sus lugares de origen.

## PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE EN TEJUPILCO

### *Objetivo general*

La función del programa comprendería la atención, información, apoyo, en cuanto a orientación, derechos humanos y promoción de proyectos productivos, así como el fomento a la participación política de los migrantes y el apoyo en trámites administrativos, como: pasaportes, traslados funerales, visas, registro civil; además de promover el desarrollo local aprovechando algunas de las ventajas que ofrece la migración, y lograr con ello la reincorporación de los migrantes a la vida laboral de sus lugares de origen.

### *Justificación*

Es necesario fomentar entre la comunidad migrante una concientización de su potencial como agentes de cambio de sus lugares de origen y de destino, a partir de los estímulos que ofrecen las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales; que conozcan los proyectos y programas de inversión que promueven los gobiernos municipal, estatal y federal. Los programas pueden estar disponibles como instrumentos de desarrollo, pero debido a la falta de articulación y gestión social entre los actores de la migración esos programas no son aprovechados por la gente.

Con este programa también se pretende mantener y facilitar la comunicación de los familiares de los migrantes, ya que muchos de ellos no cuentan con recursos para hablar por teléfono de México a Estados Unidos, y poder comunicarse con sus familiares migrantes, de allí que un programa de esta naturaleza tendría que contemplar el acceso a líneas telefónicas y a otros medios de comunicación más modernos como el Internet, a partir de una oficina municipal de atención a migrantes con área de cómputo disponible.

La defensa de los derechos humanos de los migrantes y su condición ciudadana en el marco binacional, así como el acceso a la información sobre temas de salud, educación y cultura política, son una creciente necesidad en tiempos donde la criminalidad, la violación a los

derechos y los vacíos institucionales del gobierno han trastocado la dignidad de los migrantes en los lugares de tránsito y de destino.

### ***Objetivos particulares***

1. Fomentar y desarrollar proyectos productivos y sociales, a fin de lograr la reincorporación laboral de los migrantes a sus lugares de origen.
2. Cuidar, vigilar y defender los derechos humanos de los migrantes.
3. Eficientar los trámites administrativos comunes en los migrantes (pasaportes, correo postal, traslados funerales, actas de nacimiento y de defunción, credenciales de elector, trámites notariales y de gestoría).
4. Informar acerca de los programas que existen de apoyo al migrante.
5. Facilitar la comunicación de los migrantes con su familia.
6. Informar sobre temas de salud, educación, organización y capacitación para el trabajo.

### ***Estrategia de operación***

La estrategia de operación se basa en las siguientes características:

1. El respaldo legal y formal para el funcionamiento de la oficina estaría a cargo del gobierno municipal.

La oficina de atención al migrante tendrá representación jurídica y legal, a través del respaldo del municipio, por medio de la Dirección de Desarrollo Económico, u otra que considere pertinente la administración municipal.

Anteriormente se mencionó la obligación jurídicamente establecida, que tienen el municipio y los estados de crear alternativas para el desarrollo y beneficio de todos los sectores. Esto sería bien recibido por las autoridades locales ya que, por ejemplo, en entrevista con el Director de Desarrollo Económico del municipio de Tejupilco, periodo 2006-2009, al preguntarle “¿Qué opina de la creación de una oficina de atención al migrante en Tejupilco?”, comentó: “La migración en toda la

zona sur del Estado de México es un fenómeno que se ha vuelto una tradición, además de un modo de vida para que sigan emigrando las nuevas generaciones, y el número de la gente que está inmiscuida con esta situación es bastante y muy representativa, por lo que esta oficina podría apoyar en mucho a los migrantes y a sus familias para que tengan un lugar dónde aclarar dudas, informarse de apoyos y nuevas alternativas de inversión para arraigar más la identidad y la estabilidad económica”.

Cada municipio con alta intensidad migratoria puede hallar una oportunidad de servir de mejor manera a la comunidad migrante de sus municipios. Finalmente, muchas de estas demarcaciones dependen en gran medida de la actividad económica que por efecto multiplicador se genera a través de la migración, no sólo por el uso de las remesas, sino por el capital humano, experiencia de trabajo, habilidades comerciales, redes sociales transnacionales, y nuevos aprendizajes que traen consigo los migrantes para transformar la vida local hacia un mundo mucho más abierto.

## 2. El sustento económico, apoyos del municipio y gestiones a gobierno.

En cuanto a la administración pública municipal, la propuesta considera su participación como coorganizador del programa, donde los migrantes y ciudadanos interesados puedan constituirse en una organización de base social comunitaria, que permita la institucionalización del programa desde la propia actuación de los migrantes, tanto en México como en Estados Unidos. Aquí es importante rescatar la participación organizada y el aprovechamiento de aquellas formas de organización de los migrantes preexistentes, como los clubes de oriundos y las federaciones de migrantes en Estados Unidos.

De manera complementaria, existen muchas empresas particulares y agencias independientes que podrían apoyar subsidiariamente al programa, las cuales colaboran al desarrollo de las comunidades mediante donaciones, publicidad y contribuciones diversas, por mencionar algunos ejemplos, existen apoyos para el desarrollo de infraestructura, compra de equipos materiales, adquisición de recursos materiales para iniciativas de desarrollo local en comunidades migrantes y proyectos culturales.

### 3. Recursos humanos y atención ciudadana a migrantes.

El personal que puede estar al frente de la oficina municipal de atención a migrantes podrían ser profesionistas con formación multidisciplinaria, quienes podrán estar desempeñándose de manera continua con el apoyo y respaldo de los migrantes organizados y del propio Ayuntamiento, ayudando a la comunidad, siendo su servicio respaldado y acreditado formalmente por la administración pública del municipio. Con lo anterior, se pueden generar estrategias de financiamiento del personal, a través de proyectos especiales y mediante recursos propios del Ayuntamiento y migrantes organizados.

Para la atención y el seguimiento de la oficina se nombraría a un responsable del programa, asignado por el municipio o los propios migrantes que quieran participar, a estos profesionistas independientes se les dará la capacitación necesaria para la atención al migrante, conforme al proyecto que se presente, a fin de que los mismos proyectos logrados y consolidados provean a los profesionistas de la región los elementos necesarios para un desempeño laboral y de gestión comunitaria hacia los migrantes.

### 4. La oficina actuará como detonador de acuerdo entre los migrantes para el desarrollo particular y local del municipio.

La oficina tendrá un carácter regional, pero sin duda la mayoría de los usuarios serán pertenecientes al municipio, con las funciones que se proponen se podrá eficientar la comunicación entre migrante y familia, logrando, así, el arraigo cultural y económico, a la vez de evitar la emigración, y fomentar proyectos productivos e inversión en las propias comunidades.

### ***Funciones***

Enfatizar en las escuelas secundarias y preparatorias del municipio el tema de migración para lograr una mejor visión de lo que implica emigrar para los jóvenes y sus comunidades, ya que son durante estos momentos de su vida en que tienden a emigrar generalmente.

Tener una oficina de atención al migrante, donde se gestionen todos los programas que el gobierno ofrece y, asimismo, dárselos a co-

nocer, apoyarlos con la implementación de los mismos y darles seguimiento técnico.

Crear una página web de Internet que conecte a los migrantes con sus familias, y ahí mismo insertar la información del gobierno nacional y extranjero para lograr que se mantenga el enlace de la comunidad migrante y sus familias.

- Tener casetas telefónicas en la oficina a un precio moderado.
- Tramitar traslados funerales y pasaportes, entre muchas otras gestiones de interés para los migrantes.
- Esta oficina además fomentaría la procuración de derechos humanos y la implementación de proyectos sociales focalizados en los migrantes.

## CONCLUSIONES

LA MIGRACIÓN ES UN FENÓMENO de relevante importancia entre los mexicanos, por el hecho de que las remesas son la segunda entrada de divisas al país, sólo después del petróleo y por encima del turismo, además de las implicaciones sociopolíticas para México y Estados Unidos. Se debe voltear la mirada hacia este tema, con seriedad y responsabilidad por parte de los gobiernos. Estamos en un punto de transición y mezcla de culturas con todo lo que representa, desde el sector económico, social y político, pero esto no quiere decir que el fenómeno sea negativo del todo, sin duda trae beneficios.

La migración, así como la falta de políticas públicas, ha traído consigo un vacío institucional, a pesar de la magnitud e importancia del fenómeno en el país. Asimismo, los emigrantes y sus familias han actuado de manera singular, dejándose llevar por los esquemas de redes que ellos mismos han tejido a través del tiempo, del ir y venir, y de la comunicación a través de los diferentes medios.

El gobierno es el encargado de impulsar iniciativas por su compromiso con la sociedad, el objetivo es ofrecer programas y estrategias que permitan un mejor nivel de vida a la población. El fenómeno migratorio funciona a partir de redes, las cuales han formado un estilo de vida, que no necesariamente es deficiente, pero que podría ser mejor

aprovechado por los emigrantes y sus familias mediante una estrategia de política pública incluyente de desarrollo local.

Desde nuestro punto de vista, los emigrantes desconfían de los programas implementados, y muchos ni saben que existen, esto por dos razones principales: 1) La falta de difusión, seguimiento, y lejanía de los centros de atención, y 2) Falta de interés por parte del sector emigrante a participar en los programas.

Los programas implementados por el Gobierno federal no han logrado cumplir los objetivos planteados en el desarrollo regional, debido a que no se conoce la situación real de los municipios, es por ello que este tipo de políticas deben emplearse desde el municipio, auxiliándose de los demás ámbitos de gobierno.

La deficiencia en el diseño de la política de atención a migrantes se debe, en gran medida, a la incapacidad de organización de los migrantes, la falta de difusión de programas y la insuficiente coordinación entre órdenes de gobierno. La implementación en las políticas públicas es necesaria, por lo que hay que estar abiertos a nuevas alternativas y estrategias, como es el caso de la propuesta presentada, pero sin perder de vista el objetivo central, que es mejorar la situación de los migrantes.

La evaluación y control son elementos indispensables para saber si la política está dando resultados o si es necesario reestructurarla. Los programas se deben implementar donde se necesitan, y se debe dar más atención a las zonas más críticas, a través de extensiones o implementaciones que hagan más efectiva su realización.

El Estado de México es uno de los cinco estados con mayor índice de migración de México, existen programas y políticas relacionadas con el emigrante; en especial, la zona sur del Estado de México se caracteriza por tener una alta intensidad migratoria, lo que poco se conoce, por lo cual, se propone un programa de atención al emigrante en el sur, especialmente en Tejupilco por su ubicación y por la magnitud del fenómeno.

Con la creación de un programa municipal de atención al emigrante, la zona sur de la entidad se verá beneficiada al tener un respaldo de apoyo a este sector vulnerable, al cual poco se le ha puesto atención de manera directa, a pesar de la gran importancia que tiene social y, sobre todo, económicamente, ya que ocho de cada diez personas que habitan el municipio de Tejupilco tienen un amigo o un familiar en Estados Unidos, además de que, en promedio, es la tercera fuente de ingresos para los hogares tejupilquenses.



La migración es un fenómeno muy similar entre regiones y municipios, y ello puede representar una oportunidad para instrumentar esta misma propuesta en otros lugares con alta intensidad migratoria.

Aprender a vivir con la migración puede ayudar a sensibilizar sobre la necesidad de mejorar el nivel de vida del sector social de los migrantes, y sus comunidades en general, es por ello que la propuesta se basa en el apoyo a los migrantes de una forma integral, buscando el beneficio no sólo particular, sino para toda la comunidad.

## BIBLIOGRAFÍA

MASSEY, Douglas. 1991. *Los ausentes*, México: Alianza.



# ECONOMÍA Y DESARROLLO:

características socioeconómicas y  
demográficas de las comunidades migrantes



---

MÉXICO • 2009



Las remesas en la entidad  
mexiquense y su impacto  
en el desarrollo económico.  
Apuntes para abrir la  
agenda migratoria

José Luis Estrada Rodríguez  
y Liliana Rendón Rojas

## INTRODUCCIÓN

LOS MIGRANTES MEXICANOS aportan más a la economía de México que lo que genera el comercio bilateral entre México y Estados Unidos. Los migrantes envían más de 20,000 millones de dólares anuales a nuestro país, dio a conocer a inicios de este año una investigación realizada por el Centro de Integración y Desarrollo de América del Norte de la Universidad de California en Los Ángeles (Brooks, 2008).

Asimismo, Luis Alberto Moreno presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la última conferencia en Harvard señaló que, durante 2007, los envíos de dinero de los emigrantes a sus países de origen en América Latina sumaron 63,000 millones de dólares de los cuales, alrededor de un tercio llegó a México. De acuerdo con este importante estadista, las remesas son hoy la mejor manera de redistribuir la riqueza (Illa, 2008: 331).

Asimismo, si comparamos a México con otros países con alta migración, ocupa el segundo lugar por flujo de remesas. En 2004 de acuerdo con la United Nations Institute for Training and Research, India recibió en dólares estadounidenses 8.4 billones, México 13.2, Filipinas 8 y Egipto 2.9 billones (Thouez, 2005: 45).

Estas cifras permiten ver el impacto que tiene el flujo de remesas para América Latina y el Caribe, aun cuando Estados Unidos está experimentando una recesión y ha caído el número de remesas que desde hace 10 años había crecido de manera constante. En México se considera que, tan sólo de remesas, el estado de Zacatecas recibe alrededor de 300 millones de dólares anuales y Guanajuato, más de 850 millones de dólares por el mismo concepto (Torres, 2005).

El número de mexiquenses en Estados Unidos era, según el censo de 2000, de 586,196 personas, lo cual representa 5.9% de su población para este año (PNUD, 2007). Existe un debate sobre la medición de las remesas y su impacto en el desarrollo económico de los estados, pero nadie puede negar que el crecimiento tanto en remesas como en migrantes haya superado los pronósticos.

Toda esta derrama económica de la cual se tiene referencia —aunque no existen coincidencias en las diversas fuentes por la informalidad de su origen— incide de alguna forma en el desarrollo y crecimiento económico de los estados beneficiados por las remesas. En el Estado de México varios son los municipios expulsores de migrantes, en 2005 los mexiquenses que emigraron fueron 7% de los migrantes de todo el país de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Genaro Esquivel señala que la reducción de la pobreza de 2000 a 2004, que anunció el presidente Vicente Fox en 2005, se debió principalmente al alto volumen de las remesas y no propiamente a las políticas sociales que instrumentó el mandatario mexicano (Esquivel y Huerta Pineda, 2007: 47). Los intelectuales y estudiosos no pudieron explicar en ese momento cómo se hablaba de disminución de la pobreza cuando la economía había crecido a tasas muy bajas y la percepción, en general, no era de mejora en el bienestar.

Estos datos pretenden abrir la discusión sobre la importancia de las remesas en el desarrollo de nuestro país, partiendo de la pregunta: ¿lograrán las remesas enviadas por los paisanos mejorar las perspectivas de desarrollo en aquellas regiones donde se reciben las remesas o simplemente son un paliativo que genera un efecto contrario de desarrollo negativo para las regiones? Asimismo, se busca conocer si efectivamente la familia receptora de divisas logra mejorar sus niveles de bienestar y generar un efecto multiplicador en la localidad a la que pertenece.

Por supuesto, las remesas no son la salvación para un país ni es posible instrumentar políticas públicas que fomenten el traslado de la mano de obra de un país a otro, pero sí se pueden generar esquemas para atender la urgencia de las familias receptoras de remesas. En realidad, la polémica que se abre es para aportar evidencias sobre la importancia de las remesas en el desarrollo de una región, en específico, del Estado de México.

De entrada, al tratar de evaluar el impacto de las remesas sobre el desarrollo, autores como Rapoport y Docquier (2003) señalan que la

migración es un tema y otro muy distinto el dinero que envían los migrantes a sus familias, que se conoce con el nombre de remesas. Es decir, existen diversos efectos de la migración por una parte y otros efectos a partir de las remesas. Para esta investigación es claro que se tomará únicamente a las remesas como el objeto de estudio, para evitar entrelazar los conceptos y evaluar los aspectos económicos, dejando los aspectos sociales y psicosociales de este fenómeno.

De la misma forma, es menester señalar que este trabajo tomará el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como uno de los valores para instrumentar la medición, pues las remesas tienen una problemática endémica: no se cuenta con la información fidedigna sobre el valor total del flujo de remesas que llegan a México y, específicamente, a la entidad mexiquense.

Existen varios estudios sobre la problemática que se plantea, por ejemplo, en 2004 el Banco Interamericano de Desarrollo lanzó un proyecto con el objetivo de evaluar en qué medida las transferencias de los inmigrantes en América Latina se traducen en resultados positivos de desarrollo. Los resultados mostraron cifras halagadoras, sobre todo en disminución de pobreza, aumento de escolaridad básica en los beneficiarios de las remesas y atención en el área de la salud como producto del bienestar.

El uso de las remesas se ha estudiado ya por varios trabajos que se vinculan con nuestro proyecto de investigación. El Proyecto Mexicano de Migración, generado por Amuedo-Dorantes y Pozo en 2004 (López-Córdoba y Olmedo, 2007: 5), muestra que la razón declarada por los migrantes para enviar dinero a sus hogares es para cubrir gastos de atención a la salud (46%), alimentos y manutención (30%), construcción o reparación de vivienda (8%) y pago de deudas (6%). Se estima que solamente 1% del dinero que se envía a los familiares de los migrantes se utiliza en proyectos de negocios o para emprender una pequeña empresa; por lo cual se desestima por algunos investigadores la capacidad de las remesas para incidir en el desarrollo.

Nosotros consideramos que, efectivamente, el gasto e inversión de los receptores de remesas en productos como la educación, nutrición y salud, sin duda derivan en el desarrollo a largo plazo de las regiones o municipios y, específicamente, del Estado de México. Los migrantes lejos de disminuir están aumentando, se estima que 400,000 personas cruzaron anualmente la frontera entre México y Estados Unidos en 2007 (PNUD, 2007).

## EL CONCEPTO DE DESARROLLO

SI BIEN ES CIERTO QUE 98.5% de las remesas de 2007 —alrededor de 25,000 millones de dólares— se destinó al autoconsumo y sólo 1.5% a inversión productiva; esta derrama económica generó en todo el país un desarrollo en el bienestar de vida de la población en general (*Reforma*, 2008a).

La hipótesis que se plantea es que, aunque no llegan a incidir de manera directa en el desarrollo económico del país, las remesas son detonantes del desarrollo local por el efecto multiplicador que tienen en el consumo, el capital y la inversión, por lo que también a nivel municipal se puede incidir para trabajar estas variables macroeconómicas. Los estudios de Adams y Page en 2005 muestran que las remesas internacionales tienen un impacto estadísticamente significativo sobre el índice de recuento de la pobreza aunque las magnitudes sean pequeñas.

En el estudio del panel de países sobre el cual basan sus propuestas, se señala que 10% de incremento en la relación de las remesas internacionales con el Producto Interno Bruto (PIB) del país lleva a una disminución en la incidencia de la pobreza de 1.6% (Chami, Füllenkamp y Jahjah, 2005).

Ernesto López Córdoba en su investigación realizada en 2005, al aplicar una muestra transversal de municipalidades mexicanas, llegó a la conclusión de que mientras más hogares reciban apoyo económico mediante las remesas, menor será la incidencia de la pobreza, aunque la extrema pobreza no sufra cambios (López Córdoba, 2005: 270).

Pero no es fácil hablar de desarrollo, sobre todo si apreciamos que los envíos de dinero han disminuido en 2.4% durante el último trimestre de este año, el flujo que se recibe en nuestro país debido a la desaceleración económica ha hecho que los migrantes tengan problemas para seguir enviando este dinero (*Reforma*, 2008b). Esto por supuesto puede producir un efecto en América Latina y, sobre todo, en México, pero veamos qué es el desarrollo para poder generar un esquema de medición.

El desarrollo económico es el principal objetivo de las políticas públicas de la mayoría de los países del mundo, significa la mejora en la renta de las personas, la educación, el bienestar y la capacidad económica de la sociedad para adquirir bienes y servicios, aunque también involucra derechos humanos y libertades. Cuando hablamos de una sociedad



desarrollada, pensamos en una sociedad en la que la población esté bien alimentada, bien vestida y tenga un entorno saludable (Debray, 1998: 67). El concepto no es fácil de precisar porque involucra múltiples factores.

De hecho, un país desarrollado es aquél que logra desarrollar un esquema de bienestar para la mayoría y no sólo contar con una minoría opulenta, aunque también tiene que ver con el desarrollo intelectual de las personas y su estabilidad familiar. Así, el concepto es bastante amplio y sistémico.

Autores como Mankiw insisten en señalar que el desarrollo está íntimamente relacionado con el desarrollo del capital humano, es decir, con la educación que reciben las personas; por lo cual un país desarrollado será aquel que cuente con una oferta educativa amplia y acorde a las necesidades sociales (Mankiw, 2007: 45). Por ello, una forma de medir el desarrollo en las localidades es a través del impacto de las remesas en el desarrollo de oportunidades educativas, que a largo plazo disminuirán las inequidades y permitirán un mayor nivel de vida; el acceso a la salud y al ahorro son otros indicadores que muestran desarrollo local.

López Córdoba (2005) señala en su estudio *Globalization, migration and development. The role of mexican migrant remittances*, que las remesas han generado una mejor escolaridad y reducción en los niveles de la pobreza; dado que acceden a mayor capacidad de compra y de bienes patrimoniales.

El envío de dinero a los familiares es una fuente de abastecimiento económico, que genera un desarrollo económico según hemos planteado como hipótesis central de este trabajo; sin embargo existen también investigaciones que sustentan que muchos hogares sólo se gastan el dinero sin invertir ni siquiera en educación. Manuel Orozco (2004), reseña que en muchos hogares, ante la falta de cultura financiera o definitivamente ante la carente oportunidad de inversión a largo plazo, los familiares o amas de casa optan por gastarse el dinero al no contar con opciones (Orozco, 2004: 38).

Estados como Zacatecas y Guanajuato han implantado programas de desarrollo social a partir de la aportación de los migrantes en las obras públicas con el objetivo de que los migrantes generen desarrollo local. Recientemente, el gobierno del Distrito Federal instrumentó un programa similar denominado Programa Producto-Migrante Arraigo, donde las familias que reciben remesas invertirán 25% para abrir una micro empresa, el gobierno del Distrito Federal aportará otro 25 y 50%

lo otorgará el Fondo de Desarrollo Social a modo de crédito y con una tasa de interés preferente (Cuenca, 2008).

## EL ESTADO DE MÉXICO Y EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN EL DESARROLLO

LA ENTIDAD MEXIQUENSE cuenta con aproximadamente 656,457 migrantes que actualmente trabajan en sus distintas modalidades en Estados Unidos (Conapo, 2007). Aunque es difícil cuantificar el número de migrantes que laboran en el país vecino, sabemos que durante el último censo realizado en 2000 se encontró que 127,425 personas emigraron a Estados Unidos buscando un mejor modo de vida teniendo como localidad expulsora el Estado de México (INEGI, 2000).

Este dato se complementa con el conteo de población de 2005. En la entidad residían 14,007,495 personas, cifra superior en 910,809 a la registrada cinco años antes, la tasa de crecimiento promedio anual en este periodo es de 1.19% (INEGI, 2005).

De aquí parte la principal interrogante que guía esta investigación: ¿las remesas que envían los migrantes sirve para promover un bienestar en sus familias? ¿El dinero enviado promueve el desarrollo económico de sus localidades?

Las cifras mostradas y la interrogante que se plantea permiten proyectar inquietudes sobre la participación de los gobiernos estatal y municipales en el desarrollo de políticas públicas que incentiven o promuevan de manera acelerada el desarrollo de los municipios y localidades; que cuenten con el recurso económico extraordinario garantizado con las remesas.

Una forma de encontrar evidencia empírica sobre estas interrogantes es tomar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) formulado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 2002. El IDH es una medida sinóptica de los adelantos medios de un país en las capacidades humanas básicas en tres aspectos fundamentales: una vida larga y saludable, buenos conocimientos y nivel de vida decoroso. El IDH permite ubicar a los países en tres grandes categorías: desarrollo humano alto, medio y bajo; formado por tres componentes: esperanza de vida, educación y PIB.

El desarrollo humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades huma-

nas. De esta manera, el desarrollo humano refleja además los resultados de esas funciones y capacidades en cuanto se relacionan con los seres humanos. Representa un proceso a la vez que un fin. En todos los niveles del desarrollo, las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente.

Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad (PNUD, 2002).

Para poder realizar un estudio de esta magnitud y contestar las interrogantes planteadas, debemos tomar en cuenta el monto del flujo de las remesas que recibe la entidad mexiquense y contrastar con el IDH de los principales municipios expulsores.

En la tabla 1, se muestra el ingreso por remesas que en 1995 fue de 376 millones de dólares y para 2004, ascendió a 1.532 millones de dólares; presentando un crecimiento de 14.1% para este periodo.

En la tabla 2, correspondiente a los ingresos por remesas, se aprecia que efectivamente el flujo de las remesas se distribuye de manera constante y creciente, iniciando en enero de 2004 con 264,900 millones de dólares para llegar a 439,800 millones de dólares en el primer trimestre de 2008.

Dichos ingresos representan el sustento de muchas familias en la entidad mexiquense, de acuerdo con las estadísticas del INEGI en 2000 se contaba con 2,978,023 hogares en la entidad, que recibían algún tipo de ingreso por parte de las remesas (Conapo, 2008).

Asimismo, podemos señalar que los principales municipios expulsores de migrantes, de acuerdo con el porcentaje de población migrante con que cuentan, son los siguientes: Amatepec con 6.86% de su población, Coatepec Harinas con 13.43, Tejupilco con 13.73, Tlatlaya con 19.08, Tonatico con 10.27 y Zacualpan con 11.37% (Conapo, 2000).

Tabla 1. Remesas internacionales recibidas en México, por entidad federativa 1995-2004

Estado	Envío anual de remesas			Como proporción del estado							
	Millones de dólares		Incremento anual %	Porcentaje		GDP		Dólares per cápita		% hogares receptores 2000	
	1995	2004		1995	2004	1995	2003	1995	2004		Remitentes c./Migrantes
Michoacán	597	2,196	12.8	16.2	13.2	9.7	13.6	152	492	9.7	7.3
Hidalgo	467	1,419	10.5	12.7	8.5	2.9	3.5	77	207	4.6	3.6
Estado de México	376	1,532	14.1	10.2	9.2	4.3	6.3	84	294	6.4	7.5
Guanajuato	224	826	12.9	6.1	5.0	4.8	6.9	76	247	8.2	7.4
Zacatecas	114	422	12.9	3.1	2.5	5.2	8.3	84	279	1.1	1.0
Otros estados	3,673	16,613	15.5	100	100	1.4	2.4	40	158	4.4	4.1

Fuente: Banco de México, INEGI y CONAPO.

Fuente: *Globalization, migration and development: the role of mexican migrant remittances*. Working paper, 2006.

Tabla 2  
Tasa de crecimiento anual de las remesas, por estado (millones de dólares)

Periodo	Estado de México	Zacatecas	Michoacán	Hidalgo	Guanajuato
Ene.-mar. 2005	26.9	13.0	12.5	16.2	11.4
Ene.-mar. 2006	29.0	30.7	11.3	30.8	24.7
Ene.-mar. 2007	5.0	6.6	-5.2	21.0	8.5
Ene.-mar. 2008	-4.0	-3.1	-3.7	-11.1	-1.1

Fuente: Banco de México, cifras al primer trimestre de 2008.

La tabla 2 muestra al Estado de México con un crecimiento constante de la tasa de crecimiento hasta el primer trimestre de 2007. La disminución que se observa en 2008 se debe a la crisis económica en Estados Unidos que ha afectado a la magnitud de remesas que se reciben.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano Municipal en México de Naciones Unidas, la entidad mexiquense —al lado de Veracruz y Oaxaca— resulta de particular importancia para focalizar las políticas de reducción de la desigualdad en el ámbito local.

Otro elemento importante a considerar es el Producto Interno Bruto del Estado de México, debido a que también está relacionado con el IDH, para el periodo de 1999 a 2006, el PIB de la entidad mexiquense creció de manera constante, representando las remesas de los migrantes casi 2% del PIB para 2004; distante de Michoacán que representa 15.4 del PIB para el mismo año, Hidalgo con 7.5%, Zacatecas con 9% y Guanajuato, 7%.

Los estados cuyas desigualdades de desarrollo municipal contribuyen en mayor medida a la desigualdad nacional son Veracruz (7.1%), Oaxaca (6.4%), Estado de México (5.7%), Puebla (4.7%) y Guerrero (4.1%) (PNUD, 2004). La investigación que se pretende al contrastar el IDH de los municipios con mayor número de población expulsora es importante debido a que es una fuente de recursos extraordinarios que se han aprovechado suficientemente para el desarrollo económico del país, en general, y no sólo como una derrama para las familias y la localidad destinataria.

El IDH es una medida que considera las siguientes variables: salud, educación e ingreso, para dar un valor total del índice de desarrollo humano. Entre los municipios con mayor número de población que envían remesas, destaca Tonicato porque recibe un gran número de dólares que se convierten en un ingreso económico significativo para la población.

Todos los municipios que se toman en esta muestra se hallan en un grado de desarrollo humano medio alto, sólo están en el valor de medio bajo Amatepec y Zacualpan, que son poblados pequeños y no cuentan con infraestructura económica para desarrollarse.

La tabla 3 muestra de manera ampliada en 2004 los mismos municipios, donde curiosamente también Tonicato destaca por mostrar una disminución de 0.752 a 0.7477. En 2004 el PNUD consideró tomar un decimal más para la realización del análisis.

Del análisis que se desprende del IDH y del PIB del Estado de México, podemos señalar que no existe una relación directa, pues los ingresos recibidos por concepto de remesas solamente representó, en 2007, 1.87% del PIB. Esto es importante, dado que muestra que la entidad mexiquense no tiene una alta dependencia de este ingreso adicional, como pudiera suceder con Zacatecas, Michoacán o Guanajuato.

La razón fundamental es porque en el Estado de México se cuenta con zonas industriales de alto nivel, mientras que en los estados anteriores no se fomentó el desarrollo industrial en las pasadas décadas; tanto por las políticas públicas instrumentadas como por la vocación y localización industrial que tienen. Las entidades con alta dependencia a las remesas no están ubicadas en la región centro, donde se presenta el mayor consumo y demanda de productos y servicios.

También es posible percibir que el IDH no se incrementó de manera constante como el PIB, debido a que la recesión y la crisis económica de Estados Unidos ha disminuido drásticamente el flujo de remesas a nuestro país y en la entidad mexiquense. De enero a marzo de 2008, el crecimiento fue negativo en 4 millones de dólares.

Asimismo, no es posible determinar el impacto de las remesas en el esquema microeconómico, pues siguiendo el IDH de los municipios escogidos, su variación es muy amplia y debido a la crisis económica de Estados Unidos, en general, el flujo de remesas ha disminuido.

Sin embargo, podemos apreciar que los municipios escogidos para esta muestra tienen un IDH favorable, lo cual implica que no tie-

nen altas tasas de marginación ni de pobreza, por lo cual se desprende que la vocación histórica de los migrantes ha permitido el desarrollo económico en poblaciones sin industria y sin capacidad económica para su desarrollo. Para poder considerar una ponderación sobre los datos empíricos, podemos señalar que los indicadores muestran una nítida y muy alta correlación invertida, indicando que los municipios de baja y muy baja marginación tienden a registrar un alto grado de desarrollo humano, debido a las remesas y viceversa (PNUD, 2007).

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México, por municipio 2004

Municipio	IDH	Población		Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	PIB total (dólares PPC)	Índice de ingreso (componente del IDH)	% de población respecto al estado
		Hombres	Mujeres				
Amatepec	0.6882	14 503	15 638	4040	121 757 355	0.6173	0.23
Coatepec Harinas	0.7016	16 786	18 282	4004	140 407 975	0.6159	0.27
Tejupilco	0.724	46 245	48 787	6961	661 530 506	0.7082	0.73
Tlatlaya	0.6849	17 480	18 620	3608	130 239 818	0.5985	0.28
Tonatico	0.7477	5 501	6 001	4569	52 558 028	0.6379	0.09
Zacualpan	0.6865	7 669	8 432	3250	52 324 854	0.581	0.12

Fuente: PNUD (2007) *Informe sobre Desarrollo Humano*, México 2006-2007.



Lo que sí muestran los estudios en términos educativos bajo el índice de educación es que en los municipios con flujo de remesas se reduce la desigualdad en el corto plazo, las remesas inducen mayor inversión en educación primaria y secundaria de los hijos de familias migrantes, cosa que no ocurriría sin las remesas periódicas; aunque desmotiva la educación media superior en comunidades con una tradición migratoria como Tejupilco o Tonicato en el Estado de México.

En la tabla 4 se muestra el IDH acumulado de manera histórica para el Estado de México de lo cual se presenta un crecimiento sostenido, considerando los datos hasta el año 2004.

Tabla 4  
Índice de Desarrollo Humano (IDH), serie histórica

Estado	(IDH) 2000	(IDH) 2001	(IDH) 2002	(IDH) 2003	(IDH) 2004
Estado de México	0.7820	0.7842	0.7847	0.7849	0.7871
Michoacán	0.7461	0.7484	0.7517	0.7549	0.7575
Hidalgo	0.7523	0.7546	0.7573	0.7600	0.7645
Guanajuato	0.7637	0.7668	0.7715	0.7746	0.7782
Zacatecas	0.7522	0.7577	0.7648	0.7686	0.7720
Nacional	0.7940	0.7962	0.7986	0.8003	0.8031

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, México, 2006.

Como puede apreciarse, el PIB y el IDH hasta 2004 tuvieron un crecimiento sostenido, por lo cual su comportamiento en la recta es casi horizontal. No se cuenta con mayores datos de IDH para los años siguientes a 2004, pero como sabemos el importe de las remesas ha disminuido drásticamente, lo que sin duda impactará al IDH del Estado de México y sus principales municipios que reciben dólares de Estados Unidos.

Podemos entender con esta información que el mercado interno en la entidad mexiquense se ha visto fortalecido por las remesas, pues aun cuando existen industrias competitivas en la entidad y el PIB ha crecido constante, la economía está fuerte, sin depender de las remesas (Rodarte, 2005).

Los municipios pequeños y sin infraestructura para generar su propio desarrollo económico resultan claramente beneficiados por el flujo de las remesas a sus hogares, pues las historias de vida muestran que los hijos de los migrantes pueden acceder a la educación, adquisición de inmuebles y, en general, productos básicos; aunque también el excedente les permite lujos.

Empero, si la crisis económica disminuye el flujo de las remesas en la entidad mexiquense, sin duda el IDH disminuirá en los siguientes años. Esperemos que la economía global se fortalezca y Estados Unidos pueda mejorar económicamente para que produzca este efecto una externalidad positiva en los hogares mexicanos que reciben un apoyo económico por parte de sus parientes en el vecino país.

## CONCLUSIONES: HACIA UNA AGENDA DE MIGRACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

LOS DATOS EMPÍRICOS SOBRE EL IMPACTO del desarrollo humano en las comunidades señalan que las remesas coadyuvan al desarrollo económico de las regiones, estados y a nivel macro, impulsan el desarrollo y crecimiento del PIB. En la muestra aleatoria que se realizó sobre los municipios: Amatepec, Coatepec Harinas, Tejupilco, Tlatlaya, Tonicato y Zacualpan, es claro que las familias de los migrantes ocupan este dinero para su sostenimiento, al igual que cualquier salario sirve para atender sus necesidades prioritarias e, incluso, para emprender negocios.

La recepción de remesas en todo el país reduce la pobreza alimentaria y la pobreza patrimonial, aumentado en 7.7%, si se toma en cuenta la capacidad que tendrían los hogares sin recibir el apoyo económico de los dólares que envían sus familiares (Esquivel y Huerta-Pineda, 2007).

La idea de mostrar la importancia del flujo de remesas a nuestro país y, en específico, al Estado de México es para abrir el debate sobre la agenda migratoria, pues es necesario instrumentar políticas públicas para actuar y alcanzar los beneficios generados a partir del dinero.

Se requiere cierto grado de intervención del gobierno local para promover el uso y multiplicación de las remesas dentro de los municipios, como el Programa 3 x 1 en Zacatecas y “Mi comunidad” en Guanajuato; pero también es necesario generar leyes, reglamentación del costo de mano de obra migrante, incentivos para los empleadores para contratar

migrantes con permiso de trabajo y protección a derechos de los migrantes (Rush, 2005).

También debe atenderse el costo de envío de las remesas, debido a que se ha dejado al libre mercado, es decir, a la competencia, los cobros y comisiones; además de que se requiere introducir a un esquema financiero legal.

Aun cuando las remesas tienen un efecto positivo en la economía familiar y en las comunidades receptoras, una vez que el migrante logra encontrar empleo y colocarse de manera estable en Estados Unidos, debemos reconocer que existen altos costos sociales como desmembramiento familiar, problemas de salud —infección por Sida— y desintegración familiar; por lo cual la migración debe ser una opción, un acto de libertad. No la única opción producto de la desigualdad existente que prevalece en los municipios.

Es necesario integrar a los que reciben remesas a la cultura financiera, en Latinoamérica solamente 30% de la población tiene cuenta bancaria, mientras que en nuestro país sólo 33%; asimismo en la entidad mexiquense todavía se da el envío a través de familiares, coyotes o compañías de remesas, sin que aperturen cuentas bancarias que permitan el ahorro a largo plazo (González, 2008).

Por tanto, en el Estado de México es necesario actuar para atenuar las desigualdades e iniciar la cooperación con otros órdenes de gobierno para construir una agenda migratoria. Ofrecer apoyo para que los familiares inviertan su dinero es una de las principales alternativas, pues intentar frenar la migración a Estados Unidos por formas coercitivas no resulta ser la mejor opción.

Como podemos apreciar, en el tema migratorio el municipio es una parte detonante de la solución para disminuir las desigualdades, pues la pobreza no es precisamente lo que orilla a los migrantes a buscar el “sueño americano”, sino la falta de oportunidades de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

BROOKS, David. 2008. “Migrantes contribuyen con más fondos a las economías de México y Estados Unidos que el TLCAN”, en *Reforma*, 17 de enero, [www.reforma.com](http://www.reforma.com).

CHAMI, Ralph, Connel Fullenkamp y Samir Jahjah. 2005. *Are Immigrant remittance flows a source of capital development?*, IMF staff paper, 52.

COHEN, Jeffrey H., Leila Rodríguez y Margaret Fox. 2008. "Gender and migration in the central valleys of Canada", en *International migration*, vol. 46.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO). 2007. *Estadísticas sobre migrantes*, Conapo, en [www.conapo.com](http://www.conapo.com)

CUENCA, Alberto. 2008. "Recibir capacitación en micro y mediana empresa", en *El Universal*, 3 de febrero.

DEBRAY, Ray. 1998. *Economía del desarrollo*, España: Antoni Bosh, editor.

ESQUIVEL, Gerardo y Alejandra Huerta-Pineda. 2007. "Las remesas y la pobreza en México. Un enfoque de paro de puntuación de la propensión", en *Integración económica*, núm. 27, julio-diciembre.

GONZÁLEZ, Yuritzi Ixel. 2008. "En Latinoamérica sólo 30% de la población tiene cuenta bancaria", en *El Universal*, 12 de junio.

ILLA IGLESIAS, Hernán. 2008. "Latinoamérica en Harvard", en *Expansión*, 23 de junio-6 de julio.

INEGI. 2000. *Censo de población y vivienda*.

INEGI. 2008. *II Censo de población y vivienda 2005. Perfil sociodemográfico del Estado de México*, en [www.inegi.com](http://www.inegi.com)

LOPEZ CÓRDOBA, Ernesto. 2005. "Globalization, migration and development: the role of mexican migrant remittances", en *Economía*, vol. 6.

LÓPEZ CÓRDOBA, Ernesto. 2006. *Globalization, migration and development: the role of mexican migrant remittances*, Institute for the Integration of Latin American and the Caribbean, Working paper 20, agosto, en [www.ladb.org/intal](http://www.ladb.org/intal), Argentina.

LÓPEZ CÓRDOBA, Ernesto y Alejandra Olmedo. 2007. "La migración internacional, las remesas y el desarrollo: una visión general", en *Integración y Desarrollo*, núm. 27, julio-diciembre.

MANKIW, Gregory. 2007. *Principios de economía*, Thomson.

OROZCO, Manuel. 2004. "Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y prospectivas", en *Migraciones internacionales*, jul.-dic., El Colegio de la Frontera Norte.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), 2004, *Informe sobre el Desarrollo Humano*, México.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, 2007, *Informe sobre el Desarrollo Humano*, México 2006-2007, Migración y Desarrollo.

RAPOPORT, Hillel y Frederic Docquier. 2003. "The economics of migrants remittances", en Kolm Gerard Varet y Mercier Ythier, *Handbook on the economics of reciprocity, giving altruism*, Holanda.

REFORMA. 2008a. "Quieren financiar bonos con remesas de migrantes", sección Nacional, lunes 2 de junio.

REFORMA. 2008b. "Caen 2.4% los flujos de remesas en 4 meses", sección Negocios, martes 3 de junio.

RODARTE, Mario. 2005. *Perspectivas de crecimiento de la economía mexicana*, Centro de Estudios Económicos del sector privado, A. C., [www.cce.org.mx/ceesp](http://www.cce.org.mx/ceesp).

THOUEZ, Collen. 2005. *The impact of remittances on development. International migration and the millennium development goals*, United Nations Population Fund (UNFPA), reporte publicado en mayo 2005. [www.unfpa.org](http://www.unfpa.org)

TORRES A., Federico. 2005. *El capital de los migrantes, ¿un gigante dormido?*, Word paper.



# Estudio del impacto de las remesas: Bejucos, Tejupilco

María del Carmen Domínguez  
Ramírez y Liliana Leticia López  
Albarrán

## INTRODUCCIÓN

MÉXICO TIENE UNA PRESENCIA indiscutiblemente relevante en la migración internacional, debido a la cercanía con el principal destino de los flujos migratorios en el continente americano, y uno de los más importantes en el plano mundial: Estados Unidos. Algunas de las razones principales que dan pauta al fenómeno migratorio al vecino país del norte son: a) La falta de oportunidades económicas y sociales, especialmente para los jóvenes; b) La diferencia de salario; y el proceso de empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad.

En el transcurso de los años, regiones como la centro-occidente, centro-norte, sur-pacífico se identifican como las de mayor tradición migratoria internacional en México, y como de migración internacional emergente se ubica la región centro; sobre todo en el caso de las entidades que forman parte de las primeras regiones citadas, es evidente que, por un lado, se han convertido en regiones exportadoras de recursos humanos y, por otro, en receptoras de las llamadas remesas familiares, las cuales son parte de los ingresos de los trabajadores, destinadas a sus familiares en sus lugares de origen; los envíos son ya una fuente de capital crítico para las economías familiares y para las economías regionales (Iglesias, 2001: 89). Las remesas en nuestro país significan, después de la venta del petróleo, la principal fuente de divisas de México.

El Banco de México estimó que las remesas son recibidas por uno de cada cuatro hogares mexicanos, por lo que a partir de un monto aproximado de 13,000 millones de dólares, que el organismo estima entraron al país en 2003 (35% más que en 2002 y el doble de lo contabilizado en 2000), repartidos entre el universo de hogares cada uno estaría

recibiendo al menos dos salarios mínimos (2 mil 700 pesos) mensuales (en 2003). El crecimiento de la población mexicana en Estados Unidos, la mayor competencia y la reducción de los costos de transferencia, así como el incremento por vías “formales” (bancos, *money order*, etcétera) permiten el mejor registro de envíos.

Los beneficios de estos envíos no son uniformes, se concentran en algunas regiones del país, por ejemplo en la región centro-occidente, uno de cada tres hogares dependen de las remesas para vivir. Las entidades más receptoras de remesas en 2003, fueron Michoacán con 12% del total de remesas nacionales; en segundo lugar se ubica Jalisco (9.61%) seguido de Guanajuato (9.13%) y el Estado de México se ubicó en el cuarto lugar con una participación de 7.72% respecto al total; en conjunto estas cuatro entidades captaron 40% de remesas del país en ese año (Banco de México, 2004).

En cuanto al tamaño de la localidad, Lozano (2005: 10) estima que las menores de 20,000 habitantes reciben casi 56% de las remesas totales nacionales. Aunque hay algunas diferencias en el tamaño de la localidad de origen entre migrantes de entidades de alta tradición migratoria con respecto de los oriundos de entidades de emergente expulsión; los datos de la Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID-INEGI) han mostrado que en su mayoría los migrantes internacionales de las entidades de alta tradición migratoria tienen como lugares de origen, localidades de menos de 20,000 habitantes, mientras que en el otro caso, las principales corrientes migratorias las conforman, mayoritariamente, sujetos de origen urbano. Este referente ha significado que los estudiosos de este fenómeno pongan atención al cambio en el perfil socio-demográfico de la migración a Estados Unidos, porque actualmente las poblaciones involucradas son más diversas y los sujetos que participan en este fenómeno tienen características variadas, todo ello desde luego, implica diferentes impactos en los territorios involucrados.

Son numerosas las inquietudes que despierta actualmente la migración internacional en el mundo y, desde luego, en América Latina, este fenómeno significa una preocupación central para gobiernos y para los estudiosos de las Ciencias Sociales. Desde un marco de desarrollo social y económico en su más amplia acepción, se distingue la necesidad de comprender mejor este fenómeno y así poder entenderlo efectivamente en la cambiante realidad actual. Tal situación lleva al convencimiento de que las tendencias migratorias exigen un abordaje integral que compro-



meta a todos los actores involucrados y permita enfrentar las profundas tensiones originadas entre las naciones de origen y de destino.

El fenómeno migratorio no excluye territorios, en tal sentido, diversos estudios en México señalan como tradicionales y con alta intensidad migratoria la parte occidente del país, en específico entidades como: Michoacán, Guanajuato y Jalisco; en el centro norte es destacable la participación de Zacatecas y Durango. En el caso de la región centro, el Estado de México, al igual que el Distrito Federal, han incrementado su participación en la migración internacional, abandonando con ello al cambio en las características por tamaño de localidad de origen urbano que hoy registra mayor presencia en la corriente migratoria de mexicanos a Estados Unidos.

Tabla 1

¿Por qué estudiar la migración y el impacto de las remesas en una localidad del Estado de México?

Políticos	Económicos	Demográficos	Sociales
Dada su importancia socioeconómica, debe ser atendido como un asunto de política pública.	El Estado de México ocupa el cuarto lugar en participación de migrantes internacionales y recepción de remesas.  La reproducción material de la mayoría de los hogares depende de las remesas recibidas.	El fenómeno ha impactado directamente en la estructura y dinámica poblacional.	La población de la localidad reproduce relaciones sociales cotidianas intensas extraterritorialmente.

Fuente: elaboración propia.

En el Estado de México, es principalmente la región sur la que destaca en su aporte al fenómeno por ser tradicionalmente expulsora de migrantes hacia Estados Unidos. En los últimos 40 años el Estado de México vivió una profunda transformación económica y social que revirtió sus características de zona agrícola con predominio de población rural, transformándola en un área con supremacía de las actividades industriales y de servicios con una población mayoritariamente urbana. Pero el cambio no sólo se registró en la estructura productiva y el patrón de asentamientos humanos, el proceso modernizador (industrialización-urbanización) tuvo su efecto positivo en la sociedad ya que la mayor parte de los indicadores de bienestar del Estado de México se ubican ahora por encima del promedio nacional.

Además, es arriesgado afirmar que en la localidad el fenómeno de la migración se ha acentuado a partir de los diferentes cambios estructurales, como las crisis económicas recurrentes, el deterioro de la vida económica del Estado de México, la demanda de fuerza de trabajo migrante en Estados Unidos y una oferta desde México; los cuales también son factores que provocaron crecientes volúmenes de migrantes con destino al vecino país del norte, no obstante, Bejucos no escapa de estos factores que de alguna manera se siguen presentando.

En este artículo se presentan resultados de la investigación sobre la migración internacional y sobre el impacto de las remesas en Bejucos, Tejupilco, al sur del estado. La información base de este trabajo se sustenta en una encuesta a hogares levantada en Bejucos, en 2004.

El trabajo de campo consistió en la aplicación de una encuesta muestral de tipo aleatoria, en tanto resulta adecuada para la recolección de información en donde se toma a las viviendas de la localidad de estudio como universo.

Los cuestionarios a aplicar en la localidad de Bejucos se distribuyeron de acuerdo con la clasificación de Áreas Geográficas Estadísticas Básicas (AGEB), que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Fue necesario calcular la muestra por las AGEB, tomando en cuenta el número de las viviendas en cada uno de estos recortes territoriales. A partir de los resultados de este ejercicio estadístico en campo, presentamos algunas de las reflexiones que la información del instrumento aplicado nos aportó sobre la problemática de la migración internacional en Bejucos.

## MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS FAMILIARES EN EL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL es un fenómeno multidisciplinario debido a que involucra factores: sociales, económicos, demográficos, culturales, políticos y jurídicos; además de ser una experiencia individual y colectiva que articula, de forma directa e indirecta, a diferentes territorios.

Con base en lo anterior, consideramos que, para los estudios territoriales, la migración internacional es hoy por hoy un fenómeno de gran importancia e interés. Más aún porque nuestra formación disciplinaria nos permite desarrollar el análisis en distintos niveles espaciales. Convencidas de lo anterior y en el entendido de que la generación de conocimiento para explicar la migración y diseñar políticas exige datos apropiados, relevantes y oportunos, nos interesó colaborar con información proveniente de fuentes primarias para abonar a la caracterización y dimensionalización del fenómeno migratorio mexiquense en el orden local. Nuestro interés sobre el fenómeno se enfoca al conocimiento de las características de los migrantes y de algunas de las consecuencias de la dinámica socioeconómica de la localidad de estudio, en específico de las remesas enviadas por los trabajadores migrantes en Estados Unidos, así como el impacto que estos recursos tienen en los hogares receptores en la localidad de Bejucos, Tejupilco, Estado de México.

El interés por indagar en torno de las remesas es porque coincidimos con quienes plantean que el proceso migratorio no sólo involucra personas y trabajadores, sino también un flujo e intercambio de bienes materiales y simbólicos. En este marco, sin duda, las remesas conforman un importante componente de la dinámica económica de Bejucos y de Tejupilco, pero ello se vincula con el hecho de que las remesas expresan más un indicador de necesidades sociales y familiares insatisfechas que un indicador de potencial crecimiento de la inversión productiva local y regional. En tal sentido, aseveramos que las remesas enviadas por los trabajadores internacionales a sus familias en Bejucos, municipio de Tejupilco, son destinadas, principalmente, al gasto cotidiano del hogar, es decir, a la sobrevivencia. Por lo que el impacto que las remesas pudieran tener en el crecimiento económico de la localidad es limitado.

Asimismo, sostenemos que:

- En Bejucos la migración internacional con destino a Estados Unidos es de carácter estructural, esencialmente socioeconómico.
- El carácter tradicional que tiene la migración internacional en Bejucos, Tejupilco, se sustenta en la consolidación y en el papel que las redes sociales y familiares representan en el fenómeno migratorio, estas redes significan un elemento indispensable en el análisis de las remesas.

En ese sentido, identificar el impacto que tienen las remesas familiares en la dinámica socioeconómica de Bejucos es central, debido a que los acontecimientos que se presentan en la vida de las comunidades repercuten y reconfiguran el territorio, debido a que el espacio y el ser humano forman en el territorio una unidad indisoluble. Por lo que en el estudio de los desplazamientos espaciales de la población es recomendable vincular en el análisis factores socio-espaciales y socio-demográficos, bajo el argumento de que los fenómenos espaciales y su territorialización son una consecuencia de la estructura económica y socio-política, y no a la inversa.

Tal como señala Iracheta (1997: 35), quienes reconocen la importancia de los enfoques espaciales y hacen investigación demográfica cuentan con elementos metodológicos para vincular las determinaciones estructurales de los procesos territoriales con la configuración poblacional. En ese sentido, estamos seguras de que, analizando las clasificaciones de la migración, se da paso a los principales motivos que originan la migración y la importancia que tienen las redes sociales en la misma.

## DATOS RELEVANTES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO Y TEJUPILCO

EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL de mexiquenses ha cobrado gran importancia. La entidad ocupa el cuarto lugar como expulsora de migrantes a Estados Unidos, destacando la región sur del estado. Esta región presenta un alto índice de marginación, ya que se encuentra débilmente vinculada a los centros económicos importantes del estado y

del país, además la región sur mexiquense cuenta con reducidas opciones de atracción de inversión productiva lo cual impacta directamente en la emigración de trabajadores.

En ese contexto, con el transcurrir de las décadas el fenómeno migratorio internacional se ha acentuado, ahora no sólo emigran hombres o jóvenes, se han sumado mujeres y familias enteras a la corriente migratoria. No cabe duda de que realmente este tema es preocupante, dado que el fenómeno de la migración involucra diferentes aspectos como el social, económico, político, cultural, todos ellos con significativas implicaciones a medida que la intensidad del fenómeno crece.

La localidad de Bejucos se encuentra ubicada a 50 kilómetros de la cabecera municipal de Tejupilco, es una de las últimas localidades del sur del estado y colinda con el estado de Guerrero.

En el año 2000, Bejucos contaba con una población de 3,381 habitantes, de los cuales 47.2% eran hombres y 52.8%, mujeres (INEGI, 2000). Las principales actividades económicas de Bejucos son la agricultura y la ganadería no obstante que en el municipio son actividades medianamente dinámicas y de baja generación de empleos. De hecho, la falta de empleos y oportunidades en la localidad y en la región son una limitante real para el bienestar de la población. Como consecuencia, la migración internacional a Estados Unidos es una alternativa viable de sobrevivencia y, a la vez, una válvula de escape a sus problemas económicos.

La intensidad de la migración en este pueblo es alta y de carácter histórico, lo que significa que buena parte de los descendientes de migrantes, es decir, los hijos y nietos de los migrantes, nacieron en Estados Unidos o se han trasladado para allá buscando la residencia o hacer su vida en aquel país. Pese a ello, los recursos no han dejado de fluir hacia las familias en el pueblo, de hecho hasta la fecha se advierte comunicación y vinculación dinámica y cotidiana entre las comunidades de migrantes en uno y otro lado de la frontera norte de México.

No obstante, y a pesar de que algunas viviendas son nuevas en Bejucos, otras de ellas se encuentran parcialmente abandonadas, ya que sus dueños emigraron a Estados Unidos y apenas vienen una vez al año para disfrutar de las casas que construyeron con el dinero que hicieron en el “otro lado”; pues año con año (principalmente en la última semana del mes de diciembre), se observa gran movimiento en el pueblo originado por el retorno de “paisanos” con el fin de pasar la época

decembrina con sus familiares y amigos. Muchos de ellos traen consigo regalos, dinero, bienes materiales como camionetas de modelos recientes y lujosas.

Es en el último mes del año cuando se lleva a cabo la fiesta del pueblo pues se venera al santo patrono San José. En estas festividades comunitarias los migrantes son actores muy importantes que participan activamente, pues para todos queda claro que esta fiesta es también en honor a ellos, puesto que éstos son los que sostienen a las familias oriundas.

Asimismo, producto de la llegada de la población migrante, se tiene como consecuencia un gran movimiento de dinero que circula en la localidad, tanto de moneda nacional como extranjera, lo que no sorprende a la población oriunda pues el dólar es una moneda de uso común en comercios y servicios.

En este sentido, un estudio publicado por el periódico *Reforma* (27/12/2004), plantea que 25 centavos de cada peso que entra al municipio de Tejupilco es enviado por los migrantes en Estados Unidos. También es de destacar que las remesas se encuentran por encima del presupuesto municipal anual, el cual se estima para 2004 en 29 millones de pesos; sin embargo, el estimado de las remesas familiares que llegan al municipio es de 182.5 millones de pesos anuales en promedio, lo que significa seis veces más que el presupuesto municipal asignado por la federación y el estado. En ese sentido, las remesas juegan un papel de gran importancia en la economía sureña, para nadie es un secreto que son los recursos enviados por los migrantes desde Estados Unidos los que en gran parte sostienen o por lo menos mantienen en movimiento a las economías de la región.

Pese a la importancia de la migración en Tejupilco, para diversas administraciones municipales, el tema ha pasado inadvertido y formalmente invisibilizado al no ser contemplado en el diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal.

## REMESAS FAMILIARES EN BEJUCOS

BEJUCOS SE CARACTERIZA POR TENER calles empedradas, vialidades pavimentadas con asfalto, escasa circulación de vehículos y la mayor parte del año viviendas sin residentes, pues las familias o gran parte de éstas se encuentran trabajando en Estados Unidos.

En cuanto a las viviendas, para el periodo de 1990 a 2000, Bejucos tuvo un incremento de tan sólo 35 viviendas, muchas de ellas aún se encuentran en proceso de construcción, otras han sido abandonadas por sus propietarios, algunas más se encuentran en venta, todo ello producto del fenómeno migratorio.

En la investigación de campo se observaron evidencias de la transformación que la imagen urbana de la localidad ha sufrido con el paso del tiempo, por ejemplo, en el centro y sus alrededores es donde se aprecia cómo el envío de las remesas ha favorecido a quienes viven ahí, esto se traduce en que las condiciones físicas que presentan las viviendas son diferentes a las tradicionales: paredes de adobe y techos de teja, mientras que las “nuevas” casas son de dos pisos con acabados relativamente lujosos y otro estilo en la forma de la construcción, estilo que podría calificarse de diferente al tradicional estilo campirano del sur del estado o de la región de tierra caliente. Tomando como base éstas y otras observaciones, los temas sobre los que se investigó en la localidad tuvieron que ver con: a) Características socio-demográficas; b) Migración internacional en el hogar; c) Remesas; d) Redes sociales; y sobre e) Ingresos y gastos del hogar. Con base en estas dimensiones de estudio, podemos sintetizar los resultados encontrados a partir del levantamiento de la encuesta en los hogares de Bejucos:

- Ocho de cada 10 migrantes cruzan de manera indocumentada a Estados Unidos.
- La edad promedio de los migrantes en Bejucos se encuentra entre los 21 y 30 años.
- Dos de cada cuatro migrantes reciben ayuda económica por parte de sus familiares.
- Cerca de 90% de los migrantes consiguieron trabajo a través de amigos o parientes.
- De cada 100 migrantes, 28 ganan entre 200 y 400 dólares semanales, los cuales mantienen dos hogares (el de Estados Unidos y el de Bejucos).
- La principal actividad de los migrantes es la construcción, siguiéndoles las actividades relacionadas con los restaurantes y finalmente al servicio doméstico; estos trabajadores reciben en promedio entre 200 y 400 dólares semanales.

- Uno de cada cuatro envíos se realiza a través de bancos y empresas americanas principalmente.
- La percepción de remesas en los hogares oscila entre 50 y 300 dólares en cada envío.
- Los hogares en Bejucos tan sólo ahorran 12.35% de sus remesas y el resto lo emplean en gastos básicos.
- Más de 50% de los migrantes piensa radicar definitivamente en Estados Unidos.
- Los estados de la Unión Americana a los que se desplazan los migrantes de Bejucos son: Texas, Illinois, Georgia, Florida, Sur de Carolina, Norte de Carolina, Virginia y California.
- Seis de cada 10 originarios de Bejucos ha ido por lo menos una vez a Estados Unidos.
- Más de 68% de los migrantes tiene como motivo principal la búsqueda de empleo.
- Uno de cada 10 que viajó a Estados Unidos ha sido para reunirse con sus amigos.
- La mayoría de los migrantes tienen dos o más empleos.
- Las remesas familiares oscilan entre 500 y 3,000 pesos mensuales.
- El retorno de los migrantes es anual.
- Una importante proporción cuenta con documentos legales para trabajar en Estados Unidos.
- La estrategia que han adoptado los hogares para la subsistencia en la localidad es que uno de los integrantes ausentes se encuentra laborando en el país del norte y es quien aporta la mayor parte de ingreso al mismo.
- Cabe aclarar que la información que se obtuvo en cuanto a ingresos y gastos por parte de los hogares encuestados fue limitada debido a que en la mayoría de los casos, los gastos resultaban ser mayores que los ingresos. La población se negaba a responder verídicamente a estas preguntas, debido a que argumentaron que constantemente eran encuestados por parte del gobierno.
- La importancia de realizar un estudio a hogares de migrantes, tomados como unidad de análisis a través de una encuesta por muestreo de viviendas, permitió un acercamiento de información más real y precisa del fenómeno.



## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

LA CONSOLIDACIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO en Bejucos es resultado de la permanencia de la falta de oportunidades de empleo en la localidad.

El fenómeno de la migración internacional en Bejucos, pese a su significación y trascendencia en la vida de sus pobladores, no está suficientemente atendido por las autoridades municipales.

En los últimos años se han presentado cambios sociales y económicos importantes en nuestro país, tales como: las reformas estructurales, la liberación del comercio y los movimientos de capital, además de las preocupaciones del Gobierno federal por establecer acuerdos comerciales con socios de distintos grados de desarrollo económico, con prioridad hacia el fortalecimiento de sus relaciones económicas con Estados Unidos.

Sin lugar a duda, la población se desplaza entre territorios buscando mejores condiciones de vida; en México, desde hace varias décadas, se presenta el fenómeno de la migración internacional con un grado de intensidad cada vez mayor. La necesidad del conocimiento y la atención del fenómeno migratorio son de gran relevancia principalmente para investigaciones desde las Ciencias Sociales, así como de otras áreas disciplinarias, pero la problemática se ha convertido en una necesidad para los gobiernos en sus distintos órdenes, sobre todo de aquéllos en los que en su territorio registran niveles de intensidad migratoria elevados.

Por estos referentes y varios más, es importante la migración internacional como fenómeno de estudio, y es necesario en esta última parte del trabajo hacer algunos planteamientos, producto de la experiencia del desarrollo de la investigación. Por un lado, argumentar con respecto de la importancia que este tipo de temática tiene para la planeación territorial, en cuanto a la disciplina interesada en el estudio y la explicación de los procesos de ocupación territorial. Por otro lado, a partir de los resultados del trabajo y, desde luego, con una lectura de planificadoras territoriales, hacer algunas propuestas que, aunque modestas, se considera que podrían ser retomadas por otros compañeros investigadores.

### *Propuestas*

Desde nuestro punto de vista, urge diseñar algunas respuestas gubernamentales en materia de política social abocadas a contrarrestar los efectos negativos de la migración en los lugares de origen. Lo cual implica

no perder de vista que la decisión de incidir sobre el comportamiento migratorio de las poblaciones supone la formulación y ejecución de acciones que atiendan las causas que propician la movilidad poblacional.

En este sentido y en síntesis se proponen las siguientes alternativas generales:

1. Profesionalizar la planeación municipal. Para estar en condiciones de realizar mejores diagnósticos que recuperen la situación “real” de las problemáticas sociales, económicas, demográficas, culturales y ambientales.
2. Crear un área específica que realice diagnósticos socio-demográficos que se deriven del proceso de planificación. Derivado de lo anterior, es imprescindible contar con información suficiente para atender los problemas más importantes en el municipio y sus localidades.
3. En el marco de mejores procesos de planeación territorial, sería factible:
  - Diseñar una política pública en torno de la migración internacional.
  - Crear una oficina de apoyo e información a grupos específicos como son los migrantes, sus familias y organizaciones políticas o culturales de migrantes.
  - Desarrollar proyectos productivos derivados de una mejor organización de la comunidad. Quizás a algunos migrantes pudiera interesarles invertir en su lugar de origen. Para ello los gobiernos deberán generar las condiciones necesarias.
  - La región X Tejupilco es una de las regiones más marginadas y olvidadas del estado, uno de los principales factores que han limitado el desarrollo de la región han sido sus vías de comunicación (Carretera Toluca-Tejupilco-Cd. Altamirano), ya que no se ha creado la infraestructura que permita la inversión del capital privado en esta región.

Con este trabajo hemos pretendido acercarnos a un fenómeno particularmente interesante para Bejucos y para muchas otras localidades en el estado.

Hemos llegado a algunas conclusiones a partir de los resultados obtenidos con el enriquecedor trabajo de campo que desarrollamos, también hemos planteado algunas reflexiones y comentado propuestas que bien podrían ser discutidas en algún momento con nuestros colegas; sin embargo, consideramos que podría seguirse abordando el fenómeno de la migración internacional desde distintos enfoques y dimensiones de análisis, por ejemplo, reflexionar ante un posible escenario y dar respuesta: ¿Cuál sería el panorama socioeconómico y demográfico de Bejucos, Tejupilco, en el Estado de México si los hogares de esta localidad no recibieran remesas de Estados Unidos?

## BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE MÉXICO. 2004. *Las remesas de Estados Unidos mantienen el consumo interno en México*, boletín de prensa, martes 3 de febrero, México.

CARDOSO, Santín Alfredo. 1997. *Monografía municipal de Tejupilco*, México.

IGLESIAS, Enrique. 2001. *Las remesas como instrumento de desarrollo*, discurso de apertura de la Conferencia Regional del Banco Interamericano de Desarrollo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), *Censos Generales de Población y Vivienda*, ediciones 1970, 1990 y 2000.

IRACHETA, Alfonso. 1997. *Planeación y desarrollo: una visión del futuro*, México: Plaza y Valdez.

LOZANO, Fernando. 2005. *Hogares receptores de remesas en México: límites y posibilidades para el desarrollo local*, Working Paper Series, Center for Migration and Development, Princeton University.

ZEPEDA, A. 2002. *Migración interna en el Estado de México*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.



# Hogares de migrantes y remesas en Coatepec Harinas

María del Rosario  
Sandoval Angeles

## INTRODUCCIÓN

LA GLOBALIZACIÓN ES UN CONJUNTO de interconexiones e interdependencias entre múltiples regiones y comunidades locales que están produciendo un fenómeno de desterritorialización de la vida social, a través del cual las fronteras de lo local, lo regional y lo nacional se vuelven superfluas e irrelevantes y son constantemente fragmentadas (Canales, 1999). Si consideramos los cambios que plantea la globalización, se vuelve necesario entonces enfatizar ciertas dinámicas particulares de los procesos sociales y demográficos que conllevan diversos efectos en las comunidades, regiones y países donde éstas ocurren.

La dinámica contemporánea de la migración internacional es producto del propio desarrollo socioeconómico. En ese sentido, la migración se explicaría no sólo por las tensiones que genera este desarrollo, sino por los mayores ingresos que proporciona y que hacen posible la migración (Bustamante, 1998).

La migración internacional es uno de los fenómenos globales de nuestros días, la mayoría de los grandes movimientos poblacionales en todas las regiones geográficas del mundo obedece a la búsqueda de mejores condiciones de vida, en lo cual subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales, como las asimetrías económicas y sociales entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países. Asimismo, influyen factores de difícil predicción que dan lugar a movimientos de población en condiciones forzosas o involuntarias, prácticamente ningún país escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias (Tuirán, 2000).

La migración entre México y Estados Unidos es un fenómeno centenario y, probablemente, sea el flujo migratorio contemporáneo con mayor antigüedad en el ámbito mundial. Además, la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos es un fenómeno complejo, asociado del todo a las disparidades económicas entre ambos países, básicamente a la combinación de la necesidad de empleos estables y bien remunerados en México con los requerimientos de mano de obra barata y de baja calificación en Estados Unidos (Corona, 2002).

Durante el siglo XX, pueden distinguirse cinco etapas o fases de la migración mexicana a Estados Unidos, con una duración aproximada de 20 a 22 años cada una (Durand y Massey, 2003): fase de “enganche” (1900-1920), fase de las “deportaciones” (1921-1941), fase del periodo “bracero”, que inició en 1942 y concluyó en 1964, fase de los “indocumentados” (1965-1986) y, finalmente, la quinta fase se inició en 1987 con la puesta en marcha de la Immigration Reform and Control Act (IRCA).

Paralelamente a las distintas fases de la migración entre México y Estados Unidos se puede establecer el cambio que ha tenido el perfil del migrante, es decir, las características que lo definían, y que le permitieron y le permiten insertarse o no en el flujo migratorio.

Se pueden establecer básicamente los siguientes cambios en la percepción de la definición del migrante mexicano:

- En el periodo “bracero” se delineó un tipo de migrante, en el que sólo fueron contratados hombres, es decir, se aplicó una selectividad genérica estricta; los contratos debían ser temporales, en otras palabras eran migrantes de ida y vuelta y, finalmente, debían tener como lugar de origen el medio rural y como lugar de destino el medio agrícola.
- En la etapa de legalización ya no se trata de migrantes indocumentados, tienen que tener documentos, no importando que fueran falsos y que los consiguieran en cualquier lado.
- Para García (2005), el perfil actual del migrante se caracteriza porque sus edades oscilan entre los 15 y 44 años (es decir, población económicamente activa) y son indocumentados.
- El perfil del migrante está aún inclinado hacia el sexo masculino, aunque las mujeres han incrementado de manera considerable su participación.

Así, la migración entre México y Estados Unidos se establece dentro de una dinámica de ambos países, en un contexto de vecindad, de territorios compartidos, de fronteras móviles (Durand y Massey, 2003). Sin embargo, estas características de la migración entre México y Estados Unidos corresponden también a una relación entre país desarrollado y país en vías de desarrollo, lo que sin duda se ve reflejado en el tipo de actividades laborales que los trabajadores mexicanos realizan en el mercado de trabajo de Estados Unidos.

## MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

A NIVEL NACIONAL, EL ESTADO DE MÉXICO ocupa el cuarto lugar de las entidades federativas expulsoras de población hacia Estados Unidos, ubicándose sólo después de los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco. Esta posición en el nivel nacional nos indica la importancia que la migración internacional tiene para la población del estado y, en ese sentido, debería tener mayor consideración en las propuestas y acciones del gobierno estatal.

Al analizar la emigración hacia Estados Unidos, un estudio desarrollado a principios del actual decenio en El Colegio Mexiquense (Pérez, 2000), plantea que a partir de la última década del siglo XX el flujo migratorio se ha incrementado en la entidad en casi 50%, al pasar de 10,000 a 21,000 mexiquenses quienes se van cada año.

Internamente, el Estado de México presenta distintos niveles de intensidad migratoria internacional, es decir, existe amplia diversidad en la intensidad migratoria a Estados Unidos entre los 125 municipios que conforman la entidad.

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Población (Conapo, 2000), los municipios de las regiones de Ixtapan de la Sal y de Tejupilco, conforman la región histórica y de alta tradición e intensidad migratoria. Buena parte de las localidades del sur del Estado de México son consideradas como comunidades transnacionales, pues existen comunidades que son suburbios transnacionales en Texas, Chicago, California, etcétera. Para asegurar su sustento los migrantes extienden sus familias y sus hogares de un lado a otro de la frontera, creando hogares transnacionales y comunidades transnacionales, si-

tuación que se puede mostrar con la intensidad de la migración internacional del Estado de México.

Lo anterior se puede explicar a partir de que las poblaciones de ciertos ejidos, rancherías, pueblos del Estado de México, han aprendido a ganarse la vida y reproducir su solidaridad tradicional y adaptarlas a las circunstancias actuales de globalización e integración económica, teniendo que aprender el modo de vivir en otros lugares, adquiriendo nuevas habilidades y, en algunos casos, afianzando sus recursos financieros.

Coatepec Harinas es el municipio con más alta intensidad migratoria internacional en el Estado de México en 2000 (Conapo, 2002). No obstante, los planes de desarrollo municipal no contemplan en el apartado de las características demográficas y socioeconómicas a la población migrante.

El nivel de intensidad migratoria internacional, registrado por este municipio, sin duda impacta su dinámica económica, cultural y demográfica, así como la vida cotidiana de la población de Coatepec Harinas, por ejemplo, el perfil sociodemográfico de los migrantes internacionales, así como el ingreso de los hogares con migrantes, se caracteriza por el uso de las remesas para la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, el arreglo o construcción de la vivienda e, incluso, la participación en aportaciones comunitarias.

A continuación se muestran algunas características de los migrantes internacionales y de las remesas que estos trabajadores de Coatepec Harinas envían, nuestra observación en campo de las características de los hogares de migrantes en este municipio se concentraron en dos localidades que cuentan con la más alta intensidad migratoria internacional de la municipalidad. Los casos presentados son las localidades de Acuitlapilco y Chiltepec.

Los datos sobre migración y remesas, que en seguida se describen, tienen como base el levantamiento de una encuesta a hogares en las localidades mencionadas. En ambos casos se estimó una muestra de tipo probabilística, es decir, que en su levantamiento se aplica la aleatoriedad para la recolección de la información, para lo cual se tomó el total de viviendas de cada localidad, según lo registrado por el II Censo de Población y Vivienda, 2005 (INEGI).



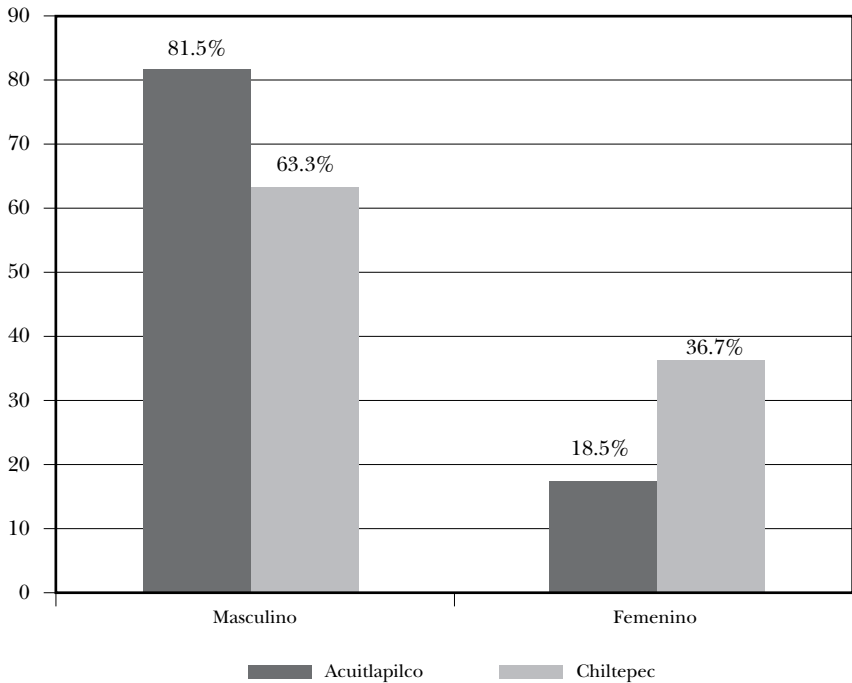
## MIGRACIÓN Y REMESAS EN ACUITLAPILCO Y CHILTEPEC

### *Características sociodemográficas de los migrantes*

La primera gráfica nos muestra la participación por sexo de los migrantes. La migración masculina en Acuitlapilco registra 81.5% mientras que en Chiltepec la participación de los varones es de 63.3%, 18.2 puntos porcentuales menos que en el primer caso.

Gráfica 1

Participación por sexo de los migrantes Acuitlapilco y Chiltepec, 2008



Fuente: elaboración propia con base en una encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

En el caso de la migración femenina la participación corresponde a 18.5% en Acuitlapilco y 36.7% en Chiltepec. Como se observa en la gráfica 1, en Acuitlapilco es muy notoria la diferencia en la participación por sexo en la migración internacional mientras que en el caso de Chiltepec cuatro de cada 10 migrantes son mujeres.

Después de considerar el sexo de los migrantes se observan las razones que tuvieron para emigrar. Entre las respuestas sobresale que la búsqueda de empleo es, sin duda, la principal razón que los migrantes de ambas localidades tienen, ya que no encuentran trabajo en su localidad o en su municipio. Después de la búsqueda de trabajo, otra característica fue referida a motivos de estudios o para reunirse con sus familiares en Estados Unidos. Al respecto, en el caso de Acuitlapilco 82.5% de los migrantes migraron por razones de trabajo y el resto por reunificación familiar, en Chiltepec, la respuesta es contundente: migraron por razones de trabajo.

Que la principal razón de migrar sea el trabajo se justifica con los datos arrojados por la misma encuesta en la que la principal ocupación de la población en ambas localidades es el campo, distribuidos en actividades como el cultivo de flor, durazno y maíz, principalmente, entonces las personas sólo tienen en su localidad esta posibilidad de empleo, si desean otro tipo de empleo en algunos casos se trasladan a ciudades como Toluca o el Distrito Federal, pero la mayoría decide migrar a Estados Unidos.

Otra de las características de los migrantes, que resulta destacable, es la frecuencia con la que regresan a su lugar de origen, las opciones que se tienen son: cada año, dos veces al año y no viene. En el caso de Chiltepec es mayor el porcentaje de los que vienen cada año (65%) que en el caso de Acuitlapilco (46.3%). Los migrantes que no vienen representan el segundo lugar en participación en ambas localidades, (42.6% en Acuitlapilco y 26.7% en Chiltepec). El no retorno de migrantes puede significar una pérdida de recurso humano para las comunidades de origen; en el caso de las comunidades de estudio, las personas encuestadas refirieron que los familiares que ya no vienen es porque ya formaron una familia en aquel país, lo que además implica que sus descendientes sean estadounidenses.

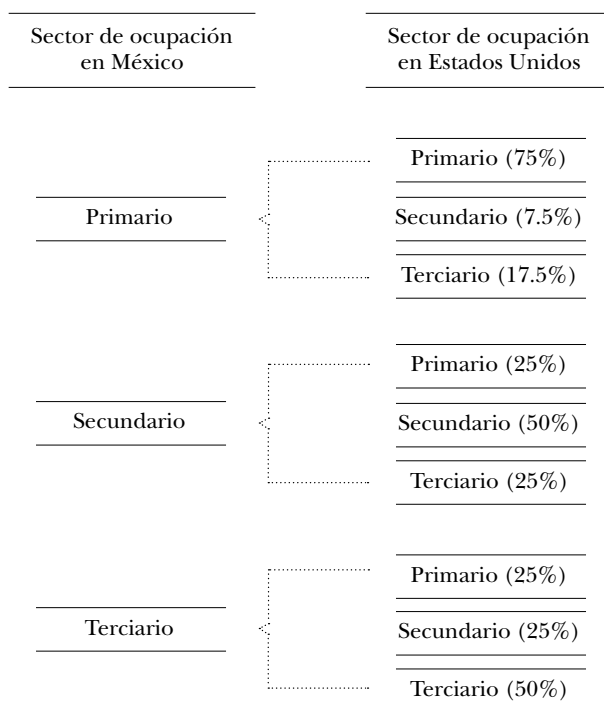
Los migrantes que vienen dos veces al año son los que tienen los menores porcentajes de participación en ambas localidades (11% en Acuitlapilco y 8.3% en Chiltepec). Cabe mencionar que de acuerdo con

las personas encuestadas, la razón por la que el miembro del hogar que migró venga sólo una vez al año es por los gastos que ir y venir implica, lo cual hace que sean menos los que vengan dos veces al año.

Otro aspecto de gran relevancia para construir el perfil general del migrante de Coatepec Harinas es lo relacionado con su participación económica en el lugar de origen y de destino, sobre todo porque la búsqueda de mejores condiciones de mercado para ofertar su fuerza de trabajo se coloca como la principal causa de la migración.

### Esquema 1

Sector de ocupación en Estados Unidos, según sector de ocupación en México. Acuitlapilco y Chiltepec, 2008



Fuente: elaboración propia con base en una encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

El esquema muestra el sector de ocupación de las personas antes de migrar, y el sector de ocupación después de migrar, es decir, en qué sector estaban en México y en qué sector están en Estados Unidos. Lo interesante de esta información es que al cambiar de actividad se adquieren nuevos conocimientos que a su regreso a México podrían ser aplicados en el desarrollo de nuevas actividades, siempre y cuando durante su estancia en Estados Unidos hayan tenido la oportunidad de ahorrar y, por lo tanto, de invertir en algún negocio que les permita aplicar los conocimientos adquiridos.

Para la localidad de Acuitlapilco, los migrantes que en México se dedicaban al sector primario, en Estados Unidos 75% de ellos se mantienen trabajando en el mismo sector de actividad, pero 7.5% de los que eran agricultores en México se dedica al sector secundario en Estados Unidos y 17.5% se dedica al sector terciario, entonces una tercera parte de los migrantes que se dedicaban al sector primario cambiaron de sector de actividad en Estados Unidos.

En el caso de los migrantes que se dedicaban al sector secundario en México, en Estados Unidos 25% de éstos se dedica al sector primario, 50% al sector secundario y 25% al sector terciario, en este caso cinco de cada diez migrantes que se dedicaban al sector secundario cambiaron de sector de actividad al migrar.

De los que se dedicaban al sector terciario, 25% se ocupan en el sector secundario, 50% al sector terciario y 25% no estaban ocupados.

Ahora bien, de los desocupados (amas de casa o estudiantes) en México y que migraron, 16.7% se dedica al sector secundario, 50% al sector terciario y 33.3% se mantienen desocupados.

En el caso de Chiltepec, los migrantes se dedicaban al sector primario o no estaban ocupados. En el caso de los no ocupados en México el 100% de éstos se dedica al sector primario en Estados Unidos y para los que se dedicaban al sector primario 63.2% se dedica al sector primario, 26.3% al sector secundario y 10.5% al sector terciario, en este caso cuatro de cada diez migrantes cambiaron de sector de ocupación al migrar.

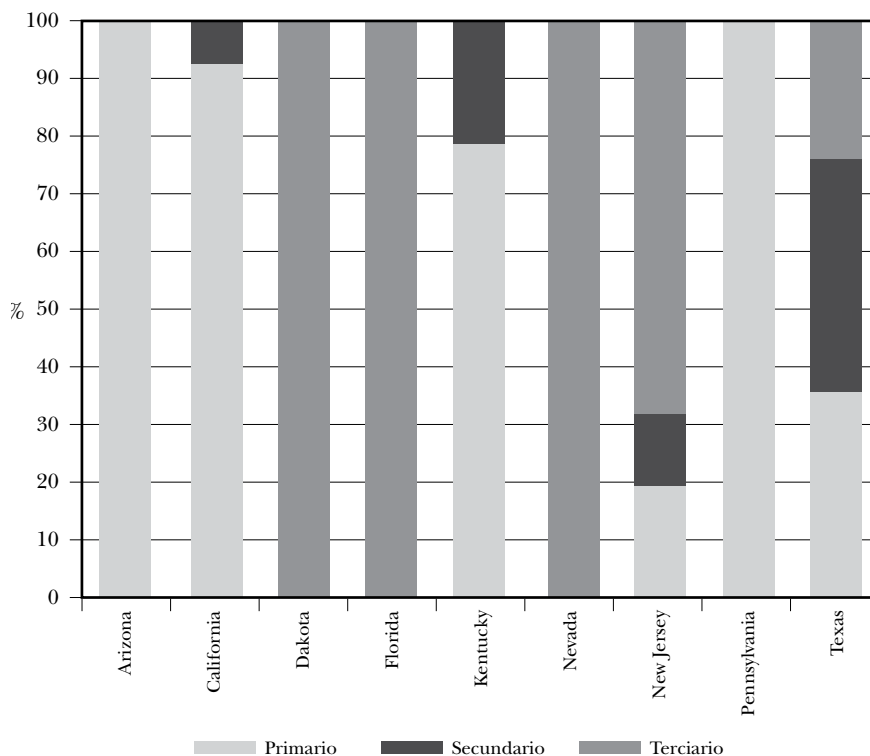
En lo que se refiere al lugar de residencia de los migrantes de Acuitlapilco, California es el estado donde más migran con 37%, seguido de Texas y New Jersey con 16.7% cada uno, en conjunto los tres albergan a 70.4% del total de los migrantes; Kentucky recibe 9.3%; Florida, 7.4%, Arizona 5.6%; Dakota, 3.7%, Pennsylvania y Nevada presentan la menor participación con 1.9% cada uno.

Los migrantes de Chiltepec migran principalmente a Pennsylvania (53.3%), seguido de New Jersey (20%), California (15%), Illinois (6.7%), Maryland (3.3%) y Kentucky (1.7%). Si combinamos el lugar de residencia con el sector de ocupación de los migrantes tenemos que, en el caso de los que migraron a Arizona, 66.7% se dedica al sector primario y 33.3% no están ocupados.

En cinco de los nueve estados de la Unión Americana en los que principalmente residen los migrantes de Acuitlapilco el sector de ocupación es sólo uno: el primario, es el caso de los migrantes en Arizona y Pennsylvania, mientras que en los estados de Dakota, Florida y Nevada los migrantes se insertan en actividades de transformación. Los migrantes de Acuitlapilco en California se dedican en un 95% a actividades del sector primario y el resto a actividades del sector secundario; por su parte en Kentucky 80% de los migrantes se dedican a actividades del sector primario y el resto al sector secundario.

Gráfica 2

Acutlapilco. Residencia, según sector de actividad de los migrantes, 2008



Fuente: elaboración propia con base en una encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

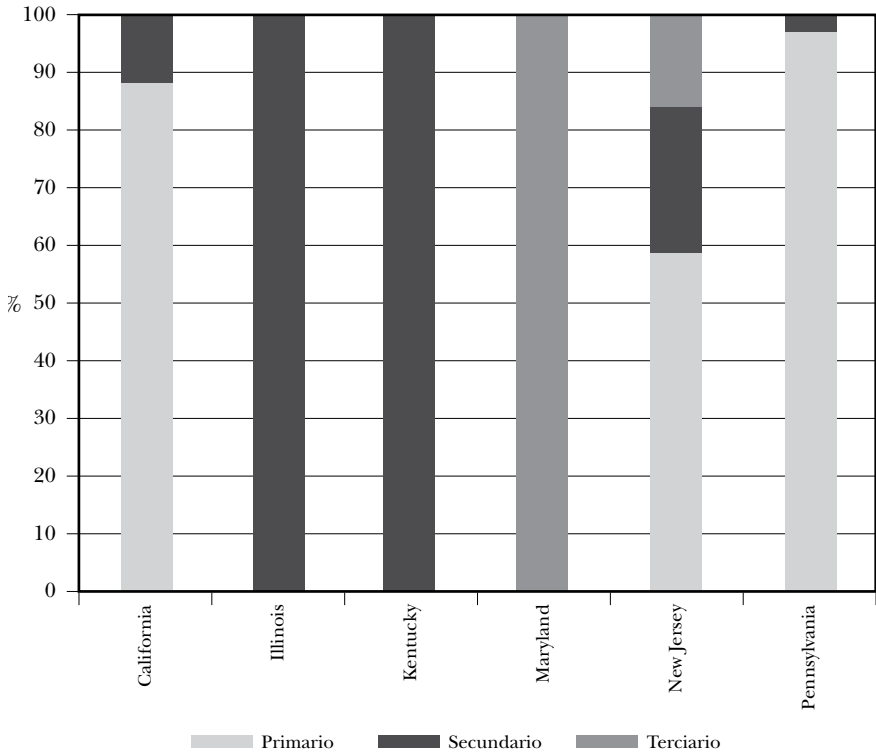
Sólo en dos estados los migrantes se distribuyen en los tres sectores de ocupación; Texas con 37.5% en el sector primario, 37.5% en el sector secundario y 25.5% en el sector terciario. En New Jersey 22.2% se dedica al sector primario, 11.1% al sector secundario y 66.7% en el sector terciario.

El 88.9% de los migrantes de Chiltepec que residen en California se dedica al sector primario y el resto al sector secundario. El 100% de los migrantes que reside en Illinois y Kentucky se dedica al sector secundario mientras que en Maryland 100% se dedica al sector terciario.

En New Jersey 58.3% de los migrantes originarios de Chiltepec se dedica al sector primario, 25% al sector secundario y 16.7% al sector

terciario. Finalmente 96.9% de los migrantes de Chiltepec que están en Pennsylvania se dedican al sector primario y el restante 3.1% se dedica al sector secundario.

Gráfica 3  
Chiltepec. Residencia, según sector de actividad de los migrantes, 2008



Fuente: elaboración propia con base en una encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

### **Remesas**

Las principales formas de envío de dinero de los migrantes son por medio de giro telegráfico, casa de cambio y banco y el principal lugar de cobro es la cabecera municipal.

En el caso de Acuitlapilco 100% de las personas asiste a la cabecera municipal a realizar sus cobros, 59% lo hace en alguna casa de cambio, 35.9% en el banco y 5.1% por giro telegráfico. Los gastos que implica el cobro de remesas de los habitantes de Acuitlapilco son básicamente los pasajes hacia la cabecera municipal de 1 a 50 pesos para 6.4% y de 51 a 100 pesos para 3.6%.

En Chiltepec de los que asisten a la cabecera municipal a realizar cobro, 55.3% lo lleva a cabo en alguna casa de cambio, 23.7% en el banco, 13.2% por giro telegráfico y otro 7.9% realiza cobros en banco pero en un lugar diferente a la cabecera municipal. Los gastos del cobro de remesas para 36.8% de los habitantes de Chiltepec son de 1 a 50 pesos, de 51 a 100 pesos para 55.3% y de 101 a 200, para 7.9%. Cabe mencionar que territorialmente la localidad de Acuitlapilco está más cerca de la cabecera municipal mientras que Chiltepec está más alejado de ésta, además de que 7.9% que gasta más por el cobro de remesas refiere el cobro en un lugar diferente a la cabecera municipal (por ejemplo Toluca) lo que aumenta su gasto.

Tabla 1  
Medio de envío de remesas según lugar de cobro. Acuitlapilco y Chiltepec, 2008

Lugar de cobro/medio	Acuitlapilco (cabecera mpal.)	Chiltepec (cabecera mpal.)	Otro
Giro telegráfico	5.1	13.2	0.0
Banco	35.9	23.7	7.9
Casa de cambio	59.0	55.3	0.0

Fuente: Encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

En ambas localidades las remesas son recibidas en un mayor porcentaje con una frecuencia semanal, 48.7% en Acuitlapilco y 50% en Chiltepec.

La frecuencia quincenal en el recibo de remesas es de 30.8% y 26.3% en Acuitlapilco y Chiltepec respectivamente.



La frecuencia mensual es la que representa el menor porcentaje en ambas localidades 20.5% en Acuitlapilco y 23.7% en Chiltepec. Si pensamos que el mayor porcentaje de migrantes es del sexo masculino y que éstos son los encargados de mantener económicamente al hogar, resulta lógico que la frecuencia mensual sea la de mayor importancia en ambas localidades.

Además de que en los hogares se reciben remesas se preguntó si se recibía algún otro bien enviado por un miembro del hogar que reside en Estados Unidos, en el caso de Acuitlapilco el 79.5% no recibe alguna otra cosa además de remesas y en 20.5% de los casos sí.

En Chiltepec sólo 31.6% de los hogares reciben algún bien. Dentro de los bienes que mencionaron recibir están: ropa, zapatos, electrodomésticos, entre otros.

La tabla 2 muestra la cantidad de remesas recibidas mensualmente en los Hogares Receptores de Remesas (HRR) de ambas localidades, las cantidades representadas están en dólares, por lo que en los HRR se reciben entre 1,050 y 10,500 pesos mensualmente.

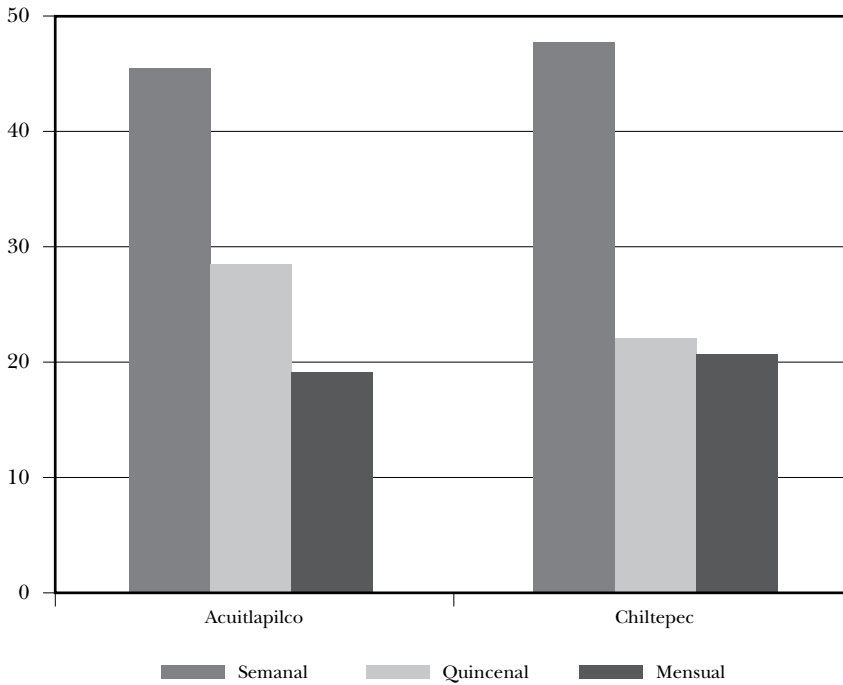
El 28.2% de los HRR en la localidad de Acuitlapilco recibe entre 100 y 150 dólares (de 1,050 a 2,652 pesos) al mes, este rubro representa 28.9% de los HRR en Chiltepec. El rubro de 251 a 500 dólares representa 51.3% y 57.9% en los HRR de Acuitlapilco y Chiltepec, respectivamente, en este caso se reciben entre 2,636 y 5,250 pesos al mes.

En tercer lugar de importancia está el rubro de 501 a 750 dólares al mes, es decir, entre 5,261 y 7,875 pesos al mes, que en Acuitlapilco representa 12.8% y en Chiltepec 7.9%.

La cantidad que menos se recibe en ambas localidades es de 751 a 1000 dólares, que representan 7.7 y 5.3% en Acuitlapilco y Chiltepec, respectivamente, estos hogares reciben entre 7,886 y 10,500 pesos.

### Gráfica 4

#### Frecuencia del envío de remesas. Acuitlapilco y Chiltepec, 2008



Fuente: elaboración propia con base en una encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

Tabla 2

#### Cantidad de remesas recibidas mensualmente en los HRR. Acuitlapilco y Chiltepec, 2008

Remesas en dólares	Remesas en pesos	Acuitlapilco	Chiltepec
100-250	1,050-2,652	28.2%	28.9%
251-500	2,636-5,250	51.3%	57.9%
501-750	5,261-7,875	12.8%	7.9%
751-1000	7,886-10,500	7.7%	5.3%

Fuente: encuesta aplicada en trabajo de campo en ambas localidades.

En ambas localidades, el que recibe las remesas es el jefe de hogar y “otro”, Acuitlapilco 94.9% de los que cobran son jefas (es) de hogar y 5.15% algún otro miembro del hogar. En Chiltepec el 94.7% de los que cobran son jefas(es) de hogar y 5.3% algún otro miembro.

En ambas localidades, en los mismos porcentajes, las personas que cobran las remesas son las que deciden el destino/gasto de las remesas.

Así, los principales gastos de las remesas se concentran en tres aspectos: alimentación, construcción y pagos de consumo del hogar.

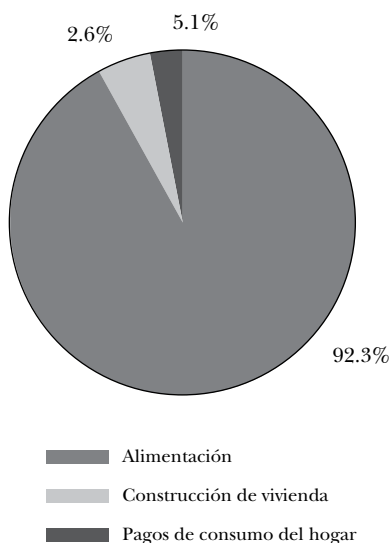
Los gastos en alimentación son los que ocupan el mayor porcentaje en ambas localidades, 92.3% en Acuitlapilco y 94.7% en Chiltepec, en ambos casos nueve de cada 10 hogares destinan las remesas que reciben a gastos de alimentación.

Para el caso de la localidad de Chiltepec, los gastos en pagos de consumo del hogar que incluyen pagos de agua, energía eléctrica, teléfono, entre otros, representan en cada localidad 2.6%.

Los gastos por construcción de vivienda representan 5.1% en Acuitlapilco y 2.6% en Chiltepec. Al observar estos resultados nos damos cuenta de que en ningún hogar el principal gasto de las remesas recibidas es para inversión, al contrario se gastan en aspectos básicos para el hogar.

Gráfica 5

Principal destino/gasto de las remesas en los HRR. Acuitlapilco, 2008



Fuente: elaboración propia.

En los HRR se consideró la posibilidad de ahorro de las remesas, lo que en la mayoría de los casos resultó negativo. En el caso de Acuitlapilco, 79.5% de los HRR no tienen la posibilidad de ahorro, mientras que en el caso de Chiltepec estos hogares corresponden a 68.4%. Las razones que refieren en los hogares sin posibilidad de ahorro son que las remesas se destinan principalmente a gastos de alimentación.

No obstante, los altos porcentajes de los ingresos destinados a la alimentación y a algunos otros aspectos los hogares que tienen la posibilidad de ahorro son de 20.5% y 31.6% en Acuitlapilco y Chiltepec, respectivamente, en estos hogares se declara que la posibilidad de ahorro surge al tener algún otro ingreso o apoyo familiar. A los hogares que sí tienen la posibilidad de ahorro se les preguntó: ¿en qué invertirían? Y las principales inversiones serían en algún negocio referido a la rama comercial.

## CONCLUSIONES

EL TEMA DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL es por sí solo amplio y complejo, por lo que presentar algunas características de los migrantes y las remesas en las localidades de Acuitlapilco y Chiltepec es sólo una parte de todos los amplios temas que la migración implica.

Primero, dentro de las características de los migrantes se encontró que la migración de las mujeres presenta ya participación importante en la localidad de Chiltepec, las razones por las que se decide emigrar son de trabajo y la frecuencia de regreso al lugar de origen es cada año debido a los gastos que el ir y venir implican para los migrantes; asimismo, los migrantes se ubican en ocupaciones que no implican un cambio drástico entre lo que realizaban en su lugar de origen y lo que realizan en el lugar donde migraron, los migrantes de Acuitlapilco tienen como destino al migrar nueve estados, mientras que los migrantes de Chiltepec se distribuyen en seis estados de Estados Unidos, ahora bien, si los migrantes de Acuitlapilco deciden migrar a Pennsylvania o Arizona, su principal ocupación será en el sector primario, pero si deciden emigrar a Nevada, Florida o Dakota su principal ocupación será en el sector terciario. Para el caso de los migrantes de Chiltepec si éstos migran a Kentucky su principal ocupación será en el sector secundario, y si lo hacen a Maryland su principal ocupación será en el sector terciario.

Por lo que se refiere a las remesas, sus características, en general, son: se envían por medio de alguna casa de cambio, cada semana y la cantidad mensual oscila entre 100 y 1,000 dólares, son destinadas, principalmente, a la alimentación, por lo que las posibilidades de ahorro y de inversión son pocas, en el caso de la localidad de Acuitlapilco, sólo 20 de cada 100 hogares declararon tener alguna posibilidad de ahorro. Este último dato nos muestra, a diferencia de lo que afirman algunas instituciones o investigadores, que las remesas en pocos casos se destinan a la inversión.

## BIBLIOGRAFÍA

BANCO DE MÉXICO. 2000. *Migración y remesas en México*, en [www.banxico.mx](http://www.banxico.mx).

BUSTAMANTE, Jorge. 1998. “La emigración desde México y la devaluación del peso: la develación de un mito”, en *Población, desarrollo y globalización*, México: Somede/El Colegio de la Frontera Norte.

CANALES, Alejandro, 1999, “*De la Ciudad de México a Los Ángeles. Un nuevo componente de la emigración a Estados Unidos*”, ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, México.

CONAPO. 2002. “Remesas: montos y distribución regional en México”, en *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*, México: Secretaría de Gobernación.

CORONA, Francisco. 2002. “Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década 1990-2000”, en *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México: El Colegio de México/Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.

DURAND, Jorge y Douglas S. Massey. 2003. “Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI”, México: Universidad de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

GARCÍA, Rodolfo. 2005. *Las remesas colectivas y el Programa 3 x 1 como proceso de aprendizaje social transnacional*, presentado en el seminario “La participación cívica y social de los migrantes mexicanos en Estados Unidos”, Washington, DC.

PÉREZ, María Eugenia. 2000. *Crece la migración mexiquense*, en [www.periodismoenlinea.com](http://www.periodismoenlinea.com).

SANTIBÁÑEZ, Jorge. 1998. “Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos”, en Castillo (coord.), *Migración y fronteras*, México: El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de México.

TUIRÁN, Rodolfo. 2000. “La migración hacia Estados Unidos: respuestas gubernamentales”, en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos, presente y futuro*, México: Consejo Nacional de Población.

# Migración internacional y desarrollo local en Tonicato

Verónica Camacho Dotor y Juan  
Leonardo Hernández Contreras

## INTRODUCCIÓN

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, el país ha sufrido una serie de cambios sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales. En cuestión social y económica las oportunidades de empleo son cada vez menores y, en consecuencia se está incrementando la desigualdad en la distribución del ingreso y el poder adquisitivo ha ido en deterioro. En lo que respecta a la educación, el índice de deserción escolar ha ido en aumento y los avances tecnológicos aún no están al alcance de todos. Bajo este contexto, la población se ha visto en la necesidad de: elevar su calidad de vida, buscar mejores oportunidades de empleo y un mayor poder adquisitivo; mejorar sus niveles de educación y buscar lugares en los que se puedan satisfacer sus necesidades y servicios básicos, además de desenvolverse en un ambiente más limpio y seguro. Las circunstancias que se han presentado en el país han ocasionado que un amplio volumen de connacionales salga de México buscando oportunidades de trabajo y de vida en Estados Unidos.

El fenómeno migratorio internacional es característico y muy representativo de México ya que, con sus variantes en montos y condiciones, la migración hacia Estados Unidos data de más de un siglo antes. El Estado de México no está exento de la presencia de la migración en sus comunidades, de hecho hay regiones, tanto en el sur como en el norte, del estado que registran altos índices de intensidad migratoria. Coatepec Harinas es el único municipio mexiquense que registró un “muy alto” grado de intensidad migratoria (con un índice de 2.04%), a este municipio le siguen otros cuatro municipios sureños con un “alto” grado de intensidad migratoria, entre los cuales destaca el municipio de Tonicato, que presenta un índice de 0.98% (Tuirán, Fuentes y Ávila, 2002).

Pero la migración internacional no sólo ha traído un impacto en las sociedades donde ocurre este fenómeno, sino también trae consigo un intercambio de bienes materiales y culturales, a esto también se suma un gran flujo de dinero que nosotros conocemos como remesas, siendo éstas el beneficio más directo de la migración y, en muchos de los casos, el único ingreso de las familias de los migrantes.

El presente capítulo tiene la finalidad de dimensionar el impacto que tiene la migración en los hogares y en los territorios de las comunidades de migrantes. Se indagará respecto a la posibilidad real de que la migración internacional y, en específico, las remesas familiares pudieran contribuir a mejorar las condiciones territoriales del municipio de Tonicato mediante la aplicación de proyectos productivos que pudieran tener un mayor impacto en el desarrollo local.

Este trabajo se ha estructurado en tres partes, la primera muestra aspectos generales del municipio de Tonicato enfatizando sus características sociodemográficas más significativas; en un segundo momento se muestra la magnitud e importancia que tiene la migración internacional en este municipio, siendo las remesas el efecto más importante. Después, como tercer apartado, con base en resultados de la aplicación de una encuesta a hogares del municipio de Tonicato, se indaga en el perfil y las características de las remesas recibidas y se reflexiona sobre el potencial que las remesas pudieran tener en el marco del desarrollo económico local.

## CONTEXTO MUNICIPAL

COMO ES SABIDO, EL DESARROLLO LOCAL es una estrategia que pretende mejorar el nivel de vida de la población a partir de potenciar las fortalezas territoriales de localidades, municipios o regiones. El concepto de desarrollo local subraya la de fomentar el involucramiento conjunto de gobierno y agentes comunitarios locales: grupos de la población, ONG, diversas asociaciones ciudadanas con objetivos comunes: administrar correctamente sus recursos, incentivar la actividad económica y generar empleos, así como una adecuada organización del territorio, dotación de infraestructura y mejoramiento de la dotación de servicios básicos.

Así, el desarrollo local propone movilizar el potencial humano a través de acciones locales en diversas áreas, como introducción de nue-



vas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de servicios, etcétera y ligado a ellos como instrumento importante para movilizar los recursos humanos; la formación profesional y la capacitación. A lo que conduce la revalorización de lo local es a la construcción de nuevas formas sociales. Por tal motivo, es de suma importancia determinar las características y condiciones del territorio, a continuación mostramos algunos aspectos que permiten visualizar su entorno con el desarrollo local.

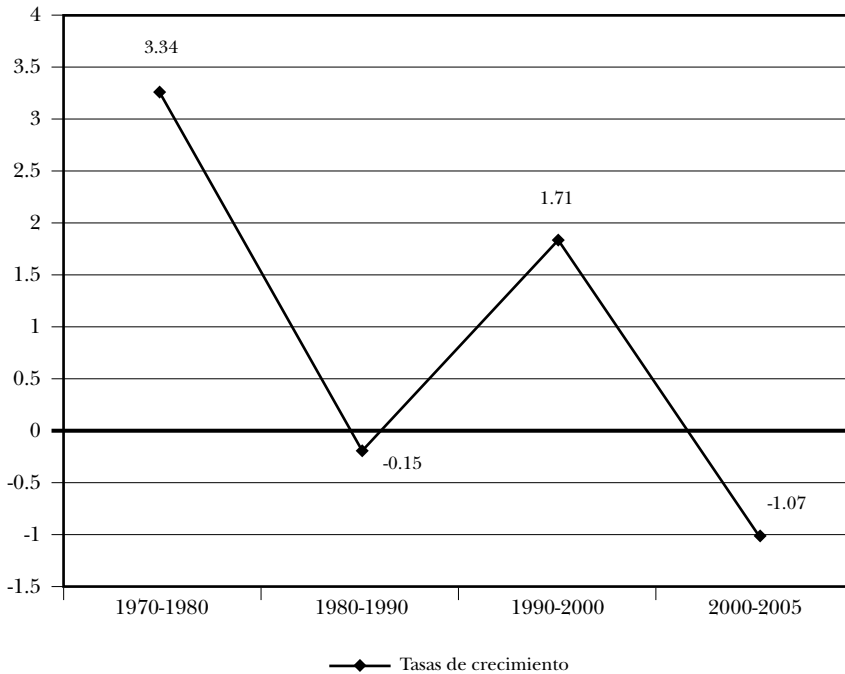
### ***Localización y entorno actual***

Tonatico se localiza al sur del Estado de México, colinda con el municipio de Ixtapan de la Sal y con el estado de Guerrero. La superficie total municipal es de 91.72 km<sup>2</sup>, que representan 0.41% del territorio estatal. Tonicato es un municipio relativamente pequeño que por su clima y características geográficas se caracteriza por ser un lugar turístico, al mismo tiempo que se identifica como un municipio con amplia tradición de migración hacia Estados Unidos.

A consecuencia del fenómeno migratorio en el municipio a lo largo de décadas se han presentado varios cambios de tipo demográfico; la población ha cambiado en cuanto a su estructura y tamaño. En 1970, el municipio contaba con 6,969 habitantes, incrementando su población a un ritmo de 3.34% anual, para que en 1980 se registrara una población de 9,852 habitantes. Sin embargo, para el periodo de 1980 a 1990 se registra una tasa negativa de -0.15%, por lo que la población disminuye a 9,712 habitantes. No obstante, la tasa de crecimiento vuelve a sufrir cambios para el periodo 1990-2000 siendo ésta de 1.71% de incremento anual con una población de 11,502, disminuyendo nuevamente en 2005 con una tendencia negativa de -1.07%, prueba evidente de la emigración hacia el vecino país del norte (gráfica 1).

## Gráfica 1

### Tasas de crecimiento del municipio de Tonatico



Fuente: elaboración propia con base en censos de población y vivienda 1990, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2005 (INEGI).

La estructura actual de la población del municipio muestra una mayor participación femenina, representando 52.10% del total de la población, y esta situación se ha presentando continuamente, con lo cual se puede deducir que la mayoría de las personas que emigran son hombres en busca de un empleo bien remunerado para poder mantener a su familia; esta misma situación ha provocado que disminuya el número de nacimientos, siendo así que en 2000 tan sólo nacían 24 niños por cada mil habitantes, lo cual provocará que la población siga disminuyendo.

Por otro lado, como lo establece el enfoque del desarrollo local, un lugar tiene la posibilidad de iniciar un proceso de crecimiento económico siempre y cuando se genere una mayor dinamicidad económica

con equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia.

Con la significativa emigración de los habitantes del municipio al norte, es claro que Tonatico no satisface las expectativas de empleo ni salarios, lo cual se convierte en la principal causa de la migración. Prueba de ello es que la población económicamente activa en 2000 tan sólo representaba 44.19% del total de la población, de la cual 29.4% laboraba en el sector primario, principalmente en la agricultura. La población que se ocupa en actividades de transformación es minoría (17.1%) entre los trabajadores del municipio. Mientras que los ocupados en el sector terciario registran una participación de 49.6% y, principalmente, se ocupan en el comercio, servicios de esparcimientos, restaurantes y hoteles, entre otros.

Sin embargo, a pesar de que el municipio tiene potencialidades turísticas, se carece de suficiente capacitación para fortalecer las actividades del sector turístico, es decir, para formar a prestadores de servicio en esta rama y así poder enfrentar la competencia con municipios como Ixtapan de la Sal y Malinalco. Consideramos que con este tipo de habilitación para el trabajo especializado en servicios de recreación y cultura se contribuye a fortalecer la base de capital humano para que cumpla con las nuevas expectativas de empleo para la región VI, que es altamente turística.

Siguiendo con los aspectos económicos, los niveles de salario en el municipio son en general bajos. Pero llama la atención que 10.7% de la población ocupada no percibe ningún ingreso por su trabajo, se infiere que se pudiera tratar de trabajadores en negocios familiares.

Justamente en el tema de ingresos familiares, las remesas que envían los migrantes que laboran en Estados Unidos tienen un papel destacado, ya que con base en los resultados de la encuesta a hogares realizada en el municipio, las remesas familiares son las principales fuentes de ingreso para los hogares tonatiquenses, siendo 42.9% los hogares que reciben dinero de familiares radicados en el extranjero. Lo cual habla de los estrechos vínculos y de la amplia dependencia económica que las familias del municipio tienen respecto de las remesas que sus familiares les envían cotidianamente desde Estados Unidos.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta son las características territoriales, pues dan el soporte al crecimiento y desarrollo de un lugar, proporcionando el suelo para las actividades del hombre. En este senti-

do, el municipio cuenta con la mayor parte del suelo agrícola y forestal, lo cual indica que la agricultura es una de sus potencialidades, ya que, principalmente, se cultivan productos básicos como maíz, frijol, cebolla, diferentes hortalizas y flores, sin embargo, es muy poca la población que se dedica a esta actividad; asimismo se basan en la exportación de un solo producto básico.

En cuanto a infraestructura y equipamiento se refiere, también son aspectos que juegan un papel muy importante para que la población tenga una buena calidad de vida. El equipamiento educativo con el que cuenta el municipio son 31 escuelas; de las cuales 15 son para educación preescolar, 13 de educación primaria y tres para educación secundaria, también hay una preparatoria que ha impactado en el porcentaje de la población que tiene estudios de nivel medio superior. El equipamiento anteriormente mencionado satisface las necesidades de la población y sólo algunas localidades que no reúnen las normas mínimas de población no cuentan con el equipamiento de educación, por lo que tienen que trasladarse a otras localidades como la cabecera municipal, El Terro o Salinas para poder acceder a este servicio.

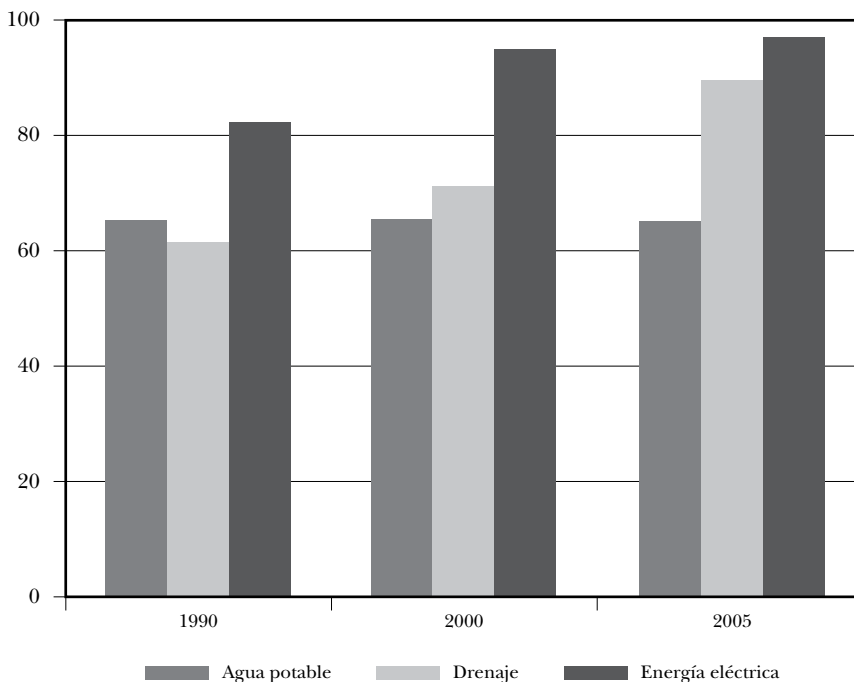
El servicio de salud en el municipio es limitado, únicamente existen dos unidades médicas en la cabecera municipal. Se cuenta con un Centro de Salud que se comparte con el municipio de Ixtapan de la Sal, que presta servicios médicos básicos. En Tonicato, al igual que en la región, existe déficit en la cobertura del servicio de salud pública. Las comunidades más alejadas presentan una gran dificultad para acceder a estos servicios, ya que además es costoso.

El servicio y acceso a la comunicación es muy importante para este tipo de municipios donde la migración es alta, es por ello que la población tiene acceso a cerca de 900 líneas telefónicas particulares que funcionan en la cabecera, y siete rancherías cuentan con servicio telefónico rural. También existen aproximadamente 25 casetas telefónicas en la cabecera municipal, y una administración de correos con buzón y venta de timbres en varias rancherías. Se cuenta con 24 agencias postales y una oficina telegráfica, según datos proporcionados por el gobierno municipal. Así como aproximadamente 12 establecimientos con servicio de internet. Este tipo de equipamientos es de mucha importancia, ya que Tonicato cuenta con mucha población migrante y estos servicios son indispensables para mantener la comunicación con sus familiares.

Una buena calidad de vida también implica tener tiempo para la recreación y, para ello, es necesario contar con las instalaciones necesarias, así que en la cabecera municipal hay una unidad deportiva y existen varios campos de fútbol en las diversas localidades. Tonatico también cuenta con una plaza central. Existe un jardín dentro de la misma plaza que suma alrededor de 650 m<sup>2</sup> de áreas verdes, sin embargo, la norma de la Secretaría de Desarrollo Social señala que debería haber un metro cuadrado por cada habitante del municipio, por lo que existe un déficit de 10,252m<sup>2</sup> de jardín. También cuenta con dos parques importantes que son el parque del Sol y el balneario municipal, asimismo también cuentan con una plaza de toros, los cuales son muy importantes en cuanto a turismo se refiere. En otro aspecto, el desarrollo local tiene que ver con la satisfacción de las necesidades de la población y una de ellas es contar con los servicios básicos; sin embargo, el agua potable es el problema más grave en el municipio; en la cabecera municipal se raciona este líquido y la cobertura del servicio es de 94.4%, aunque la red de infraestructura actual cubre 100%, y en las demás localidades este servicio tan sólo es suministrado por pipas de agua o porque en algunos lugares cuentan con pozos. Y en lo que respecta al servicio de drenaje y energía eléctrica también presentan deficiencias en la cobertura, situación que hace que la población no cumpla con sus expectativas de calidad de vida (gráfica 2).

Como se ha mencionado, generar desarrollo local implica cumplir con varios aspectos, sin embargo, el municipio de Tonatico carece de varios de ellos, por lo cual ha provocado que la población al observar que no puede satisfacer sus necesidades y expectativas de calidad de vida, opte por migrar hacia Estados Unidos, muchas veces para no regresar a su lugar de origen. Esta situación ha provocado un efecto que hasta ahora no se ha podido definir hasta qué punto es benéfico o hasta qué punto es prueba de la incompetencia de los gobiernos locales para retener a su población; esta situación se refiere al envío de remesas, ya que éstas actualmente se han visto como el bote salvavidas para los gobiernos locales ya que podrían ser una alternativa para generar el desarrollo en los municipios que registran un alto índice de migración y de envío de éstas. Es por ello que a continuación se realiza un análisis de la evolución de la migración en el municipio, identificando si las remesas realmente son el camino para generar el desarrollo en el municipio.

Gráfica 2  
Cobertura de servicios a la vivienda



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI.

## MIGRACIÓN Y REMESAS EN TONATICO

EL CUANTIOSO FLUJO DE RECURSOS que significa la recepción de remesas familiares constituye una expresión de los estrechos vínculos que unen a las personas y a las familias en las comunidades de origen y de destino de la migración internacional entre México y Estados Unidos.

Como se sabe, las remesas son recursos producto del trabajo realizado por migrantes en Estados Unidos. Estos flujos financieros que los trabajadores envían a sus familias en sus hogares de origen son un puente muy importante entre las familias y las regiones de origen y de destino, además han pasado a ser una fuente muy importante de divisas para el país, el impacto ha motivado la inyección de estos recursos en el crecimiento y desarrollo tanto regional como local (Urciaga, 2006).

Las remesas tienen efectos visibles en el ingreso familiar y a menudo representan, en los hogares que las reciben, una porción significativa de su ingreso corriente monetario. Asimismo, este flujo de recursos contribuye a facilitar la compra de bienes de consumo en los hogares y tienen la facilidad para favorecer el ahorro y la inversión en bienes productivos.

Las remesas tienen tres funciones primordiales, la primera es el consumo, esencialmente para cubrir las necesidades básicas de los integrantes de la familia, como la alimentación, salud y educación; la segunda es el ahorro donde son reservas económicas derivadas del gasto y, por último, la inversión, que es cuando éstas son utilizadas para la generación de proyectos productivos o para la creación de negocios familiares. Sin embargo, se ha tenido un impacto débil en el desarrollo económico local, debido a que las remesas son en su gran mayoría de tipo familiar. Este tipo de remesas son privadas y destinadas al gasto corriente de los hogares, a diferencia de las remesas colectivas, que son los recursos económicos recaudados y donados por agrupaciones o asociaciones de migrantes para financiar infraestructura en pequeña escala o inversiones en actividades productivas y comerciales, en comunidades de origen; tienen una función primordial de la creación de infraestructura básica, pavimentación de calles, creación de puentes peatonales, mejorar los centros de salud y equipar escuelas, entre otros beneficios.

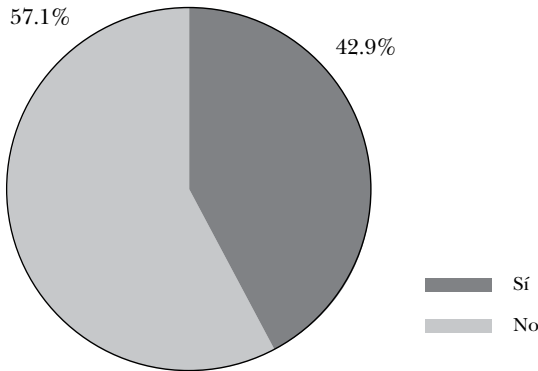
De acuerdo con lo anterior, es posible identificar tres fases en la evolución de los envíos que hacen los migrantes a través de las redes sociales que tienen con su país de origen. El envío de remesas a las familias que dejaron atrás en sus comunidades constituye la primera fase. La segunda comienza una vez que los migrantes se han establecido en los países donde trabajan. En esta etapa, tienen ya a su disposición importantes activos, los cuales, junto con sus ingresos corrientes, son utilizados para hacer inversiones de largo plazo en sus países de origen, si las condiciones lo permiten. En la tercera fase, los migrantes se involucran en actividades filantrópicas, las cuales normalmente se materializan en donaciones a través de organismos no gubernamentales, generalmente denominados clubes de migrantes.

Desde esta perspectiva, puede preverse que las remesas colectivas y los ahorros de los migrantes se afianzarán como uno de los grandes activos de los estados mexicanos exportadores de mano de obra hacia Estados Unidos y, en especial, de sus zonas rurales.

En cuanto al municipio de Tonicato, las remesas juegan un papel muy importante; de acuerdo con una encuesta aplicada en este municipio, con la finalidad de identificar el impacto de las remesas que pueden tener en la generación de desarrollo local, se pudo observar que 42.9% de los hogares reciben envíos desde Estados Unidos, mientras que el resto, en algunos casos, no recibe remesas por que los migrantes han formado una familia en aquel país y se deslindan de responsabilidades, mientras que el tipo de remesas que se reciben en Tonicato está formada por recursos económicos y por especie, como vehículos, aparatos electrodomésticos, ropa o herramientas que son utilizadas para desarrollar alguna actividad económica en Tonicato (gráfica 3).

Respecto al uso de las remesas, a través de la encuesta se sabe que el principal uso de estos recursos es la compra de alimentos, seguido por la adquisición de vestido y calzado; en tercer lugar se utilizan para alguna emergencia de salud y, por último, en educación, lo cual demuestra que las remesas son principalmente destinadas a la satisfacción de las necesidades básicas, lo que evidencia que en Tonicato la comunidad migrante aún se encuentra en la primera fase de la evolución de las remesas.

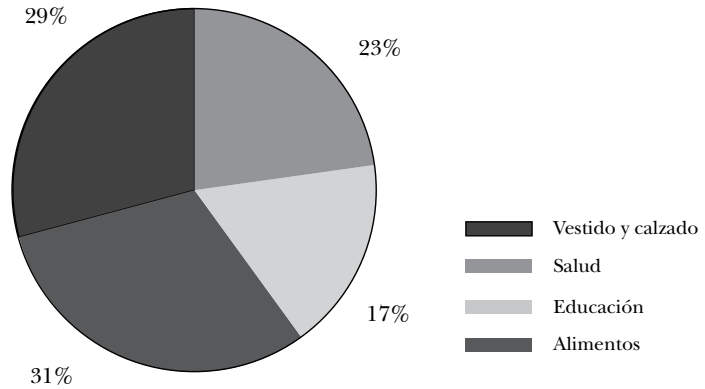
Gráfica 3  
Porcentaje de hogares que reciben remesas



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta dirigida a hogares de migrantes en el municipio de Tonicato.



Gráfica 4  
Uso de las remesas



Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de la encuesta dirigida a hogares de migrantes en el municipio de Tonicato.

La frecuencia de estos envíos es de un periodo no mayor de tres meses, lo cual indica que la población que aún envía apoyos económicos a sus familias mantiene fuertes lazos de solidaridad con sus hogares, característica que en cierto momento podría resultar benéfica para la comunidad en general, ya que significa cierta base que pudiera posibilitar la transición hacia la siguiente del ciclo de las remesas, donde se realizan donaciones en beneficio del lugar de origen de los migrantes. Al respecto, se preguntó a los encuestados si la población estaba enterada de algún proyecto en beneficio de la comunidad que hubiese sido financiado con aportaciones de migrantes, las respuestas registradas muestran que 22.6% de la población sí conoce algún proyecto financiado con remesas colectivas, entre los cuales podemos mencionar el financiamiento para la creación de posadas familiares, el puente peatonal en Tonicato y la cooperación de los migrantes para las fiestas patronales.

Este aspecto podría ir en aumento, dando la posibilidad de generar nuevos proyectos productivos y de inversión si se toma en cuenta que algunos de los hogares que reciben remesas han comenzado a generar un ahorro en el gasto del hogar, lo cual indica que las necesidades básicas ya han sido cubiertas y ahora las remesas pueden ser destinadas a producir para generar ganancias que lleven a la creación y fomento del desarrollo local en el municipio.

## CONCLUSIONES

COMO SE MENCIONÓ A LO LARGO DEL TRABAJO la población se ha visto en la necesidad de elevar su calidad de vida; buscar mejores oportunidades de empleo; buscar beneficios y oportunidades que tal vez en México no encuentre debido a la situación económica del país; por tal motivo, lo ha llevado a tomar la decisión de buscar el “sueño americano” y optan por migrar hacia Estados Unidos, así este fenómeno ha cobrado mayor importancia en el mundo y, por ende, ha derivado en el envío de remesas. Éstas han pasado a ser una entrada de divisas muy importante para el país, pero tal vez no han tenido un impacto tan significativo como el que tienen los recursos petroleros ya que a diferencia de los recursos por exportación de petróleo, las remesas llegan de una forma desagregada a las comunidades de origen, es decir, llegan por partes a cada hogar con familiar migrante, lo que ha generado gran discusión en el país por determinar si estos ingresos pueden tener un impacto significativo en las economías locales, asimismo, México se encuentra en un proceso de cambio, y las localidades de origen no se han escapado a estos cambios, que se han presentado en el ámbito social, económico, político y ambiental que a su vez han provocado que el concepto de desarrollo local adquiera una mayor notabilidad, ya que los desafíos para responder a las demandas de infraestructura, equipamiento y gestión de empleo se han agudizado al paso de los años.

En este sentido, la realidad socioespacial de algunos territorios no podría ser explicada sin considerar el fenómeno migratorio, nos referimos a territorios como Tonatico en el que gran parte de su dinámica económica, social, demográfica, política, cultural se explica puesto que éste es un tema esencialmente social y espacial que involucra el cambio de actividades de la población.

En este sentido, podemos deducir que en Tonatico es muy difícil que se genere desarrollo local derivado de las remesas, ya que éstas por sí solas no generan desarrollo local, como se mostró anteriormente, ya que la mayoría de las remesas que se identificaron en la encuesta son remesas familiares que principalmente son destinadas para cubrir las necesidades básicas de los integrantes del hogar como alimentación, vestido y calzado, salud y educación; que a diferencia de las remesas colectivas cuentan con un ahorro, es decir, que pueden ser destinadas a proyectos productivos.

Así también las características del municipio limitan las posibilidades, es decir, no hay infraestructura para poder invertir, como una debilidad principal está la falta de agua potable, ya que es una necesidad básica que no se cubre al 100%, sólo por mencionar alguna. Y en cuanto a proyectos comunitarios, los migrantes sólo han participado en algunos proyectos como las posadas familiares y la creación del puente de Tonatico, que es un puente peatonal a la entrada del municipio; sin embargo, comúnmente participan o cooperan para las festividades religiosas, pero es necesario poder participar conjuntamente entre migrantes y gobierno para poder mejorar las condiciones territoriales y económicas del municipio.

Por otra parte, si se generaran proyectos productivos así como negocios familiares en la localidad, se tendría un crecimiento y desarrollo importante ya que los migrantes son quienes inyectan capital a la economía local, lo que provoca una serie de beneficios, como la creación de empleo y, en consecuencia, genera poder de compra en la población y, por último, se pagan impuestos que se traducen en obras, servicios y apoyos que el gobierno brinda a la comunidad.

Es importante resaltar que el diseño de estrategias es de suma importancia, ya que deben estar encaminadas al uso productivo y social de las remesas; éstas permitirán invertir a los migrantes en proyectos productivos y así incentivar la economía y responder a las demandas de empleo, dichas estrategias también deben estar dirigidas a programas o proyectos de impacto tanto regional como local con la finalidad de tener una mayor repercusión para generar condiciones propicias que puedan sustentar la inversión.

## BIBLIOGRAFÍA

CONAPO. 2000a. *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*, en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx).

———. 2000b. *Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria por municipio*, en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx).

URCIAGA, José. 2006. *Remesas, migración y desarrollo regional una panorámica*, México: UAM-Azcapotzalco.



# CULTURA E IDENTIDAD:

cultura, identidad y procesos comunitarios  
en la migración mexiquense



---

MÉXICO • 2009



# Derechos reproductivos y sexuales de las esposas de migrantes mexiquenses

Ivonne Vizcarra Bordi  
y Graciela Vélez Bautista

## INTRODUCCIÓN

EL INTERÉS DE ESTE CAPÍTULO ES CONOCER cómo las esposas de los migrantes internacionales del Estado de México hacen uso de los derechos reproductivos y sexuales cuando sus esposos se ausentan y cuando ellos regresan.

Los derechos reproductivos y sexuales tienen una cierta influencia en lo que ahora son las mujeres que se quedan esperando al novio o esposo. Aquí observamos cómo estos derechos ayudan o no a que las mujeres obtengan los principios de la emancipación de los hombres, es decir, el derecho a cuidar y tomar decisiones sobre su propio cuerpo, no sólo sobre decisiones autónomas de reproducción sino también de cómo vivir la sexualidad.

En el medio rural mexicano, la difusión de los derechos y el ejercicio de éstos encuentran sus primeras limitaciones en la construcción social de lo femenino, pues uno de los aspectos más relevantes en la vida de las mujeres es la dependencia hacia el otro. Ellas asumen que al casarse o unirse a un hombre éste pasa a ser dueño de su cuerpo y de los embarazos que pudieran tener y, como toda propiedad, ellas someten su trabajo, su salud, sus deseos y sus libertades para evitar que ellas sean desechadas o reemplazadas por sus esposos. En otras palabras, ellas viven tratando de ser buenas esposas, según el orden social establecido en sus contextos locales.

Especialmente para las mujeres en edad reproductiva que viven en contextos de migración transnacional, estas sujeciones se observan con mayor fijeza al pasar a una situación causal de abandono-dominación. Por un lado, porque la ausencia física de sus esposos, no representa una emancipación de sus tareas de reproducción biológica, económica y cul-

tural de sus hogares y comunidades, sobre todo si persisten las mismas coordinadas imaginarias del sistema patriarcal.

Por otro lado, porque la sujeción y subordinación se vuelven más latentes cuando a la categoría de género se le yuxtaponen las de etnia, edad, clase y, recientemente, la categoría de grupos vulnerables, impuesta por la política social mexicana de la última década (Arzate y Vizcarra, 2007).

En México, los programas sociales han sido diseñados bajo el discurso mundial de ampliar las capacidades individuales y sociales para obtener mayores oportunidades y así elevar los índices de desarrollo humano (Vizcarra y Guadarrama, 2000), lo cual supondría que los programas ofrecerían las condiciones de libertad, para hacer valer todos los derechos de la población beneficiada (incluidos los sexuales y reproductivos), pero lo que en la realidad se observa en el campo mexicano es que la ausencia de los jefes de familia, causada por la migración y aunada a la ejecución de las políticas de corte asistencial, termina por encadenar a las mujeres a un circuito de relaciones de desigualdades difíciles de sortear para ellas (Arzate y Vizcarra, 2007).

Ciertamente, pareciera que las viejas formas de sujeción y subordinación femenina serían desdibujadas ante la migración de los esposos cuando éstos se ausentan por largos periodos, sin embargo aparecen nuevos actores que sustituyen las ausencias masculinas, como las políticas de control natal enclavadas en el corazón de las políticas sociales de combate a la pobreza, que junto al fenómeno del retorno temporal masculino, las mujeres confrontan nuevas formas de sujeción.

A partir de la experiencia de campo en tres comunidades del pueblo mazahua en el Estado de México, este documento pretende responder a tres preguntas: ¿una vez que las mujeres conocen sus derechos reproductivos difundidos por las políticas asistenciales y se someten a los programas de control natal, cómo los ejercen cuando los hombres regresan?, ¿cuáles son los posibles cambios en las relaciones de género ante el ejercicio de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres que se quedan? y, en particular, ¿cómo reaccionan los hombres ante esos posibles cambios cuando regresan?



Nuestro trabajo empírico y reflexivo se realizó en tres comunidades del noroeste del Estado de México:<sup>1</sup> San Francisco Tepeolulco, del municipio de Temascalcingo, Santa Rosa de Lima del municipio de El Oro y San Lucas Ocoltepec del municipio de San Felipe del Progreso. Las tres comunidades de origen mazahua se ubican al norte del Estado de México. Sus poblaciones son mayoritariamente femeninas (60% del total), lo que refleja el proceso de feminización del campo mexicano (INEGI, 2000).

En la última década, estas comunidades han presentado un fuerte movimiento migratorio de jóvenes de ambos sexos y hombres casados hacia Estados Unidos y Canadá.

Si bien cada comunidad tiene un perfil de migración particular, se puede generalizar que de cada 100 familias 25 tienen un pariente masculino trabajando de jardinero, lavaplatos o en la agricultura en Estados Unidos. En menor proporción, algunos hombres entre 20 y 40 años de edad se contratan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales que ofrece el gobierno de Canadá cada año. Las mujeres jóvenes que emigran, por lo general, se insertan en el trabajo doméstico particular, en los lugares donde los hombres familiares conocidos ya establecieron alguna relación de trabajo en Estados Unidos. Es preciso mencionar que recientemente en esta población han comenzado a emigrar las mujeres casadas en busca o en compañía de sus esposos y, en raras ocasiones, emigra la familia completa. Lo que sí es generalizado es la participación de las mujeres de estas comunidades en el Programa Oportunidades (P-O).<sup>2</sup> De aquí que se seleccionaron 23 mujeres en edad reproductiva (entre 16 y 45 años) que fuesen beneficiadas del P-O y que su esposo fuera emigrante, para aplicarles una entrevista semi-estructurada.<sup>3</sup> Asimismo se entrevistó a los funcionarios públicos que ejecutan el P-O, en el centro de salud de cada comunidad: tres ejecutan el P-O, en el centro de salud de cada comunidad: tres médicos, una médica, seis enfermeras, dos promotores y una promotora de salud comunitaria.

<sup>1</sup> Este estudio forma parte de una investigación más amplia sobre “Seguridad alimentaria y equidad de género en condiciones de migración internación masculina en el medio rural mexiquense. El papel de las instituciones”, financiado por el INMUJERES y el CONACYT de 2004 a 2007.

<sup>2</sup> El patrón de registro de 2005, indicaba que casi 90% de los hogares estaban siendo beneficiados del P-O. En el siguiente inciso, se abordará ampliamente este programa adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social.

<sup>3</sup> Con las 23 entrevistadas se alcanzó la cuota de saturación teórica que los métodos cualitativos mencionan en la literatura (Glaser y Strauss, 1976; Taylor y Bogdan, 1984).

## DERECHOS REPRODUCTIVOS EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

ESCOBAR (1995) LO ANUNCIA, desde que se nos promueve el desarrollo como el mejor modelo a seguir, colocamos a la sexualidad en el lugar de la sobrepoblación. En efecto, desde sus inicios en la década de 1950, los programas de planificación familiar en México estaban enfocados a un solo propósito: disminuir el crecimiento de la población a través del uso de métodos anticonceptivos. Se habilitaron para ello varias instituciones, primero de salud privada, posteriormente de salud pública y, sobre todo, se habilita al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para convencer a las parejas de reducir sus niveles de fertilidad a través del uso de varios métodos anticonceptivos (Rodríguez *et al.*, 2000; Szasz y Lerner, 2002). Con ayuda de una agresiva campaña publicitaria desde la década de 1970, la tasa de crecimiento demográfico se ha venido reduciendo notablemente, de tal forma que los programas de planificación familiar dejaron de ser políticas de gobierno en turno —inicio-fin— reinención sexenal para convertirse en una política de Estado (Mejía, 2005: 225). No obstante dicha institucionalización, la anticoncepción fue el logro de la lucha feminista para no sólo controlar la fecundidad de las mujeres, sino también para decidir tener o no hijos. El derecho por la autodeterminación reproductiva constituyó así el pilar de los derechos reproductivos de las mujeres (Figueroa, 2001).

Frente a las limitaciones epistemológicas de los derechos reproductivos, tales como sexismo en la interpretación de la fecundidad, centrar al cuerpo de las mujeres como el objeto reproductor, marginar la participación de los varones en el uso de anticonceptivos masculinos, etcétera, junto con las elevadas prevalencias de enfermedades degenerativas propias de las mujeres (cáncer de mamas y cáncer cérvico-uterino) y de transmisión sexual (VIH-Sida), el movimiento feminista se vio en la necesidad de redefinir los derechos reproductivos ampliándose hacia las dimensiones de salud y sexualidad, con una perspectiva de género, donde mujeres y hombres se responsabilizan del ejercicio de éste (Figueroa, 2001; Mejía, 2005). Estos derechos se han difundido hacia varios movimientos sociales, entre los que destacan los indígenas. Desafortunadamente los derechos reproductivos fueron cautivados no sólo en términos discursivos sino en acciones, planes y programas gubernamentales para control natal, haciendo lejano el camino de construir un

paradigma más amplio como el de la perspectiva de género propuesta por los movimientos feministas (Figuerola, 2001).

En el marco del combate a la pobreza, la difusión de las prácticas discursivas de los derechos a la salud reproductiva y sexual de las mujeres, se concilian las políticas poblacionales con las sociales. En esta concordancia de intereses, las demandas de las mujeres indígenas sobre sus derechos fueron absorbidas en propuestas institucionales de corte asistencial, convirtiéndolas en poblaciones vulnerables.

En efecto, la nueva política social mexicana, si bien no reconocía directamente las demandas específicas de las mujeres indígenas, sí traza un camino directo para asistirles por su condición de marginalidad, al definirles como las más pobres entre los pobres (Vizcarra, 2002). Primero el Programa Nacional de Solidaridad “PRONASOL” (1988-1996), luego bajo una perspectiva de focalización, en 1998 con el Programa Progresá, las mujeres pobres indígenas se sometieron a un nuevo esquema de visibilidad institucional enmarcado por una política social de combate a la pobreza de corte asistencial, el cual tuvo su continuidad en 2002 con el Programa Oportunidades (P-O). Desde entonces y nuevamente, no se apuesta a dar atención a los reclamos de las mujeres indígenas, sino que éstos se asumen en la búsqueda de “igualdad de oportunidades”, convirtiendo las acciones políticas en discriminaciones positivas. Es decir, que esta política social de antipobreza desvía el propósito de ampliar las capacidades individuales, al identificar a las mujeres pobres con su papel sustantivo de la reproducción y satisfacción de necesidades de la familia, conjeturando que el cuidado de la familia es exclusividad de las mujeres, y su trabajo doméstico es tan expandible que les queda tiempo libre para comprometerse con los programas diseñados para ellas y contribuir por consecuencia al desarrollo de sus familias y las comunidades.

Debido a que estas políticas suponen que la desigualdad entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación sino a la pobreza (Vizcarra y Guadarrama, 2000), el esfuerzo institucional se ha centrado en orientar sus estrategias hacia la población pobre, preferentemente mujeres responsables del cuidado de los niños. Además de la etnicidad, las mujeres indígenas difícilmente pueden escapar de la pobreza, categoría de por sí subalterna y sujeta a otras categorías construidas con una diferenciación social marcada por los propios procesos históricos de los pueblos indígenas y las relaciones de género.

Otro aspecto importante que el P-O no ha tomado en cuenta es que cada vez son más las mujeres con hijos menores que se quedan en el campo mexicano solas porque sus esposos, padres, hijos mayores y algunas mujeres jóvenes (hijas) dejan el país para ir a buscar mejores oportunidades de trabajo a Estados Unidos, lo cual significa que las mujeres que se quedan (con hijos o nietos) deben reordenar su vida cotidiana para hacer frente a las nuevas responsabilidades sociales.

Cuando las mujeres se quedan en el lugar de origen, reorganizan su vida bajo la tutela del suegro, hermano, cuñado u otro hombre de confianza, quienes controlan muchas veces las remesas que llegan del extranjero y se encargan de vigilar la sexualidad de ellas, por lo general ellas son tratadas como menores de edad y explotadas por sus propios parientes, quienes sustituyen el poder de su pareja, y ellas deben asumir actitudes de obediencia y sumisión a riesgo de perder el suministro económico para su familia.<sup>4</sup>

Bajo esta perspectiva, las mujeres indígenas que sobrellevan la migración de sus parejas quedan prácticamente en estado de indefensión, no sólo por la desprotección legal, sino porque desconocen sus derechos, y el P-O no obedece al apoyo esperado (económico, social, emocional y moral), pues su esquema funcional sólo se da a través de condicionar los apoyos directos a las mujeres inscritas, vigilando el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el P-O: inscribir a sus hijos a la escuela y evitar la deserción escolar, y obligarlas a un control periódico de prevención básica de salud e higiene, tanto de ellas como de sus hijos.

Dentro del “Paquete Básico de Servicios de Salud” del P-O,<sup>5</sup> se encuentran 12 acciones temáticas o servicios incluidos en los derechos de salud reproductiva y sexual: Adolescencia y sexualidad, Planificación familiar, Maternidad sin riesgo, Embarazo, Alimentación durante el embarazo y la lactancia, Parto y puerperio, Cáncer de mama y cérvico-

<sup>4</sup> El estudio de Poggio (2000) afirma situaciones similares, remarcando que muchas mujeres logran mantenerse y mantener a sus hijos cuando no llegan las primeras remesas por lo que tienen que recurrir a los familiares para poder hacer frente a estas nuevas responsabilidades. Es también cierto que se registran casos de mujeres que al prescindir cotidianamente de su pareja, revaloran su vida: trabajan por su cuenta, adquieren autonomía y se constituyen en dirigentes del hogar, sin embargo, ellas conforman el menor número en estas comunidades de estudio.

<sup>5</sup> Son 35 servicios que ofrece el paquete básico de salud.

uterino, Infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, Género y salud, y Climaterio y menopausia. Debido a que los centros de salud comunitarios carecen de recursos humanos (personal especializado) y físicos (laboratorios, instrumentales médicos y otros), la mayor parte de estos servicios se concretan en una o dos pláticas al año por cada tema. Entre los servicios que sí se ofrecen son los de planificación familiar o control natal a través de la distribución de métodos anticonceptivos, y a la detección de cáncer cérvico-uterino con el examen de papanicolau. Para que las mujeres acepten llevar ambas acciones, se les condicionan las transferencias monetarias si cumplen con la asistencia a pláticas sobre salud sexual reproductiva, a llevar algún método anticonceptivo y a practicar-se una vez el año el examen del papanicolau. Además distribuyen folletos informativos en las pláticas de salud.

Las pláticas o talleres son dirigidos en grupos de 50 a 100 mujeres co-responsables del P-O. Por lo general, se ofrecen a media mañana en los patios de la clínica, bajo el pleno rayo de sol. La mayoría de ellas traen consigo a sus hijos menores de seis años, por lo que el proceso de comunicación acción diseñado en el P-O resulta ser poco eficiente frente a las condiciones reales de cada comunidad.

Además, según Sánchez Espíndola (2007), en estas pláticas no se utiliza un lenguaje comprensible pues algunas veces las enfermeras utilizan tecnicismos o palabras que las mazahuas nunca antes habían escuchado, como coito, climaterio, fecundidad, etcétera. Son muy pocas, las que en un acto de atrevimiento preguntan los significados, pero ante el disgusto por parte del personal de salud y los regaños o llamadas de atención donde se evidencia la “ignorancia”, poco a poco las mujeres han dejado de participar en un sentido amplio de aprendizaje. Sólo van para pasar la asistencia y cumplir con el requisito impuesto o condicionado por el P-O. Por otra parte, habrá que sumar otros factores propios de las condiciones de desigualdades de género de las comunidades mazahuas, como es el monolingüismo, el analfabetismo o la baja instrucción escolar de la mayoría de las beneficiarias. Por ello, aunque se les distribuyan folletos o se les recomiende llevar libretas para apuntar y llevar control sobre las pláticas, ellas sólo cuentan con los recursos de retención, memorización de los temas de interés según la individualización del proceso de aprendizaje. Pero también cuentan con los recursos colectivos regulatorios, como experiencias de otras mujeres, mitos,

creencias y prácticas sobre los temas de sexualidad, control natal, anticonceptivos, enfermedades y muertes asociadas, etcétera.

Para efectos de este estudio, rastreamos la ejecución institucional del control natal a través de los métodos anticonceptivos distribuidos por el P-O. No sólo porque pertenece al eje central de los derechos reproductivos sino porque también los hombres tienen una participación relacional con los métodos y el predominio de los cuerpos de ellas.

## ANTICONCEPCIÓN Y PATRIARCADO INSTITUCIONAL

EN LOS CENTROS DE SALUD COMUNITARIA se lleva un control o fichas de registro de salud reproductiva de cada una de las mujeres beneficiarias del P-O. En estas fichas se registran las visitas “ginecológicas”.<sup>6</sup> El examen del papanicolau se practica una vez al año. Los resultados de éste deberían anotarse en las fichas, pero difícilmente regresan a los centros y a las interesadas. Sólo en ocasiones se anotan algunas enfermedades sexo-transmisoras y aunque las mujeres prefieren no hablar de ello, en las fichas predominan los tratamientos de gonorrea y sífilis en mujeres entre 20 y 45 años. Pero sobre todo, en éstas es posible observar los métodos anticonceptivos que mujeres y hombres (sus esposos) practican. Ahí, se indica el tipo del método y la fecha en que se le otorgó gratuitamente o con un costo simbólico de recuperación en el caso de las inyecciones. Entre las que más se distribuyen se encuentran las píldoras anticonceptivas, le siguen las inyecciones mensuales y, finalmente, las inyecciones bimensuales. Asimismo, ahí se anotan los métodos de anticoncepción quirúrgico y permanente, como la salpingoclasia o ligadura de trompas y la vasectomía.

No obstante, en las tres comunidades se halló que:

Hasta ahora, ningún hombre se ha practicado la vasectomía y por lo que sé y aunque se les practica gratuitamente, ellos tienen miedo de dejar de ser hombres de verdad (Enfermera 1, de uno de los tres centros de salud, julio de 2005).

<sup>6</sup> Al no existir ginecobstetras en los centros de salud, las enfermeras de los centros son quienes practican los exámenes, y en ocasiones los médicos pasantes en turno realizan los exámenes.

Al respecto, a la mayoría de las mujeres que tienen varios hijos (más de cuatro) les gustaría que ellos se hicieran la vasectomía, sin embargo aceptan que esa conversación es inimaginable entre parejas “Apenas le dije de esa operación y se enojó tanto que casi hasta me pega” (Hortensia, 33 años, febrero de 2006).

Amuchástegui (2007) señala que es común encontrar entre los discursos, prácticas y reacciones de los hombres mexicanos que su fertilidad es una característica atractiva hacia las mujeres, quienes expresan deseos profundos en convertirse en madres de sus hijos. La vasectomía reduciría o aniquilaría esta característica, pues ésta es equiparada con la castración (De Keijzer y Rodríguez, 2007). Entre las comunidades mazahuas la hombría se refleja tanto en la fertilidad masculina como en la femenina, en el caso de que una mujer no tenga hijos después del matrimonio es considerada como fracasada.<sup>7</sup> En estos casos no se comprueba de dónde proviene la infertilidad (si de ella o de él), sino sencillamente se le culpa a ella, quien por lo general es abandonada (desechada) y el hombre casi siempre emigra y busca una nueva pareja.

La creencia de la fertilidad como un indicador de plenitud sexual es reforzada por el catolicismo y, de cierta manera, por las mismas instituciones gubernamentales, quienes a través de sus acciones difunden la limitada participación masculina en la salud reproductiva de la pareja. Es el caso del P-O, el cual obliga a que todas las mujeres beneficiarias casadas y en edad reproductiva obtengan el permiso escrito de su esposo para practicar algún método anticonceptivo (la forma de consentimiento del esposo se anexa a la ficha de registro o cartilla de salud de la mujer). En cambio los hombres no se ven obligados a seguir algún método como puede ser el uso del condón.

En condiciones de migración internacional, ellas no siguen algún tratamiento anticonceptivo hasta contar con la autorización de ellos. No obstante si ellas lo solicitan (a escondidas) esté o no esté el esposo, no se les niega y las enfermeras se hacen cómplices al no registrar la “consulta”.

<sup>7</sup> En un estudio realizado en Brasil, De Oliveira (1999) encontró que los hombres consideran el campo sexual como de su exclusivo dominio, explican que rechazan el uso del condón, porque ello implica desconfianza y pone en duda su fidelidad. Además el uso de anticonceptivos lleva implícita una contradicción, porque los hijos representan socialmente la sexualidad masculina, fuente principal de la identidad de los varones.

Sobre todo son las más jóvenes que vienen a buscar la inyección mensual... unas sí son casadas y otras son madres solteras. Si nos lo piden, pues ya ni vemos la ficha para ver lo de la autorización en el caso de las casadas y ahí sí nos hacemos de la vista gorda porque si se entera hasta la suegra, luego y les dan su paliza... (Enfermera 2, de uno de los tres centros de salud, agosto de 2005).

Una vez obtenido el permiso del esposo, ellas siguen algún método anticonceptivo con el fin de permanecer en el P-O. Las mujeres con más de 35 años prefieren pastillas pues son más fáciles de deshacerse de ellas.

La resistencia al uso de métodos anticonceptivos impuestos por el P-O puede tener varias interpretaciones. Entre las que ellas señalan, están las siguientes:

1. Destaca el carácter impositivo y la obligatoriedad proveniente de un agente externo, pues se presume una invasión a su intimidad y a su sexualidad.
2. Los temas tratados de salud reproductiva en el P-O se hacen en espacios públicos, cuando ellas los comentan entre las parientes y amigas cercanas en espacios femeninos, como los lavaderos, fogones, comales y traspatio.
3. La forma en que se dan las pláticas, son molestas y provocan incomodidad entre las mujeres. La mayor parte de estas pláticas las ofrecen las enfermeras, dirigiéndose hacia las “beneficiarias” como menores de edad, es decir, a regañadientes, haciéndolas sentir ignorantes y culpables de ello, en lugar de animarlas e invitarlas a usar métodos anticonceptivos en beneficio de su propia salud, las vuelven a la defensiva.
4. La preferencia por las pastillas o condones permite ahorrarles tiempo para reducir la consulta “ginecológica”, sólo tienen que recogerlos y las enfermeras anotan con mayor rapidez el control sobre las fichas de registro.
5. Deshacerse de las pastillas al llegar a sus casas, borra de cierta manera cualquier evidencia del control de natalidad y su cuerpo queda disponible para la fecundación. Esto responde tal vez a que ellas pueden ejercer cierto control para mantener cerca a sus esposos, o quizás para ofrecerles muestras de fidelidad, o bien, su cuerpo puede ser el vehículo para que ellos demuestren su masculinidad a través de la fertilidad.



6. La desconfianza se cimienta en la difusión de mitos entre las mujeres que han tenido “malas experiencias” con los métodos anticonceptivos: “Mi vecina dice que hace daño”, “No quiero nada extraño en mi cuerpo”, “He oído que dicen que hace mucho daño, porque provoca dolores de cabeza o aumento de peso”, “Se dice por ahí, que son cosas malas y los niños salen mal [malformados], Dios te castiga”, etcétera.<sup>8</sup>
7. Otro tipo de desconfianza es la institucional generada por su experiencia de las falsas promesas o fracasos de otros programas gubernamentales ejecutados en las localidades.<sup>9</sup>

Las respuestas son variadas, aunque no distantes entre sí, pues todas tienen relación al rechazo de los métodos anticonceptivos, provocados un tanto por los mitos sobre sus usos, pero sobre todo porque la separación de la sexualidad de la salud reproductiva tiene una carga ética y moral, del bien y del mal.

Las mismas variaciones pasan con las mujeres que se quedan, pues cuando ellos regresan, se vuelven a embarazar. La sospecha del mal uso llega a su fin cuando se comprueba con el incremento de los embarazos. De esta manera es común culpar a las mujeres del fracaso de las metas del programa de planificación.

No lo entiendo, en diciembre (justo en el retorno de los migrantes) se nos terminaron las pastillas anticonceptivas y ellas no fueron capaces de comprarlas en las farmacias [no hay farmacias en las comunidades de estudio], tan sólo cuestan 30 pesos [pero falta el cálculo del transporte a la cabecera municipal para ir a comprarlas] y ni así. Como consecuencia ahora tenemos varias embarazadas (médica de una de las comunidades, julio de 2005).

Estas formas de resistencia que reproducen las mujeres evidencian la poca capacidad del P-O para arrojar resultados reales en torno a la salud reproductiva con perspectiva de género y en particular en el uso eficiente y consciente de los anticonceptivos. Las cifras que se difunden en cuanto a la disminución de la natalidad están influidas por las condicionantes del programa, ya que en un principio se criticó enormemente

<sup>8</sup> Véase el estudio de Sánchez Espíndola (2007).

<sup>9</sup> Sin embargo no hacia las enfermeras, pues a pesar de ello, existe buena relación entre las mujeres y las enfermeras.

al Progresas que condicionaba y ajustaba el monto por hogar en función del número de hijos e hijas en edad escolar. Más hijos mayor es el monto. De ahí que los métodos anticonceptivos entraron a formar parte del condicionamiento u obligatoriedad del P-O. Un tanto para controlar el crecimiento poblacional en condiciones de pobreza y otro tanto para evitar el aumento presupuestal para tal fin.

Desde este punto de vista, el uso de métodos anticonceptivos por obligación institucional puede desembocar en dos aspectos. La primera, la fuerza en contra de la voluntad propia las somete a un proceso de limitación en sus libertades y, la segunda, el mito sobre las consecuencias de sus uso cobra fuerza como mecanismo de resistencia.

## MASCULINIDADES Y CAMBIO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

HEMOS OBSERVADO QUE EN LA SOCIEDAD MAZAHUA se considera que las mujeres tienen mayor responsabilidad en la reproducción, en tanto son ellas las que se embarazan les corresponde el cuidado y atención de los hijos. Esta responsabilidad aumenta cuando los hombres emigran. Aunque ellos no escapan a sus responsabilidades como proveedores mediante el envío de remesas, mantienen un sistema de vigilancia permanente y a distancia a través de la suegra y cuñados, hermanos, para que ellas cumplan con fidelidad dichas responsabilidades reproductivas.

Asimismo, se ha visto que una forma de someter a las mujeres que se quedan, al rol de cuidadora de los bienes del esposo, hijo, hermano, y a seguir controlando los cuerpos de sus esposas como propiedad patriarcal, es embarazándolas cada vez que ellos regresan. Sólo firman el consentimiento o permiso del uso de métodos anticonceptivos impuesto por el P-O, cuando ellos vuelven a partir. Figueroa (2001) explica que el proceso se complica al incorporar lo que sabemos acerca de la sexualidad de los varones, especialmente cuando se concibe que las mujeres vivan su sexualidad en función de la negación de sí mismas y de la satisfacción del otro, mientras que los hombres lo hacen como un proceso de autosatisfacción y negación de los demás. La constricción social de esta sexualidad y la misma significación de los cuerpos de hombres y mujeres, sin duda se establece en la relación jerárquica entre los géneros, donde las diferencias dicotómicas inciden directamente en las prácticas

sexuales, así como en el proceso reproductivo y en las responsabilidades que ambos aspectos originan (Figueroa y Rojas, 1998).

En este sentido, nuestros estudios coinciden con las aportaciones de De Oliveira (1999) y de Villa (1996), en cuanto a que para la mayoría de los hombres, son las mujeres quienes tienen mayor influencia en la decisión del embarazo, es decir, el ámbito de la reproducción y su regulación es entendido por los hombres como un espacio femenino, donde ellos no intervienen. De aquí que ellos prefieren no utilizar algún método de regulación de la fecundidad (Figueroa y Rojas, 1998).

Sin embargo, estos mecanismos de control no se perciben para todas las generaciones de la misma manera. Si se trata de parejas jóvenes con mayor grado de escolaridad, estas relaciones cambian entre la pareja; les exigen a sus esposos el uso del condón y ellas van a buscar las inyecciones anticonceptivas al centro de salud.

Los cambios generacionales en el uso de anticonceptivos y en la tasa de fertilidad no indican, sin embargo, que las mujeres vivan cambios en su sexualidad ejerciéndolo como un derecho y, por consiguiente, como un proceso de empoderamiento femenino.

En las comunidades de estudio, ciertamente, la oposición masculina al uso de anticonceptivos proviene de su deseo de tener control de la sexualidad y fidelidad de sus mujeres, por ello asumen que fomentar el uso de anticonceptivos en su pareja sería tanto como dar paso a la promiscuidad. Pero también y de acuerdo con las encuestas y entrevistas, detectamos que los hombres de las comunidades cuentan con libertad para decidir sobre el uso de métodos anticonceptivos que ellas deben emplear, cuando ellos emigran.

En el contexto patriarcal, el problema se presenta cuando todas estas libertades individuales masculinas y de cierta forma femeninas (cuando se escapan de los controles de vigilancia) se suman, se convierten en libertades colectivas y, por ende, en una masificación del problema. Es decir, cuando los hombres ejercen su sexualidad en Estados Unidos con otras parejas y ellos van aprendiendo a relacionarse con otras formas de libertad sexual, y cuando regresan a sus hogares juxtaponen sus prácticas adquiridas en Estados Unidos con las que tratan de imponer con las tradicionales prácticas de control patriarcal sobre los cuerpos femeninos quedados en su espera. Esta juxtaposición se confronta al mismo tiempo, cuando las mujeres han desarrollado ese grado de conciencia (subjetiva) de sus derechos reproductivos y sexuales, pero

que no pueden escapar de practicar y reproducir los modelos tradicionales del sometimiento a los hombres, y mucho menos cuando los programas asistenciales refuerzan dichas contradicciones.

Tal vez faltan pocos ingredientes emancipadores para que las transformaciones entre las relaciones de género ocurran, puesto que las resistencias sociales se expresan de la misma forma en que ellos han subsistido en el sistema patriarcal. Obedecer a regañadientes pero una vez que se dan la vuelta (hombres y agentes del gobierno) ellas legitiman formas de rebeldía sin poner en peligro el régimen. Haciéndoles creer que ellas asumen los deseos del otro, imponiendo su protesta ante los mitos que las regulan.

Pero mientras el Estado no modifique sus estrategias para reducir las desigualdades sociales y de género, las mujeres y sus cuerpos seguirán siendo objeto de nuevas sumisiones.

Para concluir, tomamos las propuestas de Arzate y Vizcarra (2007) sobre las tres coordenadas básicas en las que esta cadena situación-causal de desigualdades se mueve:

1. La explotación de las mujeres, tanto porque aún se les considera ejes fundamentales de la reproducción biológica y social dentro de los grupos domésticos campesinos, y hasta del mercado de trabajo sesgado y sexista, así como por la acción del mismo Estado y sus programas sociales de asistencia social focalizados, que refuerzan dichos roles, al responsabilizarlas totalmente del *control natal*, del estado de salud, de la educación y la alimentación de sus familias.
2. La exclusión de las mujeres como sujetos de derechos del sistema de seguridad social, donde su ciudadanía se confunde con vulnerabilidad y se supedita a los principios rectores del desarrollo social (*co-responsabilidad obligada y participación condicionada*).
3. Las relaciones de discriminación tradicionales sostenidas por las creencias patriarcales que recrean en el imaginario social, una serie de significados de estigma hacia el género femenino, donde lo masculino superpone las reglas que establecen el orden social, y con ello las relaciones sociales y de poder que *dominan los cuerpos de las mujeres*.

Cuando un Estado modifique estas coordenadas, seguramente estaremos moviéndonos en terrenos de la equidad y la justicia social.

## BIBLIOGRAFÍA

AMUCHÁSTEGUI, Ana. 2007. “Ética, deseo y masculinidad: la difícil relación entre lo sexual y lo reproductivo”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me cansé de ser hombre... relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México: El Colegio de México.

ARZATE, Jorge e Ivonne Vizcarra. 2007. “De la migración masculina transnacional: Violencia estructural y género en comunidades campesinas del Estado de México”, en *Migración y desarrollo*, núm. 9, 2o. semestre, Zacatecas: Red Internacional de Migración y Desarrollo/Universidad Autónoma de Zacatecas.

DE KEIJZER, Benno y Gabriela Rodríguez. 2007. “Hombres rurales: nueva generación en un mundo cambiante”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coordinadoras), *Sucede que me cansé de ser hombre... relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México: El Colegio de México.

DE OLIVEIRA, Coleta. 1999. *Masculinidad en Brasil, dimensión de la reproducción*, Conferencia Seminario, curso sobre género y dinámica demográfica, en El Colegio de México.

FIGUEROA, Juan Guillermo. 2001. “Varones, reproducción y derechos. ¿Podemos combinar estos términos?”, en *Desacatos Revista de Antropología Social*, núm. 6, México: CIESAS.

FIGUEROA, Juan Guillermo y Olga Lorena Rojas. 1998. *Algunas características del entorno reproductivo de los varones*, Seminario sobre varones, formación familiar y reproducción. Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población y CENEP, 13-15 de mayo, Buenos Aires, Argentina.

GLASER, Barney y Anselm Strauss. 1976. *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*, Nueva York: Aldine Publishing Company.

GUADARRAMA, Xóchitl, Ivonne Vizcarra y Bruno Lutz. 2007. *De la migración: ausencias masculinas, reacciones femeninas mazahuas*, documento inédito, enviado a dictaminar a la *Revista Relaciones* de El Colegio de Michoacán, México.

MEJÍA MODESTO, Alfonso. 2005. “De los programas de planificación familiar a los de salud reproductiva sin enfoque de género”, en Ivonne Vizcarra Bordi (compiladora), *Género y poder: diferentes experiencias, mismas preocupaciones*, Toluca: UAEM.

POGGIO, Sara. 2000. “Migración y cambio en las relaciones de género: salvadoreñas en las áreas metropolitanas de Washington y Balti-

more”, en Sara Poggio y Ofelia Woo, *Migración femenina hacia Estados Unidos*. México: Edamex.

RODRÍGUEZ, Gabriela, Esther Corona y Susan Pick. 2000. “Educación para la sexualidad y salud reproductiva”, en Ana Langer y Kathryn Tolbert (eds.), *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, México-Nueva York: The Population Council, Edamex.

SÁNCHEZ ESPÍNDOLA, Mónica Marisol. 2007. *Usos de métodos anti-conceptivos de las mujeres mazahuas inscritas al programa Oportunidades, bajo un contexto de migración*, tesis de Licenciatura en Sociología en la UAEM, México.

SZAZS, Ivonne y Susana Lerner. 2002. “El enfoque de salud reproductiva en el marco del debate de población y desarrollo de la investigación sociodemográfica”, en Brígida García (coord.), *Población y sociedad al inicio del Siglo XX*, México: El Colegio de México.

TAYLOR, Steve y Robert Bogdan. 1984. *El trabajo con los datos. El análisis de los datos en la investigación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos en investigación*, Barcelona: Paidós Ibérica.

VILLA, A. M. 1996. *Fecundidad y masculinidad: algunos dilemas subjetivos en la construcción de género de los varones*, Buenos Aires.

VIZCARRA, Ivonne. 2002. *Entre el taco mazahua y el mundo: la comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades*, México: Gobierno del Estado de México/UAEM.

VIZCARRA, Ivonne y Xóchitl Guadarrama Romero. 2000. *Cuando los hombres emigran ¿Qué ganan y qué pierden las mujeres mazahuas con el programa Oportunidades?*, mimeo, México.

# Procesos migratorios de la región mazahua hacia Estados Unidos

Diana Bailleres Landeros

## INTRODUCCIÓN

EL ASUNTO MIGRATORIO GLOBAL y, en particular, la migración desde México a Estados Unidos, ha cobrado una importancia reciente para un número significativo de analistas e instituciones en prácticamente todo el mundo, entre otras cosas, por su considerable relevancia material: “El movimiento de personas es una fuerza económica con un poder que sobrepasa potencialmente el del movimiento de productos o capital [...]” (Novelo, 2004). Podemos afirmar que buena parte de la complejización que enfrenta el tratamiento de dicho movimiento, especialmente visible en el tránsito de mexicanos hacia el país vecino del norte, se encuentra en el carácter unilateral de su gestión por parte del país anfitrión, muy a pesar de los esfuerzos realizados por el actual gobierno de México para arribar a un acuerdo migratorio binacional, con lo que se pretendía abandonar la duradera “política de no tener política”.

Pese a atraer la atención de muchos y muy notables académicos, el fenómeno migratorio aún carece de la fuerza del análisis multi e interdisciplinario que requiere; los diversos enfoques económicos, por ejemplo, están visiblemente sesgados, ya por los empeños equilibristas, ya por los voluntarismos materialistas, sin conformar —todavía— un cuerpo teórico con eficacia explicativa y comprensiva del amplio espectro de variables, no sólo económicas, que impulsan a la migración.

Las promesas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que aún no se cumplen y que ofrecían un crecimiento de la economía, la productividad y el empleo en México que, se preveía, frenarían al flujo migratorio sur-norte, simplemente no han hecho acto de aparición en los más de 10 años de operación de ese instrumento, de

manera que el movimiento migratorio se ha incrementado exponencialmente; el producto mexicano ha crecido muy poco, sin que su distribución haya progresado sustancialmente, y la recurrencia del ciclo económico, de cuño nacional o importado, es totalmente visible, arrojando el triple efecto del desempleo, el subempleo y el empleo precario.

En los últimos 10 años y, de manera más precisa, en los años posteriores a la crisis financiera de 1994, los flujos migratorios provenientes de México ampliaron sus márgenes hasta el centro del territorio nacional, si se toma en cuenta que desde principios del siglo XX, esos flujos se habían limitado a los estados norteños del país y en los años 50 aquéllos habían tomado como receptáculo principal la Ciudad de México.

Sin embargo, en los últimos años, este fenómeno social ha tenido su manifestación más amplia en el Estado de México, el cual se contaba entre los estados con un desarrollo industrial que le distinguía como uno de los estados atractores de migración de otros estados, y de otros municipios hacia su capital Toluca.

Podemos decir que el tema de la migración mazahua es relativamente nuevo en cuanto a la migración de orden internacional pues Lourdes Arizpe e Ivone Szazs han estudiado el fenómeno en los años 60 y 70 enfocado a estos movimientos hacia la Ciudad de México, tema que fue ampliamente cubierto por ambas investigadoras; y sin más ánimo que el de enriquecer los contenidos de la investigación sobre el tema que, por otra parte, reviste gran actualidad, diremos a favor de esta investigación que la migración mazahua que se realiza en estos días, hacia Estados Unidos, y sus repercusiones en los procesos de interculturalidad son aún insospechadas para la mirada del investigador social y que debe llamar la atención de los diseñadores de políticas públicas para quienes se encuentran en las zonas de origen como en sus destinos en el norte, tanto de este lado como allende la línea fronteriza.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, pretendemos aproximarlos hacia los efectos sociales que el proceso de migración internacional ha tenido en la última década, destacando el papel que las mujeres mazahuas asumen dentro de la familia y frente a las relaciones en el interior de la comunidad cuyos patrones sociales son aún muy respetados, aceptados y reproducidos con apego a estructuras sociales y culturales de larga tradición ancestral.

Asimismo, hemos identificado las rutas y redes migratorias de los municipios mazahuas expulsores como San Felipe del Progreso y Temas-



calcingo y las diversas estrategias a través de las cuales se sostienen en la frontera norte, específicamente en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde las condiciones sociales, culturales, económicas y la situación de conflicto y riesgo dadas por los movimientos gubernamentales contra el narcotráfico internacional, no han desanimado la potencialidad de nuevos migrantes ilegales, casi todos, hacia Estados Unidos.

Los programas bilaterales promovidos por la pasada administración federal, por acuerdo México-Canadá, no han tenido el eco que podría haberse tornado muy atractivo para quien desea trabajar y mejorar las condiciones de su familia. Estudios académicos muestran que al probar suerte por ese rumbo, priva el desánimo y a todas luces una nueva conciencia sobre lo que se les prometió y lo que se vive, como una realidad: la discriminación, la segregación, en una palabra: el acasillamiento peonal, extirpado en nuestro país a partir de la Revolución de 1910.

El tema merece de la investigación social un espacio que libere notas que tienen que ver con la documentación de violaciones de derechos humanos, fragmentación social y consecuencias anómicas, pues se ha referido más al enfoque económico y demográfico, dejando un nicho para la investigación desde una perspectiva cualitativa que permita a los actores de este fenómeno narrar y construir su particular percepción y discurso sobre cómo se experimenta y vive el fenómeno migratorio, en el ámbito familiar y en su relación con la comunidad, así como sus efectos sociales en la comunidad y cómo ha sido el comportamiento social en la constitución de redes en el lugar de destino y uso de rutas migratorias que la migración mazahua reciente ha trazado hacia la frontera norte.

El tráfico de personas se encuentra tan penado en el otro lado como aquí, sólo de manera formal, pues el reclutamiento se encuentra ya a las puertas de nuestras urbes más cercanas. Ya no es necesario ir hasta la frontera norte, para encontrar un “pollero” asentado en Atlacomulco y sus inmediateces. Este enganche de personas está rindiendo ganancias sin cuantificar en un mercado negro de mano de obra barata, marginal y joven. Esta fuga de fuerza de un país que empieza a envejecer como el nuestro, contiene matices preocupantes por la imagen que nos plantea el futuro sin ellos. Los cálculos que se hacen en instituciones de estudios migratorios como en la Universidad de Zacatecas muestran un horizonte sobre el cual no hay retorno pero en el que es necesario trabajar de manera eficaz e inmediata.

Qué deberán hacer los gobiernos municipales, estatales y federal, para reivindicarse con quienes se fueron, por necesidad o por imaginarse una vida de sueño americano, como se lo ha mostrado la televisión y el cine por más de medio siglo: es posible que los académicos tengamos una respuesta ahora mismo. Pero también cabe preguntarse si los políticos aceptarán los errores del pasado con una dirección hacia la solución, pues hemos pasado sobre el bono demográfico sin el provecho que algunos países han sacado con una buena estrategia.

Aun cuando desde nuestra perspectiva el aumento del flujo migratorio internacional parece haberse hecho más notorio desde 1995, año de la crisis mayor más reciente, a decir de González Becerril, la crisis de 1982 indujo una disminución en la creación del empleo en el Estado de México con una consecuente baja en el poder adquisitivo del salario, agravándose por la presión intensa de la población económicamente activa (PEA) en este periodo, dicha situación no encontró solución en las políticas del neoliberalismo rampante de la última década del siglo XX.

Sin embargo, la apuesta de las administraciones gubernamentales por la inversión industrial, llegó al límite de su suerte, debido en gran medida, a la expansión del neoliberalismo globalizante, el cual ha tenido consecuencias impredecibles en la economía del Estado de México, a la sazón dependiente de proyectos que la transición política en el nivel federal afectaron de manera negativa su desarrollo; un ejemplo fue la indisposición social que causó el proyectado aeropuerto de la Ciudad de México, proyecto que mostró las verdaderas fauces del capitalismo global del nuevo siglo, al ofrecer alternativas que, de tan pobres risibles, a los propietarios de los terrenos donde se alzaría la nueva terminal aérea.

En cuanto al fenómeno migratorio internacional, en el contexto mexiquense éste tiene matices cualitativos y cuantitativos diferentes de otros procesos anteriores dados en los estados norteños como Durango y Zacatecas y más próximos territorialmente hablando como se presenta en el estado de Michoacán, todos ellos territorios expulsores de larga trayectoria histórica de la segunda mitad del siglo XX, lo que permite proponer un análisis de los efectos socioculturales sobre las comunidades mazahuas de Temascalcingo y San Felipe del Progreso a la luz de los planteamientos de la interculturalidad y de los estudios de género, todos ellos novedosos por cuanto se refiere a la migración mazahua internacional, la cual es relativamente reciente.

Las condiciones de pobreza, agravadas en ese periodo, y la demanda de mano de obra barata no calificada para la agricultura son factores que favorecen a la oferta desempleada de la población mazahua, en estos años. En este contexto, se justifica el no omitir en un estudio de esta índole y en el marco de la globalización, el papel tan importante de las mujeres mazahuas no sólo por su aporte socioeconómico, visto también bajo la mirada de las relaciones de género contextualizadas por el sistema patriarcal, sino por lo que la estancia prolongada de los jefes de familia ha significado en las relaciones comunitarias de las mujeres.

La situación de las mujeres mazahuas nos remite a lo que muy atinadamente subrayan Conway, Bourque y Scott sobre “la producción de formas culturalmente apropiadas de conducta masculina y femenina, es una función central de la autoridad social y está mediada por un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas” (Navarro, Stimpson, 1998: 169), pues sin duda, su situación de sometimiento al dominio patriarcal se ve transitada por instituciones como el sistema de cargos, una tradición cultural muy arraigada en la región mazahua, la cual se encuentra, según nuestra apreciación al iniciar esta investigación, en un proceso de transformación dado por la circunstancia de la migración internacional.

Al respecto, esta investigación toma en cuenta, de manera relevante, al grupo “que se queda”; cómo se perciben y son percibidas las mujeres en situación de “abandonadas” (como coloquialmente les llaman), cuáles son los pensamientos y esperanzas que pueblan la espera, la esperanza de esas mujeres que aguardan con sus hijos el regreso de los “que se han ido”.

Las transformaciones que la comunidad mazahua del Estado de México haya de sufrir como efecto de la migración aún se encuentran en la penumbra del conocimiento ya que la migración internacional en esta nueva época, es reciente si se le compara con otros procesos. Lo hasta hoy visible es la conformación de redes sociales en la frontera que para nosotros plantea una derivación de la gran temática sobre la migración de este grupo étnico hacia Ciudad Juárez.

La frontera norte es, en muchos sentidos, el lugar de refugio para los mazahuas (como de otros muchos grupos) que no logran cruzar la frontera, de los que esperan las indicaciones de los “polleros”, como para los que al cruzar son sorprendidos por la patrulla norteamericana y retornados al puente después de haber sido fichados por los apar-

tos migratorios del vecino país. La probabilidad de cruzar con éxito las líneas de vigilancia son diversas y se dan según el ánimo de las autoridades. Por ello, contar con redes sociales que sostengan la estancia del migrante en aquellos territorios es, sin duda, una parte importante del proceso, así como los lugares de destino en territorio norteamericano.

Hasta hace poco tiempo, comenzó a ser frecuente ver la competencia comercial que se hacen en los cruceros de Ciudad Juárez, tarahumaras, mazahuas, menonitas y cholos. El cuadro es frecuente en aquel territorio, pero lo que no es usual es pensar en las mujeres, hijos y familia que han quedado atrás del migrante.

La migración de los campesinos se da en sus múltiples variantes: pendular, temporal o permanente. De igual manera, los movimientos de los mazahuas tienen características sustancialmente diferentes como lo revelan las primeras fases de la investigación. Razones culturales, razones económicas o de competencia social, solamente son algunos argumentos hipotéticos para la movilidad de algunos jóvenes que pertenecen a comunidades de este grupo. Asimismo, la migración no es exclusivamente, aunque sí predominantemente, transnacional en este grupo heredero de una larga tradición de comercio prehispánico así como de migración del campo a la ciudad y en la exploración que se ha hecho, en las comunidades mazahuas, existen casos inéditos como que han sido mujeres quienes han salido de la comunidad mientras el hombre o compañero se ha quedado a cargo de la prole.

Casos como el antes mencionado ponen de manifiesto los cambios o modalidades de las relaciones intergenéricas que la migración de estos tiempos observa. Aunque la mujer mazahua tiene un lugar ponderado en la comunidad, en el interior de la familia, la tradición de sometimiento persiste. Sin embargo, creemos que la migración habría modificado las relaciones pero no lo sabemos con certeza.

El autoempleo así como encabezar a la familia son modificaciones de la vida interna de las familias que nunca antes se habían dado—al menos de manera prolongada— y por otra parte, la fragmentación familiar como se ha venido observando no había presentado las características que hoy presenta en el ámbito de los mazahuas. El suicidio o la separación de las familias mazahuas se presenta como casos aislados y sólo por mediación de problemas radicales como el abandono de la mujer por hablar de un ejemplo. Sin embargo, la movilidad migratoria

internacional de los últimos tiempos tiene características inherentes específicas que nuestro trabajo ha puesto a flote.

Existen comunidades donde la migración ha sido mediada por imágenes creadas por lo que los migrantes en retorno externalizan en sus pláticas, lo cual es muy manifiesto en comunidades de adolescentes en poblaciones expulsoras de Michoacán donde las conversaciones de los jóvenes pulsan imágenes sobre la vida norteamericana que posteriormente forman parte de las motivaciones para emigrar en busca de lo que podría calificarse de una “fantasía”.

En los últimos años, el fenómeno migratorio, como bien le llama García Zamora a ese proceso que se ha masificado en casi todo el territorio nacional, debe asumirse como un reflejo de la precariedad económica del país y al mismo tiempo a una cada vez más creciente integración con Estados Unidos.

Los estudios de migración más recientes se han ocupado de la transnacionalización de la mano de obra, casi siempre cuantificando el número de migrantes y proyectando estadísticamente las consecuencias de estos movimientos de cuyo valor estamos ciertos que contribuyen enormemente a la ciencia social, a la construcción del conocimiento y a la explicación de los hechos que como sociedad experimentamos.

Hemos considerado de importancia la óptica de la interculturalidad y los estudios de género, considerando que la primera en lo referente a sus conceptos, se encuentra en construcción en los últimos tiempos —por lo menos en México— con la premisa de la aceptación del Otro en igualdad, con lo que se alude, sin duda a las relaciones de género, a la tolerancia hacia la diversidad y la aceptación de los roles de los otros.

Aunque la movilidad de la etnia mazahua ha sido histórica en diferentes momentos, también es cierto que las estructuras internas de sus comunidades se sostienen sobre la base de un andamiaje de costumbres y tradiciones muy antiguas, cuyos orígenes de muchas de ellas se encuentran perdidas en la oscuridad del tiempo.

No obstante, los mazahuas de todos los tiempos han tenido el coraje de sobrevivir aún en contacto con los procesos de invasión, conquista, colonización, mestizaje, integración, depredación y ahora globalización, internacionalización y transnacionalización. En medio de todo ello, subsisten enigmas sobre cómo ha sido la supervivencia de este grupo bajo estas influencias.

Asimismo, se han tomado en consideración los nuevos roles que las mujeres mazahuas han venido asumiendo de manera invisible y sin una conciencia clara de ello, en las transformaciones que sus comunidades, sus familias y sus relaciones de pareja están experimentando en este proceso, pues estas relaciones se ven permeadas por influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como la internet y la telefonía celular a través de las cuales, las relaciones y la organización familiar sigue funcionando en muchos casos. Sin embargo, esta organización es difícil a distancia y lo es aún más para quien se ha quedado en este lado, pues generalmente tienen a su cargo a la familia que sigue siendo en la mayoría de los casos de más de cuatro hijos, los cuales se encuentran en el periodo de la adolescencia.

Diversas versiones, evidencian que la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos se origina principalmente en el nivel salarial de este país, más que en la desocupación del primero, y que los niveles de ocupación y escolaridad de los migrantes no son los más bajos de la Población Económicamente Activa (PEA) de México, ya que fluctúan entre los seis y los nueve años de educación; además, de que la mayor parte de los migrantes ya no se emplea de manera directa en las actividades agropecuarias.

Para bien o para mal, no existe en el mundo, una vecindad tan dinámica, desde todos los puntos de vista, como la que guarda la frontera de México con Estados Unidos, desde la entrega, en 1847, del territorio que comprendía los actuales estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California, a la naciente confederación norteamericana.

Esto es tan fácil de observar como el movimiento cotidiano que tiene La Línea (el Puente) de Tijuana y Ciudad Juárez, respectivamente, de entrada y salida de migrantes, transfronterizos (como se llama a quienes viven de este lado y trabajan en el otro) y turistas de unas cuantas compras o de manera más formal, los que van “al chuco”.

Desde que en 1964, se concluyó el Programa Bracero, el objetivo de los gobiernos de México ha sido mantener abierta la puerta del mercado laboral de Estados Unidos, con una política que consiste en no tener política y que, en el mejor de los casos, asume una pálida expresión en la insistente defensa de los derechos de los migrantes a través de una débil protección consular; desde la causa estadounidense, la respuesta fue la de una política medianamente permisiva, hasta mediados de los años 90, cuando se inició un ciclo antiinmigrante que, mediante la pro-

puesta 187, aprobada en California ese mismo año, privaría a los indocumentados del derecho de acceso a los servicios básicos de educación y salud; por fortuna, y por inconstitucional, tal propuesta fue invalidada por las cortes.

Se habla de alrededor de 27 millones de personas que son mexicanas o de origen mexicano, que trabajan y viven en territorio norteamericano, diseminadas ahora por todos los estados de la Unión Americana. Desde la primera gran guerra, los mexicanos emigraron atraídos por el trabajo y aún antes por el temor al movimiento armado de 1910. Después, la gran crisis de 1929 nos los devolvió y al término del milagro mexicano la búsqueda laboral nuevamente los arrojó al otro lado del río Bravo.

La dinámica que presenta la frontera norte se ha diversificado en los últimos 20 años, a causa de las crisis alternativas que ha sufrido la nación anglosajona, crisis que ha afectado sus niveles de empleo y al mismo tiempo, sus intervenciones extraterritoriales han precisado de mano de obra que cómodamente pone a su disposición la necesidad crítica de nuestro país desde que iniciaron los procesos neoliberales y globalizadores en la década de los años 80.

El cálculo es que aproximadamente hay 3.5 millones de mexicanos que se encuentran en forma no autorizada (Novelo, 2004). Tienen distintas antigüedades: unos llegaron antes de 1997, otros entre 1997 y 2000, y los más recientes en 2001 y 2002. Estos tres segmentos complicaban la negociación para México. Entre las soluciones que se proponían en aquel momento, era la de fecha de registro para garantizar que pudieran ajustar su situación migratoria a partir de su fecha de entrada. Es decir, se proponía regularizar a los que hubieran llegado antes de 1997 siempre y cuando no tuvieran antecedentes penales y contasen con empleo. Para los que llegaron entre 1997 y 2000, la solución propuesta consideraba sus méritos y antecedentes a través de un sistema de puntajes, sin que se propusiera absolutamente nada para los más recientes.

Cuando el Banco Mundial (2005) estima la existencia de casi 200 millones de migrantes en el mundo, que generan 230,000 millones de dólares, de los cuales 23,000 millones de dólares corresponde a las remesas de mexicanos en Estados Unidos, existe a nivel internacional un nuevo debate sobre el impacto de la migración internacional sobre el desarrollo económico y social en los países pobres (García Zamora, 2005). Se asume como si ellos financiaran el desarrollo de los países de origen de los migrantes.

Las previsiones de la globalización al parecer sólo fueron en el sentido económico, nunca en lo social. Cómo la economía podía determinar las movilizaciones, de acuerdo con el discurso de la dialéctica materialista es algo que no fue tomado en cuenta por quienes manipulaban los modelos económicos que se impusieron en el pasado a los países en vías de desarrollo.

Por una parte, las instituciones financieras internacionales plantean que la migración internacional y las remesas podrían actuar como palanca para el desarrollo y funcionar como herramienta para erradicar la pobreza. Con esta postura, se pretende ocultar la verdadera causa estructural del modelo económico que ha propiciado los flujos migratorios recientes como en el Estado de México y que en comparación con la historia migratoria de estados como Zacatecas y Durango donde el proceso tiene más de 100 años, no es posible —por ahora— que la administración busque transformar el ingreso de remesas en la solución a la marginalidad de las comunidades de origen como se plantea en el Programa 3 x 1 creado por el Gobierno federal.

Además del presumible y reconocido impacto de la inmigración mexicana en la prosperidad de Estados Unidos, existe un tipo de ventaja tendencial de esta inmigración, vinculada con el encanecimiento de la fuerza de trabajo nativa y la creciente dificultad para el financiamiento de las pensiones a las que tiene derecho, ella y la inmigrante documentada, por toda una vida de trabajo (Novelo, 2004). Dados los estudios demográficos, se puede afirmar que frente a un crecimiento natural de la población preferentemente débil, la relación trabajadores en activo sobre pensionados, asombrosamente reducida, se encuentra en posibilidades de colocarse en una condición adecuada siempre y cuando se favorecieran las condiciones para incorporar, regularizar y cobrar impuestos a trabajadores inmigrantes, a menos que se tenga disposición oficial a pagar los costos políticos de incrementar los impuestos, en lugar de aumentar el número de contribuyentes.

De manera hábil, los seguidores del enfoque globalizante se manifiestan a favor de sacar provecho de las ventajas económicas de la migración que son muchas, como el pago menor de salarios a los migrantes ilegales o indocumentados a los cuales no hay que otorgar ninguna otra prestación social y más aún bajo el régimen neoliberal y de adelgazamiento del Estado.



La migración internacional es, sin duda, uno de los principales fenómenos que ha traído la globalización de nuestros días. En el mundo actual es cada vez mayor la movilidad de personas que cruzan límites internacionales y se desplazan a países incluso distantes. Gran parte de los movimientos poblacionales en todas las geografías del planeta se han dado por motivaciones vinculadas con la búsqueda de mejores condiciones de vida, a lo cual subyace la operación de diversos y complejos factores estructurales, como son las asimetrías económicas, la creciente interdependencia y las intensas relaciones e intercambios entre los países.

El funcionamiento de complejas redes sociales y familiares entre los países de origen y de destino ha contribuido, a su vez, a propiciar que los migrantes respondan con cierta rapidez a informaciones y oportunidades que se originan en países vecinos o distantes, conformando mercados laborales de facto que trascienden las fronteras nacionales.

En la migración también inciden otros factores de difícil predicción (como son los conflictos armados o situaciones de violencia generalizada) que dan lugar a movimientos de población en condiciones forzosas o involuntarias, a ello se suman los avances científicos y tecnológicos que han transformado los procesos productivos y los medios de comunicación y transporte, propiciando una mayor interdependencia entre las naciones y regiones del mundo, proceso que forma parte importante de la globalización.

La globalización, en su tendencia hacia la integración de bloques económicos regionales, ha contribuido al debilitamiento de muchos de los obstáculos que en otro tiempo se interponían al movimiento de personas a través de las fronteras internacionales. Estos cambios no sólo han facilitado los desplazamientos por medios eficientes y de bajo costo, sino que al mismo tiempo propician el acceso sin precedentes a la información sobre otros países, al tiempo que permiten a los migrantes mantener contacto regular con sus familias en las comunidades de origen. Este contexto emergente plantea desafíos de gran trascendencia a los Estados modernos conforme las economías refuerzan su integración e interdependencia.

La nueva era de globalidad del sistema mundial se aprecia no sólo en los cada vez más libres mercados de bienes, servicios y capitales, sino también en el aumento persistente del número de migrantes internacionales. Las redes de relaciones familiares contribuyen a disminuir los costos y riesgos de la migración y constituyen la forma más común en la cual la información crucial es transmitida a los inmigrantes potenciales.

Las estimaciones disponibles más recientes indican que alrededor de 150 millones celebraron la llegada del nuevo siglo residiendo fuera de sus países de origen, de los cuales más de la mitad vive en los países en desarrollo. Debido a la escala alcanzada por los movimientos migratorios, prácticamente ningún país, como tampoco ninguna región del mundo, escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias.

La migración entre México y Estados Unidos no es una excepción. Este movimiento constituye un fenómeno complejo, con una prolongada tradición histórica y con raíces estructurales en ambos lados de la frontera. Dentro del conglomerado de fuerzas que han contribuido a estructurar este complejo sistema migratorio destacan: la persistente demanda de mano de obra mexicana en los sectores agrícola, industrial y de servicios de la Unión Americana; el considerable diferencial salarial entre ambas economías; el intenso ritmo de crecimiento demográfico de la población mexicana en edad laboral; la insuficiente dinámica de la economía nacional para absorber el excedente de fuerza de trabajo; y la tradición migratoria hacia el vecino país del norte, conformada en el siglo XIX y XX en muy diversas regiones del país (Novelo, 2004).

Los factores que estructuran el complejo sistema migratorio entre estos dos países pueden ser agrupados en tres grandes categorías: los factores vinculados con la oferta (expulsión) de fuerza de trabajo; los factores asociados con la demanda (atracción); y los numerosos factores sociales que vinculan a las comunidades de origen con las de destino, los cuales son determinantes tanto para reducir los costos y riesgos asociados con el movimiento migratorio, como para contribuir a sostenerlo, recrearlo y perpetuarlo.

La migración es un proceso dinámico y, por lo tanto, la importancia atribuida a cada uno de estos factores ha tendido a variar a través del tiempo. El catalizador de gran parte de la corriente migratoria ha radicado tradicionalmente en los factores de la demanda (atracción). Sin embargo, los factores de la oferta (expulsión) desempeñan en la actualidad un papel tan fundamental como la disponibilidad de empleos en Estados Unidos.

La profundización en la disparidad de ingresos entre países ricos y pobres constituye un fuerte incentivo para aumentar la presión para emigrar a los primeros, que responden erigiendo barreras más altas a la inmigración y a las importaciones primarias.

Desde el punto de vista de los factores de la demanda (atracción), conviene recordar que los trabajadores mexicanos son considerados, en muy diversos sectores de la actividad económica, como un componente *esencial* del trabajo manual realizado en Estados Unidos. Además, se prevé que ese país enfrentará en los próximos años una aguda escasez de fuerza de trabajo. De acuerdo con los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, entre 1998 y 2008 podría acumularse en aquel país un excedente de hasta 5 millones de empleos sin trabajadores para ocuparlos, al tiempo que cerca de 57% de los empleos creados requerirían personal con un modesto entrenamiento y una educación formal por debajo del nivel de preparatoria.

A la luz de los estudios que se han realizado, no obstante, en opinión de Federico Novelo, nos encontramos ante la falta de una explicación de inspiración marxista y en ese tenor, la teoría del sistema mundial de Immanuel Wallerstein, la cual hace referencia a la introducción del capitalismo en economías periféricas y semiperiféricas como variable explicativa de la modernización de los procesos productivos, de forma tal que el capital sustituye y desplaza a la fuerza de trabajo, de manera que la obliga a migrar al centro, en el que obtendrá bajas remuneraciones, reproduciendo el esquema general de desigualdad que caracteriza al orden capitalista.

Esta penetración entraña el reemplazo de prácticas tradicionales por prácticas capitalistas, y de procesos de producción tradicionales por procesos modernos, especialmente en la agricultura y en las manufacturas, mismas que experimentan una reducción en la demanda de trabajo, bajo el influjo del crecimiento en la productividad.

En la perspectiva economicista, el excedente de mano de obra resultante, que no puede ser absorbido por el resto de actividades con incipiente desarrollo, produce un fuerte incentivo para la emigración que encontrará en los países centrales una baja remuneración. Pese a sus visibles limitaciones, como la generalización mundial de un tipo específico de migración en presencia de una notable diversidad de flujos migratorios, la teoría del sistema mundial arroja una luz considerable sobre el carácter histórico de ciertas migraciones.

Una conclusión plausible, en nuestra opinión conduce a colocar a estos cuerpos teóricos, a pesar de las intenciones de sus respectivos creadores o impulsores, en condiciones preferentes de complementariedad sobre las de eventual competencia. Como quiera que sea, la rea-

lidad multifacética y cambiante de las migraciones internacionales se encuentra muy lejos aún de la disponibilidad de su propia economía política. La migración México-Estados Unidos en la que los que se quedan y los que se van, guardan diferentes relaciones con el fenómeno migratorio tanto interno como internacional. Las regiones y ciudades cuya economía crece a partir de la expansión de las actividades competitivas en el mercado nacional o de exportación, están experimentando un rápido crecimiento de la oferta de empleo que opera como un imán de los flujos migratorios. Sin embargo, las regiones y ciudades donde las actividades productivas han resentido en mayor medida los efectos de la crisis económica y la apertura comercial, tienden a contraer la oferta de empleo y ven disminuida su capacidad de absorber mano de obra, lo que se expresa en niveles crecientes de desempleo y subempleo y en el deterioro de las condiciones de vida y el bienestar de la población, lo que alienta la emigración (Novelo, 294).

Estas tendencias son particularmente críticas para la configuración de las tendencias futuras de la migración y en este proceso seguirá siendo crucial el derrotero regional que siga el nuevo patrón de desarrollo, así como el reforzamiento del papel que desempeñan una gran variedad de centros urbanos de diferente tamaño como destinos alternos de las migraciones internas e internacionales. El alivio de las presiones migratorias en México dependerá críticamente de una profunda transformación de las condiciones estructurales en las que funciona el mercado de trabajo y, en consecuencia, de la reducción tanto de las disparidades económicas, como de los diferenciales salariales entre ambos países.

## BIBLIOGRAFÍA

- CABRERA, Enriqueta. 2007. *Desafíos de la migración*, México: Planeta.
- COESPO. 2003. *Perfil sociodemográfico y económico de la mujer mexiquense*.
- EISLER, Riane. 1997. *El cáliz y la espada*, México: Pax.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Rafael *et al.* 2006. *El programa 3 x 1 para migrantes*, México: UAZ/ITAM.
- GARCÍA ZAMORA, Rodolfo. 2005. *Migración, remesas y desarrollo*, México: UAZ.
- GAYLE RUBIN. 1998. *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, Argentina: FCE.

GIMTRAP. 1994. *Las mujeres en la pobreza*, México: El Colegio de México.

GOFFMAN, Erving. 1959. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu editores.

GOFFMAN, Erving. 1970. *Ritual de la interacción*, Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

GONZÁLEZ BECERRIL, Gabino. 2005. "Investigación sobre la migración internacional mexiquense", Migración 8, en *Horizontes*, Revista de la Población, órgano informativo del Consejo de Población del Estado de México, diciembre.

GONZÁLEZ BECERRIL, Juan Gabino. 2002. *Migración laboral internacional del Estado de México*, Toluca: CIEAP/UAEM.

GONZÁLEZ ORTIZ, Felipe e Ivonne Vizcarra Bordi. 2006. *Mujeres indígenas en el Estado de México*, Toluca: El Colegio Mexiquense/UAEM.

LAGARDE, Marcela. 1997. *Los cautiverios de las mujeres*, México: UNAM.

LAMAS, Martha. 1997. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: PUEG/UNAM/Porrúa.

NAVARRO, Marysa y Catherine Stimpson. 1998. *¿Qué son de mujeres?*, Argentina: FCE.

NOVELO, Federico. 2004. "Situación actual y perspectivas de la migración México-Estados Unidos", en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, núm. 28, julio, texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/>

REBOLLO, Ma. Ángeles. 2006. *Género e interculturalidad: educar para la igualdad*, Madrid: La Muralla.

RITZER, George. 1997. *Teoría sociológica contemporánea*, México: Mc Graw-Hill.

RONQUILLO, Víctor. 2007. *Migrantes de la pobreza*, México: Norma.

SCHWARTZ, Howard, y Jerry Jacobs. 1995. *Sociología cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad*, México: Trillas.

SORIANO AYALA, Encarnación. 2006. *La mujer en la perspectiva intercultural*, Madrid: La Muralla.



# Migración en tierra caliente: una perspectiva sobre Tlatlaya

Adhir Hipólito Álvarez

## INTRODUCCIÓN

EL NIVEL DE IMPORTANCIA QUE SE BRINDA a cada investigación tiene mucho que ver con el objeto de estudio, para este caso se considera que la cultura evidencia la identidad individual y colectiva en cualquier grupo social, es decir, que la estructura de una sociedad en particular posee manifestaciones de subjetividad individual y colectiva.

Bajo este supuesto teórico, el trabajo presenta los resultados de una investigación etnográfica llevada a cabo en la municipalidad de Tlatlaya, Estado de México, particularmente en la comunidad de Río Topilar. Se parte de un análisis de los cambios asociados a la dimensión cultural de la migración transnacional en su espacio comunitario, es decir, donde acontece la experiencia de los sujetos migrantes.

Para ello, aquí asumimos que cada tipo de migración social de forma documentada o indocumentada impone peculiaridades propias a los casos de estudio. Entonces, es pertinente señalar que dada la gran cantidad de población expulsada, el impacto social y el problema humano manifestado en los diversos grados de estructuración social y cultural que genera la migración de un país a otro, constituye una justificación de los estudios culturales de la migración.

## IDENTIDAD Y CULTURA MIGRANTE: MIGRACIÓN EN RÍO TOPILAR

LA COMUNIDAD DE ESTUDIO, denominada Río Topilar, perteneciente al municipio de Tlatlaya, Estado de México cuenta con 125 pobladores según

Conapo (2005), y prácticamente la mitad de las personas se encuentran residiendo en Estados Unidos, tanto hombres como mujeres; es decir, un aproximado de 63 personas que en su mayoría oscilan entre 20 y 40 años de edad, tiempo en el que el ser humano suele ser mas productivo para el trabajo, y que, en lo individual y lo colectivo reconstruyen su espacio vital y de cotidianidad en términos de su cultura e identidad.

Antes de iniciar con la descripción social de la migración en nuestro estudio de caso, es relevante considerar que la identidad la entendemos como el resultado de una integración de los individuos involucrados en este fenómeno social con un espacio, un tiempo y unas condiciones sociales determinadas, las cuales expresan una relación de identificación de individuos con el grupo al que pertenecen. Con esta variable bien definida podemos comenzar a formarnos un mapa conceptual del tema y sus problemáticas a tratar, que en este caso tienen que ver con las cuestiones culturales de los sujetos migrantes al regresar a su comunidad, de manera temporal o definitiva, así como las repercusiones que acarrea este fenómeno social dentro de su localidad de origen.

Podemos decir que los migrantes son parte de un mundo y cada quien lo reconoce como tal, y a su vez, este mundo existe por la misma legitimación que dicho sector de la sociedad le otorga. Ante esta situación comenta un habitante de Río Topilar:

conozco a unos señores, ya grandes de edad. Tienen un hijo en Estados Unidos y seguido les manda hartos dólares para que puedan vivir. Pero como la gente ya sabe quién tiene dinero, pos seguido los invitan a ser padrinos de bodas, quince años o primeras comuniones, e incluso cuando llegan a la fiesta cada uno lleva un regalo de esos caros (Testimonio 1, 2005).

En el mismo tenor, a pesar de la creciente necesidad de emigrar a Estados Unidos, debido a las inadecuadas condiciones económicas en la zona, y a la tradición generacional de buscar oportunidades de desarrollo en el vecino país del norte, se consideran algunos beneficios de la migración, como el uso local que se le dan a las divisas americanas, entre los cuales destacan la adquisición de camionetas, las cuales son de mucha utilidad para el uso particular, para la carga y transporte de productos agrícolas o ganado, ya que son las principales actividades de producción a las que la gente de esta localidad se dedica, y también porque el camino tan descuidado no permite el que se pueda utilizar otro tipo de transporte para poder ingresar a Río Topilar.



Algunas personas suelen realizar sus negocios, transacciones y cambios de divisas en lugares relativamente cercanos a Río Topilar, como Ciudad Altamirano o en Arcelia; ambos lugares pertenecientes a Guerrero y también en Amatepec, Estado de México. En cuanto a la venta de productos, como el ganado, queso y leche, muchas veces prefieren asistir al mercado de Amatepec, donde todos los domingos convergen una infinidad de gamas y capas culturales de distintas regiones de comunidades circunvecinas; aunque Río Topilar se encuentra a 50 minutos de Amatepec, es el lugar de mayor afluencia de oriundos de esta localidad de estudio, ya que Tlatlaya, la cabecera municipal del municipio que lleva el mismo nombre no tiene la misma importancia comercial.

Dentro de estas actividades de interacción social donde se ven inmiscuidos cientos de migrantes, principalmente durante el mes de noviembre y a finales de febrero es como se da cuenta de algunos cambios que presentan muchos de los migrantes, principalmente los originarios de Río Topilar. Los cambios contrastantes que he podido percibir son tres principalmente, de los cuales quiero abordar a lo largo de este trabajo: vestimenta, comportamiento y el lenguaje. Con estos tópicos que son de suma importancia para este trabajo, trataré de crear un marco conceptual para que de esta forma pueda contribuir al análisis del fenómeno social desde un campo de estudio prácticamente nuevo para este tema, visto en un tratado teórico-comunicacional, como lo pretende ser éste, el cual poco a poco ha tomando fuerza en el ámbito académico.

La indumentaria es parte importante de cada individuo o sociedad, ya que a partir de ella se conoce el origen o estilo de vida que se lleva. En muchas ocasiones las costumbres de indumentaria hacen mención a culturas indígenas, pero también existen los de tipo regional. Pero de nueva cuenta volvemos a caer en esta disyuntiva, ¿realmente se trata de una tradición o de una costumbre? Para nuestro caso local, en el Estado de México convergen un sinnúmero de costumbres en la vestimenta de cada región, todo dependiendo de la zona geográfica en la cual se ubican. En la zona norte se puede apreciar una forma de vestir abrigadora, debido a la zona fría a la que nos referimos, así también en las localidades cercanas al volcán Xinantécatl, o mejor conocido como el Nevado de Toluca. En tanto que en la zona sur, se pueden apreciar vestimentas más ligeras, a causa de la onda cálida que predomina en toda esta zona. Así pues, para este caso de estudio se puede apreciar un tipo de vestimenta común a la región. En las mujeres, la vestimenta se

compone de vestido de tela, de manga corta y por debajo de la rodilla, y zapatos de plástico o huaraches tipo sandalia, cabello recogido en cola de caballo, trenzas o chongo.

Éstas son las características de la indumentaria de la zona de la región y de los oriundos de Río Topilar. Pero este folclore en la vestimenta ha comenzado a verse modificado, debido, en gran medida, a la experiencia migratoria de sus habitantes, quienes al regreso temporal de su residencia en Estados Unidos traen nuevas formas de vestir que para la comunidad pueden resultar novedosas. Todo esto se debe al proceso de aculturación, ya que como lo menciona el antropólogo Gonzalo Aguirre (1992) "... la aculturación es el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan en culturas distintas". En ambos géneros, principalmente en las mujeres, se pueden apreciar anillos, cadenas, crucifijos, medallas y demás accesorios en oro. Por tal motivo, en las comunidades se viven menos las tradiciones como antes.

Los pocos jóvenes que existen en la comunidad y los niños son quienes acogen de mejor manera estas tendencias, y quienes las adoptan más que otros sectores de la sociedad, poniendo en riesgo el uso de accesorios como el sombrero de *tlapehuala* y los huaraches, ya que ellos (los jóvenes) como transmisores de costumbres y cultura de su comunidad no procuran conservar estos accesorios, los cuales en poco tiempo se dejarán de utilizar. Es decir, al referirnos a la costumbre de una determinada indumentaria en cierta región, en este caso en la comunidad de Río Topilar, decimos que se conserva por el hecho de que se ha transmitido a lo largo de las generaciones pasadas, pero, a partir de la migración social, decimos que factores como la modernidad y la globalización son procesos que han de cambiar muchas costumbres.

El lenguaje es un aspecto de la cultura que se encuentra íntimamente adherido a la estructura básica de las formas de vida. La sustitución de una lengua implica la desintegración de la personalidad característica de la cultura. Menciona Aguirre Beltrán (1992: 101):

el nacimiento de nuevas lenguas, como resultantes del proceso de aculturación, toma lugar en el plan estructural de uno de los idiomas en contacto y no sobre la total reinterpretación de la estructura de ambos.

Asimismo, se menciona que

un sistema lingüístico no es solamente un instrumento de reproducción para expresar ideas, sino que él mismo da forma a las ideas. La palabra y su significado toman su coherencia en toda cultura, pues en ella siempre se presenta una unidad entre pensamiento y palabra, propias de la comunicación social. Es así como la forma de hablar de un conjunto de personas se establece por las características de cada región y por la función social que cumple (Berutto, 1979: 36).

La lengua, como ya se ha venido mencionando, es un aspecto de la cultura, y la cultura es un todo integrado de partes interconectadas en que la modificación de una de las partes repercute concomitantemente sobre las restantes y sobre el todo. La lengua tiene una doble condición fenoménica. “Es *autocontenida* como proceso que cifra y descifra la comunicación humana; más como fenómeno social, es inseparable de su contexto” (Berutto, 1979: 34). De igual forma

la lengua es la parte social del lenguaje, exterior al individuo, porque si no puede crearla ni modificarla; sólo existe en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad (Saussure, 1919: 41).

Así, la lengua vista como un tipo de contrato entre los miembros de la comunidad comprende la extensión de los mensajes compartidos a través de los medios de comunicación, los cuales suman los intereses de la comunidad a un plano de lenguaje compartido. De este modo, la radio, por ejemplo, contribuye a la dispersión de un lenguaje cifrado que se comparte en determinado contexto.

Ante esto, uno de los hechos que se han registrado en los últimos años en el municipio de Tlatlaya, y que justamente tiene relación con lo que estamos abordando, es que por consecuencia de los actores principales de la migración de esta región, se ha dado la creación de una estación de radio para la zona sur del Estado de México, ya que estaciones comerciales de frecuencia modulada (F. M.), con transmisión desde la ciudad de Toluca como Mix 90.1; El y Ella 92.5; Crystal 93.3; Ultra 101.3 o Neurótica 102.1, no tienen la suficiente potencia para poder llegar hasta estos lugares y, por tanto, la gente procedente de esta zona geográfica estaba más acostumbrada a sintonizar estaciones de Arcelia o Ciudad Altamirano, Guerrero.

La Invasora 95.9 F. M. es una naciente estación de radio, creada por migrantes para el servicio de la comunidad, no solamente de Tlatlaya, sino también de todo el sur del estado, así como Michoacán y Guerrero, donde su frecuencia se escucha en varios lugares. Ésta surge a partir de la necesidad de contar con un medio de comunicación propio de la región, preocupado por los intereses y necesidades de la comunidad. Actualmente, transmite desde el municipio de Tlatlaya, en la cabecera municipal. Básicamente se encuentra subsidiada por la gente, ya que mediante eventos musicales, rifas y otras actividades las personas cooperan para la manutención de la estación, ya que en escasos dos años que tiene al aire, la gente rápidamente se ha apropiado de ella y la ha adoptado como un medio masivo de comunicación con identidad sureña.

Esta estación no sólo sirve con su tarea comercial y de entretenimiento al público, sino que también brinda un servicio a la comunidad, como es característico de estaciones de radio de esta zona, y que ésta era la función principal de las estaciones de radio en México, proporcionar un servicio social a la comunidad. Es poco común para personas de la zona centro del estado poder escuchar anuncios como:

La familia Sánchez de San Antonio del Rosario extiende la invitación al público en general a los quince años de su hija Karla, la cual se llevará a cabo el día 17 de diciembre del presente año (Anuncio Radiofónico 1, 13 de diciembre de 2005).

Pero no sólo anuncios de este tipo aparecen, sino también de corte social y más en diciembre que es cuando regresan una gran cantidad de emigrantes de todas las comunidades de Tlatlaya y de otros municipios y comunidades del sur del estado y tierra caliente (zona sur del estado de México, zona norte de Guerrero y zona occidente de Michoacán). Además se puede apreciar el poder de la lengua, del idioma, cómo es que se utiliza para un servicio de corte social transmitiendo información referente a la región y de interés social para la gente que sintoniza la estación de radio.

El término *spanglish* es relativamente nuevo, lo podemos definir como cualquier forma de español que emplea una gran cantidad de palabras prestadas del inglés, especialmente como sustitutos de existentes palabras en español.

Éstas son algunas de las palabras que se suelen utilizar por los migrantes de Río Topilar, así como por algunos de sus parientes. Con esto se pone de manifiesto que este lenguaje no conoce fronteras y que cada vez es más utilizado por gente de habla hispana.

Tabla 1  
Vocablos de *spanglish*

<i>Spanglish</i>	Español	Inglés
Aseguranza	Seguro	Insurance
Apodar	Podar	Prune
Break	Descanso	Break
Brekas	Frenos	Brames
Baby	Bebé	Baby
Bombe	Tope	Bump
Cuquear	Cocinar	Cook
Chekear	Examinar	Check
Cash	Dinero en efectivo	Cash
Clikear	Oprimir	Clic
Cada otro día	Cada tercer día	Every other day
Deal	Trato	Deal
Eskipear	Faltar a clases	Skip

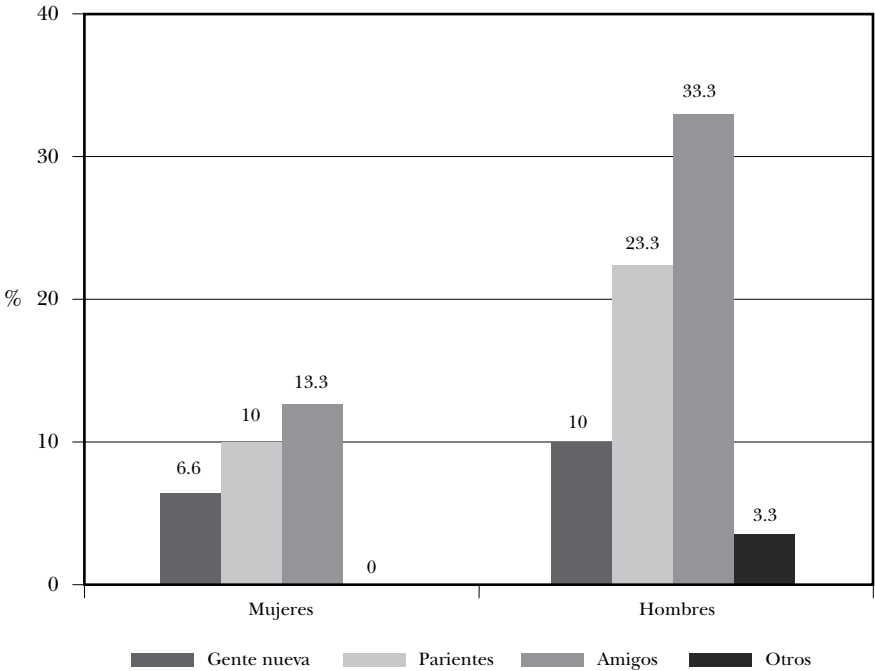
Fuente: elaboración propia.

Actualmente, el proceso migratorio construye muchas historias de las cuales sólo los actores de este fenómeno social y sus familias conocen. El municipio de Tlatlaya tiene alto índice de emigrantes a causa del desempleo y la falta de promoción del mismo por parte de las autoridades gubernamentales de esta zona; a lo largo de dos décadas se ha incrementado el índice migratorio de manera escandalosa.

Otro aspecto a resaltar de la cultura de los migrantes es que la reincorporación a su lugar de origen se observa complicada, ya que las familias se han construido una forma de vida en Estados Unidos que no permite la readaptación total a la sociedad de origen, por ejemplo, los niños están acostumbrados a una vida más sedentaria y de poca interacción con la naturaleza, también surge otro problema que es el idioma, ya que pocos son los niños que son bilingües o que por lo menos hablan

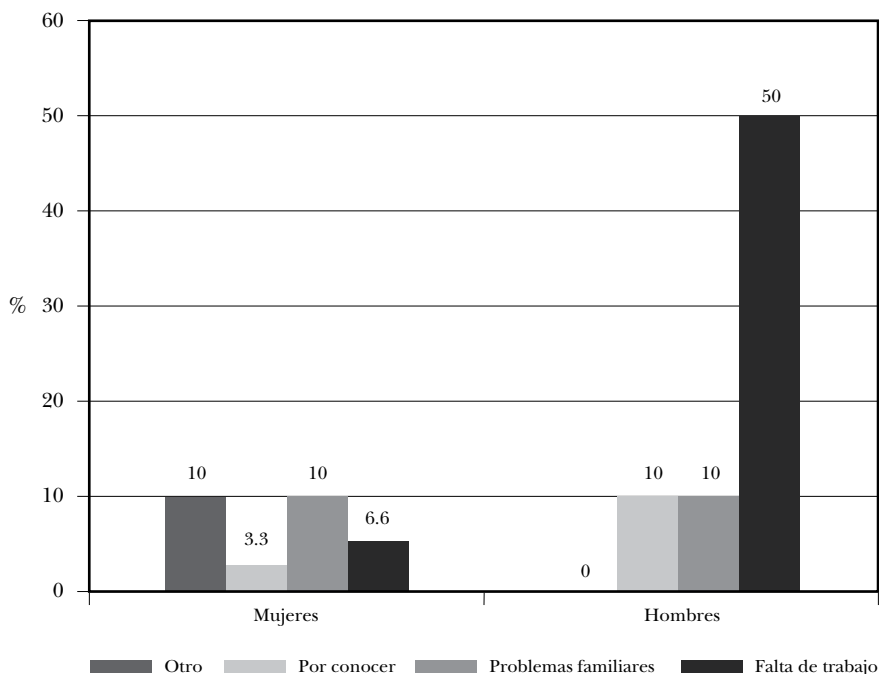
español y entienden el inglés, ya que la mayoría de los hijos de los migrantes son enviados a escuelas de enseñanza americana y la práctica del español en casa es olvidada, y cuando viajan a visitar a los tíos y los abuelos no se llegan a entender mas que a señas, ello porque no existe alguna otra forma de entablar una conversación entre ambas partes. Todas estas cuestiones, ya comentadas, forman parte importante de este movimiento social, pero en esta investigación fue necesario encontrar la información de viva voz de sus actores principales, destacando la población masculina como la más proclive a emigrar. Sin embargo, no pocas mujeres que han ido y que ya se encuentran de regreso han experimentado un cambio cultural, primeramente con la forma de vestir, dejando los vestidos por los *jeans* y el uso más frecuente de maquillajes y cosméticos.

Gráfica 1  
¿Con quiénes ha vivido estando allá?



Fuente: elaboración propia.

Gráfica 2  
¿Por qué decidió emigrar a Estados Unidos?



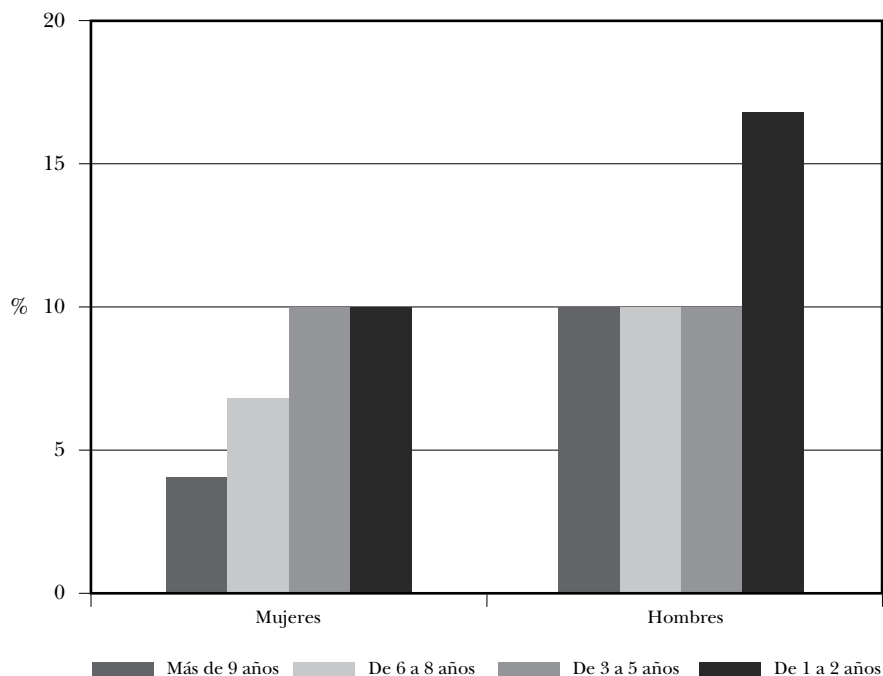
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las redes sociales de Río Topilar, se observó que éstas son de gran importancia para la decisión de los sujetos que buscan una mejor oportunidad de vida fuera de su país, debido a que son las que determinan el sitio a donde llegarán, el trabajo que desempeñarán y la gente con la que estarán. Por ejemplo, las personas entrevistadas mencionaron que principalmente sus lugares de destino en Estados Unidos fueron: Illinois, Nueva York, Texas, Arizona, Florida y California. La gráfica 1 también nos indica las estrechas relaciones con familiares y amigos para facilitar su estadía en la Unión Americana.

El apoyo familiar y las amistades son parte fundamental del crecimiento y desarrollo de todo ser humano y, para este tema, estas dos variables no están separadas, ya que se convierten en el principal apoyo que pueden tener los migrantes y al contar con la ayuda de estos dos grupos, se van reforzando los lazos de amistad y emocionales.

### Gráfica 3

¿Cuánto tiempo radicó o ha radicado en Estados Unidos?



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las causas de la emigración de esta pequeña localidad se puede ver que la situación política, social y económica son los principales agentes que propician este fenómeno social, tanto para hombres como para mujeres, o por lo menos en Río Topilar así es.

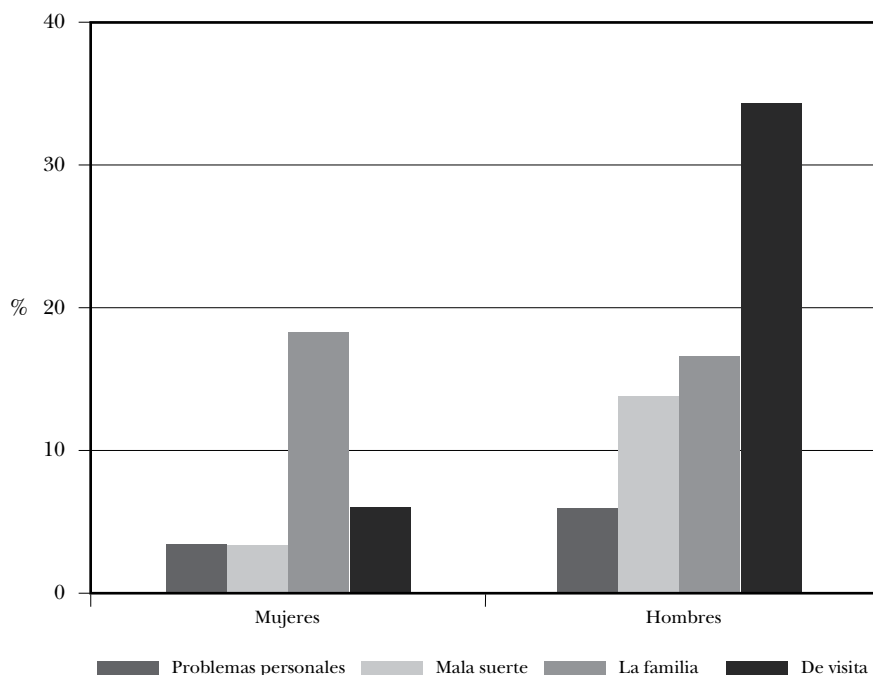
Al mismo tiempo se pudo apreciar que los varones son quienes han permanecido más tiempo del lado norte del río Bravo, debido principalmente a que ellos se asumen como jefes de familia y responsables de la misma (gráfica 3), y en ese sentido tendrían mayores responsabilidades económicas hacia sus familias en México, lo cual les demanda mayor tiempo de trabajo en Estados Unidos. En tanto que la mujer, la cuestión emotiva y sentimental suele ser más marcada hacia su familia, ocasionando que su estadía sea principalmente por temporadas cortas (gráfica 4).

Vale decir que, en materia de apoyo institucional, se han instrumentado varios programas de atención a migrantes, sin que éstos hayan



Gráfica 4

¿Qué motivos hicieron que regresara a su comunidad de origen?



Fuente: elaboración propia.

tenido éxito, ya que cada vez son más y más los migrantes a Estados Unidos en la búsqueda de una nueva vida, para que de esta manera su condición social pueda mejorar. Destacan en este creciente flujo de emigrantes los jóvenes, quienes en edades escolares y laborales abandonan su lugar de origen para trabajar en Estados Unidos; este hecho se ve claramente reflejado en el presente trabajo, donde se evidencia que tanto hombres como mujeres migrantes se encuentran en edades que oscilan entre 21 y 24 años de edad.

Relacionado con lo anterior, los jóvenes entrevistados consideraban en su mayoría, tanto hombres como mujeres, que debido al creciente flujo migratorio, en los lugares de llegada en la Unión Americana ya existían mexicanos poblando colonias completas en varias ciudades, por ello al llegar a ese país encontraron patrones de conducta muy parecidos a los acostumbrados en México, y refirieron cómo la utilización del

inglés sólo era usado fuera de la comunidad receptora, porque incluso los mismos habitantes americanos tenían que aprender español para poder entenderse con sus trabajadores. Sin embargo, se reconoce el hecho de que el ambiente social, económico y político, sigue siendo propio de la cultura estadounidense, aunque los mexicanos sigan agregando otros elementos culturales. Esto sólo es un ejemplo de lo que muchos consideraban, pero realmente la hibridación cultural es compuesta entre la experiencia del lugar de llegada de los inmigrantes y su lugar de origen.

Por tanto, todo este cambio cultural del proceso migratorio tiene repercusiones en el comportamiento humano, el cual busca una identificación para con sus semejantes, y con esto comprender el rol que juega dentro de la sociedad que integra y la comunidad donde creció y se desarrolló como ser social. Lo que caracteriza a este movimiento son los grupos de individuos, no se limita a casos aislados, sino que ha adquirido una fuerte dimensión, ya sea de forma documentada o indocumentada.

## CONCLUSIONES

TENEMOS QUE EL ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN se puede distinguir por tres factores primordiales: económico, político y social. El mayor índice de migración nos muestra que la migración es producto del desempleo y la mala economía del país de origen emisor, por tanto, el salir a buscar trabajo y un crecimiento en el nivel de vida se encuentra del otro lado del río Bravo.

Actualmente, el Estado de México representa el cuarto nivel nacional en cuanto a la expulsión de migrantes (INEGI: 2000), sólo por debajo de estados con una vieja tradición emigratoria como lo son Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Buena parte de los migrantes no sólo se concentra en las grandes urbes del estado, sino que también la zona sur aporta una cantidad considerable de migrantes principalmente de Coatepec Harinas, Tonicato, Ixtapan de la Sal, Villa Guerrero, Zacualpan, Tenancingo, Texcaltitlán, Sultepec, Almoloya de Alquisiras, Temascaltepec, Tejupilco, Luvianos, Amatepec y Tlatlaya.

La importancia de la comunicación hoy en día ha hecho que estos procesos de transculturación se presenten de manera dialéctica y racional entre los individuos involucrados en este fenómeno social (migrantes). De esta forma la interpretación de todo este contexto social está íntimamente relacionado con un proceso comunicativo, el cual se

caracteriza por la subjetividad de la realidad y la interacción simbólica de los sujetos involucrados en este proceso.

Para ello, hay un proceso de socialización previo a nivel familiar y local, lo que le confiere al migrante un bagaje cultural suficiente para posibilitar una adecuación dentro de los mercados de trabajo internacionales. Por tanto, la difusión de un determinado idioma no resulta más que un indicador de un proceso de reconstrucción social, donde el mexicano y los demás hispanos forjan un idioma híbrido, como es el *spanglish*.

Finalmente, aquí queda planteada la visión de que esta era de la globalización, donde el migrante internacional ha venido a convertirse en uno de los actores principales en los procesos transnacionales, define una nueva identidad, la cual se construye más allá de nuestros paradigmas culturales.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. 1992. *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, Obra Antropológica VI, México: FCE.

BERUTTO, Gaetano. 1979. *La sociolingüística*, México: Nueva Imagen.

CONAPO. 2005. Disponible en <http://www.conapo.com>, Consejo Nacional de Población. Consultado en noviembre de 2004.

DE SAUSSURE, Ferdinand. 1919. *Curso de lingüística general*, Barcelona: Planeta Agostini.

GIDDENS, Anthony. 1999. *Un mundo desbocado*, Madrid: Taurus.

INEGI. 2000. Disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est>, estadísticas del INEGI 2000. Consultado en noviembre de 2004.





COMITÉ EDITORIAL

Marco Antonio Morales Gómez

PRESIDENTE

Víctor Manuel Alarcón Olguín

Pablo Castro Domingo

Lorenzo Córdova Vianello

Laura Leticia Heras Gómez

Francisco Javier López Corral

Víctor Rojas Amandi

Julián Salazar Medina

INTEGRANTES

Ángel Gustavo López Montiel

SECRETARIO TÉCNICO





Ángel Gustavo López Montiel  
TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Ciro García Marín  
SUBDIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN EDITORIAL

DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN EDITORIAL

Jorge Armando Becerril Sánchez  
María Guadalupe Bernal Martínez  
Elizabeth Hernández González  
ÁREA DE DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL

Ana Llely Reyes Pérez  
Tania López Reyes  
Luther Fabián Chávez Esteban  
ÁREA EDITORIAL

Los juicios y afirmaciones expresados en este documento son responsabilidad de los autores,  
y el Instituto Electoral del Estado de México no los comparte necesariamente.



Migración, Democracia y Desarrollo: la experiencia mexiquense.  
Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2009. En los  
talleres de

La edición estuvo a cargo del Departamento de Promoción  
Editorial del Centro de Formación y Documentación  
Electoral del Instituto Electoral del Estado de  
México. Esta edición consta de 1,000  
ejemplares.